

Federación Local de Obreros
de la

INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

de

MADRID Y SUS LIMITROFES

1929

1ª

Centro Documental Archivo



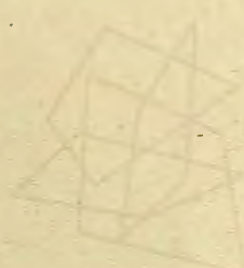
AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Centro Documental

FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS
 DE LA
 INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN
 DE
 MADRID Y SUS LÍMITROFES.

=====

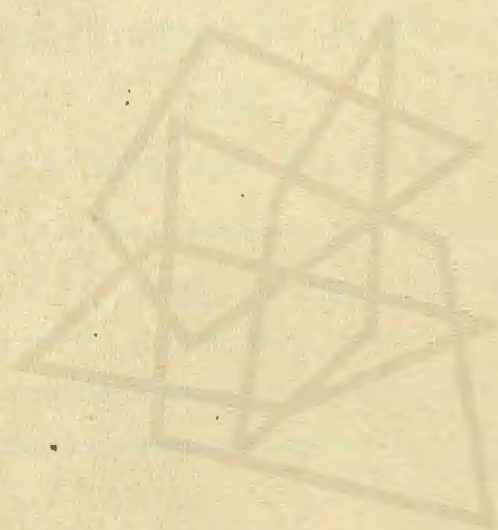
AÑO DE 1929..

AG  FITEL
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MAD
 864/2
 1



Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES,
EL DÍA 2 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Pulido a las ocho y cu-
arto de la noche con asistencia de los compañeros Diego
Fernández, Muíño, Pedroche, Jaimez, Del Moral, Criado,
Dominguez y el que suscribe.

ENTREVISTA DE LA DIRECTIVA DE PEONES SOBRE
EL DESPIDO DE AGUILERA.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de
Peones para tratar con la Ejecutiva del despido del com-
pañero Aguilera de la Casa Sacristan.

Egido los informa de lo que nos ha dicho el pa-
trono y que convendría dijera el compañero Aguilera
si era o no cierto para insistir o no. Dice que el patro-
no ha dicho que se trata de que son del mismo pueblo y
que debido al conocimiento que tienen ha trabajado vari-
as veces en la casa y ha sido despedido en todas ellas
por la misma causa; por ser poco trabajador. El patrono
ha dicho que le ha mandado con todos los encargados que
ha tenido y que con todos le ha pasado lo mismo.

El compañero Aguilera niega lo manifestado por
el patrono y dice que solo ha trabajado en la casa cua-
tro veces no siete como ha dicho el patrono, y que está
dispuesto a demostrarle al patrono lo contrario.

El presidente de Peones propone que vaya una
Comisión a ver al patrono en la que vaya una representa-

ción de ellos y en la que vaya el compañero Aguilera.

El compañero Escudero dice que ~~xxx~~ como hay contradicciones y que conviene aclararlas.

Se los dice que nombren dos compañeros y que nosotros pidamos una entrevista al patrono.

Y se retiran.

DE LA DIRECTIVA DE CANTEROS.

La Directiva de Canteros denuncia que ha ido a trabajar con los patronos Ludeña y Garcés un asociado de ellos y que ha ido por el volante y le han dicho que creían que no se podía trabajar con esos patronos por estar boicoteados por la Federación, y vienen a preguntar si sigue pendiente el pleito con éste patrono.

Se los dice que sí y dicen que los han dicho que hay dos marmolistas asociados trabajando en el taller.

El compañero Jaimez dice que no lo saben en la Sociedad si hay o no asociados.

Se toma nota para hacer una gestión.

También denuncian los compañeros de Canteros, que el patrono Sr. Passani ha traído un nuevo modelo de martillo automático para trabajar con las dos manos que por su tamaño y el aire y polvo que produce lo creen perjudicial para los compañeros que lo empleen y piden que se estudie el medio de reglamentar su empleo ya que no podemos prohibirlo para que no produzca tanto daño.

Dicen que el patrono los ha dicho que otro igual le tiene en casa del Sr. Estrada.

El compañero Jaimez dice que el ha probado uno que coincide con el que denuncian los Canteros y que a su juicio es menos perjudicial que el pistolete de dos manos.

El compañero Rojas insiste en que la Ejecutiva lo estudie y hasta que un médico dé informe sobre los perjuicios que puede originar .



Se retiran.

El compañero Muiño propone se nombre una Comisión de dos compañeros de cada una de las Sociedades de Canteros y Marmolistas y con otro de la Ejecutiva hagan una investigación y con lo que comprueben nos infermen el viernes.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

Se llama a Marmolistas y Canteros y se los dice lo acordado por la Comisión Ejecutiva y nombran dos compañeros que quedan en venir mañana a las diez para hacer la gestión. Y se retiran.

Por la Ejecutiva se propone al compañero Muiño.

C O M I S I O ' N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que denuncian los compañeros Luis Serrano, que en la calle de Padilla esquina a Principe de Vergara, que los electricistas están velando y que los obliga la Casa a trabajar los domingos tambien, y pregunta si lo pueden hacer o no. No son asociados.

La Gestora dice que los ha dicho el personal que si velan es por que el Arquitecto Sr. Macarron y el Ministro de la Gobernación los obliga, por ser el edificio destinado a la comprobación de sueros y vacunas y urge en terminarlo. Los asociados han quedado en venir a asociarse.

Otra de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la obra de la calle de Padilla esquina a Alcantara los pintores no son asociados y están empleando la máquina llamada pistola.

La Gestora ha hablado con el personal y algunos se han negado a ser asociados. Han dejado una citación a Silvestre Ruiz, que ha dicho que ya a hablado con el compañero Muñoz, para que vengan por aquí. pero tiene la

impresión de que no vendrán.

Otra de varios asociados de la Sección de Peones, en la que denuncian que en la obra de los hoteles del Sr. Iturbe, los han hecho perder el día de año Nuevo por que el patrono ha dado orden de que no se trabajaba y a ellos no los han dado nada, sino que cuando se han presentado por la mañana no los han dejado trabajar.

La Gestora dice que han hablado con el yerno del patrono que estaba en la obra y los ha dicho que han dado orden de que no se trabajaba y que averiguará a quienes no se le ha dado y que si no quieren sacar el día en hora que se le abonarán .

Le han vuelto a plantear el que no lleve el personal los sacos al hombro por haberse accidentado un compañero estos días de lluvia y ha prometido dar orden de que no los llaven.

Tambien han dejado otra citación a los carpinteros para que vengan por aquí el viernes.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DEL CURSO DE CONFERENCIAS.

Muñoz informa que ha venido el inspector de policía de la Casa a preguntar si podíamos decirle cual iba a ser el tema que iba a tratar D. Fernando de los Rios en su conferencia, pues ha dicho se ha recibido la solicitud de permiso y como no se los diga claro sobre que vá a versar el tema no la van a conceder. Dice que la organizada por la Juventud la suspendieron por que habian suspendido otra que han tratado de organizar los elementos católicos sobre la situación política de Mejico.

Se ha dejado recado a D. Fernando en su casa para que diga sobre que vá a ser el tema para comunicarselo al inspector Sr. Revuelta.

El compañero Muño informa que han aceptado dar conferencias D. Pedro Muguruza, el próximo jueves con el tema; "UNAS IMPRESIONES DE CARACTER PROFESIONAL CON MOTIVO DE UNA ESTANCIA EN NORTEAMERICA."

Tambien infroma que le han aceptado dar conferencias varios señores entre ellos. D. Rafael Altamira, D. Luis Jimenez Asúa, D. Luis Zulueta y el Dr. Marañón, y provablemente Araquistain, entre otros compañeros como Caballero.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

La Directiva de la Sección de Peones envía una carta en la que propone que la Federación atienda a los delegados y que eston estén nombrados por la Federación sea cualquiera la Sección a que pertenezcan.

La Ejecutiva acuerda contestarles que el acuerdo en vigor es así y así se venía cumpliendo hasta ahora.

DENUNCIA DE MARMOLISTAS CONTRA PASSANI.

El compañero Jaimez pregunta por el resultado de la denuncia presentada por los compañeros que los recibió el Sr. Pasani para ir a Barcelona y despues de estar en la Estación no los ha dejado salir.

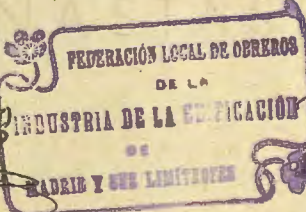
Se acuerda gestionarlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Ramon Pulido  *Juan E. Lopez*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 4 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muiño, Pedroche, Criado, Dominguez y el que suscribe.

Poco despues el compañero Pulido, que toma posesión de la presidencia.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una la qued denunciaron la Sociedad de Canteros de que en los talleres de Ludeña y Garcés están trabajando dos asociados de Marmolistas a pesar de haber un litigio con la Casa pendiente de solución.

La Gestora ha hablado con dos compañeros asociados a Marmolistas llamados Luciano del Hierro y Francisco Sanz Arribas, a los que han invitado a que visitaran por hoy por aquí y no han venido.

Despues han hablado con el patrono Sr. Ludeña y los ha dicho que al fin le han dado de alta en la Sociedad de patronos Marmolistas, y que él está dispuesto a ponerse a bien con la organización tanto patronal como obrera.

Otra de la Sección de Carpinteros de armar, en la que denuncian que en la obra de la calle de Riego, nº 6 u 8, en la que está trabajando un compañero que no es asociado entre los demas que están haciendo aquel trabajo. Tambien se quejan de lo mal hecho que vá.

La Gestora dice que no se ha comprobado que hubiera uno que no fuera asociado.

Respecto a las condiciones en que está la armadura que están haciendo dice que es cierto que no está en condiciones puesto que toda la armadura está hecha con poco marco de madera y pudiera ocurrir que fallara algún enano, por que son de 5X 10y no están engatillados a las barras sino solamente sujetos por un alfiler. Han prometido remediarlo en algo poniendo los enanos a una distancia de metro y medio.

Otra de la Sección de Poceros en la que denuncian que en las obras de los Sres Gamboa y Domingo sitas en las calle de Concepción Aranal y Miguel Moya, no se cumple el contrato de trabajo del oficio de pocero.

Se acuerda mandarla al Comité Paritario.

DENUNCIAS TRAMITADAS POR EL COMITÉ PARITARIO.

Gambien informa el compañero Dominguez de las denuncias que se han tramitado por la Comisión inspectora del Comité Paritario, de la que forma él parte.

Una de Electricistas en la que Ramón Tejedor Alonso, ayudante de montador en la Casa Durán sita en Barquillo 26, no le pagan más que el jornal de 5,50 pesetas.

El patrono ha presentado un recibo en que el compañero reclamante ha firmado el día del despido un recibo reconociendo que queda liquidado con el patrono con lo que recibe.

Otra en la que se denuncia que el F. O. y C. no paga a los poceros el jornal del Contrato.

La Comisión ha lebandado acta de infracción por que no lo quieren corregir.

Otra en la que se denunciaba por la Sociedad que en la fabrica de mosaicos del Sr. Campuzano, sita en Martinez Izquierdo, 17, trabajan mujeres en la fábrica por muy poco jornal.

La denuncia se ha comprobado y el patrono no ha dado una contestación categórica.

Otra que en la Casa Diedma, fumistería, no se cumplen las bases de trabajo.

Se ha comprometido el patrono pagar a los ayudantes con el jornal que los corresponde y a un aprendiz adelantado le pagarán con el jornal que los corresponda.

Otra de Fumistatas, que en el taller de la calle de Ponzano, nº 69, no pagan los jornales de bases.

El patrono ha ofrecido pagarles los jornales que les corresponde a dos que han comprobado que no cobran los jornales de bases.

Otra en la que la Sección de Electricistas denuncia que el patrono Cipriano Mostoles no paga los jornales de bases.

El patrono ha dicho que el oficial que tiene le pagara el jornal de ayudante de montador, por no ser oficial de montaje y a un chico que tiene le pagará a 1,50.

Se aprueban por la Comisión Ejecutiva.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

DE LA COMISIÓN DE CANTEROS Y MARMOLISTAS Y LA EJECUTIVA CON MOTIVO DE LOS MARTILLOS DENUNCIADOS.

Se presentan los compañeros Canteros y Marmolistas a informar del resultado de la gestión hecha con el compañero Muíño en los talleres de los Sres. Estrada y Passani sobre el empleo de los martillos denunciados por los Canteros.

Antes de recibirlos el compañero Muíño informa de la impresión que el ha sacado de la visita. Dice que él ha sacado la impresión de que no es tan peligroso como dicen los Canteros. Sin embargo él cree que debe reglamentarse por que todo un día el compañero que le toque no puede resistir trabajar con ese martillo. Y dice que habría que buscar la formula de que se trabajara cuatro horas nada más con ese martillo en vez de las ocho, ú

otra fórmula que hiciera que no fuera un castigo para el que tubiera que sufrirlo.

Se manda pasar a los compañeros comisionados y se presentan los compañeros Luis Diez, Francisco Pérez y Bernardino Blanco, por Marmolistas, y Rojas y Daniel por Canteros.

El compañero Rojas, propone dictaminen médicos sobre el empleo de esos martillos, y con lo que dictaminen llevarlo al Contrato de trabajo y dejar la puerta abierta para las nuevas modificaciones que se establezcan.

Luis Diez difiere del concepto espuesto por el compañero Rojas y dice que entre los que lo han manejado es favorable su criterio al empleo del aparato.

El compañero Rojas dice que han llamado a personal que lo emplea y estos han dicho unos que no la quieren y otros que sí, dandola poca presión, pero no labra si se la dá poca presión.

El compañero Luis Diez dice que han hablado con Picazo, asociado de Canteros, y que éste los ha dicho que se puede emplear, y Rojas dice que a ellos los ha dicho que con poco aire si se puede emplear.

El compañero Luis Diez dice que ellos han acordado reglamentarla como las demas herramientas.

Los compañero de Canteros dice que ellos han acordado lo mismo. Dice que la Casa de Chicago tiene otros modelos que son más perjudiciales.

Se retiran los canteros.

DE LA CUESTIÓN DE LABAJOS Y V. MOLINERO.

Los compañeres de Marmolistas dicen que la cuestión de los Sres. Labajos y V. Molinero quieren que se pida una entrevista a los patronos para sostener ellos, lo que manifestaron en la carta sobre lo de Labajos y que el Sr. Molinero tiene que pagar a todos los que han perdido, y que están dispuestos a defenderle.

Se los dice que pediremos la entrevista y que nombren ellos los compañeros que han de ir a esa comisión.

Dicen que los tienen nombrados . Se retiran.

PARA EL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muíño propone a la Comisión Ejecutiva el que se le autorice a plantear en el Comité Paritario se haga una inspección en todos los oficios que usen maquinaria , por la Junta de Sanidad y que nos den informes médicos de lo perjudicial que puedan ser en unos y otros.

Dice que los oficios que habría que hacer esa investigación sería en el de Canteros, marmolistas, mosaicos , Portlandistas, fabrica de cementos, fabrica de yesos, poceros, Vidriería artistica y fábrica de ladrillos.

DEL PATRONO SR. LUDEÑA.

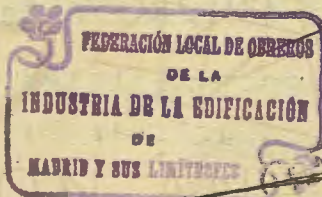
Se trata la denuncia de que ha dado cuenta la Gestora sobre los asociados de Marmolistas que trabajan en el taller del Sr. Ludeña, y se acuerda comunicar a la Sección que los retire.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITROFES, EL DÍA 7 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO.

Abre la sesión el compañero Pulido a las siete de la tarde con asistencia de los compañeros Muño, Diego Fernández, Criado, Pedroche, Dominguez y el que suscribe.

REVISIÓN DE CUENTAS.

El compañero Pulido con los compañeros Diego y Criado, que han venido a primera hora, revisan las cuentas del cuarto trimestre y después de hecho arque, son aprobadas.

Mientras los compañeros mencionados más arriba hacían ese trabajo los compañeros Muño y Egido asisten como testigos en un juicio de una reclamación de pintores, por despido injusto, al Comité Paritario.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que denuncian que en la Estación del Norte, están colocando marmel artificial pulimentado, trabajo desconocido en Madrid, y como ha pedido a la Sociedad de Marmolistas pulidores, ha acordado la Directiva ir con la Gestora a informarse.

Han hablado con el contratista, que es alemán, y han convenido en que no recibirá a ningún operario que no lleve el volante de la Sociedad, y los ha pedido uno con el jornal de doce pesetas.

Otra de la misma Sociedad en la que ha pedido permiso para trabajar en la Telefónica horas extraordinarias.

Se le ha dicho por la Comisión que teniendo muchos parados no podíamos autorizar horas extraordinarias.

rias, pero sí turnos. Ha quedado en contestar.

Otra de la Sección de Entarimadores, en que denuncian a varios compañeros que están dandoles de baja en la Sociedad por morosos.

La Gestora informa que han hablado con el patrono José Gascón y con Pedro Valencia, para que obliguen a que se ponga al corriente a los compañeros denunciados por la Sociedad o de lo contrario que no los dejen trabajar el lunes:

Se acuerda contestar con el resultado a la Sección.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que el patrono José M^a Llopis no ha pagado los jornales con arreglo al pacto en las obras del nuevo Hospicio.

La Gestora dice que éste patrono ha dicho que el lo había dado ajustado a Salomé Valcarcel, y que es a éste al que hay que reclamarle esos jornales.

Otra de la Sección de Poceros, en la que denuncian que en la obra de la calle de Serrano, n^o 122, los poceros siguen sin venir a asociarse.

Se ha comprometido el patrono a que llevará poceros o se asociarán a poceros los que lo están haciendo.

Otra, en la que la Sección de Marmolistas insistía que se reclamara jornales y perjuicios al patrono Sr. Passani que ha recibido a tres compañeros para que fueran a trabajar a Barcelona y después de ir a la Estación no los ha dejado embarcar y los ha propuesto se quedaran una semana a prueba, a lo que se han negado.

El compañero Muíño informa que los ha dicho el encargado de éste patrono, que el recibió el domingo un telégrama y fué la causa de que bajara a la Estación a decirles que no podían salir en virtud del mismo que decía que habiando ido obreros en calidad de canteros y habiando demostrado que no sabían trabajar la piedra, le

advertía para que antes que salieran los probará en el taller de aquí para no verse obligado a despedirles allí sino eran canteros. Y ésta mismo los dijo a ellos, y que si habian hecho algún gasto para la merienda, que él se lo pagaría. Y no ha vuelto a verlos.

Se acuerda informar a la Sección de Marmolistas y dar por terminada ésta gestión.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 31 de diciembre y 2 del corriente ,siendo aprobadas.

GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO.

Con motivo de fin de año se acuerda hacer unos obsequios a los empleados de los oficinas donde tiene relación la Oficina Jurídica.

DE LA CUESTIÓN DE ALBAÑILES.

El compañero Muiño informa a la Ejecutiva de la entrevista celebrada con el compañero Caballero y éste ha preguntado qué criterio teniamos nosotros sobre la cuestión de Albañiles respecto a la Oficina Jurídica , y que si nosotros tenemos necesidad de aumentar el personal de Secretaría , pues parece que los Albañiles han dicho que ahora al ingresar en la Federación y pasar todos los asuntos aquí , habría necesidad de aumentar el personal.

Muiño y Egido , que asistieron a esa entrevista, le contestaron que efectivamente, tendríamos necesidad de más personal; pero que Albañiles había sido quien más tenazmente se habian opuesto a que se aumentara cuando se llevó la propuesta al Comité Central, y que por ellos nos hemos limitado a desenvolvernos con medios que se nos han dado. Y que nada había acordado sobre éste extremo la Comisión Ejecutiva.

El compañero Caballero nada dijo de porqué se hacía la pregunta ; pero se puede deducir de ello que si Albañales pasa la Oficina Jurídica a la Federación se encuentra ahora con que no sabe donde colocar al compañero Santana y a Torres Fraguas, y que seguramente de lo que han tratado es de colocar aquí a esos dos compañeros.

Se acuerda por la Ejecutiva mantener el acuerdo de que paguen la cuota como las demas Secciones y despues si plantearan algo en el Comité Central ya se contestaría.

DE LA HUELGA DE LA NUEVA CERÁMICA .

El compañero Muño informa del estado en que está la Huelga de la nueva fábrica de ladrillo Nueva Cerámica, en que despues de comprometerse a que colocaría a todos los huelguistas en el plazo de cuatro semanas y el sábado quedaron en que avisarian los que necesitaban colocar y despues de estar el personal esperando aquí desde las cuatro de la tarde hasta las nueve y media de la noche, en que despues de término sus tareas la Comisión oficial de la Edificación, se llamó a la fábrica, como se había llamado antes , y contestaron que no había nadie en la fábrica . Le llamó al presidente del Comité y le notificó lo que ocurría y éste se comprometió que los llamaría y los diría que se habían comprometido con él y que tenían que cumplirlo.

Y hoy los ha llamado y los ha dicho que tienen que cumplir lo que con él se comprometieron y le ha dicho que los iba a citar para mañana y pasado.

Quedan 17 hombres en huelga y 21 chicos.

Mañana dice que si no lo plantea el presidente lo planteará él en la Directiva del Comité Paritario.

La Ejecutiva se dá por enterada .

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

La inspección del trabajo informa que ha tramita-

do nuestra denuncia contra la fábrica la Nueva Cerámica y dice que no se ha comprobado nada de lo que hemos denunciado, puesto que están corrigiendo lo que se denunció anteriormente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VICÁLVARO.

La Junta directiva de la Sección de Vicálvaro, anuncia la celebración de una Asamblea para mañana y piden vaya el compañero Muiño para que informe del estado en que está la discusión de las bases de la fábrica de cemento.

Se acuerda vayan mañana Muiño y Pulido después de la reunión del Comité Paritario, donde se discutirá el referido contrato.

DE LA COMISIÓN OFICIAL DE LA EDIFICACIÓN.

El compañero Muiño informa que el compañero Pedroche y él han terminado el sábado sus labores en la Comisión oficial de la Edificación, terminando las Ponencias que los quedaban y cesando por lo tanto la Comisión en su cometido para que fué creada. Han asistido los compañeros Fernández y Olalla, de Albañiles, y al término el presidente dirigió un discurso de despedida en que enalteció la labor de la representación obrera y la felicitó por la colaboración prestada y las soluciones aportadas a las Ponencias. Después habló el representante de la Escuela de arquitectos de Barcelona, haciendo un acertado discurso. El compañero Luis Fernández intervino, con poca fortuna, en algunas cuestiones, absteniéndose de intervenir en los discursos de despedida los compañeros Muiño y Pedroche.

Dice que el Sr. Quintanilla los ha dicho que por el presidente, Sr. Mayandía, se ha dirigido una carta al presidente del Consejo de Ministros, en que le plantea la conveniencia de abonar dietas a los que

han asistido a las reuniones , puesto que el Sr. Vega, de Barcelona, ha tenido que costearse él los gastos de viaje y estancia cada vez que ha tenido necesidad de venir a la Comisión.

Tambien le ha dicho que ellos, los arquitectos tiene pensado organizar un banquete en honor del general Mayendía, para despedirle como presidente de la Comisión con objeto de que al quedar en sus manos lo que se ha dado como solución a la consulta del Gobierno, lo recomiende con el interés máximo . Muiño y Pedroche le han contestado que no los parecía mal, pero que ellos no se podían comprometer sin saber qué carácter a de tener el banquete, aunque los ha dicho que no tendría más alcance que el de una atención para con el presidente de la Comisión por los medios que ha facilitado, que han sido cuantos se han pedido , sin que represente adhesión al Gobierno, y que detras de eso vá el que se le comprometa moralmente, ademas del ofrecimiento sincero que él ha hecho, para que no deje de la mano el asunto y lo recomienda al presidente del Gobierno , a quien se hará entrega despues eel banquete de lo actuado.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la conducta de los compañeros Muiño y Pedroche.

DEL CURSO DE CONFERENCIAS.

El compañero Muiño informa a la Comisión Ejecutiva que el jueves en la conferencia de D. Fernádo de los Rios, le presentó D. Luis Araquistáin al Dr. Negrin , recomendandole como conferenciante y a D. Ricardo Gutierrez Abascal; Juan de la Encina" .

El primero hablará sobre el " Arte de curarse en salud" y el segundo de la "Historia del Arte".

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL HORARIO DE VERANO.

Se trata por la Comisión Ejecutiva de la cuestión

del horario de verano, y en vista de que no ha contestado más que Pintores y se va a tratar en la Directiva del Comité Paritario, y se acuerda llevarlo al Comité Central del día 16:

DEL CONTRATO DE POCEROS.

El compañero Muñio dice que tenemos el Contrato de Poceros para estudiarle y hacer las enmiendas que sean necesarias para llevarlo a un próximo Comité Central.

DE LUDENA Y GARCÉS.

La Comisión Gestora informó de que el patrono Sr. Ludena estaba dispuesto a arreglar su cuestión con nosotros y con la Sociedad de Patronos, y se acuerda que la Sección de Marmolistas le retire los dos que están trabajando, y si quiere arreglar el asunto que venga por Secretaría.

DE LA COMISIÓN DE CARPINTEROS.

El compañero Muñio, dice que en el Comité Central se acordó nombrar una Comisión de varias Secciones y otro de la Ejecutiva, y que habrá que citarles para tratar la cuestión que los fué confiada.

Se acuerda citarles para el día 18.

De la Ejecutiva se nombra al compañero Diego Fernández,

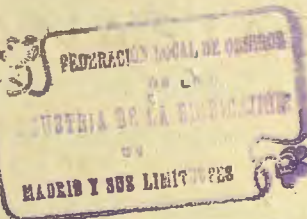
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Ramón Muñio



Juan P. Espino

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por el la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día NUEVE de Enero de mil novecientos veintinueve.

A las ocho de la noche, abre la sesión asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Pulido, que preside:) COMISIÓN GESTORA.
Diego Fernández, Pedroche, Criado, Muñío, y el que suscribe.	
Dominguez, de la Gestora, y del Moral disculpado.	

El compañero Dominguez, informa de haber realizado las siguientes gestiones: Poceros, sin asociar en la obra del Contratista Sr. Gáronella, Alcalá-Torrijos; ya no hay allí poceros. Poceros sin asociar en Ayala-G. Pardiñas; ya no hay poceros. Patrono, carpinteros de armar, por no querer pagar un día y medio de jornal a una cuadrilla; Patrono entarimador Sr. Rossi, por tener no a sociadps; Patrono fontanero Antonio Crespo, por despido injusto.

Tambien dá cuenta la Gestora de haber realizado la gestión encomendada por la Ejecutiva, respecto a que se aplaza el uso del pistolete, grande recientemente implantado, en los talleres de los Sres. Estrada, y Passani, marmolista y cantero, respectiva; en el taller del Sr. Passani, han dicho que sí y en el Sr. Estrada, que lo pondrán en conocimiento del patrono.

Se aprueban las gestiones, y después de dar criterio para las del día siguiente se retira la Gestora.

DENUNCIAS AL COMITÉ PARITARIO

Por la Secretaría se informa de haber enviado al Comité Paritario de la Edificación, las siguientes denuncias:

Patrono electricista Sr. Durán, por no pagar los jornales estipulados.

Patrono pocero Agustín Sánchez, por la misma causa.

Patrono mosaista Sr. Trifón Muñoz, por id. id. y

Patrono fumista D. Santos Gimenez, por id. id.

La Ejecutiva, se dá por enterada y aprueba lo actuado.

Se dá lectura a el acta de la sesión del día 4 de los corrientes, y es aprobada.

ENTREVISTA SOBRE ALBAÑILES

Informan los compañeros Muñio y Egido, de la entrevista celebrada con el compañero Caballero, en la secretaría de la Unión General. El compañero Caballero manifestó que la Directiva de Albañiles, le dijo que había decidido pagar toda la cuota, incluso la de la Oficina Jurídica. Dijo también, que la Directiva le llamó la atención respecto al caso de los compañeros Santana y Torres Fraguas, y se le dijo que ya trataríamos el caso.

Se cambian impresiones sobre el particular y unánimemente se acuerda no adoptar ninguna resolución y esperar a que abonen la cotización y luego si Albañiles plantea algo ya se tratará.

CARPINTEROS DE ARMAR Y HORMIGÓN ARMADO

Informa el compañero Muñio que se ha escrito a las Directivas de Carpinteros de Armar y del Hormigón Armado, así como a los compañeros Calixto Fernández, de Entarimadores, y Escudero de Leones, para que los dos compañeros que aquellas Directivas nombren y estos dos en unión del que nombre la Ejecutiva formen la Comisión acordada por el Comité Central el día 2 de los corrientes. Se les ha citado para el día 18.

Se aprueba lo hecho por Muñio, y se nombra al compañero Diego Fernández, para que en nombre de la Ejecutiva forme parte de esa Comisión.

SOBRE ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Informa Muñio de haberse presentado los doctores Aranda y Bilbao, recomendados por el Dr. Ollerg, con objeto de que se les dé facilidades para reconocer obreros que estén atacados bien al aparato respiratorio o a la piel, con objeto de observarles, y hacer un estudio sobre las enfermedades provenientes del yeso y del cemento por su manipulación en polvo.

Se cambian impresiones después de la amplia información hecha por Muñio, y se acuerda escribir a Portlandistas,

Constructores de Mosaicos, Ramo de Construcción de Vallecas y Ramo de la Edificación de Vicálvaro, para que estas entidades vean si tienen compañeros que estén atacados de "Galicosis" u enfermedades analogas para ponerlos en contacto con estos doctores y haciendoles ver la conveniencia de realizar estos estudios.

CARTA DE LA NACIONAL

Informa Muiño, de haberse recibido copia del R.D. suprimiendo el empleo de la cerusa en la pintura, y de la R.O. abriendo un plazo para solicitar aclaraciones o excepciones, todo ello remitido por el Comité de la Federación Nacional,

Se acuerda, en consonancia con el propósito de la Nacional, enviar todos esos documentos a la Sección de Pintores, para que informe si lo cree preciso y hacer la Ejecutiva suyo el informe profesional de la Sección.

REUNIÓN EN VICÁLVARO

Informa el compañero Muiño, de haber acudido en unión del compañero Pulido, a la invitación hecha por la Sección de Vicálvaro, para que la Ejecutiva diera cuenta de la elaboración del Convenio de Normas de Trabajo para las Fábricas de Cemento, hecha en el Comité Paritario.

Ampliamente expone todo lo informado y quedó la Sociedad muy conforme de las explicaciones dadas y del mejoramiento que supone ese Convenio de Normas. La reunión estuvo muy concurrida y asistió toda la Directiva, y el Compañero Quijano.

Expone Muiño que se han gastado en ir Quijano, Pulido y él, y volver en un taxi.

Se aprueba lo actuado por Muiño y Pulido, así como los gastos realizados.

HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA AL TRABAJO.

Dá cuenta Muiño, de que se ha citado a él y a Pedroche, para reunirse el día 14 la Junta Directiva del Comité Paritario de la Edificación y la del de Albañilería, para ver de llegar a un acuerdo en cuanto al horario.

Dice que cómo quiera que no ha contestado nada mas que una Sección a la Circular que se ha mandado a todas, para que traten este asunto, se encuentran él y Pedroche en una situación delicada, y solicita a la Ejecutiva que les dé criterio.

Se cambian impresiones respecto al particular, y por unanimidad se acuerda que Muñio y Pedroche, defiendan el horario de 8 a 12 y de 1 a 5, en los meses de Septiembre de Abril, ambos inclusive, de 7 a 12 y de 2 a 5, en los meses de Mayo a Agosto, ambos inclusive.

Se acuerda excitar a las Secciones para que se apresuren a tratar el horario.

CONFERENCIAS

Muñio informa de las dificultades con que se está tropezando para conseguir conferencias. Dice que por parte de algunas personalidades, hay dificultades de tiempo y por tanto no aceptan fechas inmediatas. Dice que hasta ahora hay seguros los dias 17 y 24, de este mes a cargo de los Sres. D. Pedro Muguruza, Arquitecto, y D. Joaquín Noguera, Catedrático de Guadalajara.

Dice que está al habla con los Sres. Zozaya, Zulueta, Maramón, Pedro Rico, y Largo Caballero.

Se da la Ejecutiva por enterada y faculta a Muñio, para que vaya acoplando las fechas.

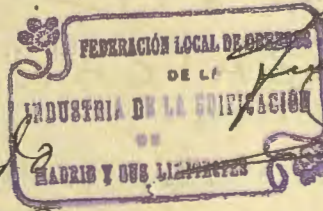
Y acta seguido se levanta la sesión a las veintiuna horas y cincuenta minutos de la noche de lo que doy fé:

Vº. Bº.

El Secretario de actas:

El Presidente,

Ramón Peláez



Juan F. López

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las veinte horas y quince minutos se abre la sesión asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

Pedroche, Criado, Muñ-

COMISIÓN GESTORA

ño, y el que suscribe)

El compañero Edmundo Dominguez,

Preside Diego Fernán-

informa de haber realizado diver-

dez, y de la Gestora)

sas gestiones, de comprobación de

asiste Dominguez.)

otras anteriores, enviadas al Comité

Sigue enfermo del Mo-

Paritario, y ha habido que ir a

ral, y se excusa Puñ-

repetirlas.

lido.)

Se le dá criterio de las denun-

cias a gestionar mañana, y se retira.

DENUNCIAS DE CANTEROS

Se presenta la Junta Directiva de la Sociedad de Canteros, y hace varias denuncias corrientes, contra los patronos Sres. Gonzalez, y Sres. Ibarrola, las cuales se escriben, se le dan a la Gestora y se retiran.

ORDEN DEL DIA DEL COMITÉ CENTRAL.

Dá cuenta Muñño de tenerse que celebrar el próxima Comité Central día 16 de los corrientes, y manifiesta que ha confeccionado el siguiente Orden del dia:

- 1º. Lectura ya aprobación del acta anterior.
- 2º. Dar cuenta del estado en que se encuentra el litigio de Nueva Cerámica de Vallecas.
- 3º. Dar cuenta del estado del asunto de Albañiles.
- 4º. Elección de cargos que vacan con arreglo a Reglamento, y que son: Presidente. Vicesecretario, y vocales 1º. y 3º. Tambien hay que elegir Revisora de cuentas para 1929. y
- 5º. Preguntas.

Por unanimidad se aprueba el Orden del dia propuesto por el Secretario, y se cambian impresiones respecto a

cada uno de los puntos, reafirmandose el criterio ya acordado en cada uno de los casos.

VARIOS

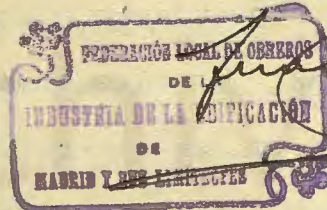
Se cambian impresiones respecto a la desorganización que se observa en la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, y se decide estar al tanto para cuando se pertinente intervenir.

Y acto seguido se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, de todo lo cual doy fé cómo:

Vº. Bº.
El Vicepresidente,

Diego Junando

Secretario de actas



ACTA de la reunión ordinaria celebrada por el Comité Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se declara abierta la sesión a las veinte horas y diez minutos, asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

ENFERMEDAD DE EGIDO

<p>Criado del Moral) Jaimé, y Diego,) que preside, y el) que suscribe. Pedro) che no asiste por) estar su esposa en) ferma, Pulido por) terne también con) hijo enfermo, y E) gido, por estar gra) vemente enfermo. De) la Gestora Domíng) uez.)</p>	<p>Muñío dice, que el sábado se tuvo que retirar a su domicilio enfermo el compañero tesorero-contador Juan Gómez Egido, al parecer de un fuerte catarro con algo de infección a la pleura o al pulmón, y que le dejó -500-Ptas. para hacer frente a los pagos mas urgentes.</p> <p>Se trata el caso y se decide que el Secretario general se haga cargo interinamente de hacer los pagos, y de atender a los trabajos del tesorero-contador.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VISITA DEL COMPAÑER ROJAS

Se presenta a la Ejecutiva el compa-

ñero José Rojas, de Canteros, y manifiesta que tiene unas citaciones del Comité Paritario para actuar cómo vocal en unos juicios que se ván ha celebrar en el mehcionado Comité, y que le han citado por ser él y el compañero Aenlle, Jurados obre-ros. La Ejecutiva se dá por enterada de estas manifestaciones.

Hace tambien una denuncia sobre un mecánico de casa de Estrada-marmolista- y se retira.

HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA AL TRABAJO.

El compañero Muíño, dice que se ha tratado en la tarde de hoy el asunto del horario de entrada y salida al trabajo en obras y reformas. Dice que previamente convocadas se han reunido las Juntas Directivas de los Comités Paritarios de la Albañilería y Edificación, y se ha tratado del horario de entrada y salida al trabajo en obras y reformas.

Conforme a lo convenido, se ha presentado el horario acordado anteriormenge en Ejecutiva, y no hubo manera de llegar a un acuerdo pués se opusieron a él, los dos compañeros Luis Fernández y José Olalla, de la Directiva del Comité de la Albañilería, y lo mismo los dos patronos de la misma Directiva, y tambien los dos patronos dela Directiva de nuestro Comité, resultando que allí solo ha defendido Muíño, pués Pedroche no ha podido acudir a esa reunión, por tener a su esposa enferma.

Manifiesta el compañero Muíño que él ha sostenido lo acordado aquí, y en vista de la discrepancia manifiesta, se ha dicho por el Sr. Presidente, que el Convenio de Normas de Trabajo del Comité de la Albañilería, seguiría su curso al Ministerio, llevando el horario ya acordado, a lo que manifestó Muíño, que eso no sentaría precedente de obligatoriedad para el resto de los oficios de la edificación, a lo que contestó el Presidente que nó.

SOBRE LAS ESTUDIOS DE LA CALICOSIS

Se presenta el compañero Augusto López, de Portlandistas, que manifiesta que habiendo recibido la Directiva de su Sociedad, la carta de la Ejecutiva sobre el estudio de las

-enfermedades p roducidas por la manipulaci3n del cemento en polvo, y estando 3l atacado de una enfermedad a la piel, desea que se le d3 una carta de presentaci3n a los m3dicos que se han ofrecido a hacer esos estudios.

Se le manifiesta que se hablar3 con los doctores Aranda y Bilbao, para que digan cuando puede ir al compa1ero Augusto, y 3ste se retira.

CARTA DE MARMOLISTAS

Se recibe una carta de la Directiva de Marmolistas, fecha de hoy, en la que manifiesta que habiendose admitido a un compa1ero de 3icha Secci3n en 3l taller de cantero del Sr. Sep3lveda, no le han dejado trabajar, por que en la semana anterior hab3an d3spedido personal, y se le ha perjudicado a dicho compa1ero. Solicita que se trate el caso por que estima que a esto no hay derecho.

Se trata el caso y se acuerda escribir a la Directiva de Canteros solicitando de ella antecedentes, y una vez que estos est3n en nuestro poder resolver en definitiva.

ENTREVISTA CON LA PATRONAL DE MARMOLISTAS

Mu1o, d3 lectura a una carta de la Sociedad de Maestros Marmolistas, en la que citan para una reuni3n el dia 16 a las seis de la tarde, con objeto de tratar los asuntos que hay pendientes, referentes a los patronos Labajos y Moline-ro.

Se acuerda que con los compa1eros de la Directiva de Marmolistas, a los que ya ha pasado Mu1o copia de la carta, vayan en nombre de la Ejecutiva, los compa1eros Mu1o y Diego Fern3ndez.

REUNI3N DE LA FUNDACI3N CES3REO DEL CERRO.

D3se lectura a un convocatoria enviada por el Patronato de la Fundaci3n Ces3reo del Cerro, para la reuni3n que dicha Fundaci3n ha de celebrar el dia 30 del actual, y cuya reuni3n es ordanaria correspondiente al a1o ultimo.

Se acuerda designar al compañero Mamel Muño, facultándole para que intervenga en la forma que lo estime mas pertinente.

DE LA OFICINA DE PROPAGANDA

Dase lectura a una carta de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de la Provincia de Madrid, solicitando que se designen varios compañeros para tomar parte en unos mitines que están organizados para el domingo en varios pueblos de la sierra.

Se acuerda nombrar a los compañeros Edmundo Dominguez, Manuel Jaimez y Mariano Garcia Iglesias.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS.

Dase lectura a una carta de la Comisión de la Fundación Pablo Iglesias, solicitando se designe a un compañero para que revise las cuentas de la Fundación Pablo Iglesias, y se designa al compañero Bernardino Criado.

CONFERENCIAS

Muño, informa ampliamente del desarrollo del curso de conferencias, y se dan los reunidos por enterados, facultándole para que siga actuando.

CARTA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Dá lectura el compañero Muño, a una carta de la Asociación de Dependientes de Comercio, adhiriéndose al criterio de ésta Federación en relación con la cotización en la Casa del Pueblo, y prometiendo adherirse cuando se celebren las reuniones de Juntas Directivas. La Ejecutiva se dá por enteradas.

GESTIONES EN UNIÓN DE DOMINGUEZ.

En vista del trabajo de gestiones que hay acumulado y de imposibilidad de que acompañe al compañero Edmundo, ninguno de los dos compañeros permanentes, a causa de la enfermedad del compañero Egido, se acuerda que siga gestionando durante ésta semana el compañero Diego Fernández, que ha comenzado el lunes.

Yaerto seguido se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cincuenta minutos de la noche, de todo lo cual doy fé:

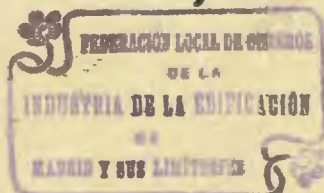
V^o. B^o.
El Vicepresidente,

Diego Fernández

El Secretario general,

Manuel Muñio

El acta correspondiente al día DIEZ Y SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE, no figura por que no se ha levantado debido a no haberse reunido la Comisión Ejecutiva, en dicho día, a causa de haber tenido que ir los compañeros Muñio y Diego Fernández, a la Federación Patronal, el compañero Pulido tener un hijo muy enfermo, el compañero Pedroche, también muy enferma a su esposa, y estar enfermos los compañeros Egido y Uriado, teniendo que ir también a la Patronal en representación dem Marmolistas, el compañero Jaimez, quedando solamente disponible el compañero del Moral, y cuando se ha regresado de la Federación Patronal, ha dado comienzo el Comité Central, convocado para este día, en el cual se ha celebrado:



El secretario general,

Manuel Muñio

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día DIEZ Y OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las veinte horas y treinta minutos de la noche, se abrió la sesión, con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Preside Diego Fernández,) El compañero Muñio, manifiesta que cómo quiera que hay que hacer los pagos ordinarios, y no hay fondos, y resulta que sigue el
y asisten: Jaimez, del Moral,	
Pedroche, y el que	
suscribe: Pulido y Cria-	

do, no asisten por enfermedad de un hijo y propia, respectivamente. } compañero Egido enfermo, no hay dinero para hacer frente a esos pagos, y considera él

que no debe de tocarse la caja, sino dejar todo lo de Egido, tal y como él lo tenga hasta que se ponga bien, y de momento hacer frente a la situación sacando dinero del que hay en la Cooperativa Socialista para pagar.

Por unanimidad se acuerda que los compañeros Muñio, y Diego Fernández, firmen un recibo de dos mil pesetas y le presenten en la Cooperativa Socialista, y se haga cargo de ellas el compañero Muñio, siendo él el encargado de sustituir interinamente al compañero Egido.

Y en vista de que casi todos los presentes tienen enfermos en la familia, se levanta la sesión a las veintiuna horas, de lo cual doy fé:

Vº. Bº.
El Vicepresidente,

Diego Fernández

El Secretario general,

Manuel Muñio

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes el día VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las diez y nueve horas, y asisten los compañeros que al margen se expresan:

Preside, Pulido, y asisten:	} G E S T I O N E S
Diego Fernández, Criado,	
Jaimaz, Pedroche, y el que	
SUSCRIBO: Egido y continúa	
enfermos.	

da cuenta de haber gestionado en unión del compañero Dominguez, las siguientes denuncias: Denuncia del compañero Derrón, de Hormigón Armado, contra un individuo que trabaja en Peligros 2, que al pedirle la cartilla le ha maltratado de obra. Se ha hablado con la Casa Vallhonrrat, y se ha resuelto favorablemente. Denuncia fecha 17, de la Directiva de Canteros, sobre el taller del Sr. Ibarrola. Denuncia

de la Directiva de Mosaicos, sobre el taller del Paseo de los Melancólicos 9. Denuncia de la Directiva de Embaldosadores, fecha 18 de Enero, obra de Andrés Mellado 39. Otra de la misma Directiva, sobre el Colegio de Huérfanos, y otra, también de la misma procedencia, obra de Hoermosilla 123. Denuncia de la Directiva de Marmolistas, patrono Sr. Gussoni. Otra de la misma Directiva, obra de Flor-Gran Vía. Tres denuncias de la Directiva de Carpinteros de Armar, de la Estación del Ferrocarril de Arganda, del edificio de la Telefónica y del Hospital Provincial. Denuncia de Juan Martín Gutiérrez, de Electricistas, obra de Menéndez Valdés 50. Otra de Agapito González, también de Electricistas, sobre el patrono Sr. Galán, y obra de José Román, de la Fábrica de Explosivos.

Todas ellas quedan aprobadas, después de su examen y resolución en cada caso. Se retira el compañero Dominguez.

DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

Se presentan los compañeros Luis Díez, Bernardino Blanco, y Quiroga, de la Directiva de Marmolistas, y dicen que han citado al personal del taller del Sr. Estrada, según deseos de la Ejecutiva, y que la van a decir que se abstengan de usar el martillo grande que existe para desvastar superficies, pues dicen que son los compañeros quienes usan ese martillo. Manifiestan que desean ir esquivando en lo posible el enfrentarse con el patrono, por que hay un compromiso que ya conoce la Ejecutiva de usar toda clase de maquinaria. Se extienden en diversas consideraciones, y dicen que avisaran a la Ejecutiva para que tome parte en la reunión del personal del mencionado taller.

También plantean los mismos compañeros lo referente al marmol artificial de la estación del Norte, y dicen que el despedir o suspender al pulidor enviado, ha sido debido a la poca obediencia que tiene. Se acuerda que mañana se visite al patrono en unión de una representación de Marmolistas, para ver la forma de que siga ese compañero y dejar contento

30 al patrono para que cuando precise los cuarenta pulidores que va a precisar los solicite por conducto de la organización.

Se retira la Directiva de Marmolistas.

A C T A S

Son leídas y aprobadas las actas de los días -7--14- 16 y 18 del mes actual y son aprobadas.

INAUGURACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO DE VICÁLVARO.

Informa el compañero Muíño, que el pasado día 19, se ha inaugurado la Casa del Pueblo, de Vicálvaro, a cuyo acto asistieron representaciones de las Secciones federadas. Manifiesta que el acto se ha desarrollado con gran entusiasmo, y han tomado parte en él los compañeros Quijano, Muíño, de Gracia, y la Rondalla de la Asociación Artística. Expone todos los detalles del acto, y la Ejecutiva aprueba la gestión de Muíño.

CASA GAMBOA Y DOMINGO.

El compañero Muíño, dice que le ha ditado D. Raimundo Gamboa, para mañana a las cuatro de la tarde en las oficinas, y no sabe para que será, pero que si la Ejecutiva no vé en ello inconveniente irá para ver de que se trata. Se le autoriza a ir.

VISITA DEL GERENTE DE LA CERÁMICA DE VALDERRIVAS SR. INCENGA.

Dice el compañero Muíño, que se ha presentado ayer por la mañana, el Gerente de la Cerámica Valderrivas, D. Federico Incenga, y que venía a consultar particularmente a él, con motivo de estarse discutiendo las condiciones que han de regir en el trabajo.

Dicho señor manifestó que los patronos cerámicos tienen la pretensión de que se cree un Comité Paritario de oficio para ellos solos y no tienen inconveniente en pagar los gastos por que, según ellos, no están sus intereses debidamente representados en el Comité Paritario. Alrededor de éste se extendió en una serie de consideraciones de gran interés para nosotros.

Muñoz dice que le aconsejó en contra de que pidieran la creación de un Comité para ellos solos y también pretendió disuadirle de que recurrieran contra el Convenio de Normas, cosa que también pretendían, y le aconsejó que dirigieran un escrito al Comité Paritario, solicitando que se les permitiera reunirse directamente a los patronos y a los obreros del oficio para tratar del Convenio de Normas antes de que se aprobara definitivamente por el Comité;

Muñoz dice que ha puesto al corriente de todo lo tratado en esa reunión, al compañero Guillermo Girón, perteneciente a la Directiva de Pejeros, para informe a ésta, y al compañero Girón le ha parecido bien la contestación y el consejo dado por el compañero Muñoz.

La Ejecutiva trata el caso y se muestra unánime al apreciar la conveniencia de que haya patronos que venga a pedir consejo, aunque sea particularmente, a los compañeros de la Federación:

CONFERENCIAS.

Muñoz, dice que según la prensa ha llegado a Cádiz, de regreso de la Argentina, el compañero Ovejero, y manifiesta que le ha enviado una carta dándole la bienvenida, y haciéndole una invitación para que tome parte en el curso de conferencias.

Manifiesta que para el jueves 31, ha invitado al catedrático de la Universidad de Salamanca, D. José Antón Oneca.:

ENTREVISTA CON LOS PATRONOS MARMOLISTAS

Informa Muñoz, de que en unión de Diego, por la Ejecutiva, y de Jaimez, Díez, Blanco, y otros, por la Directiva de Marmolistas, se ha asistido a la reunión convocada para el día 16, en San Bernardo 65:

Dice que se trató lo referente a los Sres. Molinero y Labajos. Respecto al Sr. Molinero, la Directiva de Maestros Marmolistas, dijo que había acordado pagar el jornal del día 2, de Noviembre a seis de los compañeros reclamantes, en vez del día 1 y día 2, a todos que era lo que se pedía. Se basa la

Directiva Patronal, en que el día 1 de Noviembre, es costumbre inveterada en todos los talleres de la Carretera del Este, no trabajar ese día, y por tanto no pagan.

Se trata el caso, y se acuerda en vista de las circunstancias contrarias que rodean el asunto, aceptar el criterio a reserva de lo que diga la Directiva de Canteros, a cuya entidad pertenecen cinco de los seis a quienes dan el día, pues la Directiva de Marmolistas, parece ser que lo acepta. A la Directiva de Canteros y a la de Marmolistas, se les dirá las posibilidades que hay de sacar adelante este asunto, que son muy pocas é inseguras.

Sobre el caso del Sr. Labajos, se dió por terminado en vista de la declaración que hizo Muño, en nombre de todos, de haber terminado todas las diferencias que existían con dicho taller, y por tanto no haber nada ya, y a lo cual se conformen los patronos pudiendose conseguir que no se tratara nada de lo pasado.

Después de tratar el caso se aprueba la gestión de los compañeros Muño y Diego.

NORMAS DE TRABAJO PARA POCEROS.

Se discute ampliamente el Proyecto de Normas de Trabajo para Poceros, aprobado por la Sociedad del oficio y remitido a ésta Federación. Cada uno de los presentes a la vista de la copia que tiene en su poder hacer diversas observaciones, y se acuerda que Muño, las coordine todas y envíe a las Secciones el Proyecto ya articulado, para que se discuta en la próxima reunión del Comité Central.

PAGO DE SECRETARÍA.

A la vista del silencio de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, y vistos todos los antecedentes que hay respecto a la cotización por secretarías acordada en la Casa del Pueblo, se acuerda llevar al Comité Central, próximo, el criterio de no pagar hasta tanto que las Juntas Directivas de las entidades de la Casa del Pueblo, discutan el asunto

el asunto nuevamente, con mas detenimiento que lo han hecho, hasta ahora.

NUEVA CERÁMICA DE VALLECAS:

Muñoz, dice que no se ha podido hacer nada para modificar la situación en la Nueva Cerámica de Vallecas, debido a que el Presidente del Comité Paritario que lleva personalmente el asunto ha estado enfermo con una congestión pulmonar, y que espera que ahora que está mejor se haga nuevamente cargo de las gestiones.

Se dan los reunidos por enterados.

PÉSAME A D. GUSTAVO FERNÁNDEZ BALBUENA

Muñoz, informa de que se le ha muerto el padre al Arquitecto D. Gustavo Fernández Balbuena, y cuyo señor tenía una edad muy avanzada. Manifiesta que se le debe de dar el pésame teniendo en cuenta la afinidad de ideales que existe entre el Sr. Fernández Balbuena y nosotros y lo servicial que ha estado con nosotros, en todos cuantos asuntos que ha habido lugar ha intervenido.

Por unanimidad, y en medio de frases de consideración y respeto, se acuerda dar el pésame al Sr. Fernández Balbuena, por el fallecimiento de su señor padre.

POSESIÓN DE LOS NUEVOS CARGOS

Se acuerda convocar a los compañeros Pintado y Aenlle, nombrados vocales 1º y 3º, respectivamente, para el próximo miércoles y el viernes.

FUSIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR Y DEL HORMIGÓN ARMADO:

Informa el compañero Diego Fernández, de haberse reunido la Comisión nombrada para tratar de la fusión de Carpinteros de armar y del Hormigón Armado, y dice que no se ha expuesto nada nuevo, pero que hay la opinión de que se consulten a varios técnicos para que digan si es o no el mismo oficio.

Unánimemente se acuerda que el compañero Diego reuna a la Comisión, y les diga que el criterio de la Ejecutiva es el

que se pida opinión sobre el caso a la Junta Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos.

MARMOLISTAS PASSANI-BARCELONA

Dáse lectura a la contestación dada por la Sociedad de Canteros a la correspondencia enviada con motivo de la denuncia de Marmolistas, sobre haberse ido a Barcelona, a trabajar con el Sr. Passani, varios compañeros.

La Directiva de Canteros dá amplios informes, y a la vista de lo que ya se sabe, se acuerda pasar copia a la Directiva de Marmolistas, del caso, y manifestarla tanto a ella cómo a la de Canteros, que no ha lugar a volver sobre el asunto, sino que debe de darse por definitivamente terminado, ya que verbalmente, con motivo de otro asunto, que se fué a ventilar, las Directivas de Canteros y de Marmolistas, oyeron las explicaciones que dió el patrono cuando se le habló de este asunto.

Por tanto se acuerda ratificar el criterio de dar por terminado éste asunto.

ENFERMEDAD DEL COMPAÑERO GARCÍA IGLESIAS

Dice Muñio, que el compañero Mariano García Iglesias, se encuentra enfermo con una congestión pulmonar, y que por ésta causa no ha podido venir, no se sabe exactamente el alcance del mal, y si será cuestión de pocos días.

Se acuerda esperar haber lo que resulta para adoptar las determinaciones que sean precisas, teniendo en cuenta que de tres permanentes de secretaría hay dos enfermos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitrés horas, de lo cual damos fé:

Vº: Bº:
El Presidente

P. Rubio



El Secretario general,

Manuel Muñio

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día VEINTITRÉS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las veinte horas, asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

Preside Pulido, y asisten)	} EMFERMEDAD DE DOMINGUEZ
Diego, Criado, Pedroche,	
Pintado, y el que suscri-	
be. Egido sigue enfermo.)	

 unión de él, se sintió bastante molesto y con mucha calentura, por cuya causa tuvo que retirarse a su domicilio y meterse en cama.

Manifiesta que en el día de hoy se han hecho algunas gestiones por él y por Muñío;

Los reunidos acuerdan, en vista de que sigue la enfermedad del compañero Dominguez tratar luego este asunto.

ENFERMEDAD DE EGIDO Y GARCÍA IGLESIAS.

Informan los compañeros Muñío y Diego, de que han estado visitando a los compañeros Egido y García Iglesias, que siguen enfermos. El primero está mejor y ya se levanta, pero le ha recomendado el médico reposo, y el segundo está en estado estacionario, debido a la congestión que le obliga a tener reposo absoluto.

Después de cambiar impresiones sobre la situación que plantea las enfermedades de estos compañeros, y teniendo en cuenta que con motivo de los Proyectos presentados en el Comité Pariatario, se ha recargado el trabajo y no se puede, retrasar, se acuerda que el compañero Muñío, hable a la compañera Marxina Barrio, que está en la Unión General de Trabajadores, para ver si después de su labor diaria allí, puede, durante unos días, hacer algunos trabajos a máquina que se la encomienden, pagandola luego lo que importe su trabajo.

También se acuerda que el compañero Diego Fernández, siga gestionando hasta tanto se despeja ésta situación.

Toma de posesión de José Pintado.

Se presenta el compañero José Pintado, perteneciente a la Sección de Marmolistas, que ha sido elegido por el Comité Central, para ocupar el cargo de vocal primero de la Comisión Ejecutiva.

Después de las palabras de rigor en éstos casos, toma posesión de su cargo de vocal primero el compañero José Pintado.

OFICINA JURIDICA

Se trata los casos de unos compañeros de Embaldosadores, al frente de los cuales se presenta Salomé Valcárcel, cuyos compañeros reclaman indemnización salida a las obras del Nuevo Hospicio, al patrono D. José Maria Llopis. Se les dá volante para la Oficina.



Se presenta el compañero Daniel Castillo Main, de Tejeros, y reclama el abono de las tres cuartas partes de jornal, a la Nueva Cerámica de Vallecas, pues ha estado accidentado y no le han pagado nada mas que una parte de los dias. Se le dá volante para la Oficina Juridica.

Se presenta Valentin Moreno Hernández, de Canteros, a reclamar salarios a un patrono de Lozoyuela. Aunque el asunto no está muy claro se le dá volante para que consulte con D. Pedro Rico.

Se presenta el compañero José Gonzalez Bernal, de Constructores de Mosaicos, que reclama abono de las tres cuartas partes de jornal, al patrono Celedonio Martinez, en el Fuente de la Teja.

Se le dá volante para la Oficina Juridica.



COMITÉ CENTRAL DEL DIA 1.

Se trata el orden del día del Comité Central del próximo día 1, y se acuerda llevar una propuesta consistente en mostrar su disconformidad con lo hecho por la Unión General de Trabajadores, admitiendo las cuotas a la Sociedad de Albañiles de los meses del año 1928, y proponer también que sea tratado el caso por el Comité Nacional que se reunirá el día 4 del próximo Febrero.

COMISIÓN DE LA EDIFICACIÓN

El compañero Muñío, manifiesta que ya ha recibido, como vocal que es, la propuesta que la Comisión nombrada para estudiar los problemas de la edificación, eleva al Presidente del Consejo de Ministros.

Manifiesta que la propuesta es muy extensa pues ocupa treinta y cuatro pliegos grandes escritos a máquina, y dice que inmediatamente que le ha recibido, se ha puesto al habla con el Vicepresidente de la Comisión, Sr. Fernández Quintanilla, para solicitar de él más ejemplares, y dice que este señor le ha manifestado que por su parte se hará lo posible por complacernos, pues resulta que se han hecho los justos para los vocales, pero la Sociedad de Arquitectos va a hacer una tirada mayor para dar un ejemplar a cada asociado, y de esos nos enviará para nuestras Secciones.

Dice también Muñío, que se propone hacer un trabajo de selección de esa propuesta para darle a varios periódicos, de acuerdo con el compañero Fabra Ribas, con el fin de dar aire a este asunto para que el Gobierno vea que hay interés. También se acuerda publicar el informe en La Edificación, en uno o en dos números.

Por unanimidad se aprueba todo lo expuesto por Muñío, y se le faculta para que haga toda la mayor propaganda posible de este importante asunto. También se le faculta para que dé las gracias a los Sres. Fernández Quintanilla y Fabra Ribas, por sus ofrecimientos.

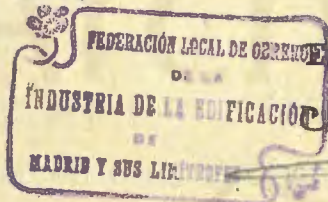
CONFERENCIAS.

El compañero Muñio, dice que la conferencia del día 31, no se puede celebrar por que estaba invitado el Catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Antón Oneca, al cual se ha escrito y han devuelto la carta por el correo diciendo que está ausente de aquella localidad y que ignoran su paradero.

Manifiesta que ha escrito al Dr. Marañón, ofreciéndole la fecha del 31, por si le fuera factible.

Los reunidos se dan por enterados, y acto seguido se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo cual doy fe:

Vº: Bº:
El Presidente,



El Secretario general,

Manuel Quintanilla

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las veinte horas, asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Preside Pulido, y asisten:)	COMISIÓN GESTORA
Diego, Criado, Fintado, Pedro-) El compañero Dominguez, ya re-
che, y el que suscribe. De	
la Gestora Dominguez. Egido	
sigue enfermo, y del Moral,	
ni asiste ni se excusa)	de puesto de su enfermedad, dá cuenta
-----	de las siguientes gestiones: Taller
del Norte; Zurbano 53, obra, de Peones en General: Obras de Miró y	de Fontanero de Hermsilla 44. Obra
Trepas, Fuente de la Teja, de Portlandistas. Principe de Vergara,	de Mármol artificial de la Estación
esquina a Padilla, de Embaldosadores.	

Se les dá criterio para las gestiones de mañana y se retirará Dominguez.

GESTIÓN DE POCEROS CON GAMBOA Y DOMINGO

Informa Muño, de que ha ido a ver al Sr. Gamboa, según ya conoce la Ejecutiva, por la citación que se recibió, y que dicho señor le ha manifestado que no puede cumplir las condiciones de trabajo para el oficio de pocero, por que el Fomento de Obras y Construcciones tampoco las cumplé, y se colocaría en inferioridad de condiciones. Dijo que en la construcción de la alcantarilla que vá desde la Plaza del Callao a la de España, tiene trabajando albañiles, en el ladrillo, y obreros carpinteros en el enticvado conjuntamente con peones, y en los trabajos de piqueta y acarreo de tierras a peones.

Muño, dice que le manifestó su disconformidad, en principio, pero cree que se le debe de volver a ver con objeto de concretarle nuestros deseos, pero antes es conveniente convocar a la Directiva de Poceros, y decirles que es preciso que fijen su atención en estos puntos importantes pués su Sección no progresa y es debido a que descuidan estos trabajos que son absorbidos por otros compañeros no pertenecientes a Poceros.

Se cambian impresiones sobre este importante asunto, y se acuerda citar a la Directiva de Poceros, para concretar en definitiva un criterio y ver a los Sres. Gamboa y Domingo, para hacerles una reclamación.

A C T A S

Son leídas y aprobadas las actas de los días 21 y 23 de los corrientes.

ASUNTO TALLER SR. SEPÚLVEDA-CANTEROS

Muño lee una carta, fecha 24, de la Directiva de las Sociedad de Canteros, informando sobre el caso del compañero Andrés García, de Marmolistas, en el taller de cantero del Sr. Sepúlveda. Se acuerda escribir a Canteros y a Marmolistas, dando por terminado éste asunto, considerando que el acuerdo de Canteros no es conveniente, pero que en tanto no se acuerde otra cosa, cómo es de régimen interior, para sus asociados, no hacer nada.

MUTUALIDAD OBRERA

Dáse lectura a una invitación de La Mutualidad Obrera, para que se nombre una representación que acuda a la inauguración del Nuevo Pabellón, que tendrá lugar el domingo 3 de Febrero, y se acuerda designar a los compañeros Jos é Pintado y Bernardino Criado.

BASES PARA POCEROS

Muño, dice que ha enviado a las Secciones, una Circular, con el Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo, para el oficio de Pocero, según acuerdo de Ejecutiva, y ya recogidas todas las observaciones relacionadas con éste oficio, y con el fin de que al llegar el Comité Central próximo, puedan tener conocimiento del caso.

Los reunidos se dán por enterados, y aprueba lo hecho por Muño.

BASES PARA PINTORES

Dá cuenta el Secretario, de haber remitido en una Circular, el Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo para el oficio de Pintor, con objeto de que al llegar el Comité Central tengan conocimiento del asunto.

Se aprueba lo hecho por Muño.

INFORMES SOBRE LAS FÁBRICAS DE LADRILLO

Muño dice que el compañero Girón ha hecho, en unión del vocal patrono del Comité Paritario Sr. Felgueras, una información del estado de jornales de todas y cada una de las fábricas de ladrillo cerámico, y cuyo estado de jornales es interesantísimo, en vista de lo cual y para que los vocales y la Junta Directiva de la Sociedad de Tejeros, tengan elementos de juicio.

Se aprueba lo hecho por Muño.

NUEVA CERÁMICA DE VALLECAS

Informa Muño, de que no han admitido mas personal que el ya recibido en la Nueva Cerámica de Vallecas, y cree sería conveniente dirigirle una carta al Presidente del Comité,

Paritario interesándole, una vez más, que vea si puede conseguir que se coloquen los compañeros que faltan.

Se explican algunos detalles respecto al caso, y se aprueban hacer lo que dice Muñío.

EGIDO Y GARCIA IGLESIAS

Manifiesta Muñío que los compañeros Egado y García Iglesias, se encuentran bastante mejorados de sus respectivas dolencias, pero todavía no pueden salir de sus domicilios el primero, y del lecho el segundo.

Los reunidos se dan por enterados y muestran su satisfacción por estas noticias.

CARTA DEL SR. ROSETA;

Se dá lectura por Muñío, a una carta de la Sección de Constructores de Mosaicos, fecha 24, trasladando una carta que les ha dirigido el patrono del oficio Don A. Rosete Villa, con fábrica en el Paseo de los Melancolicos 9, y en la que propone una serie de condiciones de trabajo que vulneran manifiestamente las condiciones de trabajo existentes.

Informa el compañero Diego Fernández, de todos los antecedentes de la cuestión, y después de oírle, y teniendo en cuenta la carta de dicho señor, se acuerda contestarle que es imposible por ahora ceder a su deseo, y que nos será muy grato poderle complacer en otra ocasión.

COMPRA DE PAPEL PARA LA REPRODUCTORA

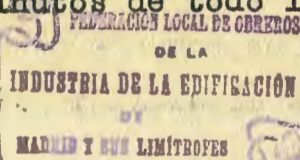
Dice Muñío que se ha terminado el papel para la máquina de reproducir, y no hay para hacer el Orden del día de la próxima reunión. Manifiesta que ha tanteado un pedido a la casa que nos sirve que es la The Rothograp, que dice que por 40 resmas de papel nos lleva 211,55-Ptas. lo que supone una economía de cerca de un treinta y cinco por ciento en relación con nuestro último pedido, y dice que esto se nos hace por que ha bajado el papel en esa proporción.

Se acuerda adquirir ese pedido, en la cuantía dicha;

Se tratan algunos puntos relacionados con el asunto de Albañiles, y no se llega a concretar en ningún acuerdo debido a que toda son base de informaciones particulares.

Y acto seguido se levanta la sesión a las veintidós horas y cincuenta minutos de todo lo cual damos fé:

Vº. Bº.
El Presidente,



El Secretario general,

Manuel Alcázar

Ramón Pulido

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos, asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Preside Pulido, y asisten:)	COMISIÓN GESTORA
Diego, Pintado, Criado, y el)	Informa el compañero Dominguez,
que suscribe. De la Gestora)	de haber hecho conjuntamente con
Dominguez. Egido sigue en-)	el compañero Diego Fernández, las
fermo. Del Moral, ni asiste)	siguientes gestiones: Zurbano 53,
ni se excusa.)	de Peones en General. Camino Bajo

de San Isidro 9 y 11, de Peones en General, Lope de Rueda 9,		
de Embaldosadores. Paseo del Canal 2, de Pintores. Consultorio		
Central de La Mutualidad Obrera, de Pintores. Alcalá (final) de		
Poceros. Fabrica de Tabiques de yeso, Puente de Toledo, de Peo-		
nes en General. y Carretera de Extremadura 30, de Constructo-		
res de Mosaicos.		

Tambien dan cuenta de haber estado en la Plaza de Toros, en las Oficinas de Miró y Trepas, y en el Nuevo Ministerio de Marina, (ésta gestión la misma de la Plaza de Toros) y que en todas ellas se ha obtenido buen resultado.

Se aprueban las gestiones, y se retira Dominguez.

TOMA DE POSESIÓN DE JUAN AENLLE.



Se presenta el compañero Juan Aenlle Suárez, convocado para tomar posesión de su cargo, elegido por el Comité Central, y el compañero Pulido, le dá posesión de su cargo de vocal tercero.

COMITÉ CENTRAL

Muño dice que no ha podido cumplir la determinación de la Ejecutiva de convocar al Comité Central para el día 1 de Febrero, debido a que se ha enterado que dicho día se va a celebrar una reunión de Directivas de las entidades de la Casa del Pueblo, para tratar de los asuntos pendientes respecto al pago de Secretarias, y ha estimado que debía de aplazarse la reunión, y así lo ha hecho convocandola para el día 4, con el siguiente Orden del Día: 1º. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. 2º. Tratar del Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo, para el oficio de Pocero, que se ha de presentar al Comité Paritario (Veáse Circular N.º. 3) 3º. Dar cuenta del escrito presentado por la Ejecutiva al Comité Paritario, sobre el nombramiento de Comisiones Médico-técnico-profesionales. (Veáse Circular n.º. 7) 4º. Dar cuenta de la actuación de la Ejecutiva en relación con los asuntos pendientes con la Administrativa de la Casa del Pueblo. 5º. Tratar el Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo para el oficio de Pintor, que se ha de presentar al Comité Paritario. 6º. Tratar de la actual situación de la Sociedad de Albañiles, con la Federación, y actuación de la Ejecutiva, en relación con la admisión de cuotas hecho por la Unión General, a esa entidad. y 7º. Preguntas.

Sobre cada uno de estos puntos se cambian impresiones, y se aprueba lo hecho por Muño.

DIRECTIVAS CASA DEL PUEBLO:

Se acuerda escribir a las entidades federadas domiciliadas en la Casa del Pueblo, recomendandolas que asistan a la reunión convocada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, para el día 1 de Febrero.

Después de cambiar impresiones, y en vista de que no hay lugar a llevarlo al Comité Central con el tiempo preciso, se acuerda escribir una carta a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, haciéndola ver nuestra disconformidad con el hecho de haber admitido las cuotas a la Sociedad de Albañiles, y cuyas cuotas corresponden a todo el tiempo que ha sido baj a en la Federación Local y en la Nacional de la Edificación, y solicitar del Comité Nacional que no apruebe esa gestión. También se acuerda comunicar este criterio nuestro al compañero Luis Fernández, Delegado de Castilla la Nueva al Comité Nacional, y hacerle saber estas decisiones al Comité de la Federación Nacional.

OBRAS DEL MINISTERIO DE MARINA.

Dá cuenta Muíño, de haber recibido una carta, el sábado 26, con fecha del mismo día, de la Contrata de las Obras del Nuevo Ministerio de Marina, solicitando de la Ejecutiva asistiera, en unión de la Directiva de Marmolistas, a una reunión hoy lunes, a las cinco y media de la tarde, en el Nuevo Ministerio de Marina, para tratar de las medidas a tomar con motivo de la lentitud de las obras de chapado de mármol.

Dice Muíño, que inmediatamente de haber recibido la carta, sacó copia y se la envió a la Junta Directiva de Marmolistas, y habló personalmente con el compañero Presidente de dicha entidad camabada Díez, y con éste convino en que hoy a la hora indicada estarían en Marina para celebrar esa entrevista, pero que a esa hora solo ha acudido él (Muíño) y después de esperar una hora, ha manifestado a la Contrata que era imposible celebrar la entrevista por la premura, habiendo convenido en celebrarla mañana martes a las ses de la tarde.

Los reunidos se dan por enterados y aprueban lo actuado por Muíño, y se nombran a los compañeros Muíño, Diego Fernández y José Pintado, para que en unión de los que nombre Marmolistas, acudan mañana a esa entrevista.

Muñoz lee una carta de Marmolistas, fecha 25, diciendo que ha citado a los dos compañeros que trabajan por el patrono Julián Ludeña, declarado en pindice por ésta Federación, y dice que harán lo posible por retirarlos. En la segunda parte de la carta exponen que el asunto debe llevarse a resolver por el Comité Central, pero Muñoz aclara y dice que ésta segunda parte la dicen por un mal entendido, pues la Ejecutiva no dijo a Marmolistas que vieran la manera de arreglar el asunto, sino que retiren a los federados que tenga trabajando y si le perjudica ya propondrá él solucionar el litigio.

Se acuerda contestar en éste sentido a Marmolistas, y reiterarles nuestro deseo de retirar el personal asociado que trabaje por ese patrono.

GAMBOA Y DOMINGO-POCEROS;

Muñoz dice que la Directiva de Poceros ha nombrado a los compañeros Reyes Medina y Eusebio Hernández, para que asistan a la reunión que la Ejecutiva en su compañía celebrará con los Sres. Gamboa y Domingo, para tratar del colector del tercer trozo de la Gran Vía, pero resulta que le han telefonado de dicha empresa diciendo que han recibido la carta solicitando la entrevista, pero que ésta no se puede celebrar hasta que el Sr. Gamboa, regrese de Vádiz, cosa que sucederá dentro de cuatro o seis días.

Los reunidos se dan por enterados.

FUSIÓN CARPINTEROS DE ARMAR-HORMIGÓN ARMADO

Informa Muñoz de haber escrito a las Directivas de Carpinteros de Armar, y del Hormigón Armado, y a los compañeros Escudero y Calixto Fernández, exponiéndoles cual es el criterio de la Ejecutiva en relación con la consulta que la Comisión acordó hacer, en relación con la cuestión pendiente, y que ha convocado a la Comisión para el día 6 de febrero.

Se aprueba lo hecho por Muñoz.

SOBRE "LA VANGUARDIA DE PEONES"

Informa el compañero Muñio, de haberse recibido, el número de "La Vanguardia de Peones" correspondiente a Enero, y dá lectura a un artículo titulado La Historia se Repite, en el que se hacen apreciaciones verdaderamente dignas de que la Federación trate el caso.

Con éste motivo se cambian impresiones sobre el caso, expresandose el desagrado que produce a la Ejecutiva ésta clase de escritos.

Muñio propone que se cite a la Directiva de Peones en General, para tratar de ésto y decirle que así no se puede seguir, pues estos artículos no se pueden publicar. Aenlle, estima que se debe de citar al Director del periódico, y Muñio considera que la Ejecutiva no puede hacer eso, y se acuerda citar a la Directiva para el próximo viernes.

CIRCULAR SOBRE EL HORARIO

Se cambian impresiones respecto al asunto del horario, y se acuerda dirigir una Circular a todas las Secciones, interesandolas traten con urgencia el caso, y haciendolas unas consideraciones respecto a este asunto, en relación con la importancia del mismo y lo sucedido en el Comité Paritario.

CONFERENCIA DE LA STA. CAMPOAMOR.

Leese una carta de la Srta. Campoamor en la que anuncia que al tema de la conferencia del día 28 de Febrero, será "El Seguro de Maternidad".

ENFERMEDAD DE GARCIA IGLESIAS Y EGIDO.

Muñio informa de que el compañero Egido ha salido hoy un rato ya, y que Garcia Iglesias, está mejor, y la Ejecutiva se congratula de ello, levantandose la sesión a las veintidós horas,

de lo cual damos fé
Vº. Bº. El Presidente



El Secretario general,

Ramón Egido

Ramón Egido

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día TREINTA DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las veinte horas, asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Preside, Pulido, y asisten:)	COMISIÓN GESTORA:
Diego, Pintado, Criado, Aen-	
lle, Domínguez, de la Gestora)	El compañero Domínguez, de la Gestora, dá cuenta de las siguien-
y el que suscribe. Pedroche)	
excusado, y del Moral, ni	tes gestiones que ha hecho en com-
asiste ni se excusa. Egido,	
sigue enfermo.	pañía del compañero Diego: Calle de Jaén 5, de Poceros. Patrono embal-

	dosador Sr. Chavarri, de Embaldosa-

dores. Obra de Angel Herranz, de Electricistas. Obras del Sr. Galán, de Electricistas. Patrono Sr. Rosete, de Mosaicos. y Compañía Agromán, de Hormigón Armado.

Se aprueban las gestiones, se dá opinión a las que hay que hacer mañana y se retira el compañero Domínguez.

A C T A S

Muño dá lectura a las actas de los días 25 y 28 del mes actual, y se aprueban.

OBRAS MINISTERIO DE MARINA

Muño, Diego Fernández y Pintado, dan cuenta de la entrevista celebrada en el Ministerio de Marina, con D. Rafael Linaje y D. Andrés Blanco, en nombre de la contrata de dichas obras.

Allí se acusaba a los compañeros que están encargados de la colocación del mármol de la escalera principal, de no rendir el trabajo debido.

Se discutió largo y tendido, interviniendo los compañeros de la Directiva de Marmolistas, los compañeros que agregados a ella asistieron y trabajan en la escalera, y los compañeros de la Ejecutiva, llegandose a la conclusión, después de bastan-

te discusión, que la causa de todo lo que ocurre, es la falta de dirección, desde el encargado hasta el Arquitecto, cosa que quedó demostrada allí por la representación obrera, y convencido el contratista de que así ocurría. Terminó la reunión ofreciéndole más personal por nuestra parte y quedando muy reconocida la contrata a la posición clara de la organización obrera, que incluso se ofreció a demostrar la veracidad de sus afirmaciones ante quien sea menester.

Después de informados los reunidos en todos los detalles, se aprueba la actuación de los compañeros Pintado, Diego y Muño.

TERRENO DE PUEBLO NUEVO

Muño dice que, en vista de las noticias que nos ha facilitado el Comité de la Agrupación Socialista de Pueblo Nuevo, respecto a que el individuo con quien teníamos arrendado el terreno de la Federación para cortar ladrillo, se ausenta, se acuerda escribir a los compañeros de la Agrupación para que nos tengan al corriente de todos los detalles, con objeto de impedir que se lleve los diez mil ladrillos que allí tiene que haber de nuestra propiedad en virtud del alquiler concertado con ese individuo.

CIRCULAR DEL PARTIDO SOCIALISTA

Dá lectura Muño, a una Circular del Partido Socialista, sin fecha, pero recibida el día 30 de Enero, en la que manifiestan que pasará a visitarnos una representación de la Ejecutiva del mismo, compuesta por los compañeros Anastasio de Gracia, Aníbal Sánchez y Trifón Gómez, para hablar respecto a la situación económica de El Socialista, y recabar una mayor solidaridad por parte de la Federación.

Los reunidos todos conformes con el espíritu que anima a la Circular, estiman que la Federación debe ayudar a El Socialista, en la mayor cuantía que la sea posible, pero no siendo el momento actual propicio para ello, a causa del mal estado económico de la caja social, se acuerda aplazar toda resolución

ción sobre el particular, y comunicárselo así a la Ejecutiva del Partido, diciéndola que tan pronto cómo las circunstancias económicas de la Federación varíen, trataremos de ver la forma de acrecentar nuestra ayuda a El Socialista.

ADMISIÓN DE CUOTAS DE ALBAÑILES POR
LA U.G. de T.

Informan los compañeros Muíño y Diego, que en la mañana de hoy se ha personado en nuestra Secretaría una representación de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y cuya representación la integraban los compañeros Wenceslao Carrillo y Trifón Gómez.

Los mencionados compañeros manifestaron que venían a solicitar que se retirara la carta enviada por la Ejecutiva de la Federación Local a la de la Unión, con fecha 30 de Enero, pues en ella se plantea un nuevo litigio, en relación con la Sociedad de Albañiles.

Solicitaron los mencionados compañeros que se retirara la carta para reformarla, exponiendo nuestro criterio en relación con la conducta de la Ejecutiva de la Unión, pero sin complicar para nada a Albañiles, y manifestaron que deseaban saber nuestra respuesta a las seis de la tarde, pues a esa hora se comenzaba la junta general extraordinaria de la Sociedad de Albañiles, para tratar de ese asunto, y se necesitaba por el compañero Caballero que en ella iba a intervenir, conocer en definitiva nuestra posición, para que luego no incurriera en contradicciones que fueran interpretadas en mal sentido por la Sociedad de Albañiles.

Muíño y Diego, después de un cambio de impresiones, han retirado la carta, modificando su redacción, en el sentido solicitado, y manteniendo el criterio de la Ejecutiva de la Federación Local, contrario el de la Ejecutiva de la Unión en cuanto a la admisión de las cuotas de la Sociedad de Albañiles, correspondientes al año 1928, y han recogido la carta enviada con éste motivo al compañero Luis Fernández,

Delegado de Castilla la Nueva al Comité de la Unión General de Trabajadores.

Hacen uso de la palabra todos los compañeros presentes, y unánimemente se aprueba lo hecho por los compañeros Muñio y Diego, reconociendo todos, que una vez mas, por lealtad a la Unión General de Trabajadores, y en cumplimiento de un deber de disciplina y cariño a este nuestro organismo, hay que darle una facilidad mas ante la intransigencia de la mayor parte de los actuales elementos dirigentes de la Sociedad de Albañiles, que no sienten ningún cariño ni hacia este ni hacia a ninguno de los organismos de acción obrera que se agrupan alrededor de la Unión General de Trabajadores.

ENFERMEDAD DE EGIDO Y GARCIA IGLESIAS.

Informa el compañero Muñio de que los compañeros Egido y García Iglesias, están ya restablecidos de su dolencia pero que el periodo de restablecimiento es largo, especialmente en el compañero Egido, y todavía no pueden venir a prestar servicio.

Los reunidos se dan por enterados de estas noticias mostrando su satisfacción por el restablecimiento de estos camaradas.

OFICINA JURIDICA.

Informa el compañero Muñio, de haberse presentado en la Oficina Jurídica en el día de hoy, los siguientes casos: José González Bernal, de Mosaicos, accidentado con el patrono Celedonio Martínez. Se ha resuelto favorablemente.

Daniel Castillo Main, de Tejeros, reclama las tres cuartas partes a la Nueva Cerámica de Vallecas, por el resto de los días hasta los 115, que ha estado accidentado. Se ha hecho la demanda, consiguiendo vencer las dificultades que se han presentado, por pertencer al asunto a Alcalá de Henares, y se ha conseguido admitirla en el Tribunal Industrial de Madrid, que es donde nos conviene.

Valentín Moreno Hernández, de Canteros, que reclamaba sa-

larios por haber trabajado en Lozoyuela, y no se ha seguido el asunto, por que resultaba que era un trabajo ajustado por el reclamante y otros treinta y cinco individuos mas.

Rufino Pardo Paños, de Mosaicos, por que el patrono no le admitia al trabajo por estar sin terminar de curar y la compañía de seguros se ha dado por curado. Después de informarse del caso se está en gestiones para ver lo que hay de cierto y hacer lo que se pueda por éste compañero, pues el asunto no tiene importancia.

Antonio Valencia, de I. y M. Electricistas, que se accidentó, pero nada se ha podido hacer por haber sido en un chapuza que él mismo contrato con el dueño del cuarto.

Macario Escarpa, de Peones en General, que reclama horas extraordinarias al patrono carbonero Sr. Garrido. Se le ha hecho la demanda precisa.

Sebastián Corredor López, de la misma Sociedad y por la misma causa que el anterior, pero contra el Fomento de Obras y Construcciones. Se ha procedido cómo en el caso anterior.

Julián Canalejas, de Poceros, reclama asistencia del patrono del oficio Luis Garcia, y se han hecho diversas gestiones telefónica en el día de hoy para conseguir del patrono que le preste asistencia, y se le ha enviado una carta conminatoria, para que si no lo hace él le enviaremos un médico, habiendo prometido que lo hará inmediatamente, y pidiendonos nombre de nuestro médico para enviarle. Se le ha dado el nombre del Sr. Sánchez Bordona.

Tambien se han tramitado otros casos que se han presentado sobre asuntos que hay pendientes, y se ha asistido a dos juicios sobre salarios contra el patrono D. Félix Fernandez que está huido y se han suspendido.

Los reunidos se dan por enterados de la información de Muño, que ha abarcado a los dias que falta el compañero Garcia Iglesias, y aprueban lo hecho.

COMITÉ PARITARIO



informa al compañero Muño, de haberse presentado los compañeros Juan Gutiérrez, Rafael Moreira y Julián Alvarez, de Poceros, que han sido despedidos injustamente por el patrono pocero D. Manuel Fernández (a) El Posturas, y que en vista de las favorables circunstancias que rodean al despido se ha hecho escrito demandando al patrono ante el Comité Paritario.

También informa de que a todos los compañeros que trabajaban en los dos talleres de mosaicos que el patrono D. Celedonio Martinez, tiene en las obras de Miró y Trepas, en la Fuente de la Teja y en la Cruz del Rayo, no les han pagado ni les han dejado trabajar el día 23 de Enero, que era el día del santo de D. Alfonso, por lo que se les ha hecho una demanda contra D. Celedonio Martinez y la casa Miró y Trepas, basandonos en el Contrato de Trabajo vigente y que aprobó el Comité Paritario.

Los reunidos se dan por enterados y aprueban la actuación del secretario.

Y acto seguido se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual

damos fé:

Vº. Bº.

El Presidente,



El Secretario general,

Manuel Muño

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, celebrada el día UNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las veinte horas declara abierta la sesión con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan.

Preside, Pulido, y asisten:)

COMISIÓN GESTORA

Pintado, Aenlle, Diego, Pe-

) Informa el compañero Dominguez,

droche, Dominguez, de la)

) de haber ido, en unión del compañe-

Gestora, y el que suscribe)

) ro Diego Fernández, a realizar las

be. Del Moral, ni asiste)

) siguientes gestiones: Una de la Di-

ni se excusa:)

) rectoria de Marmolistas, sobre el

taller del Sr. Altuna, y otras varias de las cuales no informa por no tenerlas respaldadas y no correr prisa. Se dá criterio respecto a las gestiones de mañana y se retira el compañero Dominguez.

ASISTENCIA DE DEL MORAL

En vista de que el compañero Ricardo del Moral, lleva faltando a seis sesiones sin excusa, se acuerda escribirle para saber que le ocurre o la causa de su falta de asistencia.

CASO DEL TALLER DEL SR. ALTUNA

Se trata el caso del taller de marmolista del Sr. Altuna, a la vista de los informes que nos ha dado la Gestora. El compañero Muño, informa que el Sr. Areválo le ha llamado por telefono, y cómo Presidente de la Sociedad de Maestros Marmolistas, ha manifestado que se había enterado la Directiva de esa Sociedad que se había visitado al Sr. Altuna, para lo de los peones que asperonan, y que nos hacía saber que estaba acordado por ellos no hacer caso de ninguna demanda que se presentara a los patronos individualmente ni de ninguna reclamación, y que por tanto, le extrañaba la visita, y nos advertía que la Directiva estaba a nuestra disposición para tratar de todos cuantos casos se la presentaran, con objeto de tratarlo, y que esperaba que para lo sucesivo así se haría.

Después de exponer cada uno de los presentes su opinión sobre el asunto, se acuerda exponer a la Directiva de Marmolistas el caso, y solicitar su opinión, ya que la Ejecutiva considera que hay pros y contras en la conveniencia de plantear este asunto concreto de los peones en éstos momentos a los patronos, y para tomar una resolución en firme, es conveniente antes oír a la Directiva de la Sección.

Y por tener que asistir a la reunión de Directivas de la Casa del Pueblo, que se celebra ésta noche, se levanta la sesión a las veintiuna horas de la cual damos fé:

Vº. Bº.
El Presidente,

El Secretario general,

Muño

R. Pineda

statales. mecd.es

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva, de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día CUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las veinte horas y diez minutos, se abre la sesión asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Preside, Diego Fernández,)	COMISIÓN GESTORA
y asisten: Criado, Pintado)	El compañero Domínguez, dá cuenta
Aenlle, Pedroche, Domínguez,)	de haber realizado, en unión del com-
guez de la Gestora, y el)	pañero Diego, las siguientes gestio-
que suscribe Pulido y del)	nes: Patrono Ricardo Vélez, de Embal-
Moral, ni asisten, ni se)	dosadores. Directiva de Pavimentos,
disculpan:)	Fuente del Berro. Directiva de Fumis-

tas, taller de D. Javier López. Directiva de Marmolistas, Per-	
miso de prolongación de jornada casa del Sr. Estrada. y Cole-	
gio de Huerfános de Ferriovarios.	

Se aprueban las gestiones, y se retira el compañero Domínguez.

CASO DE GUILLERMO ESTEBAN VARA

Informa el compañero Muño, del caso del compañero Guillermo Esteban Vara, perteneciente a la Sección de Barajas, que sigue accidentado, y que hay discrepancias en cuanto si la lesión puede ser o no accidente del trabajo, pues se trata de una conjuntivitis. Dice Muño que le ha visto un médico particular al que él ha ido, y se le ha dado para el certificado y para el peritaje del médico. El asunto está tramitándose por que no está claro.

Se aprueba lo hecho por Muño.

CASO DE VICENTE GAMBOA

Informa Muño, del caso del compañero Vicente Gamboa, accidentado de Barajas, que se está tramitando su asunto en la Oficina Jurídica, y ahora tiene que certificar el médico del pueblo que le asiste, y hay que darle la cantidad precisa.

Se acuerda darle el dinero para el certificado.

Y por tener que acudir al Comité Central, se suspende la sesión, siendo las veintiuna horas, de todo lo cual damos fé.

V^o. B^o.

El Vicepresidente,

Diego Fernández



El Secretario general,

Manuel Almirante

ACTA de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día SEIS DE FEBREROS DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se abre la sesión a las veinte horas, asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

Preside Diego Fernández,)

y asisten: Criado, Pinta-)

do, Pedroche, Aenlle, Do-)

minguez, de la Gestora, y)

el que suscribe. Del Mo-)

ral está enfermo, y Pu-)

lido, ni asiste ni se ex-)

cesa.)

COMISIÓN GESTORA

El compañero Dominguez, informa

de haber realizado, en unión del

compañero Diego, las siguientes ges-

tiones: De la Directiva de Mosaicos,

patrono Sr. Rosete, P^o. Melancólicos

n^o. 9. De la Directiva de Entarimado-

res, patrono Sr. Carreto, obra de Aya-

la-Montesa. y una de la Directiva de Albañiles, en Carabanchel Bajo, denunciando que a los peones del hormigón no les pagan el jornal estipulado, y sí a los de albañil por gestión de esa entidad según manifiestan. Esta gestión no se ha terminado por que hay que hacerla en las oficinas de Madrid, y allí se ha comprobado que no hay ahora peones en el hormigón, sino que están al servicio de toda la obra.

Se retira el compañero Dominguez.

OFICINA JURIDICA

Se dá volante para que pasen a la Oficina Juridica, a los compañeros que se presentan por primera vez y que son los siguientes: Juan Diez Cediell, Silvestre Diez Santiago, Narciso Lamas, Laselle, Antonio Garcia Alcaraz, Daniel Castillo Main, Juan Cabra Garcia, Isidoro Castiklo Main y Eabtaquio Recasens, to-

dos de Tejeros, por salarios. Etegarrio Rodriguez, Vazquez, de Peones en General, por accidente. Andrés Cota Alvarez, de Mosai-
cos, por accidente, Pedro José Romero, de Fontaneros y Vidrie-
ros, por accidente, y Isidro Sén Blanco, de Tejeros, por sa-
larios.

A todos estos compañeros se les pregunta por sus respectivos casos, y visto que todos son casos relacionados con el trabajo, se les dá volante para que pasen a la consulta de nuestro Letrado.

DIRECTIVA DE MARMOLISTAS,

Se presentan los compañeros Luis Díez, José Jaimez y que acuden a entrevistarse con la Ejecutiva, en nombre de la Junta Directiva de Marmolistas.

Caso del Sr. Altuna.

Dicen los compañeros de Marmolistas, que conocidas las manifestaciones que ha hecho el Sr. Altuna, y las que ha hecho por telefono, el Sr. Arevalo, còmp Presidente de la Sociedad de Maestros Marmolistas, consideran que hay que tratar el caso con los patronos por que se están dando casos repetidos de abusos en ese orden, y claro es que así resulta que se perjudica, notàriamente a los trabajadores.

Tambien manifiestan que consideran se debe de llamar la atención de la Directiva de Peones en General, respecto a que hay compañeros de dicha entidad que cobrando el jornal de peones, están realizando trabajos de asperonado y pulimento, causando con ello grave perjuicio a los compañeros pulidores, que no son admitidos en los talleres, ya que su jornal es superior.

Caso de los de Ludeña.

Dicen tambien los compañeros de Marmolistas, que los dos individuos que están trabajando en casa del patrono Ludeña, no eran asociados cuando han entrado en ese taller, y considera la Directiva, que se los debe de sacar ahora que ya se han hecho socios, dandoles la dieta de huelga, y la Directiva se com-

promete a colocarlos inmediatamente que se presente la primera oportunidad.

Después de estas manifestaciones se retira la Directiva de Marmolistas.

La Ejecutiva trata los casos y acuerda; pedir la entrevista convenida a la Sociedad de Maestros Marmolistas.

En cuanto a lo planteado por respecto a los peones, se decide escribir a la Directiva de Peones, exponiéndola la necesidad de que llame la atención de sus asociados que se encuentren en los casos denunciados por la Directiva de Marmolistas, y a ésta decirle que nos presente los casos concretos, para, sobre ellos, dar cuenta a la Directiva de Peones.

En cuanto a los dos individuos del taller de Ludeña, se acuerda acceder a los deseos de Marmolistas.

CARTA A LA FEDERACIÓN NACIONAL

El compañero Muíño, dá lectura a la circular n.º. 6, de la Federación Nacional, en la que trasladan el deseo de la Federación Internacional consistente en saber las empresas extranjeras que están domiciliadas en España, y tienen trabajos aquí y fuera de nuestro país.

Muíño dá lectura a una carta contestación que tiene redactada, en la que manifiesta que sólo se conocen en Madrid, hoy, dos empresas, que son la Fox Brothers, y Max Jacobson, pues otras que había no se tiene noticias de su existencia. Sobre estas dos empresas se dan en la carta cuantos datos se conocen :

Los reunidos aprueban la contestación redactada por el Secretario, y le autorizan, para que la envíe:

INAUGURACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARMOLISTAS

Dá lectura Muíño, a una carta de la Sociedad de Marmolistas, fecha 3 de los corrientes, invitando a la Ejecutiva, para que designe una representación que asista a la inauguración de la secretaría de dicha Sociedad que se celebrará el domingo 10, de los corrientes a las diez de la mañana.

Son designados para que acudan los compañeros Juan Aenlle y Manuel Muño, acordándose también felicitar a dichos compañeros para tan fausto acontecimiento.

ENFERMEDAD DE DEL MORAL

Informa el compañero Muño, de haberse recibido noticia de que el compañero Ricardo del Moral, se encuentra enfermo desde el día 19 de Enero, y por esa causa no ha podido acudir a las reuniones de Ejecutiva que desde esa fecha se han celebrado.

Los reunidos muestran su sentimiento por la enfermedad de tan querido compañero, y se acuerda que los compañeros de la Comisión Gestora, visiten en nombre de ésta Ejecutiva al compañero del Moral.

COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Informa el compañero Muño, de haber estado en el Colegio de Huerfános Ferroviarios, en compañía del compañero Diego Fernández, y de los compañeros Castro y Tasende, de Embaldosadores.

Han visitado la prensa donde trabajan las mujeres, y han hablado al encargado respecto a los jornales.

Después han recorrido toda la obra que tiene una gran superficie, y han hablado con todos los soladores que allí hay y con el encargado de ellos, y resulta que no trabajan por cuadrillas completas como es costumbre en Madrid, y los peones cobran siete pesetas de jornal. A todos se les ha ido explicando con todo detalle todo lo relacionado con estas condiciones, y se ha hecho además la debida labor de propaganda.

Después se ha dirigido una carta al Arquitecto de la obra D. Francisco Alonso y Martos, pidiéndole una entrevista con objeto de exponerle nuestro deseo, consistente en normalizar la situación de esa obra, tanto en lo que afecta al oficio de mosaicos, como al de embaldosador.

Los reunidos aprueban la gestión de los compañeros Diego y Muño, y esperan a que conteste el Arquitecto.

Informa Muñio de haberse recibido carta de Carpinteros de Armar, notificando haber designado candidato para la Revisora de Cuentas, al compañero Manuel Martinez.

Se acuerda darse por enterados y escribir a Marmolistas, Embaldosadores, Tejeros, y Fumistas, para que designen los candidatos que el Comité Central acordó que nombraran.

x CUOTAS DE ALBAÑILES A LA U.G. de T.

El compañero Muñio, informa del acuerdo adoptado por el Comité Central, consistente en mostrar su disconformidad al acuerdo adoptado por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, admitiendo las cuotas de la Sociedad de Albañiles, correspondientes a los meses del año 1928, y al mismo tiempo pedir a la Ejecutiva que lleve ese asunto al Congreso ordinario próximo para que se discuta esa gestión.

Se acuerda escribir a la Ejecutiva de la Unión, dandola cuenta del acuerdo adoptado por nuestro Comité Central.

DENUNCIAS AL COMITÉ PARITARIO b

Informa al compañero Muñio, de haberse enviado al Comité Paritario, las denuncias referentes a los ultimos casos presentados que se refieren a varios casos de Constructores de Mosaicos, Fumistas, y otros varios, de todo lo cual se guarda el oportuno comprobante.

Se aprueban las denuncias enviadas.

COMISIÓN INSPECTORA DEL COMITÉ PARITARIO,

Se trata un asunto que ha planteado el compañero Edmundo Dominguez, referente a unas cantidades que ha cobrado en el Comité Paritario, por nueve dias de actuación de Comisión Inspectora. El compañero Edmundo pone dicha cantidad a disposición de la Ejecutiva, ya que ha cobrado en la Federación su asignación como Comisión Gestora.

Los reunidos cambian impresiones respecto al caso, y se acuerda no adoptar ninguna resolución hasta no oír al compañero Dominguez.

Informa el compañero Muño, dice que para el próximo jueves, día 7, la conferencia de turno estará a cargo del doctor D. Antonio Oller, y la del día 14, a cargo de D. Luis Jimenez de Asúa.

Los reunidos se dan por enterados.

ASUNTO DEL MOSAISTA SR. ROSETE.

Informa Muño de que en virtud de las denuncias recibidas, se han hecho dos demandas al Comité Paritario, una firmada por todos los compañeros despedidos, en su propio nombre, y otra firmada por los compañeros Presidente de Mosaicos y Secretario de la Federación, en nombre de éstos dos organismos, solicitando que se obligue a dicho patrono a respetar el Convenio de Normas de Trabajo para el oficio de Mosaicos.

Los reunidos se dan por enterados, y aprueban la actuación del Secretario en éste asunto.

ENFERMEDAD DEL COMPAÑERO EGIDO

El compañero Muño, informa que el compañero Egido, está ya muy mejorado, y ya viene por secretaría, pero todavía no está en condiciones para venir todas las noches, y lo hace saber a la Ejecutiva.

Los reunidos se dan por enterados congratulándose de éstas noticias, y dando al compañero Egido todas las facilidades que necesite para reponerse totalmente.

COMITÉ CENTRAL

Informa el compañero Muño, de haberse reunido el Comité Central el día 4, y ha aprobado el criterio de la Ejecutiva en todos los asuntos.

Dice que se ha aprobado el escrito que se ha presentado por la Ejecutiva al Comité Paritario sobre el nombramiento de Comisiones médico-técnico-profesionales.

Manifiesta que en lo referente al Convenio de Normas de Trabajo para el oficio de Pintor, y para el del oficio de Pocero, después de ligeras observaciones, se han aprobado,

habiendose ya remitido por él, alcomité, los respectivos escritos.

CARTA DE PEONES EN GENERAL

Muiño da lectura a una carta de la Sociedad de Peones en General, fecha 1º del actual, exponiendo el caso sucedido al compañero Antonio García Mulca, que estando de peón de mano con su hermano Vicente, ha despedido a éste el patrono Sr. Dapena, y la Sociedad de Albañiles le ha pasado la dieta, pero al peón de mano no por ser socio de Peones en General, y piden a la Ejecutiva que trate el caso y le resuelva.

Después de cambiar impresiones sobre el caso, se acuerda pedir los siguientes datos a la Sociedad de Peones: 1º. Causa del despido. 2º. Fecha de dicho despido. 3º. Tiempo que llevaba de peón de mano con su hermano, y 4º. Tiempo que lleva de asociado en Peones en General; y esperar a resolver en cuanto se reciban estos datos.

CITACIÓN A PEONES

Informa Muiño de que se ha citado nuevamente a la Directiva de Peones en General, para tratar de lo referente al artículo de La Vanguardia de Peones.

CARTA A VALLHONRAT

Muiño, da cuenta de haber escrito una carta a la casa Vallhonrrat, solicitando de ella que normalice totalmente las pequeñas deficiencias que se observan en la aplicación del Contrato de Trabajo existente para Hormigón Armado.

OBRA DE EL FÉNIX

Informa Muiño, de haberle telefoneado el Ingeniero de la casa Vallhonrrat, diciendole que toda la obra de piedra de la obra para El Fénix, en la calle de Peligros-Alcalá, se hará en Madrid, con personal de la localidad, y que cuando esté el patrono que hace la obra de piedra en Madrid, le dirán que se pase por la Federación para que hable con nosotros respecto a las condiciones, y que ha escrito a las Directivas de Canteros y a la de Marmolistas, notificandoles estas noticias.

Informa Muñío, que para mañana a las cuatro de la tarde se ha recibido aviso de la casa Gamboa y Domingo, para celebrar la entrevista pedida por nosotros para tratar del colector de la Gran Vía, y que ha escrito a la Directiva de Poceros, para que tenga preparados los dos compañeros que en su representación han de asistir a esa entrevista.

Los reunidos se dan por enterados, y aprueban lo hecho por Muñío.

Y acto seguido se levanta la sesión, siendo las veintidós horas, y cuarenta minutos, de todo lo cual day fé:

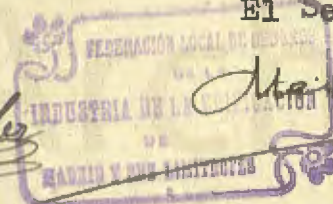
vº: Bº.

El Presidente,

Diego Jarama

El Secretario general,

Manuel Alvarado



ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día OCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos se declara abierta la sesión, asistiendo los compañeros que al margen se expresan.

ENFERMEDAD DE EGIDO

Preside Pulido, y asisten:)	Los reunidos se congratulan de
Diego, Pintado, Pedroche,)	la presencia del compañero Egido,
Aenlle, del Moral, Egido,)	que asiste, por primera vez desp
Eriado, Dominguaz, de la)	pués de su enfermedad, a la reunión
Gestora, y el que suscri-)	de hoy, y felicitan al amigo Egido
be.)	por su mejoría.

El compañero Egido, dá las gracias a todos los compañeros por el interés demostrado, y manifiesta que piensa hacerse cargo de la cobranza y de los pagos, desde mañana día 9, cesando por tanto el compañero Muñío, en esas operaciones.

Los reunidos se dán por enterados.

ENFERMEDAD DE GARCIA IGLESIAS

Informa el compañero Muñio, de que el compañero García Iglesias, continúa enfermo, y aunque viene a secretaría algunos ratos, y ha asistido a algún juicio al Tribunal Industrial, no está en condiciones de poder actuar de una manera permanente, pues sigue el tratamiento impuesto por su médico.

Los reunidos se dan por enterados de estas manifestaciones, lamentando que continúe la enfermedad del compañero García Iglesias.

DIRECTIVA DE PEONES

Se presenta la Directiva de la Sociedad de Peones en General, citada previamente con motivo del artículo titulado "La Historia se Repite" publicado en el número de La Vanguardia de Peones correspondientes al mes de Febrero.

El compañero Presidente (Pulido) les hace ver lo inconveniente de publicar artículos de la naturaleza del que nos ocupa, y considera la Ejecutiva, que artículos de esa naturaleza, no contribuyen a hacer mas firme la armonía entre los oficios federados. Manifiesta que la Ejecutiva estima que no se debe de repetir el caso, por que si asi sucediera la Ejecutiva tendría que plantear el asunto al Comité Central, ya que esa conducta vá contra las normas de ésta Federación y de la Unión General.

El compañero Escudero¹/₂ de Peones, dice que ese articulo es exclusivamente personal, y que no tiene nada que ver con él la Junta Directiva, Dice tambien que el artículo está inspirado en una noticia referente al Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo, que se dice que fué rechazado por el Comité Central; Manifiesta que desde luego no se repetirá el caso, pero que ese artículo no es nada mas que un pálido reflejo de otros que se han enviado y no se ha publicado.

Egido, interviene y manifiesta que no es norma el publicar artículos cómo el que nos ocupa, pues aunque lleven la firma de un compañero, la Directiva es la responsable de ellos, ya que las consecuencias pueden ser para la organización que

publica el periódico. Además la Directiva tiene el Comité Central para tratar de todo lo que le parezca y tenga relación con la organización, y por tanto no debe de ser el periódico tribuna de combate entre trabajadores ni entre Secciones federadas, pues si la Federación utilizara "La Edificación" para esos mismos fines resultaría verdaderamente contraproducente,

Los compañeros de Peones se retirarán haciendo protestas respecto a lo sucesivo, de que no se hará nada respecto a estas cosas.

ESTADO ECONÓMICO DE LA FEDERACIÓN

Se cambian impresiones respecto al estado de la Federación en el aspecto económico. Informa el compañero Egido de que no hay fondos disponibles en caja para hacer frente a las necesidades de ésta semana, y a las de la próxima, debido a que se han ido agotando, y por tanto hay que sacar dinero, pues hay que pagar la factura de éste mes de la Gráfica Socialista, y las dietas de huelga, a mas de las tres mil pesetas de préstamo a los compañeros de Vicálvaro, para la compra de su Casa del Pueblo;

Se acuerda que los compañeros Presidente, Secretario y Tesorero, firmen el cheque correspondiente para sacar del Banco Hispano Americano, la cantidad de tres mil pesetas para hacer frente, con las cantidades que hay a los pagos que se precisan.

Respecto al estado general económico, se acuerda esperar a la resolución de la junta general extraordinaria que celebrará la Sociedad de Albañiles, el día 10 de los corrientes, con objeto de saber a que atenernos, y si conviene o no hacer alguna cosa que sirva para salir de la actual situación.

CARTA SOBRE EL SR. ROSETE

Informa el compañero Muñio, de haber enviado a la Directiva de Constructores de Mosaicos, copia de toda la documentación cruzada con motivo de la denuncia presentada en el Comité Paritario, contra el Sr. Rosete.

Los reunidos se dán por enterados, y aprueban lo hecho por el Secretario.

CARTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Dase lectura a una carta de la Federación Nacional acusando recibida de nuestra contestación respecto a los datos pedidos por la Federación Internacional. Se acuerda darnos por enterados.

ENTREVISTA CON LOS MAESTROS MARMOLISTAS

Informa el compañero Muñio, de haber escrito ya a la Sociedad de Maestros Marmolistas, solicitando la fecha de la reunión que deseamos celebrar con dichos señores.

Los reunidos se dán por enterados.

CARTA A PEONES SOBRE GARCIA MULSA

Muñio lee la carta que ha enviado según acuerdo, a la Sociedad de Peones en General, solicitando los datos referentes al compañero Antonio García Mulsa, y en la que constan los cuatro puntos que se acordaron.

Los reunidos se dán por enterados.

REVISORA DE CUENTAS

Dice Muñio que ha escrito a las Directivas de Marmolistas, Fumistas, Embaldosadores y Tekereros, solicitando que designen el candidato que con arreglo a los acuerdos del Comité Central han de proponer para Revisores de Cuentas de la Federación.

Los reunidos se dán por enterados.

CASO DE VALENTÍN MOLINERO

Se acuerda consultar el caso presentado contra el patrono D. Valentín Molinero, con nuestro Letrado, para ver las posibilidades de poder conseguir lo que se reclama.

CASO DE LUDEÑA

Se acuerda que los dos compañeros de Marmolistas, a quienes se ha acordado pasarles la dieta, los cite la Sociedad de Marmolistas, y si ésta no lo hace que nos den los nombres para poderlo hacer nosotros.

Se presenta una representación de la Directiva de Marmolistas, y expone lo que está haciendo la Sociedad de Maestros Marmolistas, y su Presidente D. Enrique Arevalo, el cual aconseja procedimientos de trabajo contrarios a las normas que existen:

Se cambian impresiones con los compañeros de Marmolistas, y todos los compañeros de la Ejecutiva manifiestan su disconfirmdad a lo que proponen los compañeros de la Directiva, y se acuerda aprovechar la reunión que se vá a celebrar para que se ventile esa conducta y aclarar la situación.

Tambien presentan una denuncia contra el patrono que hace el mármol artificial en la Estación del Norte, y se acuerda que se haga la gestión referente a ese patrono y que vayan dos compañeros de Marmolistas, con nuestra Comisión, por venir asegurar desde sus principios ese trabajo.

ENTREVISTA CON EL SR. GAMBOA.

Muño informa de haberse celebrado la entrevista solicitada con D. Raimundo Gamboa, y a la cual han asistido dos compañeros de la Directiva de Poceros, (Canalejas y Medina) y después de un cordial cambio de impresiones se ha comprometido dicho señor a colocar uno cuantos compañeros parados de Poceros. Los compañeros de Poceros han quedado en enviarnos una lista de los compañeros que estén en condiciones de poder ir, y enviarle esa lista al Sr. Gamboa.

Se aprueba la gestión, congratulandose del resultado.

CONFERENCIAS

Informa Muño, de que la conferencia del día 14, corre a cargo de D. Luis Jimenez de Asúa, y para el día 21 todavía no hay conferenciante.

CARTA AL COMITÉ PARITARIO

Dá cuenta Muño de haber remitido al Presidente del Comité Paritario, una carta relatando todas las incidencias e incumplimientos al laudo de la Nueva Cerámica de

Vallecas, y exponiendo tambien las provocaciones de que ha sido objeto el compañero Francisco Rosell.

Los reunidos aprueban la redacción de dicha carta.

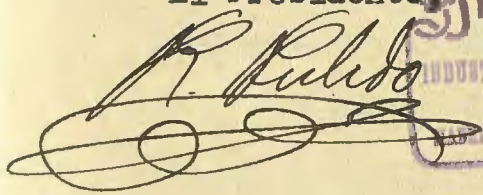
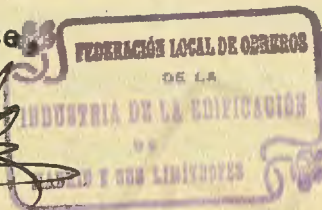
DENUNCIAS AL RETIRO OBRERO

Informa el compañero Muño, que ha remitido a D. Manuel Ródenas, Inspector General del Retiro Obrero, denuncias por incumplimiento de ésta Ley, aontra todos los patronos a los que se ha denunciado al Comité Paritario por distintas causas.


Los reunidos se dán por enterados y aprueban lo hezho por Muño;

Y acto seguido se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos de todo lo cual doy fé,

V.º. B.º.
El Presidente

El Secretario general,



ACEA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SÚS LÍMITROFES, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Ramón Pulido a las ocho de la noche, con asistencia de los compañeros Diego Fernández, Pintado, Del Moral, Dominguez y el que suscribe:

Despues los compañeros Muño, Pedroche, y Aenlle, que estaban en el Comité Paritario.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles en la que denuncia, que en las obras que se hacen en el Instituto de Reeduca

ción de Inválidos del Trabajo, donde dicen que pagan a 5 y 6 pesetas a los peones entre ellos los del hormigón aunque a los de albañil le pagan al jornal de bases.

La Gestora se ha entrevistado con el Sr. Orozama, de la Compañía General de Construcciones, el cual ha dicho que a los albañiles los pagarán con arreglo al jornal de bases, pero que a los que tienen para el movimiento de tierras que son del pueblo los pagan con arreglo al jornal de bases.

Otra en la que el compañero Francisco Ortega, de Entarriadores, denuncia que el patrono José Gascón, le ha despedido el sábado después de estar accidentado desde el miércoles, y que el sábado le ha querido pagar a 8 pesetas mientras que el jornal mínimo es de 11,50. El accidente tampoco se le paga y no le pasa más que el médico, pero las medicinas.

El patrono ha dicho que no sabe que medicinas gasta y que el jornal con 8 pesetas es convenido entre los dos.

Otra en la que denuncia que en la obra de la Glorieta de la Iglesia, hay varios pintores que no son asociados.

La Gestora ha hablado con el encargado y los ha dicho que hay siete pintores que no son asociados y que el patrono es Florentino Diaz, y aún quedado en ir el miércoles o jueves a medio día.

Otra de la Directiva de la Sección de Pintores en la que denuncian que en la carretera de Chamartin en un hotel que están contruyendo para sanatorio por el patrono Sr. Praeos y no paga más que cincuenta centimos de salida.

La Gestora ha hablado con los dos compañeros que están trabajando allí y han quedado en volver a ver al patrono.

Otra de un compañero de la Sección de Fontaneros llamado Fabian Tello, el cual denuncia que en el taller del patrono Carlos Tarancón sito en la Avenida de la Reina Victoria le han despedido, por haber faltado al trabajo dos días, a pesar de haber avisado.

El patrono ha dicho que no le ha avisado y que al ir a trabajar el ayudante y ver que no estaba le dió orden él de que si iba que le dijera que no se pusiera a trabajar. Pero que si creé la Ejecutiva justo que le pague los jornales que ha perdido que se los pagará.

Otra en la que la Directiva de Canteros denuncia que en las obras de la Nueva Sociedad General de Construcciones sitas en Carabanchel, los canteros tienen que perder por el mal tiempo por no haber taller cubierto.

El encargado de las obras los ha dicho que la labra de la piedra se hace por cuenta del Sr. Farias y no han podido estar con él por no estar. Han hablado con los obreros que están allí trabajando y los han dicho éstos que los han prometido hacer cobertizo cuando los lleven más piedra pues un wagón que han llavado la tienen labrada.

Con motivo de otra gestión en la Estación del Norte con el patrono Sr. Farias en que tambien se quejaban de no tener cobertizo, le han planteado la cuestión de los dos cobertizos, y éste los ha dicho que en Carabanchel es obra para bastante tiempo y que como no tienen pensado tener más de cuatro o seis canteros, que hará un cobertizo a proposito para ellos. Que en la Estación del Norte ha hecho dos cobertizos ya y que ahora con motivo de la venida de los reyes de Dinamarca le han nequitar el segundo y para el trabajo que tiene que hacer no merece la pena de que haga un cobertizo. La mayor parte del trabajo que tiene que hacer es por administración y debe ser la Compañía la que dé el cobertizo o dejar

trabajar en los sótanos del edificio como ahora los han dicho que trabajen los días que por el tiempo no puedan hacerlo los días que haga mal tiempo. Ha pedido que se le mande una carta para él presentarsela a la Empresa y ver si se puede conseguir de ésta manera que los dejen trabajar dentro de los sótanos, y han quedado en que se le mandará.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

También denuncia la misma Sección, que en el taller del Sr. Fontañá están los canteros haciendo de sacadores y los sacadores haciendo de peones, y pide la Sección que cada uno haga el trabajo para el que está especializado.

Han hablado con el encargado del Sr. Fontañá, y le han dicho lo que se pretendía y los ha dicho que él se lo diría al patrono y creó que se arreglaría. Pero que convenía que le viera la Comisión al patrono, pero han ido a la plaza de España donde están trabajando y se había marchado y no le han visto.

Se acuerda esperar a ver si se resuelve con la advertencia al encargado sino le viera la Comisión en alguna gestión que tuviera que hacer.

Otra en la que la Sección de Desmontistas denuncian que en el taller de la calle de Romero Robledo, nº 7, del patrono Sr. Elvira, no se paga al personal el jornal de bases. Al oficial le pagan a 10, pesetas y al peón a seis.

Se ha comprobado por el mismo personal y ellos mismos han dicho que es inútil que hagamos nada con dicho patrono pues no paga más jornal que el que está pagando.

También la Sección de Marmolistas denuncia que en las obras de la Estación del Norte, hay un compañero pulimentando mármol artificial y podían colocarse más per-

sonal del que hay parado.

El patrono ha dicho que el quiere enseñar a enfocar y a pulimentar haciendo obreros completos para esa clase de trabajo que están haciendo allí. Ha dicho que ha puesto undía a pulimentar al albañil que tenía enfocando . Dice que ninguno sabe hacer ese trabajo y que tiene que enseñarlos a todos.

Vagamente a prometido pedir el personal a la organización.

Se aprueban las gestiones por la Comisión Ejecutiva .

DEL COMITÉ PARITARIO.

Los compañeros Dominguez y Diego Fernández, informan a la Comisión Ejecutiva de las visitas de inspección que han girado a las fábricas de varios pueblos de la provincia en compañía del Sr. Avilés, patrono que con el compañero Dominguez forma la Comisión inspectora del Comité Paritario.

Han vistado Arajuez, fábrica del patrono Miguel Puertas, sita en la calle del Almibar, nº 13, donde no se cumple el contrato de Constructores de Mosaicos, ni se paga el Retiro Obrero. Tiene un obreeo que le paga a 7 pesetas.

En la fábrica del patrono Francisco Pérez, sita en la calle de Abastos , nº 40, hacen trabajo de portlandista y mosaicos, y se paga al portlandista 7,50, y un chico a 3,50. Los masaistas trabajan a destajo y cobran 4 o 5 pesetas.

En Pinto han visitado la fábrica del patrono Bernardo Infante, sita en el Egido de la Fuente, donde se trabaja 10 horas ynos 30 obreros y ganan unas 5,50 pesetas a destajo. Hacen valer una autorización del inspector del trabajo de 1927.

En Valdemoro hay otra fabrica del patrono Casimi-

ro Romero, en la que trabajan unos 15 o 20 obreros , los que trabajan a destajo y cobran unas seis pesetas por 9 horas de trabajo.

Y por último han visitado la fábrica de D. Dolores Broncano , en la que tiene trabajando unos 8 obreros, y ganan de 4,25 a 7 pesetas. Ninguno paga el Retiro obrero.

Se aprueban las gestiones.

Se aprueban las gestiones realizadas en los pueblos mencionados.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 30 de Enero y I, 4 y 6 del corriente, siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta el compañero Rojas, de la Sección de Canteros y pregunta por las denuncias que hizo la Sección contra el patrono Sr. Farias. Le informa el compañero Dominguez de haberlas tramitado y del resultado obtenido, y el compañero Rojas dice que como no se le ha comunicado nada creian que no se hubiera hecho y que tenían otra reclamación que hacer pidiendo pague el tranvía a Carabanchel. Hace otras denuncias y se acuerda que nombren uno que vaya con la Gestora, sobre que indica que quisieran ir ellos con la Comisión y que ellos que están en detalles pueden informar a la Gestora.

Queda en que irá el compañero Rojas con la Gestora, y se retira.

FALLECIMIENTO DEL COMPANERO JUANAS DE CARPINTEROS DE ARMAR.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva enviar una carta de pesame a la Directiva de la Sociedad de Carpinteros de armar para que tambien lo hagan estensivo a la familia , por haber tenido conocimiento del fallecimiento del compañero Juanas, numero uno de la Sociedad.

DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

El compañero Saborit envía una carta solicitando se haga el máximo esfuerzo por ampliar la suscripción y donativo a EL SOCIALISTA para asegurar su vida.

Se acuerda contestarle cual es la situación en que estamos, y que de cambiar ésta, se hará lo que se pueda.

DE LA SECCIÓN DE TEJEROS.

La Sección de Tejeros comunicar haber nombrado para la Comisión revisora de cuentas al compañero Guillermo Girón.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

La Unión General de Trabajadores envía una carta en la que dicen llevará la cuestión del cobro de las cuotas de Albañiles, al próximo Congreso.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, comunican haber nombrado para Comisión revisora de cuentas al compañero Juan Gómez.

La Ejecutiva se dá por enterada.

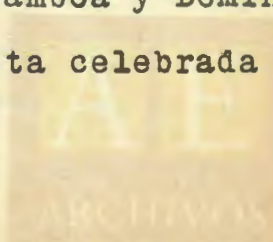
DE LAS OBRAS DEL SUBSUELO DEL TERCER TROZO DE LA GRAN VÍA Y LA SOCIEDAD DE POCEROS.

El compañero secretario informa de la carta que se ha mandado a Poceros para que digan el personal que tienen parado para mandar a los Sres. Gamboa y Domingo para las obras del tercer trozo del alcantarillado de la Gran Vía, y que estos han contestado diciendo que tienen cinco oficiales, cuatro oficiales minadores y quince peones.

Se acuerda comunicarlo a los Sres. Gamboa y Domingo, conforme a lo convenido en la entrevista celebrada la pasada semana.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

La Junta directiva de la Sección de Peones, en-



vía una carta en la que dá cuenta del despido de García Mulsa, asociado de Albañiles que trabajaba en las obras del patrono Sr. Dapena y que por haberse opuesto a que se hicieran determinados trabajos le ha despedido el patrono y la Sociedad de Albañiles le ha acogido como huelguista, y la Directiva de Peones noticiosa de esa determinación por el compañero García Mulsa, hermano del anterior, que trabajaba con él de peón de mano y que también fué despedido, solicita para éste de la Federación se le acoja también como huelguista.

El despido parece que fué el día 13 de Enero y no se ha tenido en la Federación conocimiento ninguno de esa cuestión hasta ahora.

El compañero Egido se pronuncia en contra de que se le acoja como huelguista por no haber tenido conocimiento de que éste compañero haya hecho allí labor ninguna ni por lo tanto haber podido la Federación hacer ninguna gestión en el tiempo transcurrido.

El compañero Aenlle en pró dice que se puede averiguar si es cierto el despido y si no ha trabajado en éste tiempo, y acogerle como huelguista.

Se hacen algunas observaciones por otros compañeros y puesto a votación es desechado el acogerle como huelguista. Y se acuerda comunicárselo así a Peones.

DE LA DENUNCIA CONTRA EL PATRONO CONSTRUCTOR
DE MOSAICOS SR. SALÓN.

El compañero Diego Fernández informa de la gestión hecha en los talleres del patrono Sr. Salón sitos en el paseo del Canal, nº I, donde se denunciaba que no se cumplía el contrato de la Sociedad de Constructores de Mosaicos, y la Sociedad ha mandado dos compañeros diciendo que venían de fuera y que aceptarían lo que los ofreciera con objeto de que cuando fuera la inspección que informarían de las condiciones y horas en que trabajaban.

Ha ido la Comisión del Comité Paritario a hacer la inspección y los ha recibido muy atentamente diciendo que allí se cumplía toda la legislación y ya había advertido al personal de que dijera que el contrato que tenía allí pegado en la pared se cumplía. Pero la Comisión preguntó a uno de los dos que estaban trabajando allí por mandato de la Sociedad y éstos dijeron que trabajaban a destajo, que trabajaban 10 horas y que venían a sacar 5,60 de jornal.

El patrono aturdido por que no esperaba que dijeran lo que pasaba quiso que no le bantaran acta de infracción, a lo que como es de suponer la Comisión no le ha hecha caso. Y el sábado ha despedido a los dos compañeros.

La Ejecutiva se dá por enterada.

ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO

COMITÉ CENTRAL.

El compañero Muño informa de los asuntos que hay para el próximo Comité Central, y que propone para su discusión en el siguiente orden:

- I° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2° Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas, con los compañeros propuestos por las Secciones de Carpinteros de armar, Embaldosadores, Fumistas, Marmolistas y Tejeros.
- 3° Gestión con la Casa Gamboa y Domingo, sobre los trabajos del subsuelo del tercer trozo de la Gran Vía.
- 4° Gestiones con Valentin Molinero, marmolista.
- 5° Gestión con patrono mosaista Sr. Rosete.
- 6° Gestión con el Sr. Manzaneque y Cordoba, constructores de mosaico y soladores, en el Colegio de Huerfanos de Ferroviarios.
- 7° Dar cuenta de la solución de las diferencias de Albañiles y la Federación.
- 8° Preguntas.

© Archivo Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA REUNIÓN DE AYER DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES.

El secretario informa de que ayer se ha reunido la Sociedad de Albañiles en Asamblea extraordinaria en el Teatro de la Casa y han acordado reingresar pagando la Oficina Jurídica y la cuota de la Federación como las demas Secciones. Pero no han comunicado nada oficialmente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

ACCIDENTADO DE LA NUEVA CERÁMICA DE VALLECAS.

El compañero secretario informa de haberse presentado el compañero José Ascasio, que trabaja en la Nueva Cerámica de Vallecas, el cual se ha accidentado y le han pagado las primeras semanas que ha trabajado a razón de diez pesetas de jornal y la pasada le han querido pagar a razón de 7,50.

Se acuerda mandar una carta a la Empresa reclamando esos jornales.

Y pedir copia del laudo del Comité Paritario.

REUNIÓN DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ PARITARIO.

El secretario informa de las reuniones que ha celebrado la Junta directiva del Comité Paritario y han tratado de los siguientes asuntos: que se gestione más por la inspección, y el presidente ha propuesto que se haga la inspección necesaria de acuerdo patronos y obreros que formar la inspección. Sobre las suplencias han acordado se hagan conforme demanda el Reglamento. Sobre las Ponencias han acordado modificarlas siendo ponentes para cada oficio los Vocales del oficio correspondiente en unión de otros Vocales de otros oficios. También han planteado nuestros compañeros que se abonen dietas de asistencia por la noche en la cuantía que se crea prudente y que a los de los pueblos que se proponga para Comisiones se los abonen los gastos que tengan necesidad de realizar.

Tambien han tratado de otros varios asuntos importantes planteados por nuestros compañeros y han aprobado a las cuentas.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba la gestión.

DE LOS JUICIOS DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Menlle informa, como Vocal jurado que interviene en los juicios del Comité Paritario, y dice que en veredicto dictado en un asunto de un fontanero no han querido firmarlo por no estar las preguntas claras como se hicieron y se rectificaron.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA COMISIÓN DE CONFLICTOS.

El compañero Diego Fernández, informa de la Comisión de Conflictos, de la que es Vocal, por el Comité Paritario y dice que han citado a la Compañía del subsuelo para decirles tiene que cumplir el contrato de potería y la representación que ha ido allí ha dicho, que ellos no tenían nada que ver con el contrato de potería por que el trabajo que ellos hacen no tiene relación.

Se aprueba la gestión por la Ejecutiva.

DE LAS DIETAS COBRADAS POR EL COMPANERO

EDMUNDO DOMINGUEZ.

La Comisión Ejecutiva llama a informar al compañero Dominguez para que exponga su opinión sobre las dietas cobradas por el en las gestiones realizadas por la inspección del Comité Paritario, pues la Ejecutiva sigue creyendo que no se puede interpretar de otra manera que como dice el Reglamento o sea que se cobra por jornales perdidos.

El compañero Dominguez dice que el no quiere exponer opinión ninguna a la Comisión Ejecutiva, sino que el importe de lo cobrado lo tiene el compañero Egido y

que se somete a lo que acuerde la Comisión Ejecutiva.

Y se retira.

Se cambian impresiones por la Comisión Ejecutiva y se acuerda a propuesta de Muíño por el voto en contra del compañero Aenlle y por cuatro votos, que se le entregue el importe de lo cobrado, y se le diga que para lo sucesivo el día o el medio día que empleé en gestionar en el Comité Paritario lo cobre allí y se le descuenta en la Federación.

Se le llama para noticarselo y así lo hace el presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

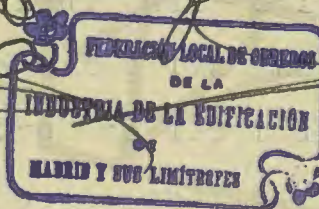
Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

Ramón Pulido

Juan J. Espada



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, Criado, Aenlle, Pedroche, Del Moral, Dominguez y el que suscribe.

Los compañeros Pulido disculpado y el compañero José Pintado en la junta general de su sección.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tra-

mitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Canteros en la que denuncia que en las obras de pavimentación de la calle de Tarragona ^{el maestro} es hijo de uno de los capataces de la primera Zona, y creén que el personal que tiene trabajando es empleado del Ayuntamiento.

La Gestora informa de la que han estado en la gestión ésta el compañero Rojas y ellos y dicen que han comprobado que el contratista del bordillo de las aceras, Sr. Delgado ha dado ajustada la colocación a un hijo del jefe de limpiezas de la primera Zona, Juan Rodriguez, cuyo hijo favorecido por el padre a ajustado éste trabajo aun teniendo que perder en su empleo del Municipio.

Se acuerda denunciarlo al Sr. Casuso.

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en taller del Sr. Fontaña, hay dos individuos que no son asociados y hay otros dos peones de albañil que no son asociados tampoco.

La Gestora con el compañero Rojas han hablado con el compañero Felipe Merino, que es asociado de Marmolistas, y Maximiliano Merinero que no es asociado y le han dicho que tiene que asociarse en Canteros y llevar un volante para acreditar que ido por la Sociedad.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que en el taller del Sr. Casas, sito en la calle de Alcalá, parada del tranvía de la Ciudad Lineal, en la que denuncian que tiene que trabajar el personal a la intemperie por no tener taller cubierto suficiente. Que a un compañero que ha llevado herramienta y tenía que abonarle un tanto por ello no se lo quiere abonar. Y por último que no paga los jornales debidos, sino que cuando vá un compañero a pedir trabajo le ofrece como máximo de jornal II pesetas.

El patrono ha dicho a la primera cuestión que el

taller no puede arreglarle por que el propietario no le deja, y que lo único que puede hacer es que si llueve se metan bajo techado.

que al de la herramienta no le dá más que 18 pesetas por las tres semanas que aproximadamente ha estado prestando la herramienta.

Y que no paga más jornales por que creé que no dee pagar más que lo que él creé ganan con arreglo a su actitud. Y que ésta cuestión la trataramos nosotros con la Directiva de patrono Marmolistas.

La Directiva de Canteros ha contestado que aceptaban que cobrara las 18 pesetas el compañero. A ésta gestión ha ido el compañero Rojas.

Otra de Canteros, en la que denuncian que en el taller del Sr. Sepulveda hay un chico y un mancebo que - al primero le paga 4,50 y al segundo 9,50 debiendo pagarle 12,65 como pagan los demas patronos.

Han ido con el compañero Rojas tambien a ésta gestión y no estaba el patrono.

Otra de la Sección de Poceros , en la que denuncian que en las obras de Sacristan hermanos sita en la calle de Martin de los Heros, en que los poceros no son asociados y el patrono es Manuel Seivane.

La Gestora dice que han hablado con dos compañeros que trabajan en la obra y se llaman Julio Flores, que está asociados el Albañiles, y Manuel Diaz que está pagando la cuota de entrada en Poceros, y estos niegan que sean los otros del Circulo Católico. Cobran los oficiales a diez pesetas y los peones no conbrán todos a 8,50.

Por rín han visto al patrono y éste los ha dicho que el unico que cobrá diez pesetas es un piqueta que tiene, y que todos los peones cobrán 8,50 y solo uno, Justo Muñoz, no es asociado y ha prometido venir a asociarse aunque la Gestora no tiene confianza en que lo cumpla.

Se aprueban las gestiones .

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira el compañero Dominguez .

PARA LA OFICINA JURÍDICA.

Se presenta el compañero Emilio García Pascual, nº 597 de Pintores, que sufre un callo recalentado en un pié y la compañía de Seguros no quiere reconocersele como accidente.

Se le dá volante para que pase a la Oficina Jurídica.

DEL PERSONAL MOSAISTA DEL SR. ROSETE.

Se presenta el personal mosaista del Sr. Rosete, el cual dice que han celebrado juicio de conciliación en el Comité Paritario y no se han avenido y que señalan el juicio para otro día.

También informan de que ha llevado personal que es ageno a los que estaban trabajando y que no estaban asociados ni conocen el oficio algunos.

Después de informar presentan la petición de que se los pase la dietas de huelga .

Se los dice que lo planteen a la Directiva y que nos lo comuniquen ésta si lo acepta o no.

Y se retiran.

DEL ASILO DE HUÉRFANOS FERROVIARIOS.

Se presenta el arquitecto Sr. Juncosa , que es arquitecto de la Contrata del Asilo de Huérfanos Ferroviarios , a informarse de la visita que se los ha hecho con motivo de los soladores y constructores de mosaicos que están allí trabajando .

Se le dice lo que ocurre y dice que por parte de la contrata no quieren cuestión para con nosotros y que si no se pone en condiciones con la Federación ellos le ponen los trastos en la calle.

Se presentan los compañeros de la Directiva de Vidriería artística a preguntar por la situación en que se encuentra la discusión del Contrato de trabajo que ellos tienen presentado, y el compañero Muñio los dice que están discutiéndolo ahora y que ya han terminado la base referente a los jornales.

Y se retiran.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada. Tambien se aprueba la del día 8.

DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PEONES.

La Junta directiva de la Sección de Peones envía una carta en la que dice que han recibido la nuestra negando la dieta de huelga que ellos reclamaban para el compañero Antonio García Mulsa, y que suponen que la negarnos a darle la dieta obedecerá a hechos concretos como el no haber dado conocimiento el día 13 y no llevar mas que dos meses de peón de mano, y ésto basandonos en que haya habido casos análogos anteriormente.

El compañero Muñio dice que la carta iba bien clara, puesto que se refería a los puntos 2º y 3º de la carta por ellos mandada en que a contestación de la nuestra a su primera se los decía nos dijeran las causas, fecha y tiempo que llevaba de peón de mano. Dice que la primera carta que mandaron ellos pidiendo la dieta de huelga traé fecha del uno, la otra fecha del 9 y la que se discute ahora tiene la fecha de hoy.

El compañero Menlle hace algunas observaciones y se acuerda contestarles concretamente .

Se trata de la segunda parte de la carta de Peones que dicen que en la Sociedad no tienen pulidores de marmolistas , y prometen llamar la atención a los que sepan que trabajan como pulidores de marmolista.

Se acuerda darse por enterados y decirles que

no empleen ironías en sus cartas en la forma que lo hacen y que si tiene que plantear alguna cuestión lo hagan claramente.

DE LA CUESTIÓN CON EL SR. MANZANEQUE Y
CÓRDOBA.

El compañero Muiño informa de la carta que ha mandado el Sr. Alonso Martos en contestación a la gestión que con él se ha hecho respecto de los soladores y mosaistas que trabajan en el Asilo de Huérfanos de Ferroviarios.

Se acuerda darnos por enterados.

DEL PARTIDO SOCIALISTA.

El compañero Muiño da lectura de una carta de la Ejecutiva del Partido Socialista, en la que nos acusan recibo de la nuestra anterior y dicen que esperan que al resolver la cuestión económica la Federación vea si puede ampliar la ayuda al Socialista.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PORTLANDISTAS.

La Directiva de la Sección de Portlandistas, contesta que está conforme con el cuestionario del horario que propone la Ejecutiva y que están conformes con él, aunque no concretan la contestación. Piden una $\frac{1}{2}$ entrevista con la Ejecutiva.

Se acuerda contestarles que pueden venir el día de reunión de la Ejecutiva que lo deseen.

DE LA NUEVA CERÁMICA.

El secretario informa que no ha contestado la Nueva Cerámica, a la reclamación del accidente para el compañero Ascasio.

DE LA COMISIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR
Y DEL HORMIGÓN.

Se acuerda citar a la Comisión nombrada por el Comité Central para tratar de la solución de la di-

ferencia entre las Sociedad de Carpinteros de armar y # del Hormigón para la semana próxima.

DE LA CUESTIÓN DEL SR. ROSETE.

La Comisión Ejecutiva informa al Compañero Aenlle del origen de la cuestión pendiente con el Sr. Rose- te y resultado de la conciliación habida en el Comité Paritario y que han señalado juicio para el lunes de la semana próxima, para que como Jurado del Comité el compañero Aenlle y el compañero Rojas , estén informados.

El compañero Aenlle se dá por enterado.

SE CONSULTA CON D. PEDRO RICO.

Se consulta con D. Pedro Rico el caso del compa- ñero Guillermo Esteban Vara, del cual hay dos certifica- dos contrarios a que la lesión que sufre en un ojo sea accidente del trabajo y otro de un medico en que dice # que puede ser consecuencia del accidente que sufrió.

Se le ha mandado al Instituto de Reeduación y no han dado informe todavía.

Hoy ha estado aquí el abogado de la Compañía de Seguros y se le ha informado del certificado del mé- dico Sr. Becerro de Bengoa. Ha tomado notas del cer- tificado de éste señor y no se le ha informado de los o- tros.

D. Pedro dice que es difícil con los dos certi- ficados concretos que hay en contra de éste, que no dice nada concreto, conseguir que le paguen lo que el creé # que tiene derecho.

Se trata del caso del compañero Vicente Gamboa, de Barajas, el cual solicita de la Ejecutiva le atienda económicamente hasta que se últime su asunto.

La Ejecutiva acuerda contestarle que no es im- posible, y D. Pedroche dice que no está el asunto muy claro para tener la seguridad de ganarlo.

DEL CASO DEL POCERO MUERTO EN TETUAN

QUE FALLECIO HACE DOS ANOS.

D. Pedro informa a la Comisión Ejecutiva del estado en que está el asunto del pocero muerto en Tetuan hace dos años, y dice que el patrono se declaró insolvente y se demandó mancomunadamente a los propietarios del alcantarillado de Tetuan y estos han interpuesto un recurso contra la demanda por no estar dentro de lo dispuesto por la ley y ha habido necesidad de hacer nueva demanda. Dice que ahora se ha constituido una Sociedad legal y que ha estado con el abogado de éstos señores, y han tratado de una posible avenencia. Y dice que le ha dicho que darian hasta tres mil quinientas pesetas, pero que el ha pensado pedirle cinco mil. Pregunta si se puede transigir.

La Ejecutiva le contesta que por nuestra parte tiene un voto de confianza para transigir si el cree que no se puede sacar cosa mayor y que en todo caso quien tendrá que resolver es la familia.

DE LOS DESPEDIDOS DE D. VALENTIN MOLINERO.

Se le informa a D. Pedro del caso del despido de varios obreros del patrono D. Valentin Molinero y que se ha hecho una reclamación de los días uno y dos de Noviembre que no los dejó trabajar y la Sociedad de patronos Marmolistas ha dicho que el día 1 no le pagan por ser costumbre en la carretera del Este de no trabajar en esa fecha y acceden a abonar el día siguiente a seis obreros solo. Pero despues de hecha ésta reclamación han venido 18 marmolistas más a reclamar y los patronos no quieren ni tratar de esa cuestión.

Dice D. Pedro que en el primer caso si es cierto que ha habido por la costumbre sanción en años anteriores, no será posible reclamar ese día.

En vista de lo manifestado por D. Pedro se acuerda tratarlo con las Directivas de Canteros y Marmolis-

tas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se leban a la sesión a las once y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

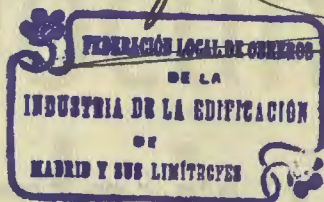
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan P. Espido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Pulido a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Diego Fernández, Muíño, Pedroche, Del Moral, Pintado, Domínguez y el que suscribe.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de Canteros en que denunciaban que en patrono Sr. Sepulveda, tiene un chico que trabaja en la fragua y le paga 4,50 pesetas de jornal y 9,50 y deben cobrar 12,65 y el chico 2 pesetas. El patrono dice que no puede tener en la fragua dos obreros y que si tiene a estos es debido al poco jornal que ganan. Se ha comunicado a Canteros y estos mantienen el acuerdo de que los paguen esos jornales y si los despide no podrá llevar otros si no los paga estos jornales.

La Gestora informa de la entrevista tenida con el patrono Sr. Sacristan respecto al despido del compañero

Aguilera en la que ha ido el compañero Escudero y el interesado para ver si el patrono sostenía delante del interesado lo que dijo a la Comisión el día anterior que se le visitó. El compañero Dominguez dice que antes de ir han tratado de si iban e no ,por que el compañero Escudero parecía que no quería ir si no iba el compañero Egido . Por fin han ido y el patrono no ha querido recibir al compañero Aguilera, y tanto al compañero Escudero como a él los ha dicho lo mismo que dijo a Egido y el que informa, añadiendo que Aguilera ha cobrado a unos compañeros allí la cuota de entrada de asociado y no los ha dado la cartilla ni los ha devuelto el dinero.

Ha quedado el compañero Escudero en averiguar si es o no cierto esto último.

La Directiva de Constructores de Mosaicos, solicitan se informe la Gestora de las condiciones en que se trabaja en la fábrica del Sr. Escofés sita en la calle de Jaén, nº 17.

La Gestora informa de que no se hace más que unas muestras y que la fábrica la van a instalar en la carretera de Alcabendas, donde han comprado 25,000 metros cuadrados de superficie para instalar una gran fábrica.

La Gestora informa de que los han dado una noticia de un accidente en la Telefonica y no se ha comprobado.

Otra en la Grieta de la Iglesia, en la que denuncia la Sección de Pintores que haya varios pintores que no son asociados.

La Gestora ha visitado la obra y hay siete pintores de los cuales cuatro son asociados , los números 827,319, y 235 y el encargado Valentin Pariente, y los no asociados, son Julian García, Miguel Gallardo y José Calderón , los cuales se han comprometido a asociarse.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en una obra en la calle de Cervantes, nº

7, (Ventas)del patrono D. Ricardo Vélez, embaldosador, el cual no ha pagado cinco dias de jornal a II pesetas , a Guillermo López, que no puede réclamar por estar enfefermos . El contratista general es D. Pedro Rosell, que habita en Hortaleza 19.

El patrono ha quedado en que vaya y le pagarán los cinco dias.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se hace una aclaración por el compañero Diego Fernández de que el patrono Mosaista del acta de la sesión anterior , es D. Trifón Muñoz, con taller en la carretera de Aragón.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Embaldosadores , en la que nombran de revisora de cuentas al mismo compañero que lo era el año pasado, Julian Torres.

El compañero Muiño dice que hay un acuerdo que no puede ser el mismo dos años seguidos.

Se acuerda comunicarles que nombren otro.

DE LA SOCIEDAD DE PATRONOS MARMOLISTAS.

El compañero Muiño informa de la conversación que ha tenido con el Sr. Arevalo , en que le ha dado las quejas por lo que tardan en contestar a nuestras cartas.

El Sr. Arevalo ha justificado ésto por su parte y han quedado en reunirse nuevamente el día 19 del corriente. Se acuerda avisar a la Directiva de Marmolistas.

PARA LA OFICINA JURÍDICA.

Se presenta el compañero Mariano Diaz, de Vallecas, y el compañero Francisco Corbakán , de Albañiles que re-

claman salarios que no los han pagado.

A MARMOLISTAS Y PEONES.

El compañero Muñño informa de que ha contestado a Marmolistas con nuestro criterio sobre el asunto del Sr. Molinero, que consiste en que abone los jornales á los que reclamaron por el día de Todos los Santos y siguiente.

Tambien ha contestado a Peones en General sobre la carta en que se referian al acuerdo de no dar la cuota al compañero García Mulsa, y por qué no se le ha dado la dieta de huelga.

Tambien se ha contestado a Embalsadores, sobre el nombramiento de Comisión revisora.

DEL PERSONAL DEL SR. SAMPER.

El compañero Muñño informa de que ayer vino el personal del patrono Sr. Samper, citado por la Comisión Gestora y se le expuso el objeto de la citación, se hicieron acusaciones unos a otros y resultar que todos han faltado a los acuerdos de la Sociedad. Mañana se ha quedado en celebrar una entrevista con el patrono.

Se acuerda vayan los compañeros Muñño y Egido con los que nombre la Sección de Marmolistas.

LA DIRECTIVA DE CONSTRUCTORES DE MOSAGCO Y LOS HUELGUISTAS DE LAS SERES. ROSETE Y VILLA.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Constructores de Mosatcos y dice que se la han presentado los despedidos de los talleres de los patronos Sres. Rosete y Villa, y han reclamado la dieta de huelga, y la Directiva entiende que con arreglo al Reglamento de la Federación tienen derecho a que se los coja con la dieta de huelga por que han sido despedidos por negarse a aceptar otras condiciones de trabajo que las que tiene acordado la Sociedad.

© Archivos La Ejecutiva se hace cargo de la reclamación

y acuerda llevarla con criterio favorable al próximo Comité Central.

Llegan en éste momento los compañeros Rojas y Aenlle é informan de lo ocurrido en el juicio que han celebrado para buscar la solución al conflicto planteado. El patrono ha dicho que el ha despedido a todos por que pensaba dejar el negocio, pero que el lunes pensó otra cosa y reanudó el trabajo con seis obreros en vez de 17 que tenía. Dicen que tienen la impresión de que esa cuestión se pierde, y que celebrarán juicio el lunes.

ALTA DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES "EL TRABAJO"

El compañero Muño dá cuenta de una carta que se ha recibido de la Sociedad de Albañiles, en la que piden nos hagamos cargo de los asuntos que tienen pendientes de la Oficina de Reclamaciones.

Se trata el asunto y se acuerda comunicarles que no tenemos inconveniente en hacernos cargo de los asuntos que ellos tengan, pero que convendría que se pusieran al habla el compañero Santana con Mariano García y la Ejecutiva, y que el miercoles se entreviste con nosotros, y D. Pedro Rico para que éste se informe de la tramitación que han llevado los asuntos pendientes.

El compañero Pedroche dice que tendrán que nombrar un compañero para la Gestora.

La Ejecutiva acuerda esperar a pedirles éste cargo para más adelante.

El compañero Aenlle trata de los derechos y deberes que reclaman los Albañiles, y dice que se los deben dar los que los correspondan como reingreso que son.

Muño propone que no debe llevarse acuerdo para el Comité Central, sino que si preguntan tener criterio favorable a que nombren Comisión gestora, y que tendrán todos los derechos que los correspondan.

Se trata de la discusión del nuevo proyecto de Reglamento y se acuerda llevarlo inmediatamente a discusión, conforme se acordó en un Comité Central, fijando las fechas de los días 18, 19, 20 y 22 de Marzo, con objeto de que si hay alguna Directiva nueva que no lo conozca que tengan tiempo de formar criterio.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, por medio del compañero Pintado, presenta la denuncia de que el patrono Sr. Altuna está trayendo personal de San-Sebastian y está despidiendo a los de aquí, y piden que se informe la Estora de si es cierto y que lo manifieste.

P R É G U N T A S .

El compañero Aenlle pregunta si se vá a llevar al Comité Central la cuestión de que Dominguez a cobrado dietas en el Comité Paritario.

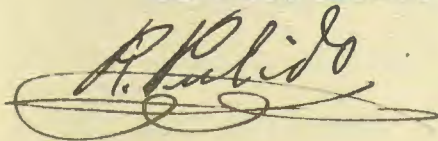
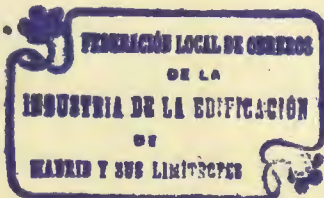
El compañero Pulido dice que creé no debe llevarse y los compañeros Pedroche y Egido opinan que no hay inconveniente en llevarlo, si el compañero Aenlle quiere que se lleve.

El compañero Muño opina que no debe llevarse ya que se ha fijado un criterio que antes no había , para evitar interpretaciones; pero si el compañero Aenlle tiene interés en que se lleve, que haga una propuesta en ese orden.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente .

El Secretario de actas.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA -
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES,
EL DÍA 18 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las
ocho de la noche con asistencia de los compañeros Del Mo-
ral, Criado, Aenlle, Pedroche, Muíño y el que suscribe.

El compañero Pulido en la Asamblea de su Sección
y Dominguez en el Comité Paritario.

FIANZA PARA LA DEMANDA DE ANTONIO AGUÑA

El secretario informa de que se ha solicitado del
Juez del Tribunal Industrial el embargo preventivo con-
tra el patrono soldador Justino Fernández y Severiano Ji-
menez, para responder a la indemnización de inutilidad
total para el oficio que le queda al compañero soldador
Antino Aguña, para lo cual pide la fianza de mil pesetas.

Se le ha dicho a la Sección si ellos las pondrian ,
por encontrarnos nosotros en mala situación economica,
y han dicho que sí pero que como la Federación tiene aho-
ra dinero para hacerlo ella convendría que lo hicieramos
nosotros.

Se acuerda por la Ejecutiva que se présten por la
Federación.

El compañero Diego Fernández informa a la Ejecuti-
va de haber venido una Comisión de la Sección de Vidrie-
ría Artística, a informar a la Ejecutiva de un Pacto que
ha firmado el presidente con la Casa Maumejean, comprome-
tiendose a trabajar horas extraordinarias con el 25 por
100 y los domingos con el 40 por 100 ; no pudiendo esce-
der estas durante el año de 240, conforme estipula el
Decreto sobre la Jornada de ocho horas.

Se acuerda invitarles a que pasen a reunirse con
la Ejecutiva, por estar la Directiva en el Comité Central
que se está celebrando.

pasan tres compañeros de la Directiva de la Sección, entre ellos el presidente, que ha firmado el Pacto y se le dice, a la vista del mismo, que no han debido firmar ese Pacto, primero sin consultar con la Federación y segundo por estar discutiendo las Normas de trabajo para el oficio. Además que en la forma en que está firmado el Pacto no tiene carácter oficial, por que ha debido tratarse con la Directiva de la Sección y firmar el presidente y secretario y el sello de la Sección, de manera que el Pacto no tiene más responsabilidad que la del individuo que lo ha firmado, puesto que no iba investido de carácter oficial, pero se le dice que no ha debido tomarse esas atribuciones siendo como era el presidente de la Sociedad.

El compañero Dimas dice que el lo ha firmado por que siendo necesario trabajar horas y habiendo autorizado la Federación en otras ocasiones él ha creído que no había inconveniente en hacerlo así firmando un Pacto.

La Ejecutiva le dice que si lo hubieran hecho como otras veces se le hubiera autorizado, pero verbalmente, sin firmar nada.

Dice que si no está bien que se inutiliza y que ha contado con los compañeros de la Directiva.

Se los dice que se tratará por la Comisión Ejecutiva y que veremos si se desautoriza o nó.

DE LOS EXPEDIENTES DE ALBANILES EN EL GOBIERNO CIVIL, SOBRE RECLAMACIONES DE ACCIDENTE.

Se informa a la Comisión Ejecutiva de que haoy ha subido el compañero Santana a poner en conocimiento del compañero Igesias algunos de los expedientes que tienen pendientes del Gobierno Civil.

PAGO DE CUOTAS DE ALBANILES Y CUOTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

© Ardi E. Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que el

sábado ha pagado la Sociedad de Albañiles y el Comité de la Federación Nacional ha preguntado si íbamos a pagar el trimestre pasado por Albañiles o nó.

La Ejecutiva acuerda proponer a la Federación Nacional pagarles los dos meses que han cotizado aquí albañiles y pagarles el trimestre pasado por las demas Secciones que está pendiente de pago.

SOBRE EL DEPÓSITO DE LA COOPERATIVA.

Egido propone a la Ejecutiva se recoja el recibo provisional que se hizo a la Cooperativa Socialista durante el tiempo que ha estado él enfermo y se reintegren las dos mil pesetas que se han sacado.

Se acuerda hacerlo así.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que la Comisión gestora ha visitado varias obras para citar a los embaldosadores que están gastando material del patrono Sr. Rosete, y han citado a los de la Estación del Norte.

Otra de la Directiva de Marmolistas en la que denuncian que en la Estación del Norte se ha marchado el pulidor que mandaron a trabajar allí por que ha recibido peones para enseñarles y los italianos que ha traído para trabajar están trabajando horas y haciendo lo que los viene en gana, y no se puede seguir trabajando allí en esas condiciones. Creen que de lo que se trata es de rebajar los jornales y por eso todas son dificultades.

El encargado de albañiles de la obra los ha dicho de una manera officiosa que el compañero por quien íbamos a reclamar faltaba casi todas las semanas algún día al trabajo y otros iba a las nueve a trabajar. El patrono ha dicho poco más o menos lo mismo y que le habíamos engañado mandándole un obrero que no sabía traba-

jar y que le ha estropeado trabajo además de haberse anterado de que ha estado trabajando en casa de Gussoni y le pagaban a diez cincuenta de jornal y a él, sin conocer el trabajo que iba a hacer le ha pedido 13 pesetas.

Ha dicho que va a enseñar peones y que los italianos con cobrar mucho más jornal le tienen más cuenta que el que le hemos mandado. Que mañana vendrá de 12 a 1 su representante y que tratará con nosotros de las condiciones en que ha recibir personal nuestro, puesto que el compañero Luis Diez ha dicho que le mandarian pulidores a 10,50.

Otra de la Sección de Pintores en la que denuncian que en el paño de las Delicias, nº 30, del patrono Francisco Ramires tiene por lo menos cuatro pintores sin asociar.

La Gestora ha hablado con Miguel Sánchez, Francisco Lara y José Pérez, los tres pintores que hay allí y los tres han prometido venir a asociarse ésta semana.

Otra de la Sección de Poceros en la que denuncian que en la calle de Alfonso XII esquina a Espartel, están rebajando pozos de cimentación a 15 metros desmontistas.

La Gestora ha hablado con el encargado de los que hacen los pozos, y el patrono es José M^a Ferrollar, Los que están rebajando estos pozos cobran los peones ocho pesetas y los piquetas ocho cincuenta. Se los ha dicho que tiene que cumplir el contrato de poceros y han dicho que mañana terminan y que los pagan como desmontistas por que son desmontistas.

Otra de un compañero de Portalndistas, en la que denuncia que en los hoteles de Cruz del Rayo los albañiles colocan la piedra artificial.

La Gestora dice que han dado ajustado a un tal Ma-

riano la colocación de balaustres y éste aprometido venir a por personal a Portlandistas para locoñarlos.

Otra de la Sección de Electricistas e n la que denuncian que ls electricistas que allí trabajan no cobran con arreglo a bases.

La Gestora dice que han estado con Antonio Rodriguez y Francisco Aparicio, únicos que no son asociados y han prometido venir a asociarse. Hay un ayudante y tres chicos,

La Gestora dice que ha citado a Paulino Santo Domingo para mañana ala salida del trabajo por estar con tres cuadrillas colocando material para el Sr. Rosete.

Otra de un asociado de Albañiles que estaba de g guarda en una obra de la calle de Bravo Murillo frente a la tahona La Ceres, del que es contratista Pablo Elvira, y Vicente Perea, y dueño del solar D. Aurelio Castaño, y le adeuda II semanas de jornales.

Da Gestora dice que han hablado con el Sr. Castaño y los ha dicho que el solar es de él, que se le ha vendido en determinadas condiciones al Sr. Perea y éste con el Sr. Elvira son los contratistas de la obra; pero que él no tiene que ver nada con el personal.

Se acuerda mandarla al Tribunal Industrial.

Tambien informa la Gestora de que habiendose enterado de que en la calle de Ayala, n° 47, se ha hundido una mediatería y han ido averla . No han ocurrido desgracias personales y el motivo del hundimiento ha sido las malas condiciones en que han hecho la cubierta los carpinteros de armar, la cual no iba atada cono hera debido, pero el resto de la obra vá bien.

Se acuerda comunicarlo a Albañiles y al arquitecto de la obra. A éste regandole se vijile la construcción de la obra.

La Gestora informa de otra denuncia que han hec

en el taller de Enrique Sierra sito en Santa María de la Cabaza, en que no se paga a los portlandistas el jornal de bases. Hay un oficial que cobra 12,50 y dos peones que cobran 6 y 4 pesetas.

Otra de un asociado de Portlandistas, en que denuncia que en el taller del Sr. Mor, sito en la calle 4 de Francisco Ricci, nº 12, donde ha trabajado la semana pasada y el sábado le ha despedido el patrono sin querer reconocer la semana de aviso.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar.

DE LA COMISIÓN DE CONTRATOS DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Dominguez informa a la Ejecutiva de que la Comisión de Contratos del Comité Paritario ha resuelto sobre la discusión de los contratos de Canteros y Marmolistas, no ir alternandolos, como se había acordado en principio, sino discutir primero el de Canteros y despues el de marmolistas.

Dice que se acordó por el Comité Central llevar un orden de discusión de contratos por las Secciones que más necesidad tenían de reformarlo y crearlo y ahora se están discutiendo según se van presentando.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PARA EL SOCIALISTA.

El compañero Aenlle pregunta si se ha estudiado lo que se puede aumentar en el donativo a El Socialista.

Se le dice que no se ha hecho nada y que habrá que esperar.

Se dá por conforme.

UN GUARDA MUERTO POR ASFISIA EN EL
CERRO NEGRO.

El compañero Dominguez informa a la Comisión Ejecutiva de que en el Cerro Negro ha fallecido por asfisia un guarda asociado a Albañiles, que le entierran en Va-

y que le han llevado al Depósito de éste pueblo que está en el mismo Cementerio, por lo que no habará que llevar estandarte.

Se acuerda lleve la Gestora la representación de la Federación.

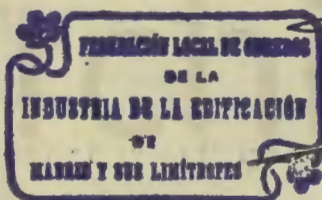
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y veinte de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández



Juan Rodríguez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES EL DÍA 20 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Del Mozal, Criado, Aenlle, Muño y el que suscribe.

PARA LA OFICINA JURÍDICA.

Se presenta el compañero Anselmo López Elvira, en representación de su padre, y con la documentación de asistencia e inutilidad que le ha quedado por consecuencia de un accidente que ha sufrido, y quiere saber que derechos le corresponden. Es asociado de Albañiles.

Se le manda pasar a la Oficina Jurídica a consultar con D. Pedro.

Tambien se dá volante para consultar sobre reclamación de jornales a los compañeros de Albañiles, Emilio González Loeches y Andres de Diego del Val.

Se presenta la Directiva de Portlandistas y dice que vienen a justificar a la Ejecutiva el por qué están conformes con el horario que nosotros proponíamos. Dicen que ellos hicieron gestiones antes de estar ahora en la Federación para demostrar que no se podía tener tres horas para comer en el verano por que se arrebatan las masas y ademas de no verse en los sótanos. Presentan tambien un certificado médico justificando lo insalubre de trabajar en esas condiciones.

La Ejecutiva se hace cargo de los escritos que presentan.

Preguntan por una denuncia que no han presentado ellos y de la que se los informa, y el compañero Diego, ^{ha} que la gestionado con Dominguez, los explica lo que de lo que se trata . Y dandose por enterados se retiran.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presentan los compañeros de la Sección de Canteros y dicen que el patrono Sr. Sepulveda ha despedido al chico que tenía trabajando y ha quien le daba 4,50 pesetas debiendo darle 9,65. Le ha ofrecido siete y en vista de que el chico, en cumplimiento de lo que le ha dicho la Sociedad no ha querido aceptar, le ha despedido.

Piden se gestione lo reciba con el jornal que debe pagarle y que mientras se le acoja con la dieta de huelga de la Federación, y si el patrono se niega , retirar el oficial.

Se los dice que se tratará y se los contestará.

Piden pasar a consultar con D. Pedro, sobre el pago de contribución del periódico.

Se trata por la Comisión Ejecutiva y se acuerda acoger al chico con la dieta de huelga y respecto de retirar el oficial mandarlo a la Federación patronal.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

© Archivo Establecimientos La Comisión gestora informa de las denuncias tra

mitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Tejeros , en la que denuncian que en la fábrica de ladrillo La Ladrillera Española, se están trabajando diez horas y no pagan las horas extraordinarias con el 20 por 100.

Se acuerda mandarla a la Inspección del Trabajo.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que el patrono Ricardo Velez, con domicilio en la calle de Cervantes, nº 9, (Ventas) el cual no ha pagado al oficial los cinco días ni al peón la semana.

El Sr. Rosel, dice la Gestora ha pagado delante de ellos al accidentado y pagará los cinco días al oficial .

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en los hoteles que construyo el Sr. Miró y Trepas en la Fuente de la Teja , el patrono Perfecto Feire, no ha pagado los jornales completos al personal, quedandole ha deber cincuenta pesetas a cada cuadrilla, y el lunes sin decirles más explicaciones no los han dejado trabajar.

En ido a las oficinas de la Compañía y los han dicho que los pagarán ésta semana los tres días que han perdido y que vuelvan a trabajar.

Otra de dos asociados de Albañiles y uno de Peones en que denuncian que estaban trabajando en el tendido de cables subterráneos, de la Compañía Telefonica , que se están tendiendo por la carretera de Aragón, entre la Ciudad Lineal y Canillejas, y hoy los han despedido sin avisarles y los querian pagar a seis y media pesetas habiendoles pagado están semanas anteriores a 8,50.

La Gestora dice que en las Oficinas de la Compañía los ha enseñado unas tarjetas firmadas por los denunciantes y que tienen firmadas todos los compañeros que trabajan en la Compañía, en que el jornal contratado es de 6,50 y a los viejos en estos casos los pagan en cali-

dad de plus, dos pesetas sobre el jornal y el Cajero se los ha pagado a todos. Por ésta razón se lo han descontado a estos compañeros al despedirles el sábado.

No han vuelto a decir si han cobrado o no.

Otra del compañero Canalejas, de Poceros, en la que dice que se accidentó hace tres semanas trabajando con el patrono Luis García, y ésta semana le dieron de alta y teniendole como peón durante toda la semana pagándole de oficial y el sábado, le ha despedido teniendo trabajo. No cumple las bases y no es asociado el personal.

La Gestora ha hablado con el personal de éste patrono y los oficiales y piquetas son asociados. de Poceros y algunos, peones y otros son de Albañiles.

El patrono ha dicho que se molestó con el denunciante por que cuando se estaba curando tuvo un incidente con el médico..

Otra de la Sección de Electricistas en la que denuncian que el patrono Sr. Galán no ha despedido a Cubedo ni éste ha venido a asociarse.

El patrono ha dicho que le dirá una vez más que venga por la Sección pero que si se niega que el no puede ejercer ninguna coacción contra él para hacerle venir.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que en el taller de gragau del Sr. Cobos, tienen un chico que no le paga el jornal de mancebo haciendo trabajo de tal, y un oficial que le pagan a 12 pesetas debiendo pagarle a 12,65.

La Gestora ha conseguido que paguen al oficial a 12,65 y sobre el chico han dicho que no tiene trabajo para mancebo y que no le tiene por eso. Se le ha dicho que pidan un mancebo a la Sección, no habiendo ofrecido nada definitivo por parte del patrono.

Otra de la misma Sección en la que denuncián que en el taller del Sr. Edilla, hay una gragua de Maximiliano García, en la que hay chicos de mancebos que solo los paga como chicos, y piden que el que sea mancebo que cobre como mancebo y que a los chicos se los considere solo para llevar herramienta a los oficiales.

Se ha conseguido que a uno de los chicos le abonen el jornal de 9,65 y que los otros sigan como tales chicos.

Otra de la Sección de Canteros, en la que denuncian que en el taller de la calle de Hilarión Eslava, de los Sres. Ibarrola, en la que hay dos peones y uno en el disco que no son asociados. Hay que preguntar lo que hay sobre el jornal y ver si cobra 12,50.

La Gestora a hablado con uno de los patronos y uno de los asociados y se ha conseguido a que como peones los paguen a 9,65 en vez de 8,50 que los pagan y que se asociaran en Canteros.

La Gestora informan, también de haber estado el en entierro del compañero Lucio García Sánchez, que falleció por asfixia en el Depósito de máquinas de la Compañía M.Z.A. al que han enterrado el Vallecas.

El patrono es Juan García Doña.

Se aprueban las gestiones.

DE LA COMISIÓN DE CONTRATOS DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Dominguez informa que en el Contrato de Trabajo de la Sección de Tejeros (fábricas de rasilla) han llegado a clasificar las categorías.

La Ejecutiva se dá por enterada.

O F I C I N A J U R Í D I C A .

Expedientes de la SECCIÓN DE ALBANILES.

Pasa a reunirse D. Pedro Rico con la Ejecutiva para tratar de los expedientes que ha subido Albañiles

que tenía pendientes de su Oficina de Reclamaciones, despues de la consulta de hoy, y dice que hay una serie de expedientes por accidente del trabajo que han no brado médico del obrero al Dr. Torres Fraguas y que éste los ha tenido a unos y le tiene a otros en tratamiento, pero no se ha dado conocimiento al Gobierno civil del nombramiento de médico por parte del obrero conforme a lo que estipula el Código de Trabajo, sino despues de éados de alta por el Dr. Fraguas , Y dice D. Pedro que ésta norma que ellos han llevado puede ser causa de que se pierda toda reclamación que se haga en estas condiciones. Sin embargo estudiará él el medio de sacar el partido que se pueda

La Ejecutiva le dice que por las circunstancias por que atravesamos ahora con Albañiles, conviene que se extreme si es preciso el interés , rogandole lo haga así en estos casos.

Se retira D. Pedro Rico y el compañero Mariano García.

DE LA ENTREVISTA CON LOS PATRONOS

MARMOLISTAS.

El compañero Muíño dice que se ha celebrado la entrevista con la Directiva de patronos Marmolistas, en la que han tratado los asuntos pendientes, sin que se haya llegado a un acuerdo. Han pedido los patronos que se los mande por escrito la cuestión del asperonado de los peones.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS TRABAJOS DE MARMOL DE LA ESTACIÓN DEL

NORTE.

El compañero Muíño informa a la Ejecutiva de que ha venido el representante del patrono que coloca el marmol artificial de la Estación del Norte, y se ha quejado de que se le ha sorprendido por nosotros al mandar

un obrero que le ha pedido mas jornal que el que se gana en la plaza y que no conocía el trabajo que iba a hacer. Dice que se han enterado de que el Sr. Gussoni no paga más que 10,50 de jornal a los pulidores y que para tener que enseñar al personal que vaya a hacer aquel trabajo no pueden pagarle 12 pesetas. Ha quedado en que pedirán el personal y contestarán respecto a los jornales.

DEL CONFLICTO CON EL SR. ROSETE.

El compañero secretario informa de que ayer ha venido el Sr. Rosete con el patrono soldador que le coloca el material que hacen en la fábrica, traído por éste para tratar del asunto surjido en su fábrica, y ha dicho la forma en que tiene organizada la fábrica y aspiraciones que tiene él de organizar la industria. Han quedado en que irían hoy a la fábrica a ver como funciona y sobre el terreno tratar de la forma de trabajar.

Han ido hoy a la fábrica y han estado viendo como trabajaban los que tiene allí trabajando, y han hablado con el cuñado del Sr. Rosete, el cual no le dejaba intervenir y los ha dicho que el era interesado tambien con su cuñado en la fábrica.

No han llegado a un acuerdo, pero han quedado en contestar.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernandez

El Secretario de actas.

Juan S. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 22 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Aenlle, Criado, Pintado, Muiño, Pedroche, Del Moral y la Comisión Gestora.

Después el compañero Pulido que toma posesión de la Presidencia.

Egido en la Asamblea de su Sección.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que el compañero Alejandro Martí, de Fumistas, solicita se gestione que el dueño de los talleres Ideal . Palma 32, le dé un certificado de su cumplimiento en la casa, donde le han despedido.

El patrono dice que se le dería y se le ha dado pero haciendo constar que tienen quejas de faltas en el trabajo.

Otra en la que denunciaba la Sociedad de Marmolistas que el Sr. Altuna creían que estaba trayendo personal de fuera de Madrid y pedían que se informara la Ejecutiva .

Se ha citado al delegado del taller para que nos dijera que había de cierto en eso y ha dicho que no sabía nada.

La Gestora informa de la denuncia que han hecho la calle de Leandro Teresa, sita en Carabanchel bajo , en que el paseo bajo de San Isidro hay un taller de portlandistas que no se cumple el contrato.

Se ha denunciado al Comité Paritario.

Otra de la Sección de Portlandistas, en la que

denuncian que en el numero 14, de la calle de Sainz de Baranda, hay portlandistas que no son asociados y que no cobran con arreglo a bases.

La Gestora dice que han hablado con José Hernández Alvarez, que está ganando 9,50 en vez de 11,50 y ha quedado en asociarse y Nicolás Vergón Sanz, que es el peón, asociado a Albañiles, que cobra 8.50 en vez de 9.

El patrono se llama Domingo Valero, que vive en Topete, 29, se ha comprometido a pagar el jornal de bases.

Se presenta un compañero de Leganés en representación de varios compañeros mas ha presentar una denuncia contra un propietario de una fábrica que se está haciendo en Leganés y que los ha despedido sin avisarles.

La Gestora ha hablado con D. Felix Laoz y éste señor ha dicho que no los ha despedido, sino que uno de los obreros que tienen trabajando se acercó a las Oficinas el lunes de Carnaval para decir que un tal Clemente no podía ir a trabajar por que había hecho algún exceso durante el domingo y estaba enfermo. que los dijo que quedaba el trabajo susendido durante la semana por que tenían los vecinos que están medianeros con la fábrica, que hacer una papia que se había hundido y que mientras no la hicieran que no podian seguir trabajando.

Ha dicho, ademas, que el no tenía que abinar nada de los jornales perdidos por que el no era contratista, y que no pensaba que pagar jornales más que los dias que trabajaran por que no podía tenerlos más que cuando tubiera trabajo.

Se acuerda comunicarlo a Leganés.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Vidriería Artística, la cual viene a saber que deben hacer con el contrato que ha propuesto la Casa Maumejean, respecto a horas extraordinarias .

Se los dice que lo que deben hacer es rectificar lo que ha firmado el presidente y decir a la Casa que se dirija a la organización para darle carácter oficial, y mientras tanto considerar nulo lo firmado por el compañero Dimas y no trabajar esas horas extraordinarias.

Quedan en que lo harán así, y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta la Directiva de la Sección de Canteros, la que propone la cuestión del mancebo del taller de fragua del Sr. Sepulveda, y dice que como este señor no quiere llevar otro mancebo, ya que no quiere dar al chico las 9,65 pesetas que debe pagar al mancebo, proponen se retire el oficial y que para ello le han dado orden de que pida al patrono que dé un mancebo, y que si a la Ejecutiva la parece se puede retirar al oficial, si no lleva mancebo el patrono y acogerle como huelguista también. Y caso de que el patrono diera la herramienta a aguzar en otra fragua, entonces suspender la dieta de huelga a los dos.

La Ejecutiva acuerda acoger al chico como huelguista y al oficial, si como consecuencia de reclamar el mancebo, le despidieran.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 15 y 18 de corriente, siendo aprobadas.

DE LA FIANZA DE ANTONIO AGUÑA.

El compañero Secretario informa a la Ejecutiva de que se han llevado las mil pesetas para la fianza que exigía el Juez del Tribunal Industrial, para proceder al embargo, contra el patrono del compañero Antonio

Aguña, por negarse éste a pagar los derechos que por accidente le corresponden. Y resulta que el Juez, después de estar dudando sobre la cantidad que iba a pedir, cuando se ha ido a depositar, le dice a D. Pedro, que si él tiene interés, no hace falta fianza, sino que con su garantía personal es bastante y que no hacía falta más fianza.

Y no se ha hecho más fianza.

DE LAS ASUNTOS PENDIENTES.

El secretario informa de los asuntos pendientes y dice que no han contestado el señor Rosete que quedó en contestar, ni tampoco los Marmolistas sobre Ludeña.

DEL TALLER DE L SR. ESTRADA.

Se presenta el compañero Jaimez, secretario de la Sección de Marmolistas, el cual dice que han mandado usar la máquina de desbastar y que conviene que vea la Ejecutiva que se hace, pues el patrono al mandar el encargado a algunos compañeros que la cojeran y negarse, a dado orden el patrono que al que no quisiera cojer esa herramienta que se le pagara la semana y se le despidiera. Dice que los que la han empleado hasta ahora no se niegan a usarla y que la Directiva prevé que esto puede ser causa de un conflicto, que creen que no conviene a la organización y que su opinión es de que se debía hacer la vista gorda sobre éste caso y decir al personal que usara lo menos posible.

Se le pregunta si tienen mucho tajo que hacer con ésta máquina y dice que sí, tiene bastante trabajo de losado.

Se le dice que manden por escrito la Sección eso mismo y citar para el viernes de la semana que viene a las Directivas de Canteros y Marmolistas.

Se le dice que hay de los dos compañeros que estaban trabajando en el taller del Sr. Ludeña, que no han

contestado nada, y dice el compañero Jaimeza que a uno de los dos que es aban en éste taller le han colocado en el taller del Sr. Estrada y al otro están esperando tener donde mandarle para sacarle de allí.

La Ejecutiva se dá por enterada y se retira.

DEL JEFE DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

SR. CASUSO.

El compañero Muiño informa de que el Sr. Casuso, ingeniero-jefe de obras del Ayuntamiento de Madrid, ha contestado a nuestra carta denunciando los trabajos que se han hecho en la calle de Tarragona, según denuncia que nos hicieron los Canteros, en el encintado, y que se había hecho por un empleado del Ayuntamiento ajustado al contratista de segunda mano, y dice en la suya que no ha podido comprobar nada de lo que se ha denunciado, por estar los trabajos hechos; pero que tomaba buena nota de lo por nosotros denunciado.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Sección de Canteros comunica que el compañero que se reclamó al Sr. Casas le pagara un tanto por la herramienta que le había prestado, se aviene a cobrar las 18 pesetas que ofrece el patrono.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Directiva de la Sección de Marmolistas, comunica que la Directiva a tratado de la entrevista celebrada con la Directiva de mestros Marmolistas y han acordado que en vista de la forma en que se produjo el Sr. Arevalo con los compañeros que asistieron a la entrevista, no tratar con éste señor en lo sucesivo.

La Comisión Ejecutiva, informada por los compañeros Muiño y Diego Fernández, dicen que no ha ocurrido nada en esta entrevista que no haya ocurrido en otras que se han celebrado con el Sr. Arevalo, por su forma de

discutir, y que ha su juicio no procede lo que propone la Directiva de Marmolistas por que sería agravar la cuestión, por lo tanto la Ejecutiva acuerda comunicarles que no procede lo que ellos proponen.

DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles -- solicita de la Comisión Ejecutiva se aplase la discusión del futuro Reglamento para el mes de Abril, en vez de celebrarla en Marzo.

La Ejecutiva acuerda proponer al Comité Central que se aplase en virtud de la petición de Albañiles.

A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CASA.

La Comisión Administrativa de la Casa ha solicitado de la Comisión Ejecutiva se los mande el numero exacto de federados que tenemos y así se lo hecho, creyendo tiene relación esto con el pago de Secretaría.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL HUNDIMIENTO DE LA CALLE DE AYALA, 47.

El arquitecto de la obra de la calle de Ayala, nº 47, que se hundió la medianería, contesta a nuestra carta en la que dice es la primera vez que le ocurre un hundimiento en una de las obras que ha cosntruido, y explica las causas por que ha ocurrido, debidas a las malas condiciones en que estaban haciendo la cubierta.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PEONES EN GENERAL.

La Junta directiva de la Sección de Peones en General, comunica que no están conformes con el acuerdo de la Ejecutiva de no acoger al compañero García Mulsa como huelgaista y que quieren que se lleve al Comité Central.

Se acuerda hacerlo así.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Directiva de Marmolistas, comunican que habi-



endo pasado tanto tiempo por la cuestión de la reclamación de los compañeros que habían sido recibidos para ir a Barcelona, que ellos la daban por terminada.

DE LA FUSIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN Y DE
ARMAR.

El compañero Muñio informa de haber citado a la Comisión que entiende en la fusión de las Secciones de Carpinteros de armar y del hormigón parahoy y no ha venido más que en compañero de Entarimadores.

El compañero Aenlle dice que el también traía la representación de su Sección.

Se acuerda catarlos para otro día.

DEL PLEITO CON ED PATRONO TRIFON MUÑOZ.

El compañero Muñio informa a la Ejecutiva de que la Directiva de Constructores de Mosaicos, en vista de la copia que han mandado el Comité Paritario de la sentencia en el pleito que se sostenía, contra el patrono Trifón Muñoz, por despido de los compañeros Novo y Aguilar, y que condenan a éste a que abone los jornales perdidos y readmita a estos compañeros, los ha mandado a que vayan a trabajar hoy y cuando se han presentado ésta mañana al trabajo los ha faltado el patrono y no ha querido recibirlos, habiendo buscado estos un guardia de la Barriada de Pueblo nuevo, para que en su presencia dijera el patrono que no los recibía.

A continuación de éstos el patrono ha venido a la Dirección de Seguridad y ha presentado una denuncia contra estos compañeros por haber querido por la violencia querido que los diera trabajo, falseando todo lo que ha ocurrido en el Comité Paritario.

Ha venido el Sr. Revuelta a informarse y se le ha dado copia de la sentencia dictada por el Comité Paritario contra ese patrono.

A LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

El compañero Muiño informa de haber mandado un puñado de denuncias a la Inspección regional del Trabajo.

AL RETIRO OBRERO.

Tambien se han mandado una buena proporción de denuncias a la Inspección del Retiro Obrero.

El Inspector Sr. Ródenas, contesta a algunas de éstas dando orden de que se comprueben.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL TRABAJO DE SECRETARÍA.

El compañero Muiño dice que como consecuencia de la enfermedad de los compañeros Egido y Mariano García hubo que nombrar para la Comisión al compañero Diego Fernández, y que éste conviene que cese mañana sábado y que a tenido que dar trabajo de máquina a hacer a Marxina, que tambien cesará en la prestación de éste servicio, y que habrá que gratificarla.

El compañero Aenlle pregunta si es necesario - que se nombre algún compañero que sustituya al compañero Diego.

El compañero Muiño le dice que en la Secretaría y en la Oficina Jurídica, hay bastante trabajo y aunque el compañero Mariano desarrolle mucho trabajo, con la cantidad de expedientes que han subido de Albañiles, está loco hasta que los ponga en orden y que más tiene necesidad de que se le ayude que de poder ayudar él, puesto que los días que tiene que ir al Tribunal Industrial o al Gobierno civil, se pierde la mañana totalmente, y le ocurrirá lo que había pasado en estos dos años antes de la baja de albañiles, que se le habían acumulado una serie de expedientes sin catalogar para el archivo que suponía bastante trabajo.

Y a los demas los pasa lo mismo, como puede comprobar la Ejecutiva el día que quiera; pero si hay que ir a gestionar hasta que albañiles nombre un compañ

ñero, se dejará lo haya que hacer para alternarlo.

El compañero Aenlle propone que si hay algún compañero de la Ejecutiva que pueda ir a gestionar por que esté parado, que se le podía nombrar y llevar la propuesta al Comité Central de que Albañiles nombre uno para la Gestora.

La Comisión Ejecutiva considera que se debe nombrar un compañero para la Gestora y se propone al compañero del Moral aceptando éste y quedando en gestionar desde el lunes con el compañero Dominguez.

DEL COMITÉ CENTRAL.

Se acuerda celebrar Comité Central el día 4 de Marzo.

ENTREVISTA CON EL SR. GAMBOA.

Muñoz informa de la entrevista celebrada con el Sr. Gamboa, el cual los ha citado para decirles que se encuentran en un conflicto con el personal que los hemos mandado a trabajar en las obras del subsuelo de la Gran Vía, por que dice que si se corre entre la multitud de personal que tienen que los puceros cobrar los jornales que están pagando y lo reclaman todos que se ven en la necesidad de despedirlos, por que con esos jornales, con los que no hanian contado cuando han dado el presupuesto sino con los que está pagando el Subsuelo y otras Compañías como la del Metro, que perderian 40.000 pesetas en éstas obras y que si ellos se callan los seguirán teniendo.

Se trata la cuestión y considerando atendibles las razones que ha dado la Empresa con el compromiso de corregir el lo sucesivo éste inconveniente, se acuerda visitar al personal mañana a medio día por la Gestora, y aconsejarles no divulguen el jornal que ganan.

DEL CONTRATO DE TRABAJO DE ALBANILES.

El compañero Muñoz informa que el ministro del

Trabajo ha tachado varias de las condiciones que habian convenido obreros y patronos en el Comité Paritario, para el Contrato de Albañiles, por intervención del obispo de Madrid -Alcalá, sobre las fiestas y el ministro sobre la prohibición de los destajos.

Ha intervenido la Ejecutiva de la U. G. de T. - cerca del ministro para protestar de estas intromisiones.

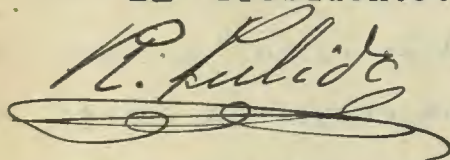
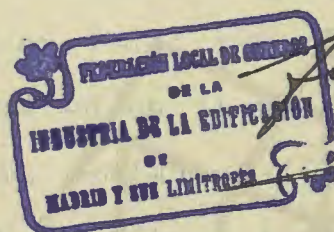
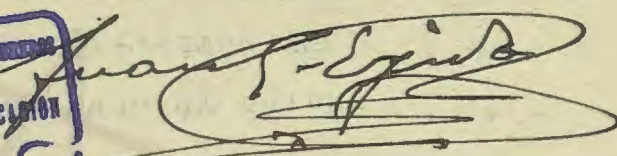
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y tres cuartos de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DIA 25 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Píldido a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Fernández, Muíño, Pintado, Aenlle, Pedroche, Del Moral, Criado, y el que suscribe. Dominguez en el Comité Paritario.

COMISIÓN GESTORA.

Los compañeros Diego Fernández y Del Moral informan de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Electricistas, en la que denuncian que en la Telefónica hay varios electricistas que no son asociados.

La Gestora dice que han hablado con un compañero asociado y los ha dicho que todos los electricistas

son asociados y que los que no los son de la Sección son unos calefonistas que trabajan el tubo de acero.

Han quedado en venir mañana para dar los informes que sean precisos.

Otra en la que denuncia la Sección de Entarimadores en la que denuncian que en la calle de Alarcón hay un obrero que no es asociado a la Sección, que está entarimando. El patrono es Gregorio Rodriguez.

El patrono ha dicho que el peón de que se trata lleva con él dos años y que nunca a puesto una tabla ni sabe tampoco, pero que quiera aprender y que no le dan ingreso en la Sociedad. Dice que no ha colocado más que unos seis metros lineales. Dice que deben darle de alta.

Otra de la Sección de Portlandistas, en la que denuncian que en las obras de Sacristan Hermanos, sitas en la calle de Santa Engracia, hay portlandistas que no son asociados. Los patronos son Herranza y Pacheco.

La Gestora dice que han hablado con los compañeros Faustino y Agustín Vega, y que los han dicho que no son asociados de ninguna Sociedad, y que gana más jornal que el de bases. Que si no los ponen inconvenientes en la Sociedad que vendrán a ingresar.

Otra de la Sección de Entarimadores en la que denuncian que en el Monumental Cinema están entarimando - los carpinteros.

La Gestora dice que allí no se hace ninguna clase de obras:

El compañero Diego dice que en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de avisar a los peceros que trabajan en la Gran Vía, se entrevistaron con el compañero Canalejas y le pusieron al corriente.

El compañero Muíño, dice que han venido ésta tarde y que los ha dicho lo que ocurría y han dicho que por la cuenta que los tiene no dirán nada.

117
Han resuelto la cuestión poniendo nueve horas a los poceros.

Otra de la Sección de Vicálvaro en la que denuncia que un compañero ha sido despedido de la fábrica de Valderribas, y creó el despido injusto.

La Gestora ha hablado con D. Federico Incenga y se ha encargado éste de averiguar lo que haya en el despido.

Se aprueban las gestiones:

Se acuerda mandar al Comité Paritario varias denuncias de Constructores de mosaicos.

DEL COMPANERO FELIX GÓMEZ CARO.

Se presenta el compañero Felix Gómez Caro, de la Sección de Fontaneros, en la que denuncia que el patrono Sr. Roldan no le quiere pagar el viaje de vuelta de Sevilla, donde estaba trabajando, y que al ir le dijo al patrono que tenía que venir quizá en breve plazo para tener a la mujer para dar a luz. Y ahora el patrono no le quiere pagar estos gastos y el día de jornal que le ha estado de viaje y el sábado anterior le ha despedido.

El compañero Del Moral dice que han visto al patrono hoy y que éste se niega a pagar estos gastos a éste compañero y niega que con él tenga hecho ese convenio. Pero si la Sociedad creía que tenía que abonarlo que lo dijera y vería si lo pagaba.

Se acuerda que la gestora vaya y reclamé al patrono los gastos que reclama éste compañero y la reposición del mismo. y se retira.

El compañero Del Moral dice que también han reclamado por otro compañero a éste mismo patrono, por estar accidentado y no querer atenderle, y ha dicho que a éste compañero le ha visto él en el baile del Merendero El Bosque.

Este compañero lo ha negado. Y se le ha dicho

que mañana con la Gestora fuera a ver al patrono.

COMPANERO ALEJANDRO MARTÍ.

Se presenta el compañero Alejandro Martí, y dice que el encargado de los talleres Ideal, donde él estaba trabajando le ha dado un certificado que no le satisface, y que viene a decirlo para que se le obligue al patrono a que dé el certificado en las condiciones que el compañero entiende que debía darle.

Se le dice que en la forma que se le ha dado, no es deshonroso para él, y que de lo que se trata por su parte es de una cosa de amor propio, y dice que es cierto, puesto que no le hace falta por que está trabajando, pero que quiere que dé otro certificado.

Se le disuade por el tiempo que nos hacer perder por una cuestión que en sí no tiene importancia y dice que si hay perjuicio que retira la petición. Y así lo hace.

DIRECTIVA DE CANTEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Canteros, y dicen que aunque están citados para el viernes han querido venir ésta noche para decir a la Ejecutiva que en el taller del Sr. Estrada, están empleando la máquina de desbastar y esto los coloca a ellos en mala posición ante la cuestión de no trabajar que tienen planteada en los talleres del Sr. Passani.

Se les dice que el propósito de reunir a las dos Directivas el viernes es para buscar una fórmula de avenencia que salve la mala posición en que estamos todos en estas condiciones.

Se dan por enterados y se retiran.

A C T A S .

Se dá lectura el acta del sí veinte del corriente siendo aprobada.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, ha enviado la carta que quedó en mandar el compañero, Jaimez exponiendo a la Comisión Ejecutiva al juicio que los merecía el empleo de la maquina de desbastar en el taller del Sr. Estrada confirmando todo lo que dijo, por escrito.

Se ha citado como se convino en citar a las dos Directivas a la vista de ésta carta.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles envía un asunto de reclamación de salarios de un compañero después de transcurridos varios días, para que se lleve al Tribunal Industrial.

Se acuerda hacer una gestión con el patrono, por considerar que de otra manera no sacaríamos nada.

DE LA OFICINA DE RECLAMACIONES DE ALBANILES.

La Directiva ~~XXXXXXXXXXXX~~ de la Sección de Albañiles envía una carta con unas notas en las que expone los gastos que tienen pendientes de pago de asuntos pendientes de tramitación o en tramitación de la Oficina de Reclamaciones, de radiografías y asistencia médica, que ascienden a 385,50, y preguntan si la Federación se hace cargo de su pago por la Oficina Jurídica, sobre estar entregados los asuntos a ésta.

La Comisión Ejecutiva acuerda hacerse cargo de ellos, sobre tener que acompañar con la demana la minuta por gastos facultativos que se hayan hecho.

DEL CONFLICTO CON EL, SR. ROSETE.

El compañero Muíño informa de que el sábado vino el encargado del Sr. Rosete, con encargo de éste de exponernos las condiciones en que habría la fábrica, que son las que ya expuso, consistentes en que el personal ha de hacer una determinada cantidad de material y que de

los en huelga no recibe a ninguno.

Como vé la Comisión Ejecutiva son inacmisibles. Pero ésta tarde hallamado el cuñado de éste patrono, que debe ser el que es el verdadero dueño, y ha citado para que mañana se vaya a su casa de 8 a 9 de la mañana para tratar con el de la solución del conflicto.

Se trata de si se ha de ir y se acuerda asistir a la entrevista con éste patrono, y que vayan los compañeros Diego y Muño, con criterio de que han de trabajar en las condiciones que en las demas fábricas, y que han de volver los huelguistas.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTISTICA.

Se presenta la Directiva de Vidriería Artística, y dice que los ha llamado el representante del patrono y los ha dicho que el no podía resolver la cuestión que elle le habian planteado respecto a que se dierijera a la Federación pidiendo que ésta le autorizara a trabajar las horas extraordinarias que necesita; pero que cuando viniera el jefe de la Casa que se lo plantearía y éste resolvería. Y que ésto los causa un trastorno grande puesto que tiene una gran necesidad de que trabajen horas extraordinarias algunos grupos de los talleres.

Se los pregunta el juicio que tiene ellos, y dicen que ellos tienen el criterio de que se autorice, para evitar que el patrono meta más personal, que en grupos como el del emplomaje, es facil de aprender y se encuentran con que pasan estas prisas y hay parados. Dicen que se podría autorizar a que trabajaran algunos grupos como el de pintor que aunque reciban personal no saben todos hacer ese trabajo y en estos dias han desfilado por allí 6 ó 8 y no han dado con el trabajo.

Se los dice que se dirija la Casa y a la vista de lo que pidan nosotros los autorizaremos verbalmente, co-

mo se ha hecho otras veces.

Dicen que los ha dicho el representante que ya había mandado a la Inspección del trabajo copia del contrato firmado y que ahora tenía que decir que no servía, y los ha pedido si se podía decir que iba suscrito por la Sociedad. Ellos han contestado que no, mientras ellos no se dirigieran a ésta.

DE LA CUESTIÓN DEL SR. ESTRADA.

Se trata de la cuestión del Sr. Estrada .

El compañero Pedroche, dice se debe tratar la cuestión por la situación de Canteros.

Se propone por el compañero Aenlle, que se diga al Sr. Estrada que se abstenga de emplear el martillo de escodar.

El compañero Pintado dice que se le ha dicho todo eso al Sr. Estrada, pero se trapieza con el inconveniente de que llevan empleandole bastante tiempo y nadie se ha quedado de él. Y ahora se pretende que no se trabaje con él.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva, que vaya la Gestora y a título de ruego, se le diga que no empleen ésta máquina hasta el sábado que se resolverá que se ha de hacer, y si no se consigue ver como salvamos la dificultad de los canteros.

DEL PATRONO VALENTIN MOLINERO.

Se acuerda citar al compañero Jesus Alonso Col-dan , que trabajó con el Sr. Molinero, marmolista, para que tratar con él sobre la cuestión de los días perdidos con el Sr. Molinero.

DENUNCIAS DEL COMPANERO MUÑIZ.

El compañero Muñiz dice que el compañero Muñiz le ha dado la denuncia de que a un compañero Marmolistas le quieren quitar el derecho de un accidente que sufre. No sabe el nombre del compañero.

Queda el compañero Pintado en informarse de la Sección.

También denuncia el compañero Muñiz, de que en la Clínica de la Mutualidad Obrera van a operar a un pintor de oñes intoxicado por la pintura "Duco", y que la Sociedad tiene interés en saber el resultado y consecuenes de éste caso.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón ha mandado una denuncia a la Federación Nacional, en que dicen que en los Saltos del Alberche se está infringiendo toda la legislación social y lo mismo, ocurre en los trabajos que hace la Compañía Gamboa y D Domingo, en Guadalajara. Y la Federación Nacional nos la ha remitido a nosotros por tener las Compañías denuncias sus domicilios en Madrid.

Se acuerda mandarla a la Inspección General del Trabajo.

DEL TALLER DEL SR. ESTRADA.

Se presenta el compañero Jaimez con el contador de la Sociedad, y se le dice lo acordado respecto al empleo del pistolete grande en el taller del Sr. Estrada, y dice que con lo que se ha hecho, se ha llamado la atención del patrono sobre la importancia de esa "pistoletito" y mientras antes lo usaban cuando quiería cada uno ahora los ha dicho el patrono que tiene que usarlo para las losas que están labrando.

Dice que ellos han dado orden al delegado de que no lo emplee nadie, pero éste vá a ser el medio que se provoque allí una cuestión que haga declarar un conflicto, y cree que no conviene ahora. Dice que el primero que lo ha empleado ha sido un cantero y al preguntarle por qué lo empleaba ha dicho que por que su Sociedad no le había dicho nada.

Dice que no se emplea seguido, sino que se vá em-

pleando conforme se necesita al trabajo que se hace.

Se queda en que irá mañana la gestora.

DE LA VIUDA DE FRANCISCO GARCÍA, DE MOSAISTAS.

Se trata del donativo que se ha de dar a la viuda del compañero Francisco García, de Constructores de Mosaicos, que se acordó hacerla un donativo cuando ingresara Albañiles.

Se trata por la Ejecutiva y se acuerda llevar la propuesta al Comité Central de donar quinientas pesetas.

Se le pregunta al compañero Diego como vive ésta mujer y dice que la Sociedad, de los donativos que se han recojido de otras Sociedades, la está dando 40 pesetas semanales, conforme había acordado la Sociedad darla de su Caja. Dice que la llamaron para darla dos mil y pico pesetas que habían recaudado, y los dijo que no se lo dieran por que se lo iba a comer la familia, y convinieron en que se lo irían dando de ésta forma.

PARA EL RETIRO OBRERO.

Se han mandado otra tanda de denuncias al Retiro Obrero por diferentes oficio.

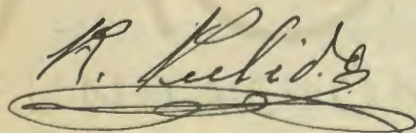
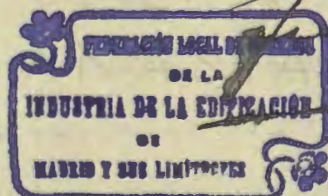
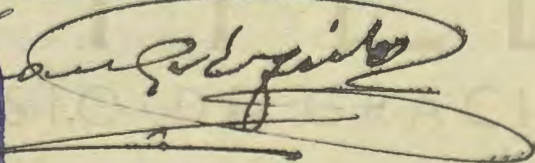
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habienéo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez treinta y cinco de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Pulido a las nueve y media de la noche, con asistencia de los compañeros Diego Fernández, Pedroche, Del Moral, Aenlle, Pintado, Domínguez y el que suscribe.

Muñoz no asiste por ir a buscar al compañero Ovejero, para invitarle a que dé una conferencia.

La Ejecutiva no se ha reunido antes por estar los compañeros que pertenecen al Comité Paritario en la reunión plena de éste.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS .

Se presenta el compañero Rojas , de la Sección de Canteros, y dice que el oficial herrero que estaba con el patrono Sr. Sepulveda se ha visto obligado a retirarse como habían dicho por no darle mancebo, y dice se le deberá acoger como huelguista.

Propone se vaya también mañana a ver al ^{Sr/} Sepulveda si va a seguir con la gragua **o** no.

La Ejecutiva le ruega nos deje tratar la cuestión que ha planteado, y se acuerda acoger como huelguista al oficial herrero y decir al compañero Rojas que nombren uno que vaya con la Gestoea a ver al patrono.

Se le llama y se le dice lo acordado y dice que irá él con la Gestoea a esa gestión . Y se retira.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Marmolistas en la que denuncian que en las obras del Sr. Estrada, no han pagado las horas que han empleado en el reconocimiento dos compañeros la semana pasada.

El encargado del Sr. Estada ha dicho que si es costumbre que lo pagarán.

Otra en la que un asociado de Peones, en General, Juan José Canedo, dice que trabajaba como guarda de día y noche y que no le ha querido dejar trabajar hoy y le ha despedido no queriendo pagarle la semana ni 24 lunes que tenía derecho a descanso y por ruego del patrono no ha querido faltar y le dijo que se los pagaría y no se los quiere pagar.

El patrono se llama Salvador Martinez y tiene la obra en la calle de Hercilla ,8 y 10.

El patrono dice que el reclamante le ha hecho muchas faltas y que el reclamante se iba muchas noches a dormir a su casa, y que lo puede comprobar con el sereno, Ha dicho que le abonará la semana completa y que de los lunes no han tratado nada.

Otra en la que la Sección de Electricistas, denuncia que en la calle de la Argumosa y Salitre hay electricistas que no son asociados y no se cumple el contrato.

La Gestora ha hablado con Manuel Baraona, y tiene dos recibos de ingreso en la Sociedad y Antonio Rivetta, que no es asociado y ha quedado en venir a asociarse.

Tambien hay otro llamado Basilio Maceiro.

Otra en el Ministerio de Marina, en que hay electricistas sin asociarse.

Hay uno sin asociarse que ha prometido venir esta semana.

Otra de la misma Sección en que dice que en Alcalá 76, hay electricistas que no son asociados y sospechan que no se cumple el contrato.

No hay más que Vicente Torollo y ha quedado en venir a asociarse.

Otra en Alonso Cano, en que dicen ocurre lo mismo que en la anterior.

Se ha comprobado la denuncia y de 6 compañeros hay dos que no son asociados y no se paga el jornal de bases.

Otra de Pablo París, de Mosaístasm en que dice que ha estado enfermo la semana pasada y cuando se ha presentado a trabajar no le han dejado.

La Gestora ha conseguido que vuelva al trabajo.

Otra en la que se denuncia que en la obra de la Compañía Agroman, sita en la calle del Piñar de Zaragoza, (Tetuan) Iglesia, no hay campana para la hora y entran al trabajo cuando al guada le dá la gana de tocar.

La Gestora le ha dicho al encargado tengan cuidado con la hora y han dejado cita para que nombren delegado.

Otra en la que denuncian que en la fábrica de productos de gres, sita en el Portazgo de la carretera de Valencia, no le quieren pagar las horas extraordinarias que ha trabajado con el 20 por 100.

La Gestora ha conseguido que le abonen los jornales de la semana pasada y el 20 por 100 de las horas extraordinarias, pues el patrono no quería abonarle nada y que se fuera al Tribunal Industrial, por tener la nómina firmada por éste compañero.

Otra de un asociado de Albañiles, en que denuncia que estaba en la obra de la plaza de Manuel Becerra con el patrono revocador Tomas Cozar y hace tres semanas que no los paga los jornales.

No estaba el patrono y al encargado le ha explicado la Gestora el motivo de su reclamación y los ha dicho se lo comunicaría al patrono contestaría por telefono.

Tambien informa la Comisión haber ido al taller del Sr. Estrada a decir que no empleara la "escodadora" hasta el sábado que se habría resuelto la cuestión entre Canteros y Marmolistas.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

ENTREVISTA DEL SR. ESTRADA CON LA DIRECTIVA
DE MARMOLISTAS.

La Directiva de Marmolistas se presenta a informa a la Comisión Ejecutiva de la visita que ha tenido del Sr. Estrada ésta nocges en Secretaría, y los ha dicho que no está dispuesto a estar un día más sin emplear la máquina de escodar, y que ya por amor propio la vá a emplear.

El compañero Jaiméz dice lo que ha ocurrido hoy en el taller, pues dice que han mandado a varios compañeros que emplearan la escodadora y todos se han negado y esto ha sacado al patrono de sus casillas y ha hecho que viniera aquí. Pero al ir preguntando a varios que por qué no empleaban esa máquina ha dicho uno de Canteros que el no la empleaba por que le habian dicho en la Federación que no la empleara y si lo hacía le expulsaban.

Al oír ésto el patrono le preguntó si sostendría eso delante de testigos y ñe contestó que sí, Y llamó a varios de los compañeros del taller y incluido al representante de la Casa de la maquinaria, y los puso como testigos de lo que decía aquel compañero, intervinando el compañero Jaimez para decir que no era ese el camino que debía seguir si nó, atender lo que se le había pedido y esperara que se terminara el asunto el viernes.

El compañero Luis Diez dice que los ha dicho el patrono que él resolvería mañana, y que ellos no quieren crear conflictos en la industria ahora.

El compañero Dominguez, llamo por la Ejecutiva, informa de cómo se encontró con los patronos Sres. Estrada é Hijo, y que los acompañó a la secretaria de marmolistas. Dice que los dijo cuándo han estado hoy que no emplearía la máquina. Estatales, mecd.es

Se retiran los compañeros de Marmolistas y se los dice que se los contestará lo que se acuerde.

Egido dice que llegado el asunto a los extremos que ha llegado ^y tener que determinar sobre él, propone que se acuerde que en cumplimiento del contrato de trabajo que tienen firmado los compañeros de Marmolistas y ratificado por la Federación, debemos hacer honor a esa firma, para prevenir que en otros contratos los patronos nos hagan a nosotros objeto de incumplimientos a pretexto de que nosotros no hemos cumplido éste, y autorizar a que se emplee esa máquina como las demás y que se vaya a tratar sobre ésta cuestión sacando del empleo de ésta máquina el partido que se pueda, y si tenemos que regañar con alguien que sea con el patrono Sr. Passani que no tenemos, ni Canteros tampoco, compromiso ninguno firmado.

El compañero Aenlle se opone a la propuesta del compañero Egido y dice que debemos oponernos al empleo de ésta máquina por lo agotador que resulta para el compañero que tiene que emplearla y que además debemos oponernos para hacer con ello más fuerza en la reglamentación de la máquina en la discusión del Contrato de trabajo.

Con éste motivo se discute alrededor de estas dos propuestas y puesto a votación por el presidente se aprueba la propuesta del compañero Egido.

Se acuerda vaya la Gestora mañana y diga al patrono se ha resuelto emplear esa máquina pero restringiendo su empleo a los extremos de no hacerle agotador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y diez de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente

El Secretario de actas.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
MADRID Y SU PROVINCIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 1 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE .

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, Aenllá , Del Moral, Pintado, Dominguez y el que suscribe.

DE LA HUELGA DEL SR. ROSETE.

El compañero Muíño dice que han celebrado una entrevista con el Sr. Villa, cuñado del patrono Sr. Rosete y dice que han pedido seis individuos para empezar a trabajar el lunes.

Se manda pasar a la Junta directiva y se los dice digan qué han acordado ellos .

La Junta directiva dice que ellos han tratado la cuestión y que han acordado aceptar el mandar los seis que ha pedido, sobre que ha de seguir pidiendo a medida que los necesite. Pero preguntan en qué situación han de quedar los demas .

Se los dice que nos dejen un momento cambiar impresiones.. Así lo hacen y se acuerda por la Comisión Ejecutiva seguir con los otros como huelguistas hasta que la Sección lo pueda colocar o se trate por la Ejecutiva lo que se ha de hacer.

Se los manda pasar y se los dice lo que se ha acordado.

Se muestran conformes y dan los nombres de los seis que han de ir . Y se retiran.

ENTREVISTA CON LAS DIRECTIVAS DE CANTEROS Y MARMOLISTAS, SOBRE EL EMPLEO DE LA " ESCODADORE "

Se presentan las Directivas de las Secciones de Canteros y Marmolistas, para tratar del empleo del apa-

rato de labrar piedra llamado "Escodadora".

El compañero Diego los informa de las tramitaciones efectuadas con el patrono Sr. Estrada para que no emplee el aparato en cuestión. Y los dice que digan el criterio que tienen ellos sobre ésta cuestión.

El compañero Rojas dice que ellos no han cambiado de criterio por que desde que se trato la otra vez ésta cuestión, no han ocurrido motivos que los hayan hecho cambiar. Asiste toda la Directiva de Canteros.

El compañero Jaimez (Manuel) en nombre de Marmolistas, de los que asisten cuatro de la Junta directiva, dice que a los fieles a su contrato de trabajo y consecuentes con él, se ven obligados a emplear toda clase de maquinaria y herramientas a ésta afectas.

El compañero Rojas dice que ellos no entran a tratar esa cuestión, Hace historia de las tramitaciones habidas para ponerse de acuerdo ambas Sociedades con la Ejecutiva sobre el empleo de la maquinaria, y acuerdos a que se ha llegado, y dice que no habiendo cambiado las circunstancias no se puede cambiar de opinión así.

Vuelve a intervenir el compañero Jaimez para defender la validez del contrato actual. Y explica cómo se ha venido aplicando la maquinaria conforme ha ido viniendo sin restricciones por parte de la Sociedad.

Vuelve a intervenir Rojas y dice que no se conocía ese martillo y el rendimiento que dá, y que por lo tanto no se ha podido reglamentar su empleo. Dice que hay que ir a una reglamentación circunstancial hasta que se haga el contrato para emplearlo y que a éste fin van Canteros a hacer una proposición.

El compañero Jaimez dice que ellos estudian ante las cuestiones de plantearlas y que tratan de mejorar el oficio cuanto pueden y que en éste orden han seguido siempre las orientaciones de Unión General y de la Federa-

ción.

El compañero Muño dice cual es el criterio de la Ejecutiva a éste respecto de la maquinaria, que consiste en dar toda clase de facilidades haciéndolas compatibles con los intereses de nuestros federados, y sacando de ellas la mayor ventaja que nos sea posible. Y termina invitando a los compañeros de Canteros a que hagan su propuesta para ver si conviene o no aceptarla, después de estudiarla.

El compañero Rojas en nombre de la Directiva de Canteros, propone que se diga a los Sres. Estrada y Passani, que se someta el empleo de ésta herramienta al juicio y dictamen de una comisión médico-técnica, y que diga ésta si es o no agotadora ésta "escodadora" para el obrero que la emplee, y mientras autorizar su empleo comprometiéndose el patrono a dotar al obrero que la emplee de guantes que le reserven del aire que despiden el compresor que va el escape pegado a la mano. No emplearla más de tres horas durante las ocho de la jornada, y que éstas horas se computen al cobrar el obrero con el 20 por 100 de aumento sobre el jornal de que disfrute.

Dice que se han reservado ésta propuesta hasta ahora para ver si surgía otra que conviniera más; pero además adelantan que de ésta propuesta ya tiene conocimiento el patrono Sr. Passani y que el compañero Florentino, encargado del taller de éste patrono le ha dicho al compañero Rojas, que está allí trabajando, que quizá se pudiera llegar a un acuerdo por éste medio.

La representación de Marmolistas dice que si se consiguiera eso ellos no opondrían ningún inconveniente.

El compañero Aenlle, dice que si por la índole de la herramienta resulta agotadora para el personal habrá que insistir en que no se emplee y si se accede a su empleo pedir el 25 por 100, y que las horas que resulten

cobradas por éste aumento con relación a las demas ordinarias de la jornada, que se descuenta durante la semana.

Contestado por el compañero Rájas retira la propuesta por no ser viable dentro de la organización del trabajo.

Se los dice nos dejen para tratarlo y se invita a la Directiva de Marmolistas lo traten al mismo tiempo que nosotros y nos den criterio para resolver que se ha de hacer .

Se retiran todos y por separado se trata la cuestión por la Ejecutiva y por la Directiva de Marmolistas.

El compañero Muíño en nombre de la Comisión Ejecutiva , considera que ésta no puede estar en contra de las consideraciones que ha hecho Canteros respecto a la maquinaria , y que a su juicio le parece bien la propuesta que hecho Canteros, máxime, si como han dicho, ya en cierta forma cuenta con el asenso del patrono Sr. Passani, por ésto nos dá parte de la cuestión resuelta, sobre todo la más importante.

Intervienen algunos compañero de la Ejecutiva, para proponer cantidad que se debe pedir al patrono de premio sobre el jornal ordinario de las horas que se trabajen con éste aparato , y se acuerda pedir el 30 por 100 con objeto de si hay que ceder algo llegar hasta los 20 que ha pedido Canteros.

Se los invita a paesar otra vez a todos los compañeros de Canteros y Marmolistas, primero a éstos para que nos digan su criterio, y dicen que ellos como están en minoría no han tratado nada por que no quieren adquirir la responsabilidad de resolver sobre una cuestión - para la que no están autorizados. Pero que el domingo se reune la Directiva para tratar otros asuntos y que se com prometen a someter a su juicio éste y dar contestación el mismo domingo o el lunes.

Reunidas las dos Directivas la Ejecutiva los comunica la favorable acogida que los ha merecido la propuesta de Canteros.

La Directiva de Canteros se muestra conforme con lo agregado por la Ejecutiva.

Se trata de cuando se ha de ir a ver a éstos patronos en cuestión, y despues de tantear si ha ser el lunes despues de que lo trate Marmolistas o si ha de ser mañana, se propone por Canteros ver mañana al Sr. Pasani.

Y se acepta por la Ejecutiva, nombrando a los Muíño y Diego Fernández para que en unión del que nombre Canteros vaya a ver al Sr. Passani y procuren conseguir ésto por escrito.

Y despues de quedar en la hora que han de ir por la mañana, se retiran las Directivas de Canteros y Marmolistas.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES DE MADRID.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles envian una carta acompañando una nota-factura de servicios de masaje préstados por el Instituto de Masoterapia a los accidentados de la Oficina de Reclamaciones, que importan 3,340 pesetas. Son diez y nueve compañeros a los que se refiere la nota.

Se trata de si se debe o no pagar esa factura, y teniendo en cuenta que dicen en su carta que pertenecen a asuntos pendientes de solución y en tramitación entre los que han entregado a la Oficina Jurídica, se acuerda comprobarlo y decirles que nos haremos cargo de estos gastos, pero que lo mismo que los del Hospital General, tendrán que mandarnos una factura de cada uno de ellos.

CARTA DEL SR. TORRES FRAGUAS.

El secretario dá lectura de una del Sr. Torres Fraguas, médico que era de la Oficina de Reclamaciones de la Sección de Albañiles, al que se le ha escrito pro-

poniendole siguiera con la tramitación de los casos en ha intervenido de Albañiles hasta su terminación, dadas las condiciones en que están planteados, y contesta a esa carta diciendo que había decidido no seguir interviniendo en éstos casos , pero que a la vista de nuestra invitación ha pensado que pueden perjudicarse los reclamantes, según nosotros le decimos, dice que no tiene inconveniente en seguir la tramitación de estos asuntos "en las mismas condiciones en que estaba en Albañiles, y interviniendo también el compañero Santana, por ser él el que ha llevado todos estos asuntos."

La Ejecutiva trata de ésta carta y deduce de su redacción que lo que propone el Sr. Torres Fraguas es que se "sacrifica" siguiendo la tramitación de estos asuntos a condición de que se lesiga pagando las 500 pesetas mensuales que le daba Albañiles más el 75 y por 100 de las minutas que se cobren , según ha dicho el compañero Santana, y además que pase el compañero Santa a la Oficina Jurídica, y como la tramitación de los expedientes pendientes de solución, es larga, la Ejecutiva considera que no se pueden admitir las condiciones expuestas por el Sr. Torres Fraguas , y se acuerda convocar a una reunión a la Junta directiva de Albañiles para el miércoles y en unión de D. Pedro Rico, decirles lo que se ha hecho y resultado posible de pérdida de la mayor parte de los asuntos que han subido de reclamaciones, y opinión contraria de nosotros a admitir las condiciones que propone el Sr. Torres Fraguas.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Muiño informa de una circular que ha traído un compañero que trabaja en las obras de Sanristan Hermanos perteneciente a una Sección federada, en cuya convocatoria invita Albañiles a "todo " el personal de la obra para que concurra a la Secretaría de Albañiles para tra-

tar de un asunto importante.

Se acuerda preguntar a Albañiles el alcance de la convocatoria respecto de los demás oficios.

DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

El secretario plantea a la Comisión Ejecutiva la cuestión de ayudar al Boletín de la Unión General de Trabajadores, para el cual solicitan apoyo económico de las Secciones.

La Ejecutiva considera éste caso como el de ayuda a EL Socialista, y acuerda dejarlo para después de discutido el Reglamento.

DE LA MUTUALIDAD OBRERA.

La Mutualidad Obrera, contesta a nuestra carta en la que dicen que han recibido la nuestra y no conoce el compañero Lucio Martínez nada que se refiera a un pintor que vayan a operar del estomago y que sea pintor de cobres. El compañero Muñio dice que es el que denunció Muñiz, de Pintores.

PARA EL RETIRO OBRERO.

El secretario informa de que se han mandado varias denuncias a la Inspección del Retiro Obrero, de varios oficios.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

DE LAS CONFERENCIAS.

El compañero Muñio dice que el miercoles no hay conferencia por estar comprometido para esa fecha el Sr. Pittaluga y no puede darla.

Para el miercoles siguiente está comprometida la Sra. de Lluria. Y después de intentarlo muchas veces, ha conseguido ver a Ovejero y le ha comprometido para una conferencia, que ha quedado en explicar para mediados de Abril.

Se acuerda que los compañeros Diego Fernández y Muiño, visiten mañana al Sr. ~~Fernández~~ con motivo del permiso que ha solicitado para trabajar horas extraordinarias, y ver en que situación está con relación al empleo de la Escodadora.

Y por lo abanzado de la hora, se levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

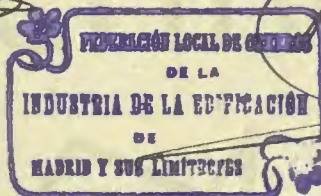
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Juan G. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES EL DÍA 4 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Pulido a las ocho y cuarto de la noche, con asistencia de los compañeros Diego Fernández, Pedroche, Aenlle, Del Moral, Muiño y el que suscribe.

El compañero Dominguez en el Comité paritario.
DEL TRABAJO DE SECRETARÍA Y DE LA GRATIFICACIÓN
A MARXINA.

El compañero Muiño informa a la Comisión Ejecutiva del mucho trabajo que pesa sobre los compañeros que trabajan en Secretaría y Oficina Jurídica, que se hace imposible atenderle con la debida asiduidad aunque tropezamos con el inconveniente de aumentar más personal por no tener presupuesto para ello. Dice lo retrasadas que están la contestación de las denuncias presentadas

por las Secciones así como otros asuntos que no se puede ocupar la Secretaría de ellos por no haber tiempo material para atenderlos, y lo advierte para si hubiera por alguna Sección, con razón para ello, alguna queja que sepa la Ejecutiva a que se debe ésta anomalía.

Dice hoy ha hablado con la compañera Marxina Barrios, y que la ha preguntado que se la debía de los días que ha estado ayudando a la Secretaría a despachar la correspondencia que se la ha mandado hacer, y ha dicho que ella no ponía nada por ser para nosotros, y que lo dejaba a nuestro criterio. La ha preguntado cómo trabajaban cuando trabajan para fuera y dice que cuando tanto su hermana como ella hacen algún trabajo de taquimecanografía, cobran a dos pesetas la hora.

Dice que él, por el trabajo que la dado considera que se la pueden dar cuarenta u cincuenta duros, con relación a lo que gana en la Unión, y que convenía acordar que cuando haya necesidad de que ayude en alguna cosa como ha pasado en los días que han estado enfermos - los compañeros Mariano y Egido, poder hechar mano de ella, contando con su discreción, como lo prueba el estar en la Secretaría de la Unión, con lo que podíamos estar atendido y no costarnos lo que tener que aumentar uno más en Secretaría hasta que se resuelva la cuota actual en el nuevo Reglamento.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva donarla 200 pesetas a la compañera Marxina por el trabajo realizado y facultar al Secretario para que en los trabajos que tenga necesidad de que le ayude seguir dandola trabajo de correspondencia.

DE LA VISITA AL SR. PASSANI.

El compañero Muíño informa de la vista al taller del Sr. Passani con el compañero Diego el compañero Rojas, de Canteros. Estatales, mecd.es

Dice han perdido la mañana totalmente entre buscar a éste señor y despues tratar la cuestión, y como resultado de la misma ha firmado un contrato condicional para el empleo del aparato llamado "escodadora", en el que se compromete a dotar al personal que empleé estas máquinas, de guantes; no emplearlas más de tres horas por cada ocho y abajar éstas con el 20 por 100 de aumento, quedando ésta condicional supeditada a lo que con caracter general se apruebe para el el oficio por el Comité Paritario. ENTREVISTA CON EL SR. ESTRADA.

Despues han estado por la tarde los compañeros Diego y Muño, con el Sr. Estrada, y sin decirle que - había firmado el Sr. Passani nada más que se había estado con él, ha dicho que el consideraba ese aparato como - uno más de la maquinaria y que no concedía nada . Todo despues de mucha conversación. Y al final han hablado de la concesión de las horas extraordinarias y le han dicho que iban a informarse nada más . Y no las han concedido. La Directiva tenía criterio favorable a concederlas.

El compañero Muño dice que convendría tratar lo que hemos de hacer respecto a conducta a seguir con el patrono Sr. Estrada, y propone que se haga cumplir al Sr. Estrada con el aparato lo que se ha comprometido a cumplir el Sr. Passani, sobre que los demas patronos no lo tienen y dar ordenes al personal que no lo empleé mientras no cumpla con ésta compromiso.

Egido dice que está conforme con la propuesta de Muño, por que no podiamos negarnos a que se empleara la maquinaria pero tampoco podemos negarnos a sacar de su empleo el partido que se pueda; pero creé que no debe la Ejecutiva dar ordenes al personal para que no la empleé ni lo contrario, sin antes llevar la propuesta

al Comité Central, para que éste sin la coacción de tener un pleito planteado ya, pueda resolver, por que hemos de tener en cuenta que tenemos precisamente a la Sección interesada en contra de lo que pretende la Ejecutiva, y esto pudiera pesar en el Comité Central, y que se convoque a éste para el proximo viernes a las ocho de la noche para tratar éste asunto.

El compañero Aenlle propone que sobre la marcha se le dé órdenes al personal para que no emplee ese aparato, y si el patrono despide por negarse, tomar nosotros las medidas adecuadas.

Se presentan los compañeros Luis Diez , Manuel Jaimez y el Contador de la Directiva de Marmolistas, y el compañero Luis Diez, dice que han tratado ayer domingo, la propuesta de Canteros para el empleo de la escodadora, y que tienen criterio de no aceptarlo por temor a un conflicto . Dice que ellos no consideran lo mismo a un patrono marmolista que a un patrono cantero.

El compañero Jaimez dice que el aparato ese no tiene ni más ni menos inconvenientes que otras herramientas grandes que tienen y que es hasta más sencillo de emplearlo que otros martillos.

Vuelve a intervenir el compañero Luis Diez, y dice que se convino en llamar a unos y otros asociados de ellos y de canteros para que informaran y que dijeron que ese martillo era una herramienta más y así la considera la Directiva de Marmolistas. Y que tiene criterio de emplearla sin más condiciones que las demas que se emplean en el oficio.

Y termina pidiendo que no se hagan gestiones sin contar con ellos en ese sentido para no contradecirnos.

Se los dice que procuramos no hacer otra cosa .

Y se retiran. (Muñoz se retira al Comité Central)

Se cambian impresiones ampliamente por la Ejecutiva sobre las manifestaciones que ha hecho la Directiva de Marmolistas y Egido insiste en que se convoque anoche mejor al Comité Central para el día propuesto en la forma que ha dicho. Y el compañero Aenlle propone que se le den órdenes al personal de que mañana no emplee el martillo si se lo manda al patrono.

Puesto a votación se acuerda lo propuesto por Egido de no hacer nada hasta que resuelva el Comité Central, y llevar el criterio de que se empuje la máquina en cuestión con las condiciones firmadas por el Sr. Passani.

(El compañero Aenlle advierte que tiene necesidad de ausentarse para ir a la Farmacia. Y se retira.)

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas durante los días jueves, viernes, sábado y hoy lunes, entre las cuales la más importante es una que mandaron la Sección de Albañiles para que se tramitara por la Oficina Jurídica, sobre despido y jornales no pagados, en la carretera de Valencia, en la que han conseguido del patrono que le pague los jornales y le admita otra vez el lunes, después de haber ido dos veces la Gestora de Albañiles.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA.

El Comité de la Agrupación Socialista solicita de nosotros que los digamos cual ha sido la intervención de Torres Fraguas con motivo del cólico saturnino que sufrió el compañero Angel Pérez-Redondo.

Se acuerda contestarles que nosotros no tenemos más datos que lo que nos dijo dicho compañero y que estos

fueron verbales.

DE LA SECCIÓN DE INSTALADORES Y MONTADORES
ELECTRICISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, solicita circunstancialmente se los haga un préstamo de mil pesetas para hacer efectivos unos pagos hasta que vengan de trabajar de fuera los compañeros que tienen reconocida la firma en el Banco en que tiene depositado el dinero.

Se acuerda concederselo.

DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y FONDOS DE DESMONTISTAS A TEJEROS CON MOTIVO DE LA FUSIÓN DE AMBAS SOCIEDADES Y CESACIÓN, COMO TAL DE DESMONTISTAS.

El compañero Egido informa de que por diferentes circunstancias antes, y después de primero de año, por su enfermedad, no se ha podido llegar a hacer la liquidación de cuentas y cerrar los libros para de acuerdo con Tejeros que se hicieran éstos cargo de documentos y fondos y se llevara a cabo la fusión de ambas Sociedades, para que ya corriera de cuenta de Tejeros la cotización y las atenciones para con los compañeros de Desmontistas, y el día 28 se celebró una reunión en que quedó cumplido todo éste trámite, después de haber dictaminado sobre capital y enseres con que cuenta la Sociedad de Desmontistas los compañeros Diego y Egido, quedando en que éste hiciera el acta de entrega, después de firmar el conforme los compañeros presidente y secretario de Tejeros, y las cartas comunicando al Consejo de la Casa la fusión de ambas Sociedades y lo mismo a la Cooperativa socialista, donde tienen depositados los fondos.

También tendremos nosotros que comunicar a la Federación Nacional la fusión de éstas Secciones.

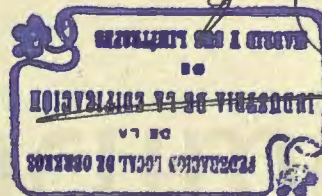
La Comisión Ejecutiva se dá por enterada y a prueba la gestión. Estatales, mecd.es

Y para asistir a la sesión del Comité Central, se levanta la sesión a las diez y tres cuartos de la noche de lo que como secretario certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMÍ# TROFES, EL DÍA 6 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE .

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Muíño, Pintado, Del Moral, Aenlle, Criado, Dominguez y el que suscribe.

El compañero Egidio dá cuenta a la Comisión Egecutiva, de haber venido el compañero Pulido a decir que ésta noche o mañana se marchaba a Sevilla a trabajar por tres o cuatro semanas .

La Ejecutiva se dá por enterada.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la obra de la calle de Alfonso, XII, nº 18, están los albañiles haciendo los peldaños de una escalera con loseta catalana, trabajo que corresponde a Embaldosadores.

La Gestora dice que han comprobado la denuncian y que han conseguido que retiren a los albañiles y que

pongan soladores a hacer esos trabajos.

Otra en la plaza de Manuel Becerra, en la que no han pagado al revocador los jornales que le adeuda el patrono como se comprometió.

Hoy no ha ido a gestionar la Comisión por haber estado el compañero Dominguez gestionando por el Comité Paritario.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

DE LA CUESTIÓN DE LOS DESTAJOS EN LOS CONTRATOS DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Dominguez plantea la cuestión a la Comisión Ejecutiva, de la negativa del ministro del Trabajo para aceptar la prohibición de los destajos en los contratos de trabajo, y dice que tiene redactada una fórmula que quiere someter a la Comisión Ejecutiva para si la acepta someterla al Comité Paritario en la sesión del lunes que han quedado el buñirse, despues que él consultara sobre dicha fórmula.

Dá lectura de la misma, y propone "que no se concedan los destajos sin consentimiento del Comité Paritario." Y con éste motivo hacer inspecciones que dificulten éste trabajo.

La Ejecutiva aprueba la propuesta del compañero Dominguez.

Dice, tambien, que en la próxima reunión de la Ponencia de Contratos del Comité Paritario, que se ha de celebrar el lunes, quedará terminado para el Pleno, el Contrato de Tejeros. Dice que llevan el proyecto aprobado por la representación patronal del oficio.

La Ejecutiva se dá por enterada, y se retira.

DE LOS HUELGUISTAS DE LA NUEVA CERÁMICA

El compañero Muñiz informa a la Comisión Ejecutiva de haberse dirigido al presidente del Comité Paritario , para que pedirle que hiciera una petición al Sr. Folgueras para en la nueva fábrica de ladrillo cerámico que está haciendo colocara a los compañeros que nos quedan como huelguistas de la Nueva Cerámica de Vallecas, y le ha mandado una carta en la que dice que al restituirse al cargo, despues de estar enfermo, lo primero que ha hecho a sido eso y q que le han contestado que cuando empiece el trabajo serán los primeros en ser recibidos.

DE LA SECIÓN DE MARMOLISTAS.

El secretario dá lectura de la carta que han mandado los compañeros Marmolistas, en la que dicen que el compañero que se los dijo que estaba accidentado, y que denunció el compañero Muñiz, no es asociado de ellos por haberle dado de baja por no pagar y no haber observado buena conducta.

DIRECTIVA DE PORTLANDISTAS.

Se presenta la Junta directiva de Portlandistas, y dice que quieren pasar a entrevistarse con D. Pedro para que haga la denuncia contra el ex-tesorero de ellos Justo *Pérez* al cual le faltaron al entregar el cargo al tesorero actual más de seiscientas pesetas y a pesar de haberle buscado trabajo la Directiva para facilitarle el medio de devolverlas no quiere trabajar en ninguna parte.

Se los dá volante para que pasen a la Oficina Jurídica ,

Tambien presentan dos denuncias, Una, en la calle de Tutor, obra de Sacristan Hermanos, en que hay portlandistas que no son asociados y alguno ni del oficio. Y otra , en los hoteles de la Cruz del Rayo, en que los albañiles están colocando una balaustrada.

Se toma nota de éstas denuncias y se retiran.

DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

Se presentan el compañero Jaimez, con otro compañero de la Directiva de Marmolistas, y dicen que vienen a comunicar a la Ejecutiva que en la cuestión de las horas que se empleen en el reconocimiento es costumbre en el oficio que las abone el patrono y que la Gestora lo sabe y no debía la Ejecutiva pedirles criterio a ellos, por en el acontecimiento y demas, se pasan dias que hacen perder oportunidad a la reclamación.

Dicen que creen que en el Código del trabajo se dice algo respecto a la responsabilidad del patrono respecto de estas horas.

Se busca el Código del trabajo y se los dice que no dice nada en ese sentido.

Y se retiran.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 22 y 25 de Febrero, siendo aprobadas.

ENTREVISTA CON LA DIRECTIVA DE ALBAÑILES.

Se presenta la Junta directiva de la Sociedad de Albañiles, citados por la Comisión Ejecutiva para que subieran a celebrar una entrevista con la Ejecutiva y D. Pedro Rico, para informarles de varias cosas relacionadas con los expedientes que han subido de la Oficina de Reclamaciones.

Sube toda la Directiva, menos el compañero Luis Fernández.

El compañero, Muñio los dice que se los ha citado para informarles de una carta de Torres Fraguas, de cómo se encuentran algunos expedientes de los que han subido y su probable resultado, para que ellos nos digan cual es su opinión sobre ellos.

A continuación, D. Pedro Rico los informa del estado en que se encuentran algunos expedientes de re-

clamaciones por accidente del trabajo, en los que no se ha cumplido los requisitos que dice el Código de Trabajo en su artículo 210, respecto a dar conocimiento al Gobierno civil dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a no estar conforme el obrero con el alta que le dé el médico del patrono, si ha de proceder a nombrar otro que se encargue de su curación; interpretación que a su juicio es arbitraria, pero que así vienen aplicandola los Tribunales Industriales y el Tribunal Supremo, y que por lo tanto hemos de atenernos a ellas.

Los explica el caso del compañero Pablo Diaz Artero, que trabajando con el patrono Sr. Eguinoa le dieron de alta y se encargó la Oficina de Reclamaciones de atenderle sin notificarle nada al patrono, y éste, al llamarle la Oficina Jurídica anoche, reconocía que tenía razón el obrero; pero se lamentaba de que no se le hubiera avisado a tiempo para que se encargará su médico y no tener necesidad de abonar 210 pesetas que ha pagado por la asistencia de otro médico.

Se los informa de otros casos que están en las mismas condiciones de no comunicación al Gobierno Civil de la designación de médico sino despues de dados de alta por el médico que los ha estado asistiendo, en estos casos por Torres Fraguas, y que si los patronos o sus representantes se dan cuenta de la falta de cumplimiento del requisito mencionado, vamos a perder todas las reclamaciones que esten en estas condiciones. y la Ejecutiva ha acordado llamarlos para informarles de estos casos por si se perdieran.

El compañero Olalla dice que como se puede apreciar por la pertinacia ha sido un sistema que se ha seguido en la Oficina de ellos, que quizá sea equivocado, pero que la Directiva había delegado esa función en los compañeros que la llevaban y no ha tenido intervención

en ella . Pero que dicho sistema puede estar algo en contradicción con lo que dice la letra de la Ley y en la práctica no ser inconveniente para un resultado favorable. .

D. Pedro le dice no puede ser favorable como no sea por una ignorancia supina de la parte reclamada, en cuyo caso puede resultar favorable cualquier absurdo. Y a éste respecto cita varios casos que creyendolos perdidos se han ganado o por una humorada de los vacales p a-tronos o por no haber concurrido el patrono.

El compañero Olalza dice que como no conocía la Directiva de lo que se iba a tratar no traen acuerdo y que a la vista de lo que se los dice que lo tratarán y contestarán.

El compañero Muño los dice que todo esto no son más que advertencias para que cnozcan el estado en que están los asuntos por si al tramitarlos se perdieran.

DE LA CARTA DE TORRES FRAGUAS.

Se dá lectura de la carta, que en contestación a la nuestra , ha mandado Torres Fraguas, y como en ella pone tales condiciones que a juicio de la Ejecutiva no podemos aceptar , teniendo como tenemos nosotros los elementos precisos para intervenir en todas estas cosas. Pero como él tiene que atestiguar la minuta que ha puesto y peritar si fuera preciso en cada caso en que ha intervenido, creiamos nosotros conveniente para el resultado de los mismos y para el cobro de esas minutas, fuera él el que siguiera hasta la tramitación de ellos. Pero en estas condiciones no podemos. Y esperamos que ellos nos digan cual es su parecer .

Interviene D. Pedro para justificar lo que ha dicho la Ejecutiva, y que aunque él, como ha dicho Muño, no conocía ésta carta está de acuerdo con la Ejecutiva en la convniencia de que sea él el que informe en estos casos.

Quedan en que lo estudiarán y contestarán.

Tambien se los informa de la minuta que han mandado del Instituto de Masaterapia, y que tendrán que darnos una factura de cada caso.

Se los dá a conocer un caso de recl-ación en que de 79 dias que han transcurrido desde que el patrono o la Compañía dió de alta a éste compañero en que por lo menos han transcurrido 14 domingos que no le han dado masaje y ponen en la minuta 72 dias. Y se los advierte por que por estas cosas facturadas así, pueden dar lugar a la parte contraria a que pida las facturas del Instituto de Masoterapia, del radiologo y del médico por separado, como comprobante de la intervención que ha tenido cada uno, nos podemos encontrar con que rechacen la minuta por no haber prestado todos estos servicios Torres Fraguas, que es el que ha firmado las minutas y ademas que se presentes las facturas del masajista y del radiologo y no coincidan con lo que se pone en ésta minuta.

El compañero Olalla dice que respecto de éste asunto ellos han citado al masajista para que venga por aquí y él personalmente le presentará a nosotros para que de acuerdo con él nos entendamos.

Y no teniéndolo más asuntos que tratar con ellos, se retira la Directiva de la Sección de Albañiles.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

Informa D. Pedro del caso del compañero Juan Martin Serrano, del cual dice el certificado médico que le queda una limitación de 5 por 100 del pié donde padece la lesión, y que la Compañía de Seguros accede a abonar 500 pesetas, y si no las quiere el interesado no dan más. Y D. Pedro dice que a su juicio debe cojerlas el interesado por que de lo contrario lo va a perder todo.

La Ejecutiva se muestra conforme con éste criterio, y que si alguien tiene que dar una solución es el interesado.

Se acuerda hacerlo así y comunárselo a él.

=====

El compañero Mariano dice que hay otro caso interesante , del compañero José Olgado , en que dice la Previsión que éste compañero ha sido un simulador e informa de la conducta que han seguido con el.

Se acuerda darlo por terminado, y llamar al interesado.

=====

El caso de Alfonso Herranz , informa D. Pedro que es un caso que el médico del patrono dice que le ha visto con el Sr. Torres Fraguas y que han estado los dos conformes en apreciar que no tenía nada, y sin embargo le ha tenido más de cuatro meses en observación. Y Torres Fraguas niega esto y dice que está en contra del dictamen de éste médico.

Se acuerda ver al patrono para ver si se consigue una transacción de acuerdo con el obrero.

=====

El compañero Alberto García Rodríguez, ha venido a decir que ha transigido el asunto cobrando cincuenta pesetas de las sesenta y tantas que debía cobrar y treinta y tantas de Torres Fraguas que no ha reclamado. Y se ha ido a trabajar.

=====

De José Oliva , se los informa que la Real Academia ha dictado informe en contra de éste compañero negando el accidente.

=====

Del expediente de Pascual Martín Blanco, se los dice que ha ido a la Academia, y que como ellos nos dicen que no es asociado, nosotros si ratifican que no es asociado , lo damos por terminado.

Y no hay ahora casos que merezcan informar sobre ellos . Y se retira D. Pedro Rico.

Y por lo abnizado de la hora, se levanta la sesión a las once y tres cuartos de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

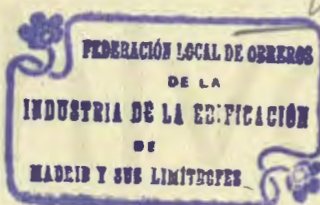
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID, Y SUS LIMITES, EL DÍA 8 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, Pinteado, Aenlle, Del Moral, Criado, Dominguez y el que suscribe.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Marmolistas en la que denuncia que en la obra de la Giorieta de la Iglesia, de Chamberó, están los marmolistas del Sr. Casas colocando el marmol y tienen un peón que no es asociado y le pagan a cincopsetas . Piden se asocie y el patrono haga éste trabajo con personal asociado.

La Gestora dice que han hablado con el compañero Manuel Ceballos y los ha dicho que ya ha venido a la Sección y le han dicho que viniera el miercoles. No hace más faenas que amasar y ayudar al oficial que lo está c

colocando .

Otra de la Sección de Portlandistas en la que denuncian que en la obra de la calle de Martín de los Heros, detras de la Carcel, está trabajando Marcelino Martinez, con el patrono , José Cerrillo, que tiene ajustada la pieza, y no es asociado.

La Gestpra ha hablado con los companeros Marcelino Martinez y Simón Natal González, este asociado de Albañiles, y los dos han prometido venir a asociarse a Portlandistas.

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en los hoteles de la Cruz del Rayo, están los albañiles sentando piedra despues de dejar su trabajo.

La Gestora informa de que han hablado con un tal Mariano Fernández , el que tiene ajustados varios trabajos en la obra , entre ellos los de portlandista. Han hablado con los albañiles y los han dicho que no hicieran trabajos de portlandistas, y así lo han prometido.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la calle de Martinez Campos, n , obra de los Sres. Eguinoa Hermanos, en la que hay soladores valencianos, y piden vaya la Gestora y los recomiende la conveniencia de que pasen por la Sociedad.

La Gestora ha hablado con Ricardo Llapis y cuatro companeros más que están colocando material del Sr. Bayarre, han prometido venir por la Sección.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en la fábrica del Sr. Altuna han trabajado la noche del sábado al domingo y el domingo, por que el lunes se han encontrado con unos peldaños hechos, cortados y asperonados por los encargados y varios peones que no están asociados. El martes por la noche tambien han cortado unas jambas. Piden que se haga una gestión para que no se trabaje por la noche.

La Gestora dice que han hablado con la representación de éste patrono y los ha dicho que se trata de unos peldaños que tenían que mandar a Sevilla para que lo colocaran obreros que han mandado de aquí y con objeto de completar un wagón que tenían pedido el lunes y para no perder éste el Sr. Arana con otro encargado cortó éstos peldaños. Pero no se ha hecho más, ni es costumbre de la Casa hacerlo.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Padilla, nº 70, están los embaldosadores colocando y no tiene pasamanos las escaleras.

La Gestora dice que la obra es de Ramón Hervás, y los ha prometido poner barandilla.

Otra de Portlandistas, en la que denuncian que la obra de la calle de Sarrano, nº 63, reforma de un hotel, los albañiles están colocando piedra.

La Gestora dice que han hablado con el encargado de la obra, Luis Benito Arranz, el cual dice que cuando empezaron a ponerla mandó a preguntar a la Sociedad si la podían colocar y le dijo la Directiva que sí. Los ha dicho que si se vá al patrono para que no la coloquen los albañiles nos atenderá.

Otra de la Sección de Marmolistas en la que denuncian que en el taller del Sr. Labajos, están trabajos Baltasar Verde Jimenez, nº 2,628; Florencio Basalto Mañas, nº, 5,561; Salvador Castellanos Windell, nº 2,159; Luis Carrado Dominguez, nº 2,571, y Aniceto de Frutos Anton, nº 2,427, de Peonesmen General, y Jorge Sanz y Sanz nº. 10,451 de Albañiles, y que el patrono los tiene asperonando.

A ésta denuncia a ido el compañero Muño con el compañero Luis Diez, y no han podido conprobar nada, sino que el patrono estaba en buena disposición con la Sociedad y ha dicho que cuando necesite alguien recibirá con

preferencia pulidores.

Ha sacado buena impresion de la disposición del patrono para tratar con la prganización a pesar de los acuerdos que han tomadoo la Directiva de la Sociedad de Maestros Marmolistas.

Otra de la Sección de Instaladores y Mantenedores Electricistas, en la que denuncian que en las obras del Nuevo Ministerio de Instrucción Pública pagan a Bendicto, 7,50; Juan Miralles, 8,50; José Yebra, 9 pesetas, todos menos de lo que se cobra en el contrato de trabajo.

Despues de comprobada se ha mandado al Comité Paritario.

Tambien informa el compañero Muño, de una denuncia que se ha hecho de la fábrica de ladrillo La Española, en la que se estaba trabajando diez horas e n el pique de tierras, y ha ido la inspección del trabajo.

Se aprueban las gestiones.

DEL CONTRATO DE VIDRIERÍA ARTISTICA.

El companero Dominguez dice que ha Venido un companero de la Directiva de la Sección de Vidriería Artística y han preguntado por su contrato de trabajo y le ha dicho que se había terminado de discutir y que estaba aprobado. Pero no los ha dicho más y propone que se cite a estos companeros y que se los informe de lo que se ha tratado y conseguido y forma en que se ha quedado terminado éste contrato, sobre que ellos no tiene en el Comité representación directa, y hacer lo mismo con las Directivas de las demas Secciones.

La Ejecutiva considerando lógico lo propuesto por el companero Dominguez acuerda citar para un día próximo a la Directiva de Vidriería Artística para informarlos de cómo ha quedado el contrato, en cuando las notas que tiene el companero Dominguez se saquen en limpio.

Tambien informa el compañero Dominguez del Contrato para las fábricas de ladrillo cerámico, y dice que pasa lo mismo que en la Sección de Vidriería Artística, y propone que con éste motivo se haga una labor de proppaganda con éste motivo .

La Ejecutiva dice que nos hace falta una copia de éste contrato para hacer copias y de acuerdo con la Sección y organizar una campaña de propaganda por las fábricas y procurar traer a la organización el personal que trabaje en estas fábricas. Y que esto ya lo tenía acordado la Comisión Ejecutiva para cuando se hiciera el contrato de trabajo.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionār y se retira la Comisión Gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 27 de Febrero y 1 de Marzo del corriente, siendo aprobada.

DE LOS PATRONOS MARMOLISTAS LABAJOS Y SAMPER.

El compañero Muñño, informa de las gestiones que en union del companero Luis Diez, hahecho a los patronos Sres. Labajos y Samper, y en el taller del Sr. Labajos, ya se ha informado en la denuncia, no han comprobado nada de lo denunciado, y el patrono le ha dicho que ha despedido a un compañero por que godas las semanas faltaba y haciaperder a otros companeros del taller y ha todos, y por esta causa le ha despedido.

El Sr. Samper, ha prometido que éste sábado despide al companero de Marmolistas, que está considerado como baja por la cantidad de cupones que debe y que le llaman el Galguito.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA FAC-TURA DEL MASJISTA.

El compañero Muñño informa que ha venido el jefe del Instituto de Masoterapia y ha traído el libro-regis-

tro del Instituto, por que advertido por la Directiva de Albañiles de que había alguna diferencia quería sincerarse de cómo llevan ellos el registro de curas que hacen.

Se ha comprobado con el libro la nota que ha dejado, y nos ha enseñado el libro para que vieramos que por parte de ellos no había posibilidad de equivocación, y que comprobaramos nosotros con los expedientes lo que la nota decía.

Se ha comprobado ésta y se ha encontrado con que la factura que ha puesto Torres Fraguas está bien con los días que aquí le han curado, con arreglo a lo que cobran, por cada cura, a razón de cinco pesetas, apreciando que se trata de una herrata al escribir.

Ha dicho éste señor del Instituto de Masoterapia, que ellos no han presentado nunca facturas, sino que los ha pedido Torres Fraguas algunas veces que le mandara la factura de tal o cual caso y se la mandaba y no había presentado facturas desde 1927, hasta ahora, que le han dicho trañera las facturas de los casos que hubiera.

Se acuerda pagarle mañana cuando venga a cobrar.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

La Directiva de la Sección de Embaldosadores envía una carta en la que dicen que han acordado aceptar el horario propuesto por la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de Marmolistas comunica que no se debe conceder permiso para tratabajr horas extraordinarias en el taller del Sr. Casas, y si se retira algún compañero acogerle como huelguista.

El compañero Muñio dice que debemos tratar con la Directiva de Marmolistas qué debemos hacer.

El compañero Del Moral dice que debemos sentarle la mano a éste nombre que no dice más ~~xxx~~ cuando se vá

verle , que el tiene su Sociedad y que nos entendamos con ella .

Se acuerda citar a la Directiva de Marmolistas para el miercoles y que nos informen qué se debe hacer.

DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ARMARIO.

El secretario dice a la Ejecutiva que se debía \pm llevar al próximo Comité Central la propuesta de que se encargue el armario de que se ha tratado , para la Secretaría y que haga de librería-archivo, llevando como base de presupuesto el que nos ha dado el compañero Hedrosa , y que con la reforma y ampliación que nosotros hemos introducido puede subir cien pesetas más.

Se acuerda llevarlo al Comité Central, encareciendo la necesidad del mismo.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, envía una carta en la que dice que habiendose enterado de que la Compañía Gamboa y Domingo se ha quedado con \pm la continuación de las obras del Real, piden se haga una gestión para solicitar de ellos pidan los carpinteros a la organización.

Se acuerda hacer una gestión con la Casa Gamboa y pedirle que lleve personal federado y la Federación se encargue de pedirle a Carpinteros del Hormigón y de armar. (Muñio se retira al Comité Central.)

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Directiva de la Sección de Canteros, envía una carta que amplía verbalmente, en que dicen que han hecho una gestión con el patrono Sr. Passani para que los coloque a los dos herreros que tenemos aquí cobrando la dieta de huelga , y los ha dicho que no tenía donde colocarlos ; pero que si los demas se avenian podian formar dos turnos y entonces los colocaría. Han consultado con el personal y están conformes.

Se los contesta por la Ejecutiva que si el personal que con ésta modificación sale perjudicado, está conforme y la Directiva también, nosotros estamos conformes.

Y se acuerda que mañana cesen como huelguistas en la Federación.

DE LOS MARMOLISTAS DEL SR. ESTRADA.

Se acuerda citar a los compañeros que trabajan en el taller del patrono Sr. Estrada para el lunes y aquí, exponerles los acuerdos que recaigan en el Comité Central.

DEL COMPANERO MARTIN BENAVENTE,

DE ALBAÑILES.

Egido informa a la Ejecutiva de que ha venido ésta noche, la compañera de Martin Benavente, asociado de Albañiles que estaba tratando Torres Fraguas, y que al subir los expedientes a quí, a pasado a tramitarse por la Oficina Jurídica, ha venido a decir que el Sr. Torres Fraguas le está mandando ir cada cuatro ó cinco días y que no le hace cura ninguna y que está bastante peor, hasta el extremo de que no puede salir de casa por no poder sufrir los dolores quem tiene. Se la ha dicho que se trataría ésta noche, y que mañana consultariamos con Albañiles lo que han determinado ellos, despues de la entrevista del miercoles, para determinar nosotros también.

Se acuerda consultar con la Sección de Albañiles sobre lo que ellos hayan determinado con relación a la carta que nos ha mamado Torres Fraguas, al proponerle que siguiera haciendose cargo de los asuntos de la Oficina que estaban pendientes y que han pertenecido a Albañiles, y con la que nos digan resolver nosotros despues.

Y para asistir a la reunión del Comité Central extraordinario que se está celebrando, se suspende la de la Comisión Ejecutiva, de lo que como secretario de

actas, certificado.

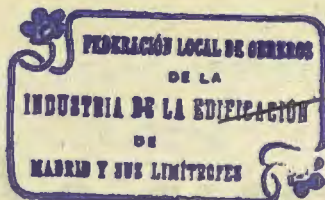
vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernandez

El Secretario de actas.

Juan G. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES,
EL DÍA II DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el companero Diego Fernández
a las ocho de la noche, con asistencia de los companeros
Muño, Aenlle, Pintado, Del Moarl, Pedroche, Criado, y el
que suscribe.

Dominguez en el Comité Paritario

JOSÉ TEIXEIRA, DE MARMOLISTAS.

El companero Muño informa de que se ha presen-
tado el companero vicepresidente de la Sección de Marmo-
listas, en compañía de José Teixeira, marmolistas que es-
taba trabajando en la obra de la Telefonica, y el delega-
do de Canteros no le ha dejado trabajar esta tarde por
que dice que éste companero trabaja a destajo, por ^{que} no tie-
ne hora fija para entrar a trabajar, y dice que es por
tener autorización del patrono para trabajar las horas
que pueda por tener que ir a ponerse unas inyecciones
por las mañanas, y ademas, dicen, ha menospreciado a
la Sociedad de Marmolistas.

Muño dice que cualquiera que sean los moti-
vos que haya tenido el delegado para obrar de la mane-
ra que lo ha hecho, ha debido contar con la organizaci-
ón y que fuera ésta la que interviniera en averiguar
lo que hubiera de cierto y tomara las medidas que fue-

rannecesarias.

El compañero Aenlle propone se averigüe lo que haya de verdad.

Se acuerda esperar a que vengan Canteros, que han quedado en venir luego.

DEL ACUERDO DEL COMITÉ CENTRAL Y EL SR.

ESTRADA.

El compañero Muíño dice a la Comisión Ejecutiva lo acordado por el Comité Central, respecto a que se aplique al Sr. Estrada la misma medida de reglamentación de la escodadora que ha firmado el Sr. Passani, y que después del Comité Central se reunió la Directiva de Marmolistas con los compañeros de la Ejecutiva que había para tratar de lo que debíamos hacer respecto al acuerdo recaído. La representación de Marmolistas dijo que ellos seguían manteniendo el mismo criterio que habían expuesto en el Comité Central, y que se sometían a él, pero que no harían más que aquello que los dijera la Ejecutiva sin aportar ellos ninguna iniciativa.

Y a propuesta de la Ejecutiva, se convino en visitar al día siguiente el Sr. Estrada y proponerle cumpliera lo mismo que había firmado el Sr. Pasani, y vino a ésta gestión el compañero Francisco Pérez, de la Directiva de Marmolistas, con los compañeros Del Moral y el que informa a notificarlo al patrono.

Este, muy cortés, los dijo que no podía acceder a lo que nosotros pretendíamos, conteniendo una nerviosidad que se le escapaba por los ojos, y terminó diciendo que si se negaban a emplear la escodadora como la habían empleado hasta ahora que él tomaría sus medidas al igual que nosotros tomaríamos las nuestras, y que de todo ellos informaría a su Sociedad.

Aquel mismo día mandó una carta a la Directiva de Marmolistas notificándoles el acuerdo recaído y a-

compañando una citación al personal del taller del Sr. Estrada, para que vinieran hoy a la Secretaría de la Federación para informarles del acuerdo recaído, para que ellos se la mandaran al personal. Pero no la han mandado, por que esta noche han venido cuatro canteros que han estado en éste taller trabajando y despues de esperar una hora ha ido a preguntar a Marmolistas que si habian mandado la citación puesto que no venia el personal y le han dicho que no la habian mandado por que no se reunia hasta ésta noche la Directiva y el secretario no ha querido mandarla sin consultar con ésta. Y ha habido que decir a los cantero y a dos compañeros de la Directiva que han venido para asistir a esa reunión que ésta no se celebraba hoy por no haber llegado la cita a los compañeros del taller.

Dice que han dicho los compañeros de Canteros que han venido, que el patrono Sr. Estrada ha despedido a tres de los canteros que trabajaban allí, aunque dicen queda otro y dos peones y que hoy a oido a Daniel decir que han recibido a otro cantero cincelista.

La Ejecutiva aprueba la gestión acuerda citar a la Directiva de Marmolistas para que venga a reunirse con la Ejecutiva.

Despues de unos minutos viene la Directiva de Marmolistas, y se trata con ella, en primer lugar, del caso del compañero que no ha dejado trabajar el delegado de Canteros en la Telefónica. Dicen que, según lo dicho el compañero Teixeira, el delegado de Canteros le ha dicho que no podía trabajar y al alegar que él tenía una Sociedad le ha dicho que su Sociedad no tenía que ver en aquella cuestión tratando con desprecio a ésta, y la Directiva no está dispuesta a tolerar que se los trate así. Dicen que ha intervenido Rojas, y el compañero Pintado dice que no es cierto, puesto que estaban

los dos juntos terminando de comer y al oír la discusión se acercaron y no llegaron a intervenir por que ya se había terminando la discusión.

Piden se los dé volante para que vaya a trabajar mañana. Se los ofrece tratarlo y darles la contestación ésta noche, sobre que han de estar reunidos.

DE LA CUESTIÓN DELMSR. ESTRADA.

Los compañeros Diego y Muño los informan de lo que hemos tratado respecto a que el Sr. Estrada cumpla la condición impuesta al Sr. Passani con la Escodadora, y se los llama para que nos digan si van a intervenir y por qué no han mandado la citación al personal que se los ha remitido para que vinieran hoy.

Dice el compañero Luis Diez que no han mandado la citación por que no se han reunido hasta hoy, y que han acordado acatar el acuerdo del Comité Central, pero que seamos nosotros los que convoquemos al personal y los que le digamos lo queramos, pero que ellos no intervienen más que en aquello que diga la Ejecutiva. Preguntan para qué se vá a citar al personal, y se los dice que para comunicarles el acuerdo y decirles que no empleen la escodadora sino es en las condiciones que organización pretende, y que es preciso que ellos esten presentes cuando se le hable al personal, a cuya reunión asistirán Canteros tambien de la Junta directiva.

Dicen que ellos asistirán una comisión de la Directiva, pero que si vienen Canteros que ellos no asisten y dicen a la gente que se retire. Con éste motivo se promueve un incidente, en que el compañero Bernardino Blanco, José Jaimez y algunos compañeros más de la Directiva de Marmolistas hacen acusaciones a la Ejecutiva de parcialidad hacía Canteros, a lo que los contesta Muño que no es cierto y que ellos llevan una tactica que no ha convencido a la Ejecutiva. Ellos se lamentan de que no

los deja la Federación tratar con sus patronos. Y terminan diciendo , despues de cortado el incidente por el presidente, que acatarán el acuerdo del Comité Central, pero que van a una Junta general con el asunto y con el criterio que tiene la Directiva de que no procede aplicar a su oficio la condición que se quiere poner a esa herramienta, y que la Ejecutiva no debía tomar ninguna medida mientras no lo trataran ellos en la referida Asamblea.

Se los dice que nosotros tenemos que cumplir el acuerdo del Comité Central y que no podemos esperar a que ellos celebren Junta general, por que sobre lo que ellos acuerden está el acuerdo del Comité Central, y no ellos no tiene más que aceptarle.

Dicen que si se cita mañana al personal al taller no van a poder venir por que no trabajan en el taller más que algunos compañeros , pero la mayor parte de ellos están trabajando en las obras y no van a poder venir .

Se acuerda por la Ejecutiva que mañana vaya la Gestora y cite al personal.

La Directiva de Marmolistas pide que se dé volante para que vaya el compañero Teixeira a trabajar y que le abonen el medio día.

Se los dice que ya acordará la Ejecutiva lo que proceda y se los dirá el resultado que se obtenga.

Y se retiran los Marmolistas.

DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO COMITÉ

CENTRAL.

El compañero Muíño informa de la propuesta que hace del Orden del Día para el próximo Comité Central, que se sujeta a los siguientes puntos: 1º, Lectura y aprobación del Acta de la anterior. 2º. Aprobación de las cuentas del cuarto trimestre de 1928. 3º. Propuesta de la

Ejecutiva para que se compre un armario-estantería y un aparato de luz. 4°. Dar cuenta de la fusión de de Desmontistas y Tejeros. 5°. Tratar de la conducta a seguir en el taller de D. Gaspar Casas, con motivo de no tener el taller en condiciones. 6°. Informar del estado en que está la cuestión del empleo de la escodadora, en el taller del Sr. Estrada. 7°. Preguntas.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

A C T A S .

Se dá lectura por el compañero Egido de las actas de los días 4,6 y 8 del corriente siendo aprobadas.

DEL ACCIDENTADO DE ALBANILES , MARTIN BENAVENTE.

El compañero Mariano García, entrega a la Ejecutiva una nota de haber venido la compañera de Martin Benavente , accidentado de Albañiles , que le asistía Torres Fraguas y que no sabe por qué causas está sin asistencia, Y ha venido para ver que hacen.

Egido informa a la Ejecutiva de haber hablado sobre ésta cuestión con el compañero Luis Fernández, de Albañiles y le ha preguntado si habian resultado algo la Directiva de las cuestiones que nosotros los habiamos planteado sobre la conveniencia o no de que siguiera Torres Fraguas encargado de la asistencia de éstos compañeros.

Ha dicho que la Directiva no ha tratado nada y - que acordaramos nosotros lo que quisieramos.

Se acuerda, en vista de esta información del compañero Egido , que no procede mandarle a otro médico que no sea Torres Fraguas, que es el que le ha estado asistiendo hasta aquí , y mandarle una carta rogandole siga asistiendo al compañero Martin Benavente por cuenta de la Federación , sin que esto prejuzgue sobre las condiciones que él ha propuesto a nuestra invitación anterior.

DE LA FUSIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR Y DEL

El compañero Muño dice que se ha citado la última vez hace pocos días a los compañeros que se nombró de Comisión con la representación de las dos Secciones de Carpinteros de armar y del Hormigón, para que dieran una fórmula que hiciera posible la fusión de estas dos Entidades, y no vinieron la mayor parte, y propone se los vuelva a citar para el próximo jueves a las siete de la tarde.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA REUNIÓN DE LAS DIRECTIVAS.

El compañero Muño dice que en la última Junta de Directivas, al impugnar las tarifas de cotización que han propuesto para la nueva tributación por las Secretarías, fueron estas rechazadas por la Directivas por ser poco equitativas, y entonces le nombraron a él como impugnante para formar una Comisión que estudie una nueva tarifación y que a la mayor brevedad lleve a Junta de Directivas la propuesta a que haya llegado, aprobando la que se ha impugnado circunstancialmente hasta que se apruebe la otra que ellos propongan. La Comisión la componen los compañeros Trifón Gómez, Anastasio de Gracia, Feliciano Martín, Vicente Crespo y Manuel Muño.

Estos compañeros se han reunidos dos otras veces y han acordado unas normas con arreglo a las cuales han confiado a cada compañero ponente de una parte de la propuesta, que consiste en las bases siguientes:

Se tributará a la Casa por alquiler de las Secretarías por metros cuadrados que se ocupen todas las Sociedades por igual y dentro de ésta cualidad pagaran un diez por ciento más las que estén en fachada que las que estén en interiores, excepto las del piso bajo, que se entienden para los efectos de tributación como las interiores dada las condiciones de ellas. Además se tributará por número de asociados que tenga cada Sociedad, otra

cantidad más producto de los salones , teatro y Café ,

La Comisión ha partido para ésta tarifación del supuesto de que es más equitativa y ha confeccionado dos tarifas; una por metros que ocupe cada Secretaría, general y uniforme para todos, con lo que en las Secretarías donde haya varias Sociedades pagarán la cantidad de local que ocupen a prorratio, que ellas acordarán, notificandose lo al Consejo; y otra, para contribuir cada Sociedad con arreglo al número de asociados que tenga,

El Consejo ha dado una cantidad global de presupuesto de 150,000 pesetas y una lista de asociados de cada Sección y número de metros de cada Secretaría, y con ello han calculado para adquirir el presupuesto que el Consejo pide, que cada metro cuadrado ocupado tributará a cinco pesetas al mes, excepto las Secretarías de la Unión, Ferroviarios, Obreros Municipales, Albañiles , Arte de Imprimir, que abonaran un 10 por 100 más por ser de fachada.

Por lo tanto por alquiler se tributará 56, por 100, o sean 84,079,80. Por cotizaciones, el 20 por 100, o sea 30,919,20. Por alquiler de salones, 13,50 por 100, o sea 19,029,50. Arriendo del Teatro, según contrato, 9,600, a sea el 6,50 por 100. y arriendo del Café, el 3 por 100 o sean 4,200 pesetas.

Ya lo han entregado al Consejo para que cite a las Directivas en breve y ha mandado la convocatoria para el día 22.

La Ejecutiva se dá por enterada de la información del compañero Muíño, y aprueba las labor realizada, reconociendo a la Ejecutiva ser más equitativo ésta distribución de la renta de la Casa.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS .

Se presentan los compañeros de la Directiva de Canteros y se les pregunta por la Ejecutiva de lo ocu-

rrido con el compañero Teixeira, de Marmolistas, en la Telefónica, y dice que no le ha dejado trabajar el delegado por que se trata de un destajista que tiene ajustado el trabajo. Y que lo tienen probado ellos.

Se los dice que aunque esto sea cierto no ha debido el delegado tomarse las atribuciones que se ha tomado y no dejarle trabajar, menos tratandose que no es asociado de la Sección.

Dominguez propone que se pregunte al compañero Teixeira, si se somete a las condiciones de los demas.

Se queda en que vaya mañana la Gestora con él a la obra y trate de que vuelva a trabajar nuevamente, advirtiéndole al delegado que informen aquí de lo que pase.

=====

Se los comunica haber estado la Directiva de Marmolistas y haber convenido con ellos que la Ejecutiva cita el personal del Sr. Estrada para mañana otra vez, y que vendrian Canteros y ellos a esa reunión, y nos han dicho que ellos consideran que tratandose de un taller de Marmolistas no deben intervenir los Canteros, y han dicho que si venian canteros no venian ellos.

El compañero Rojas dice que no se puede consentir eso, y que es un menosprecio a la Sociedad de Canteros, y que ellos si hacen eso Marmolistas, que dañan orden a sus asociados que no asistan a dicha reunión. Dice que si la Federación cede a coacciones ellos tambien coaccionarán.

Se los dice que por nosotros no hay inconveniente en que vengan, pero que si Marmolistas se coloca en esa actitud, nosotros lo que deseamos es evitar situaciones enojosas.

D E N U N C I A S .

© Archivo Establecimiento de los compañeros Canteros denun -

cian al patrono Sr. Sepúlveda, el cual dice que tiene trabajando con él a un compañero a quien le pidió le labrara unas piedras que tenía que hacer para una obra y una de ellas le dijo que le corría prisa, y que se la hiciera pronto, y así lo hizo un compañero por hacerlo un favor para sacarle del compromiso, y ahora tiene que hacer otras iguales y quiere que éste compañero se ponga con una de ellas y otros compañeros con las otras, y que le daría una gratificación si seguía el procedimiento que con la otra y éste compañero que ha visto la intención, ha tenido con él patrono una bronca y casi se peegan. Y piden que se gestione no se emplee ese procedimiento.

Tambien dicen que no consiguen que en el taller del Sr. Sepúlveda haya un delegado que este mucho tiempo por que cuando se entera de quien es el delegado le mandá de chapuza o le despide.

Tambien dicen que los chicos trabajan con el pistolo.

En la Estación del Norte siguen trabajando a la intemperie. Dicen que a estas denuncian quieren ir con la Gestora, según lo tienen acordado su Sociedad.

Se los dice que por nuestra parte no tenemos inconveniente en que vayan, pero que no consideramos sea necesario que vayan, y que por su cuenta, si quieren pueden ir.

Dicen que por su cuenta tiene acordado ir, y se ponen de acuerdo con la Gestora cuando han de ir a hacer estas gestiones. Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de una asociado de Constructores de Mosai-

cos en que dicen que en la fábrica del Camino alto de San Isidro, le han despedido el sábado a las seis de la tarde.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y los ha dicho que se trata de un obrero que ha despedido con otros ese día a la hora de dejar el trabajo por trabajar una hora extraordinaria todos los días.

Otra en la que denuncian que en el F. O. y C. no han querido pagar un día que tenía en fondo a un compañero que se ha resuelto una reclamación que había pendiente por accidente.

El Sr. Bahamonde nos ha prometido que le pagará el día en fondo.

Otra en la que denuncian que en la calle de Alonso Cano, nº 37, se ha desprendido una cantidad de tierras que han producido un muerto y algunos heridos.

La Gestora informa que el desprendimiento ha sido en una zanja de dos metros de profundidad por 0,80 de ancho, y las probables causas de que se haya hubdido han sido las de que habían hechado encima todas las tierras que han ido sacando de la zanja.

Ha muerto un compañero que tenía 20 años y deja madre viuda, y vive en la calle de Avila, nº 27. Estaba asegurado en la Hispania.

Otra en la que solicitan permiso para trabajar horas extrao dinarias los entarimadores en las obras d del Banco Hispaño Americano, y mañana domingo para trabajar en el despeho de Caja.

Ha ido el compañero Muiño y ha autorizado a los compañeros Pedro Ugena, Severino Soria, y al peticionariº Antonio Gamo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denunciaªª a gestionar y se re ira la Comisión gestora. es

DE LOS ACUERDOS DE RELACIONES ENTRE CANTEROS
Y MARMOLISTAS.

La Ejecutiva trata de los acuerdos que hay para las relaciones entre Canteros y Marmolistas del Comité Central, y buscado el ACTA que trata de esta cuestión, se vé que dice que "intervendrán una y otra Directiva en las cuestiones del otro oficio, cuando la Ejecutiva lo considere conveniente." En virtud de lo cual se acuerda no convocar a la representación de Canteros a la reunión de mañana con los Marmolistas del Sr. Estrada.

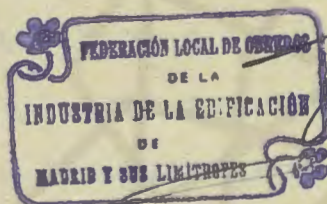
Y por no haber más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y tres cuartos de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.



Francisco Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DIA 13 DE MARZO DE MDL NOVECIENTOS VEINTISIETE.

Abre la sesión el compañero DIEGO FERNÁNDEZ a las ocho y media de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, Del Moral, Pintado, Criado, Dominguez y el que suscribe.

A C T A .

Se dá lectura por el compañero Egido del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

C O M I S I O ' N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Embaldosadores , en la que denuncian que en la calle de Sainz de Baranda, nº14, están los albañiles colocando vierteaguas.

El patrono dice que quiere que lo hagan los albañiles por que lo colocan cuando bajan los patios, que es desde donde se hace mejor y así no se pierde tiempo en el empleo del andamio.

La Gestora dice que no ha resuelto nada sin saber el criterio de la Ejecutiva.

Se los dice que se tratará con la Directiva de la Sección .

Otra de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la calle de Vizaaya, Iglesias, en la Ventilla está pintando por cuenta de D. Mariano Cernuda y no pagan la salida a varios compañeros que están trabajando allí.

La Gestora informa que el patrono no está dispuesto a pagar la salida y ha dicho que lo único que está dispuesto es a que vayan a trabajar ésta semana y pagarse la completa y despedirlos el sábado.

Esta cuestión la han tramitado ya varios días con el encargado y éste los ha dicho que antes de ir a trabajar allí los ha dichos a estos compañeros que no tenía más tajo que aquel y si ellos estaban conformes con ir sin cobrar salida que se hacía, y sino que el patrono lo daba a hacer a otro pintor. Estos compañeros dieron su asentimiento y luego han venido a reclamar aquí. Uno, el que se llama Francisco Morales, dice que él no ha dado su asentimiento .

Se ha convenido en que no se acepta la Propuesta del patrono y que se presente la demanda al Comité Paritario.

Otra, de l patrono Antonio Gamo, que solicita permiso para que se le autorice a trabajar en turno de

noche para entarimar en el Banco Hispano Americano y la Sección dice que no tienen inconveniente en que trabajen horas extraordinarias por no haber parados.

Se le ha autorizado para que trabajen las horas que sean necesarias.

Otra en la que la Sociedad de Canteros denuncia que en la Estación del Norte, están los canteros trabajando a la intemperie.

El patrono ha dicho que el trabajo que están haciendo son unas losas que no puede hacer cobertizo por ser un trabajo circunstancial y que si con las lonas que tiene puestas no es suficiente que se metan dentro de la nave a trabajar: cuando llueva.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que el patrono Sr. Sepúlveda pretende se trabaje en forma de destajo unos dinteles que tiene que hacer.

Los delegados que nombran en éste taller no paran nada por que o los trasladan a chapuzas y los despiden.

La Gestora dice lo siguiente:

Los chicos que trabajan en el taller dice que ha despedido a unos y que a los que quedan no les manda él cojer el pistolete, sino que le cojen ellos por su voluntad.

Respecto a los destajos no se ha confirmado lo que dice la Sección, sino que el patrono les ha enseñado unas cartas de un tal Cornejo, en que hace pocos dias todavía se ofrecía a trabajar a destajo con él y hablaba mal de la Sociedad.

Respecto a los delegados dice que él no hace ninguna excepción y que los considera como obreros sin meterse en si son o nó delegados.

Otra de un asociado de la Sección de Albañiles que ha subido a la Oficina Jurídica, a reclamar jornales de ocho dias y medio a 11 pesetas más 24 pesetas que le

debían de semanas anteriores, El patrono se llama Ambrosio Arroyo, y vive en el paseo de Atocha, nº 25 y 27.

La Gestora ha ido dos veces a casa de éste patrono y no han podido verle y una hija suya los ha dicho que era difícil encontrarle, y que fueran a la hora de comer por si le podían encontrar allí. Han ido y no estaba.

Se acuerda pase a la Oficina.

Otra en la que otro asociado de Albañiles, reclama jornales de diez días a 12 pesetas por trabajos realizados al patrono José Luzón, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, nº 33.

La Gestora dice que los ha dicho el Sr. Luzón se trata de un trabajo que han hecho en una finca suya y en la medianería con otra de un sobrino suyo, y que no estaba éste para tratar de ésta cuestión por que no estaba conforme con la cuenta que han puesto.

Han quedado en volver mañana con el denunciante a ver si se entienden.

Otra en la que reclama un compañero de Albañiles, Eusebio Mayoral, al que ha tenido el patrono Felipe Marghell, una semana trabajando en la reforma de un hotel en Canillejas y no le ha pagado. El patrono vive en la calle del General Porlier, nº 12.

El patrono dice que le ajustó un trabajo en 65, pesetas y que ahora le reclama 165, y le ha dado cincuenta y no está dispuesto a darle más que otras cincuenta, si quiere ir a recogerlas.

Otra de otro compañero de Albañiles, Nicolás Arroyo, que reclama del patrono asistencia facultativa por accidente que ha sufrido y que no le quiere dar la baja el encargado y además el sábado le ha despedido.

El patrono es D. José Navarrete, que vive en la calle de Juanelo (no sabe el número)

Se ha gestionado por la Gestora y se ha visto el encargado y éste dice que él creé no es accidente, pero - que vaya y le darán la baja.

Ha ido el denunciante y le ha mandado a la Oficina a que le dieran la baja.

Se aprueban las gestiones.

El compañero Dominguez informa a la Ejecutiva de que hoy, con motivo de haber encontrado trabajo el compañero Del Moral , ha estado gestionando el compañero Rojas todo el día con él, pues Del Moral a empezado hoy a trabajar en una obra de la Gran Vía. Y habrá que nombrar uno que vaya con él .

La Ejecutiva pregunta al compañero Diego si puede ir , y dice que él puede pedir permiso por tiempo limitado por tener en el taller un sustituto, pero que necesita saber por cuantos dias.

La Ejecutiva considera que Albañiles mandarán la lista para éste Comité Central de los compañeros que proponen para que se elija uno para Comisión gestora. Y se acuerda que el compañero Diego Fernández pida permiso para lo que queda de ésta semana y la que viene.

DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

La Directiva de la Sección de Marmolistas vienen a exponer a la Ejecutiva su criterio respecto a que se lleve al Comité Central la cuestión del Sr. Casas, pues, dicen, ésta está casi resuelta por haber retirado y colocado en otros talleres el personal que había allí y que solo quedan cinco compañeros, entre ellos uno de Canteros , y que no han dejado que se retire el delegado para que los informe de los que vana allí y para que los advierta. Además el patrono a despedido a otros dos o tres compañeros . Y haciendolo así se conseguía lo que nos proponiamos y no se daba notoriedad de ello.

La Ejecutiva los dice que debemos tratar previa-

mente ésta cuestión con Canteros.

El compañero Aenlle se muestra de acuerdo con lo que propone la Sección de Marmolistas, y apoya que se le retire el personal y se le acoja como huelguista al que no se pueda colocar.

El compañero Muño dice que la conveniencia de que se comunique a la Directiva de los patronos lo que ocurre con el Sr. Casas, puesto que éste patrono dice que lo que tengamos que decirle que lo digamos a la Directiva de su Sociedad. Y esto nos preservará de que los patronos hagan lo mismo en otras ocasiones.

Vuelven a intervenir los compañeros Aenlle y Muño, y el compañero Francisco Pérez, dice que lo tratarán y darán contestación. Y se retiran.

DE LA SOCIEDAD DE CANTEROS.

La Junta directiva de la Sección de Canteros denuncian también las anomalías del taller del Sr. Casas, y reclaman intervenir en ésta cuestión por tener ellos asociados allí.

Se acuerda contestarles que se tramitará por la Sociedad de Marmolistas.

Se discute si conviene o no comunicar a los patronos marmolistas, la petición de que obliguen al Sr. Casas a poner su taller en las mismas condiciones que los demás patronos, y se acuerda llevar criterio al Comité Central de que nos autoricen a retirar el personal si no pone el taller en condiciones, y comunicar a la Sociedad de patronos Marmolistas que esperamos nos contesten de aquí al lunes lo que ellos piensan hacer respecto de ésta cuestión, para nosotros determinar en el Comité Central por la noche.

DEL PERSONAL DEL SR. ESTRADA.

El compañero Muño dice *ha ocurrido* que el personal de l Sr.-

La Directiva los dijo que tenían que aceptar el acuerdo del Comité Central y el personal estaba en buenas condiciones.

El compañero Luis Diez, ha dicho que el domingo cobtaban a junta general.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PARA LA OFICINA JURÍDICA.

Se presenta el compañero Eugenio Serrano Galán, n° -II,844, de la Sección de Albañiles, que viene a reclamar a la Oficina, se le dá volante para que pase a consulta.

INVITACIÓN DE CANTEROS A SU JUNTA GENERAL.

La Directiva de la Sección de Canteros envía una carta en la que piden vayamos a informar a la Asamblea que celebran el próximo viernes a las se-ís y media de la tarde .

Se acuerda asistir y se nombra a los compañeros Muiño y Diego Fernández.

DE LA ASAMBLEA DE MARMOLISTAS.

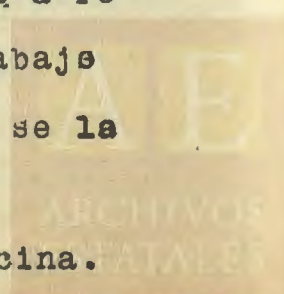
El compañero Muiño informa a la Ejecutiva de que Marmolistas celebran junta general extraordinaria y que convendrá ir .

La Ejecutiva acuerda asistir a esa Asamblea por haber intervenido la Federación en la cuestión que se va a tratar. Se acuerda nombrar a los compañero Muiño y Aenlle.

RECLAMACIÓN DE HERRAMIENTA.

Se presenta el compañero Pedro Rodrigo Santos, de la Sección de Albañiles, y dice que trabajaba en la obra que se hundió en la calle de Topete, quedandose la herramienta allí, y ahora cuando se han presentado a reclamar la herramienta, por haber reanudado los trabajos en la obra, resulta que ésta ha desaparecido y no se la quieren abonar.

Se los dá volante para que pasen a la Oficina.



DE LA SOCIEDAD DE PEONES EN GENERAL.

La Junta directiva de la Sociedad de Peones envía una carta en la que dicen han recibido la nuestra respecto a la interpretación del acuerdo de bonar la dieta al compañero Garicá Mulsa, que nosotros interpretamos que fueron cuatro días como a su oficial pagó Albañiles y ellos consideran que debe ser todo el tiempo que ha estado sin trabajar. Y que por lo tanto están en acuerdo con lo interpretado por nosotros.

Se acuerda contestarles que no puede ser de otra manera, puesto que si el peón fué despedido por causa de su oficial y su oficial estuvo cuatro días sin trabajar, a él le abonamos los cuatro días que ha perdido y si el oficial encontró trabajo debió llevarle puesto que por él le despidieron, maxime siendo hermano.

Ademas que así se dijo en el Comité Central y la representación de Peones no alegó nada.

DE LA DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

Se presenta la Junta directiva de Marmolistas y dicen que viene a contestar a lo que los ha planteado a la Ejecutiva, Explica el compañero Luis Diez lo que venían haciendo y que ellos siguen pensando que es lo mejor y que la Ejecutiva debía haberles consultado antes de mandar el Orden del día.

El compañero Diego Fernández los expone el acuerdo tomado de llevar al Comité Central y escribir a los patronos diciendoles lo que ocurre y que nos den contestación para el lunes antes del Comité Central y con lo que nos contesten entrevistarnos con ellos.

Dicen que ellos acatan lo que se acuerde por la Ejecutiva, pero ya han expuesto su criterio.

Se los dice lo que comunican los Canteros respecto del taller del Sr. Casas y que piden intervenir, y se les pregunta si ellos accederían.

Dicen que no acceden a que los Canteros intervengan en los asuntos que surjan en los talleres de marmolista por que ellos no quieren tampoco intervenir en los asuntos de Canteros.

Se los dice que se comunicarán a Canteros así.
Y se retiran.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional comunica que se ha resuelto la cuestión de los cupones pedía Peones en General, llevandose otros cuarenta mil, como el trimestre pasado y siguiendo una nueva numeración correlativa.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, contesta a nuestra carta en la que los denunciabamos que la Sección de Portlandistas nos decía que los albañiles estaban haciendo trabajos de portlandista, y dicen que es cierto que en la calle de Serrano, nº 63. están trabajando albañiles y que mandaran a su Comisión gestora para que averigüe lo que están haciendo. Pero nos advierten que ellos tienen un acuerdo que pueden hacer toda clase de trabajo de escultura. Sin embargo cuando recibían la información que han mandado hacer, harán lo posible por atender nuestra petición.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

El compañero Muiño informa de la gestión con el Sr. Gamboa, para reclamar por la Sociedad de Carpinteros del Hormigón, que haga venir por la Sociedad y despida a Máximo Bar^{era} y Luis Escobar, que no son asociados, y le ha dicho el Sr. Gamboa que él los dirá que vengan por la Sociedad para que se pongan al corriente con ella, pero que no los despide por que son buenos obreros y le cumplen bien.

CONFERENCIAS DEL GENERAL MARVÁ.

El compañero Muñio informa que el Sr. General Marvá envía unas invitaciones para asistir a las conferencias que dá en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, y al mismo tiempo saluda a la Ejecutiva.

Se agradece la atención del Sr. Marvá y se advierte a los compañeros de la Ejecutiva que puedan asistir que asistan.

BOLETIN DE LA INTERNACIONAL.

El secretario informa de que el Boletín de la Internacional pública en primera plana la información de sus impresiones de España con motivo del Congreso de la Internacional de la Edificación que se celebró en Madrid, en que hacen un caluroso elogio de las atenciones recibidas de la Organización Española y de la Casa del Pueblo de Madrid.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA OFICINA JURIDICA.

El compañero Mariano García informa en presencia de D. Pedro Rico, a la Comisión Ejecutiva, de los casos tramitados en la Oficina Jurídica durante la semana que pasó.

Eugenio Serrano, de Albañiles, alta con anquilosis en el dedo índice de la mano derecha. Se ha mandado al Sr. Alfaro.

Pedro Rodrigo Santos, de Albañiles, reclama herramienta en la obra de la calle de Topete, que se hundió, y se le dice que se persone en el Juzgado que corresponde y haga la reclamación para que el día del juicio de la abonen.

Pablo García Canfran, de Albañiles, que le adeuda Ambrosio Arroyo II 7,50 pesetas de jornales. Se le hará demanda.

les, fallecido a consecuencia de accidente el 28 de Enero, trabajando en la calle de Ramón Calabuig. Hay certificado de defunción de haber fallecido de coestión cerebral y certificado de la Casa de Socorro de haber sido curado de contusión en la región frontal, calificado de leve, y producido por caída a consecuencia de ataque de histerismo. Dice que se ha pedido copia de la diligencia de autopsia y se los ha dicho que si el certificado éste es desfavorable como los otros, que no se va a poder hacer nada.

Emilio García Pascual, de Pintores, el cual reclamaba accidente de trabajo por calle recalentado y la Hipsañia no le atendía. El patrono es el taller de pintura y papel de la calle del Pez, nº I.

La Compañía de Seguros se ha hecho cargo de él y le abona las tres cuartas parte del jornal perdido.

Juan Jaen Saboya, de Peones en General, por gestión de la Oficina le ha pagado el Fomento de Obras y Construcciones, 150 pesetas, de las cuales ha pagado cinco nta para la Oficina por parte de los gastos y el resto se ha quedado con él.

Mariano Diaz Rayan, de Vallecás, y Francisco Corbalañ, de Albañiles de Madrid, reclaman 395 pesetas de jornales a los patronos Saturnino Diaz y Francisco Hereñero, devengados en la obra de la calle de Sebastian Elcano, cantidad abonada por estos en el Gobierno Civil, y entregada a los interesados.

Mariano Diaz Moreno y Manuel Martinez Vicente, de Albañiles, reclamación de jornales al patrono Joaquin Humanes, en unión de otros compañeros importando 229,70.

José Olgado Baeza, de Albañiles, remitido por estos y correspondiente a La Previsión, la cual a nuestro requerimiento ha contestado que no lo atiende por las razones que alega en su carta de ser un simulador. Se le ha llama-

do para motifocarselo.

Jesus Lorenzo Morales, de Albañiles se ha conseguido que la Caja de Previsión y Socorro, le anone por dolores que le aquejan en la rodilla derecha, 425, pesetas.

Anselmo López Elvira, de Albañiles, que ha quedado con una incapacidad en una pierna, se ha conseguido de la Patria Hipsana, que le anonen 18 meses y dos semans de compensación de las tres cuartas partes.

Manuel Mojado Herrero, de Albañiles, alta no curado, gestionado con la Previsión lo vuelve a atender.

Manuel Blanco Prieto, Albañiles, que le queda una inutilidad en una pierna con la Caja de Previsión y Socorro, la cual piensa indemnizarlo, pero lo hace ni le abina las tres cuartas partes aunque le sigue curando el médico. Se le ha dicho que avise cuando le deje de curar.

Salvador Rodriguez Ibañes, de Albañiles, atendido ocho meses por la Mutua General de Seguros, sin ser accidente, comprobado por la Academia de Medicina, recomendado por el Sr. Oller, se ha hecho gestión con la Compañía para que le siga atendiendo, se ha negado, y hechas gestiones con el patrono éste se ha comprometido a pasarle 25 pesetas semanales.

Olegario Rodriguez Vazquez, en el día de fecha, se ha celebrado la entrevista con los facultativos militares en el Juzgado Militar. No se sabe el resultado.

Antonio Morales Ruiz, de Albañiles, lesionado el 14 Marzo de 1928, y el patrono Los Previsores de Construcción, no le han dado de alta ni le han indemnizado, y hace el año mañana. se le hará demanda con fecha de hoy para que en el Tribunal no se impongan inconvenientes.

Joaquin Jerez Zarza, de Albañiles, alta sin curación, tramitada por Albañiles, Se han hecho gestiones

con la Vasco-Navarra, ésta se ha hecho cargo otra de este compañero y le ha hospitalizado en el Instituto de Carabanchel.

Pablo Diaz Artero, expediente venido de Albañiles, contra el patrono Sr. Eguinoa, y hecho gestiones con éste patrono se ha conseguido que le abone 524,70.

Domingo Reluz Menendez, expediente de Albañiles, se han hecho gestiones con La Previsión y se ha vuelto a encargar de él despues de ser alta sin estar curado.

Pascual Martinez Blanco, un expediente de un caso de accidente, no es asociado. Ha venido con los expediente de Albañiles, que ha pedido se tramite sin gastos. Se acuerda tramitarlo.

Rocardo Tarapiedra Rodriguez, expediente venido de Albañiles, por accidente; se ha transigido en el Gobierno civil abonando el patrono 160 pesetas.

Se aprueban las gestiones.

D. Pedro propone personarnos a nombre de los reclamantes en el proceso que se sigue por el hundimiento de la obra de Hervás, y reclamar indemnización civil, y como las reclamaciones en el Tribunal Industrial no se han de sustanciar mientras no se tramite la causa, no perdemos tiempo.

La Ejecutiva, si así lo considera el Abogado le dice que no tenemos nada que alegar, y se autoriza a D. Pedro Rico a que haga esa intervención.

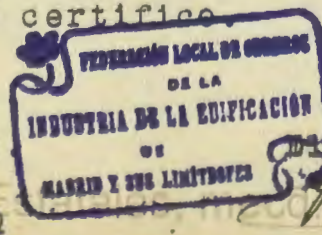
Y se retiran D. Pedro y el compañero Mariano García.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente

Diego Fernandez



El Secretario de actas

Juan E. Eguino

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMIMISI-
ÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA IN-
DUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITRÓES,
EL DÍA 18 DE MARZO DE MIL NOVEC IENTOS VEINTINUEVE.

(Vease nota al final del acta)

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a
las ocho y media de la noche, con asistencia de los compa-
ñeros Aenlle, Pintado, Criado, Pedroche, Muíño, Dominguez y
el que suscribe.

DE/LOS ELECTRICISTAS DESPEDIDOS DE LA
CIUDAD JARDIN .

Se presentan dos compañeros electricistas de
- la Sección de Intaladores, los cuales dicen han sido des-
pedidos por el patrono Sr. ~~Castro~~ ^{Magdalena} por reclamarles el jor-
nal de bases y la salida para trabajar en la Ciudad Jar-
dín.

Se los dice vengán mañana para hacer las deman-
das al Tribunal Industrial.

DEL PATRONO JAVIER DE CASTRO.

Se presentan varios compañeros de Albañiles, des-
pedidos por el patrono Javier de Castro el sábado por re-
clamar que los pagara los jornales de la semana anteri-
or que no se los había pagado e intervenir la Federació
ón.

La Gestora los dice que el patrono ha dicho que
los ha despedido como a otras cuadrillas, por que no te-
nía dinero . Dicen que ha recibido dos cuadrillas hoy de
la calle.

En vista de lo cual se los dice que vengán mañana
que irá nuevamente la Gestora a informarse del porqué
las ha recibido habiendo despedido a, estos compañeros
el sábado. Y se retiran.

DE LA DIRECTIVA DE CANTEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección
de Canteros que viene a ~~reclamar~~ ^{reclamar} a la Ejecutiva que

en la obra de la calle de Peligros se está trabajando en malas condiciones por el personal de cantería, y piden vaya una Comisión que gestione del patrono la forma de que se ponga aquello en condiciones.

El patrono se llama Macazaga.

Dicen que han dado ingreso a dos compañeros que ha traído de Bilbao éste patrono, y que uno de ellos se ha hecho socio del Ramo de Construcción de allí para venir a trabajar aquí, por que éste patrono allí no ha tenido nunca compañeros asociados trabajando.

El compañero Pintado dice que han venido a Marmolistas a pedir el ingreso también y se los dijo las condiciones y no han vuelto.

Quedan los compañeros de Canteros en que nombrarán un compañero que vaya con la Gestora. Y se retiran.

DE LA SOCIEDAD DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

Se presenta una comisión de la Sociedad de Vidriería Artística y dice que el patrono Sr. Maumejean, tiene otro taller de vidriería en la calle de Zabaleta, y entregan un recorte de un anuncio donde solicita muchachos de 14 a 18 años para enseñarles oficio fácil.

DE LA SOCIEDAD DE MARMOLISTAS.

Se da lectura de una carta de la Sociedad de Marmolistas en la que dicen que en la obra de la calle de Peligros, nº 1, hay canteros que proceden de Bilbao y que uno de ellos no es asociado y han venido a pedir el ingreso en Marmolistas y después de informarles de las condiciones han quedado en empezar a pagar desde el primer sábado y el otro como traslado. Pero se han enterado de que los han dado ingreso en Canteros sin que los hayan notificado a ellos nada.

La Gestora dice que de los dos uno ha ingresado en Canteros y el otro en Marmolistas, y proceden de Bilbao.

DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

Se dá lectura de una carta del Inspector general del Trabajo, en la que contesta a denuncias a nuestras e informa que se han comprobado y se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón informan a la Comisión Ejecutiva de que desean consultar con el Sr. Abogado de la Oficina Jurídica, sobre las amenazas de que han sido objeto por un individuo que no es asociado por que no le daban volante para ir a trabajar .

El compañero Muíño los ha mandado volante para que vengan a consultar con el abogado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Constructores de Mosaicos, en que el compañero Juan Aguilar, denuncia que ha sido despedido en la fábrica del Puente de Toledo, de ladrillos, por reclamar el jornal de 7,50 pesetas.

Ha ido la Gestora y el encargado ha dicho que los peones despedido lo han sido por que no son necesarios y que no puede recibirles. El personal está descontento por no pagarles como es debido.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en una obra de la calle de Alonso del Barco, en la que hay una obra de Epifanio González, que van a trabajar el domingo.

Ha ido la Gestora hoy, y los ha dicho el patrono que es verdad que han trabajado y que el domingo pasado trabajó el denunciante y que le ha despedido por que no tenía trabajo donde colocarle y además por qué en dos

dóas le ha hecho 27 metros cuadrado de baldosin de Ariza.

Otra en que la Sección de Portlandistas denunció que en la obra de la calle de Serrano, nº 63, los albañiles estaban haciendo la piedra artificial y colocandola.

Albañiles contesta que ha ido su comisión y que ya están terminando lo que hacian, pues están repasando la piedra, y que trabajan por cuenta del patrono albañil con las condiciones de éste oficio. Y que por esto, por estar terminando y por el acuerdo que tiene la Sociedad no pueden acceder a lo que los pediamos.

Ha ido nuestra Comisión y el patrono y el encargado, sobre todo el primero han dicho que se compromete, en virtud de un acta de apreciimiento lebandada, por la Comisión inspectora del Comité Paritario, que pagaría a los que hicieran auquel trabajo con arreglo a los jornales de portlandistas. Dice la Gestora que estaba esperando el patrono que fuera la Comisión y le dijera que tenía que hacer, pues no quiere contravenir las prácticas de la organización.

El trabajo que queda que hacer es bastante, pues tiene que hacer balaustradas, romanatos, columnas y otras piedras, y quizá peldañar la escalera.

Se acuerda comunicarselo a Albañiles y portlandistas.

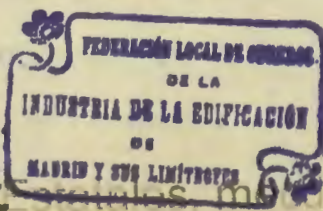
Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

Y para asistir a la Sesión del Comité Central se suspende la de la Comisión Ejecutiva para asistir a la del Comité Central, de lo que como Secretario de actas certifico.

Vº Bº
El Vicepresidente

José Fernández



El Secretario de actas.

Juan E. Eguía

NOTA. El día 15 no se celebró sesión de la Ejecutiva por que los compañeros Muiño y Diego Fernández, estaban comisionados en la Asamblea de Canteros por la Ejecutiva, los compañeros Aenlle y Dominguez en el Comité Paritario, Criado en la Asamblea de Fumistas, el compañero Pulido que sigue trabajando en Sevilla, los compañeros Pedroche y Del Moral que no asistieron y Pintado y Egido, viendo que eran las diez de la noche y venian los compañeros comisionados se retiraron.

El Secretario de actas.



Juan C. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITROFES, EL DÍA 20 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Aenlle, Pintado, Criado, Del Moral, Muiño, Dominguez y el que suscribe.

PARA LA OFICINA JURÍDICA.

Se dan varios volantes para la Oficina Jurídica.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta la Directiva de la Sección de Canteros que denuncia que en el taller del patrono Sr. Labajos, no pagan las horas de reconocimiento al compañero Angel Merdno.

Tambien plantean que en la obra del Fenix, sita en la calle de Peligros hay delegado de Marmolistas y Canteros y quieren que la Ejecutiva determine a que oficio corresponde el trabajo de ésta obra.

Se losé dice que se los contestará. W se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

mLa Comisión gestora informa de las denuncias presentadas en la siguientes obras:

Una de la Sección de Peones en la que denuncian - que en las obras de la Estación del Medio día sitas en la calle de Mendez Alvaro, están trabajando mucho peones que no son asociados, y conviene que se se asocien en peones.

La Gestora dice que hay un delegado de Carpinteros del Hromigón, y que non dejado oficio para que nombren otro y se pongan @ acuerdo los dos para que hagan venir a asociarse a todos los peones que no lo están.

Otra en la que Comisión Gestora ha encontrado en en la calle de Mendez Alvaro ,nº 10, un patrono que no paga los jornales del oficio con areeglo a bases.

La Gestora ha hablado con el patrono que se llama Bienvenido Redaño, que vienen la calle del Avillador ect.. (Prosperidad) y los ha dicho que pagará a su peón a 9 pesetas que le paga a 6 y que los otros que son su sobrino y él como patronos.

Otra en la que denuncian que en las obras de la Ciudad Jardín, hay un oficial y un chico de fontaneros que no son asociados . El oficial se llama Emilio García Flores y el patrono Luis Pérez, que vive en Ros de Olano, nº4.

La Gestora ha dicho a estos compañeros que venga por aquí ésta noche y al compañero Santiago Pérez, le han dicho que obligue al patrono a que cumpla el contrato.

Otra de la Sección de Pintores en la que denuncia que en las obras de la Ciudad Jardín de la Sociedad de Casas Baratas de la Casa del Pueblo hay pintores , que no cobran la salida y no son asociados algunos.

La Gestora informa que han estado en los trabajos y que han hablado con Luis Manzas, Cirilo López, y José Manzas, y han confirmado la denuncia. Este último dice que pertenece a la Sección de Albañiles, y que se trasladará de Sección. El patrono se llama Marcos Garriga y vive en la calle de Méjico, n° 18. Ha dicho al encargado y a los compañeros que si no los pagan la salida a llí que lo vengán a decir.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que en la obra de la calle de Peligros, están trabajando los canteros al pié de la valla sin cubrir no tener ningún género de protección. Piden que los paguen en minimo de jornal que hay estipulado para el oficio de 12, 65.

La Gestora ha ido con el compañero Rojas, y el encargado los ha dicho que el trabajo que están haciendo al pié de la valla son piedras grandes que no puede hacerlas dentro y son en número de 38, ni tampoco puede poner taller y que las demas piedras las irán haciendo en los pisos. Que cumplirá la base de jornal.

Otra en la que varios compañeros de Albañiles, reclaman jornales al patrono Javier de Castro que hace una obra en la calle de Zurvano, n° 73, y dicen que por haber hecho ésta reclamación los ha despedido el sábado.

La Gestora dice que despues de la primera gestión y que dicen ha recibido a otros compañeros, el patrono ha dicho que los recibidos estaban despedidos como estos compañeros lo están y que queriendo repartir el trabajo los ha recibido. Que vayan a verle los reclamantes y verá si los puede colocar.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncia que en las aceras de la calle de Torrijos, por cuenta del Sr. Peinado, hay oficiales que no tienen ayudantes y menores de edad que están trabajando.

Tambien trabaja Ventura González, que ha sido -
 dado de baja por su mal cumplimiento como asociado.

La Gestora ha hablado con los embaldosadores y
 los han dicho que hay un asociado de Albañiles y dos chi-
 cos , que hacen de pinches. Han citado al personal.

El contratista es D. Antonio Anton , que vive
 en el paseo de Rosales.

Y ésto mismo ocurre en las aceras de la calle
 de Martinez Campos , donde hay algunos que no son aso-
 ciados.

Han citado al personal para puntualizar bien
 los nombres de todos y los que no son asociados y los que
 que no cobran con arreglo a bases.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la
 que denuncian que en la calle de Mendez Alvaro, nº 10,
 están trabajando Pelayo Gómez y Julio Membrillo, son ayu-
 dantes que no son asociados.

La Gestora dice que han estado en la casa don-
 de dice la denuncia y que han hablado con dos chicos -
 que dicen ser hermanos, y tiene uno 14 o 15 años, otro
 chico de 16, que han ofrecido pagarle a 9 pesetas y le pa-
 gan a 6,50. El que dice ser patrono se llama José Ma Ló-
 pez, dice que hará lo que quiera y el que dice tiene aju-
 justado el trabajo se llama Julio Membrillo. Pelayo Ló-
 pez y su peón no han ido a trabajar hoy.

El tal Membrillo ha dicho que vendría por
 Secretaría. Ha dicho que los despedidos lo han sido por
 que se comprometieron en salir de oficiales y luego no
 han servido y por ésta causa los ha despedido.

Otra de la Sección de Instaladores y Montado-
 res Electricistas, en la que denuncian que en la Ciudad
 Jardin están trabajando dos companeros con el patrono
 Herminio Magdalena y los paga la salida.

© La Gestora dice que el único compañero que

está trabajando es Manuel Barahona y dice que no es asociado pero que estaba pagando al cuota de entrada y que vendrá a acabarla de pagar.

Otra en la que se denuncia que en la plaza de Manuel Becerra hay electricistas del Sr. Galán que no son asociados.

La Comisión ha estado dos veces y el día 14 había dos compañeros trabajando que se llaman Manuel Eusebio Cotillo, y Miguel Cobos, éste último cobraba como ayudante cinco pesetas, pero cuando han vuelto el día 20 haber por qué no habían venido ya no estaban y se habían llevado la herramienta.

Otra de la misma Sección en la que denuncian que en la calle de Ayala, nº 4, hay electricistas del Sr. Galán que no son asociados.

La Gestora ha hablado con Juan Grahados y ha prometido venir a asociarse el día 15 y el día 20 han vuelto y hay dos trabajando que son asociados.

Otra de la misma Sección en que denuncian que en la obra de la calle de Alfonso, XII, nº esquina a Est² partel, en la que hay electricistas de la A. E. G. que no son asociados y no cobran con arreglo a bases.

La Gestora ha hablado con Novo y se ha comprometido a venir a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se dá c riterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Vidriería Artística, que preguntán por el resultado de la denuncia que presentaron en la calle de Zabaleta,

La Gestora los dice que no han encontrado cartel ninguno en que se trate de taller de Vidriería Artística.

Concretan bien las señas y se retiran.

DEL JUICIO EN EL TRIBUNAL DE VALDEOLIVAS.

El compañero García pregunta a la Comisión Ejecutiva qué se hace en el caso del juicio en el Tribunal Industrial del compañero de Albaniles, Valdeolivas, que el patrono lo transige si no se paga la minuta del médico, que importa 70 pesetas .

La Comisión Ejecutiva acuerda mantener la demanda y si se pierde que se pierda todo pero no transigirlo nosotros, sobre que el interesado no quiere transigirlo.

DE LA CUESTIÓN DEL SR. ESTRADA.

El compañero Muñño informa del acuerdo recaído en el Comité Central respecto al empleo del martillo escodadora del taller del Sr. Estrada, en que se acordó que no le empleé el personal sino firma el convenió como lo ha firmado el patrono Sr. Passani, y que readmita a los canteros despedidos.

Había que tratar si conviene que vayan las Directivas de Canteros y Marmolistas y consultar con éstos.

Se acuerda también plantear a la Directiva de Marmolistas cuando vengan por estar citados ésta noche, la cuestión de la entrevista con el encargado de la obra del Fénix.

El compañero Muñño informa a la Comisión Ejecutiva de que los compañeros Luis Díez y Bernardino Blanco, han ido a ver al encargado de la calle de Peligros y le han ofrecido personal y le han dicho que Canteros ponía tales y cuales inconvenientes. Pero todo éstos lo estaba escuchando un cantero que se lo ha ido a decir a la Directiva, y estos naturalmente, están incomodados por ese proceder.

Y tratar si la obra corresponde a Canteros o a Marmolistas.

Se presenta la Junta directiva de Marmolistas y se la dan a conocer los acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Comité Central respecto al empleo de la escoda ora en el taller del Sr. Estrada, y se los pregunta si crean deben ir ellos y la Directiva de Canteros, puesto que hay que gestionar la reposición de los despedidos y estos pertenecen a Canteros .

Dicen que como el acuerdo ha sido del Comité Central debe ser la Comisión Ejecutiva la que gestione la cuestión sola.

Se los dice tenemos conocimiento de la entrevista que han celebrado con el encargado de la obra de la calle de Peligros en el Café de Fornos, y que según ha informado el que se los ha dicho a Canteros , los que han ido de Comisión han insultado a Canteros.

El companero Luis Diez dice que es cierto que han ido ellos , el companero Bernardino y él, y que creen que ellos pueden hacer estas gestiones, para procurarse trabajo; pero que antes que ellos han ido los Canteros y al enterarse ellos cuando han dicho los inconvenientes que Cantero opone al empleo de la maquinaria y que ellos dan toda clase de facilidades.

El companero Bernardino dice que ellos no han insultado a Canteros .

Se los dice que Canteros ha dicho que hay allí dos delegados , uno de Canteros y otro de Marmolistas, y dicen que ellos han nombrado un delegado y que éste ha sido el primero que se ha nombrado allí por que no le había nombrado. pero si canteros tiene interés ellos no tienen inconveniente en que se retire su delegado, dado el companero que es, que lo mismo le dá.

Se los preguntá si van a llevar los cupones para la cotización como las demas Secciones , y dicen que han facultado al Contador para que se entienda con la

Ejecutiva y con el tesorero de la Federación.

Se trata también de la cuestión del patrono Sr. Casas y dicen que habrá que determinar que hemos de contestar a los patronos cuando se celebre la entrevista a que hemos de asistir.

Se los dice que conveniría que averiguaran quien era el arquitecto que le ha dado trabajo en el Cementerio del Éase.

De los dos compañeros que trabajan en la obra de la calle de Peligros, dicen que proceden de Bilbao y que ellos los invitaron a que vieran a asociarse, y que así lo prometieron y uno de ellos como venía con el certificado de baja al corriente para venir a trabajar a Madrid, le dieron de alta y al otro que no era asociado le dieron las condiciones de ingreso y quedó hecho el asiento como asociado y que el sábado venía a dar la primera cuota de ingreso, y luego se han enterado que han ingresado en Canteros.

La Ejecutiva los dice que tendremos que averiguar que hay de cierto en estas combinaciones de éstos compañeros.

Se retiran.

El compañero Aenlle dice que se debe averiguar - porqué han ido a ingresar en Canteros o por qué vinieron marmolistas.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

A C T A .

Egido da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada, con una observación del compañero Aenlle, que dice que él no apoyó la propuesta de retirar el personal, sino que se retirara él como decía la Sección de Marmolistas.

b DEL COMITÉ PARITARIO .

El compañero Muño dice que la Sociedad de Escul-

tores ha retirado el personal del taller del Sr. Mora, y que han dado de baja a varios compañeros y el patrono ha mandado la demanda al Comité Paritario.

Dice que estos compañeros han dado de baja al compañero Memdieta, y éste, que le han citado al Comité Paritario, por ser la de la Sección afectada, decía hoy que se encontraba que no sabía que hacer por haberle dado de baja su Sociedad. Le ha preguntado los motivos y le ha dicho que por estar trabajando en cierto tajo en que corría mucha prisa y que estaba al frente de éste un señor Corañel del Ejercito y que los preguntó si podían trabajar horas extraordinarias y le dijeron que no los autorizaba su Sociedad. Los preguntó a quien tenía que dirigirse y le dijeron que al presidente y los preguntó donde vivía o donde le podían ver para mandarle una carta. Se negaron primero a darles las señas y después de garantizarles que no le pasaba nada le dijeron donde le podían ver. Se lo dijeron y mandó un ardenanza para que llevará la carta. Y la Directiva por éste motivo ha dado de baja a todos los compañeros que estaban allí trabajando.

DE LA COMPRA DE UN RELOG.

El compañero Muñio dice que hay necesidad de comprar un reloj para la Secretaría pequeña, y que ha mandado tarer uno de muestra para si la Ejecutiva, al amparo del acuerdo de comprar el aparato de luz y el armario creia conveniente que se comprara.

Dice que su precio es de cien pesetas.

La Ejecutiva acuerda adquirirlo, pero viendo precios en otro establecimiento, si el que ha servido éste no nos lo garantiza.

DE LA SOCIEDAD DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas envía una carta en la que contestando a la nuestra sobre

su negativa a tratar con el Sr. Arevalo, y dicen que ellos dejan en suspenso el acuerdo que tenían .

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL EMPLEO DE LOS PEONES EN EL ASPERANADO.

Tambien contestan a otra carta por nosotros remitida acomañando la contestación de los patronos a la nuestra sobre interpretación de la base que trata que los peones cuando no tengan otra clase de trabajo donde emplearlos, podrán ponerlos a asperanar, los patronos dicen que ellos no hacen más que interpretar la base en la misma forma que ellos la propusieron. Y Marmolistas contesta que ellos no quieren otra cosa que se los den aquellas ventajas que tengan derecho apercibir, según los contratos estipulados.

La Ejecutiva se dá por enterada.

De la Unión General de Trabajadores ha recibido el compañero Muíño una carta en la que le invitan a tomar parte en los actos de propaganda que se organizan para primero de Mayo, y pregunta a la Comisión Ejecutiva si puede aceptar.

La Ejecutiva le autoriza a tomar parte en la campaña de propaganda del primero de Mayo al compañero Muíño.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros pregunta por el estado de las gestiones que se han hecho en el taller del Sr. Urbina.

Se los ha contestado por la Secretaría, informándoles.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se ha comunicado a la Sección de Albañiles que ha ido nuestra Comisión a gestionar a la obra en que denunciaban portlandistas que estaban los albañiles haciendo trabajo de portlandista, que no es cierto lo que ellos han informado sino que queda trabajo para bastantes

días por tener que colocar escaleras , balaustradas y otros trabajos.

Tambien se ha comunicado a Portlandistas.

DE LAS CONFERENCIAS.

El companero Muiño informa que la conferencia de mañana está a cargo del companero Fabra Ribas, y la del jueves próximo a cargo del Sr. Pittaluga.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

La Junta directiva de la Sección de Poceros notifica el nuevo nombramiento de companeros para la Junta Directiva.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

La Junta directiva de la Sección de Peones dice los extraña que no se haya normalizado la situación de los delegados de Albañiles, y que estos sean nombrados por la Federación.

Se acuerda comunicarles que la Ejecutiva tenía y tiene el proposito de llevar al próximo Comité Central una propuesta en sentido de que se vuelvan a nombrar los delegados como se hacía antes; pero que habiendo tenido que resolver las cuestiones de la Oficina Jurídica las primeras no ha habido tiempo para tratar estas cosas más secundarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº .

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Juigo Fernandez

Juan J. Eguía



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS EL DÍA 22 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve de la noche con asistencia de los compañeros Muñío, Aenlle, Pintado, Del Moral, Domínguez,

DIRECTIVA DE ESCULTORES DECORADORES.

Se presentan los compañeros de la Junta directiva de la Sociedad de Escultores Decoradores, Joaquín Fernández, vicepresidente, Antonio Gutiérrez, tesorero, y Aureliano Lobo, vocal, a notificar a la Ejecutiva que la Sociedad a que pertenecen ha acordado dar de baja en la Sociedad y como consecuencia de vocal del Comité-paritario al compañero Mendieta, y lo comunican a la Federación para que ésta determine. Dicen que el motivo de la baja ha sido por haber trabajado horas extraordinarias y que ellos tienen un artículo en el Reglamento que faculta a la Junta directiva para dar de baja a los compañeros que trabajen horas extraordinarias.

También dicen que han tratado de que se los diera a éste compañero y los que con él trabajan volantes diciendo que no se los autorizaba a trabajar horas extraordinarias y supone que era para hacer un mal uso de él. Y el resultado es que siguen trabajando las horas extraordinarias sin permiso de la Sociedad.

La Ejecutiva les dice que la Federación no puede intervenir por no ser ellos afiliados a la Federación; pero que se notificará a los compañeros del Comité para que sepan a que se debe la baja de éste compañero. Pero también se les lee el nuevo Decreto reformando el anterior sobre Organización Corporativa Nacional, y casos en que pueden ser baja los vocales de éstos organismos y re-

quisitos que tienen que llenar las Sociedades para dar de baja a un vocal, todo ellos como garantía de que no pueden estar éstos compañeros a merced de acuerdos arbitrarios de las Sociedades.

Se dan por enterados.

Preguntan si ellos pueden presentar un contrato de trabajo que tienen estudiado al Comité paritario.

Se los dice que sí y entregan una copia del proyecto de contrato.

Se los dice que tienen que explicar a los compañeros vocales que han de defender éste contrato las razones que tienen para pedir las mejoras que desean y hasta donde están ellos dispuestos a mantener lo que en el mismo soliciten. También se los dice que nosotros tenemos una serie de contratos presentados y otros a presentar y que naturalmente, nosotros hemos de tratar de nuestros contratos los primeros.

Dicen que tratarán éstos dos puntos la Directiva y que el lunes contestarán.

El compañero Domínguez explica que han mandado una carta al Comité Paritario diciendo que habían dado de baja a éste compañero que de su Sociedad pertenecen al Comité Paritario y que han venido a traerla a la Ejecutiva y que el le dijo que vinieran un día de los que esta se reúne y que los expusieran a la Ejecutiva lo que quisieran.

Confirman lo dicho por el compañero Domínguez, y se retiran.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias presentadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en la obra de la Gran Vía del patrono constructor Angel Arranz, y que hace la cantería el Sr. Sam-

per y que siguen trabajando los oficiales sin peones y los chicos sin venir a asociarse.

Y lo mismo ocurre en la obra de la calle de Alcalá, de Antonio Esteban.

La Gestora dice quemhan estado allí y que se han encontrado con que hay cuatro chicos y se llaman Antonio Agüe, que cobra 3,75; Pablo Tellez, 3,25; Manuel Madrid, 3,25; e Isidro Melero, 5,50, y que todos ellos quieren ingresar en Marmolistas y no los quiere dar de alta la Directiva y los dice que se esperen.

Otra en la que denuncian que en el taller de fumistería de los Sres. Hernández y Matas, en que el patrono descuenta caprichosamente horas al personal por el so-lohecho de mandarles del taller a la tienda.

La Gestora dice que ha esta denuncia a ido el compañero Perretta y ha planeado la cuestión, se trata de que el sábado un compañero terminó el trabajo a las cinco y se fué al taller y del taller le mandaron a la tienda y cuando le pagaron le querian descontar una hora que luego quedó reducida a media, y que el motivo de esto fué que a las tres se marchó el peón por cumplir a dicha hora la jornada que tenía trabajar y por eso tuvo que ir el compañero a la tienda. Han quedado en que para lo sucesivo no descontarán ninguna hora por éste motivo. Las horas extraordinarias las abonan con el 25 por 100.

La Gestora informa de haber estado en los desmontes que están haciendo en la Residencia de estudiantes, y dice que ha sido debido a la falta de experiencia de los que estaban haciendo el trabajo, por la forma que llevan el banqueo, pues no han podido informarles por no haber nadie allí.

Otra de la Sección de Portlandistas en la que denuncian que en la obra de la calle del Tutor, de los patronos Sacristan Hermanos, están los albaniles colocando

las escaleras .

La Gestora dice que se han presentado como Comisión Inspectora y han levantado acta de apercibimiento. Han hablado con el compañero Ramón Gómez, al que han dicho que tenían que pagar al oficial a 13 pesetas y al ayudante a nueve, y los ha dicho que el patrono está dispuesto a pagar esos jornales pero que hagan el trabajo estos albaniles.

Otra en la que la Sección de Vidriería Artística denunciaba que en la calle de Zabaleta, sita en la e Prosperidad , hay un taller de Vidriería que pertenece a la Casa Maumejean.

Dicen que se han encontrado con el Sr. Aparici y que los han enseñado todo el taller, y se tratar de cortar y colocar tracería. Los ha dicho que no era de la Casa, sino que era de un patrono particular. Hay chicos que los pagan una peseta* de jornal y están haciendo pruebas. Han sacado la impresión de que está intervenido por la Casa Maumejean.

Otra en la que denuncian que en una obra que se hace en Pozuelo por la Compañía de Coches Camas, se trabaja 10 horas.

Se ha mandado a la Inspección del Trabajo.

La Gestora informa de que en la calle de Lope de Rueda, nº 16, los portelándistas no cobran con arreglo a bases, pues se trata de dos chicos que cobran a tres pesetas . El patrono se llama José Martínez, y vive plaza de Manuel Becerra, nº 7.

Otra de la Junta directiva de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncia que en la calle de la Reina, nº 15, no hay pasamanos en la escalera.

Han prometido que le pondrán.

Se aprueban las gestiones.

DEL HUNDIMIENTO DE LA CALLE DE VIRIATO.

La Gestora y el companero Muiño informan a la Comisión Ejecutiva del hundimiento de la obra de la calle de Viriato, nº 7, ocurrido hoy en la madrugada, de la cual se ha venido abajo una parte del patio en que por haber hecho unos michinales y haber cargado en demasía uno de los pilos altos, ha cedido y se ha venido abajo toda aquella parte.

El arquitecto es la primera obra que hacía y no parece iba muy mal, aunque había discrepancias entre este y los contratistas, que no tienen mucha solvencia técnica como obreros para construir.

El arquitecto se llama D. José Osuna, y los contratistas se llama Pallares y ha trabajado de obrero con Gironella.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DEL TALLER DEL SR. ESTRADA.

El compañero Muiño informa de la entrevista celebrada por los companeros Diego Fernández, Dominguez y él con el Sr. Estrada, despues de haber estado esperando a éste señor sus dos horas y haber tenido que comer en una taberna, han convenido con él en que recibe a los canteros nuevamente y que se le manden todos los que sepan colocar, pero que no emplea el martillo y por lo tanto no está dispuesto a firma nada. Y cuando se resuelva el contrato de trabajo para todo el oficio y se resuelva la cuestión de ese martillo como de las demas herramientas. Y así lo han aceptado.

DE LA ENTREVISTA CON LOS PATRONOS MARMOLISTAS.

El companero Muiño informa de la entrevista celebradas con los patronos Marmolistas sobre la denuncia contra el Sr. Casas, y despues de una larga conversación han acabado por decir que ellos estaban dispuestos a hacer que cumpliera los contratos de trabajo que hubiera

y que para ello nombráramos dos compañeros competentes para que en unión de ellos visitar al Sr. Casas y hacer que ponga el taller en las mismas condiciones que los demas patronos. Y así con todo el que no cumpla.

Han quedado en mandar una lista de los individuos que han ido a pedir trabajo al Sr. Casas y jornal con que los ha recibido.

Se aprueba la gestión y se acuerda comunicar a la Sección de Marmolistas que nombren dos compañeros para hacer ésta visita.

DE LA OBRA/DE LA CALLE DE PELIGROS.

El compañero Diego Fernández informa a la Ejecutiva que han venido los dos delegados de la obra de la calle de Peligros, y se los ha dicho que procuren llevarse bien y se pongan de acuerdo para que no surjan roces entre ellos por la cuestión de los asociados.

Egido dice que la Directiva de Canteros insiste en que debe cesar el delegado de Marmolistas puesto que la obra es de cantería.

Se acuerda tratarlo el lunes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

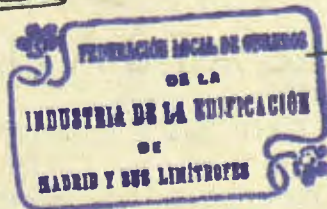
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan E. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 25 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho y tres cuartos de la noche con asistencia de los compañeros Pedroche, Pintado, Aenlle, Criado, Del Moral y el que suscribe.

Después Dominguez y Muño, que estaban en el Comité Paritario.

A C T A S .

Se da lectura de las actas de los días 18 y 20 del corriente siendo aprobadas.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE PELIGROS.

El compañero Diego Fernández informa como Comisión gestora de que han estado en la obra de la calle de Peligros y han averiguado que allí no ha ido más comisión que la que fué de Muño, Del Moral y el compañero Francisco Pérez de Marmolistas, y después Bernardino Blanco y Luis Díez que se entrevistaron con el encargado en el Café de Fornos.

Se acuerda tratarlo después.

C O M I S I O ' N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Electricistas en la que denuncian que en el taller del Sr. Moro sito en el Pasaje Industrial, Ronda de Atocha, están trabajando hasta las doce de la noche, sin autorización.

El encargado ha dicho a la gestora que han trabajado dos días para terminar unos trabajos para Sevilla y que si necesitaran hacer alguna hora más que pedirían permiso.

Otra en la que un asociado de Albañiles en la que

reclama accidente del trabajo al patrono Antonio Arosa, por haberse roto un peldaño de una escalera y haberse herido en una pierna y el patrono no quiere darle la baja.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que le mandaron a un médico y no ha querido ir. Además al reprocharle que por qué no trabajaba por la poca importancia que tenía el accidente, y dijo que le diera una peseta y venía a retirar la demanda. Y no le han vuelto a ver hasta el sábado que fué a cobrar y no le quisieron pagar. Han quedado en que vuelva a ver al patrono y éste le mandará a un médico y le pagarán.

Otra en la que denuncian que en las obras sitas en la calle del Pilar, Tetuan, el encargado tratar mal al personal.

La Gestora ha dicho al encargado que modere su lenguaje para con el personal. Y así ha prometido hacerlo.

Otra en la que un asociado de Tejeros que trabajaba en la Sical, le ha despedido el patrono D. Luciaña Tuf, por no ir el domingo más que mediodía a trabajar.

No han podido ver al patrono ninguna de las tres veces que han estado a verle.

Se aprueban las gestiones.

Se acuerda mandar la denuncia al Comité paritario contra la Compañía Agroman por no pagar la salida a los trabajos de Tetuan a los oficios que la tienen estipulada.

DE LA DIRECTIVA DE ESCULTORES DECORADORES.

Se presenta la Junta directiva de la Sociedad de Escultores decoradores, que vienen a informar a la Federación de los motivos que han tenido para retirar el personal del taller del Sr. Mora.

© Archivado en el Fondo de la Biblioteca de la Universidad de Granada. Dicen que éste señor ha despedido a dos compañe-

ros sin avisarles la semana que tienen acordado tienen que avisar o abonarla, y que por ésta causa han retirado a los demás compañeros.

Se los pregunta que cuales son sus aspiraciones para solucionar la huelga para que los compañeros que han de intervenir en el Comité Paritario sepan lo que tienen que defender. Dicen que ellos han acordado poner por condición que se abone a los despedidos la semana de aviso y que abone los jornales perdidos hasta que vuelva el personal a trabajar. Se los pregunta si eso lo tienen firmado con el patrono, lo de la semana de aviso y dicen que no tienen firmado nada, sino que se viene cumpliendo desde hace bastante tiempo.

Se los dice que ellos irán a informar, pero que si no lo tienen firmado con los patronos será facil que se pierda.

Se los pregunta tambien que criterio tienen sobre si propusieran que volvieran al trabajo todos y despues dictar un laudo que solucionara la cuestión.

Dicen que no han tratado la nada de ésta posibilidad y que lo expondrán a la Directiva y ésta acordará lo que crea más conveniente y que lo comunicarán a los vocales del Comité.

Preguntan que nos parece el pproyecto de contrato de trabajo que proponen y se los dice que bien y que deben informar tambien a los vocales del Comité paritario hasta donde están dispuestos a sostener lo que piden para que estos sepan a que atenerse. Ademas que ellos irán una representación de la Sociedad a informar ante la Ponencia que entiende en los contratos.

Quedan en que tambien lo tratarán y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

El companero Edmundo informa de la discusión que ha habido esta noche en la Ponencia de Contratos de

Comité Paritario en que dice que en la primera base - ha tenido una discusión con los compañeros de la Directiva que han ido a informar por que han aceptado la base primera de emplear toda clase de maquinaria sin - restricciones de ningún género, como lo tienen solicitado en el proyecto de bases, y dice que despues de lo que se ha firmado con el Sr. Paasani conviene no caer en - contradicción al discutir las bases ahora de las Sociedades.

Em virtud de ésta información del companero Dominguez se acuerda citar a la Directiva de Marmolistas para el próximo viernes y ponerse de acuerdo la Ponencia de contratos con ellos y ver hasta donde estan dispuestos ellos a sostener la bases que han presentado y criterio con relación al empleo de la/escodadora y demás máquinas pesadas.

ORDEN DEL DÍA PARA EL COMITÉ CENTRAL.

El secretario propone los siguientes asuntos para el orden del día del próximo Comité Central:

1° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2° Dar cuenta de la solución del litigio con el patrono Sr. Estrada. 3° Dar cuenta de la propuesta que hace la Federación Nacional, en que propone se paguen diez centimos por cada ejemplar de las cartillas de que ha surtido a las Secciones. 4°. Propuesta de que en las obras y reformas sean los delegados de Albañiles nombrados por la Federación. 5° Tratar de la propuesta que se ha de hacer al Comité paritario del horario que ha de regir el obras reformas y talleres. 6°. Tratar de la circular que ha mandado la Sociedad de Albañiles a las demas de la Casa conteniendo la propuesta que ha hecho al Consejo de la Casa pidiendo se dirija al ministro de Justicia y Culto, pidiendole se abrevien los trámites para el Tribunal Industrial y que se amplien las

Salas de Justicia para que no dilaten las tramitaciones de las reclamaciones. 7°. Tratar del Decreto con motivo de las Contratas de obras públicas. 8°. Tratar de la Información abierta por el Consejo de Trabajo respecto al cuestionario del Convenio de Ginebra sobre accidentes del trabajo. 9°. Tratar de la actuación de los vocales obreros del Comité Paritario de la Edificación, en relación con lo que estimen discutible las Secciones y conveniencia de que informen a las respectivas Secciones de las cuestiones en que intervengan de cada una. 10. Preguntas.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE PELIGROS.

Se trata de la obra del Fenix, sita en la calle de Peligros, y la Comisión gestora informa de que han estado en la obra y se han informado de si han ido los Canteros en comisión a visitar al encargado y no ha ido ninguna comisión de Canteros, sino que no ha ido más que una comisión de Marmolistas y la que ha ido Muíño, Del Moral y Francisco Pérez, de Marmolistas un día que fueron al Banco Hispano Americano.

Interviene el compañero Aenlle y dice que habrá que llevar la cuestión al Comité Central y que se tome alguna medida contra los compañeros que han ido a hacer esa gestión.

Intervienen otros compañeros de la Ejecutiva, y el compañero Muíño dice que no conviene llevar esa cuestión al Comité Central, tal como están los ánimos entre canteros y marmolistas, y que sobre que han de venir el viernes la Directiva de Marmolistas, tratar con ellos de ésta cuestión.

Se aprueba tratarlo con la Directiva de Marmolistas el viernes.

DE LA SOCIEDAD DE DEPENDENCIAS DE TEATROS.

La Sociedad de Dependencias de Teatros invita a una función de aniversario que celebran el domingo 31 del corriente.

Se acuerda asistir, y adherirse al acto.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles envía una carta en la que dicen que han tratado la nuestra sobre el caso de Torres Fraguas y dicen que resolvamos nosotros como mejor nos parezca.

Se trata por la Comisión Ejecutiva qué se ha de hacer y se acuerda comunicar a Torres Fraguas que termine las asistencias que tenga pendientes y si son largas de tratamiento que cese y se encargue otro médico de ellas.

DE ALBANILES Y PEONES.

La Directiva de la Sección de Albañiles comunica que se han dirigido a la Sociedad de Peones en General, diciendoles que tienen asociado a un oficial que se llama Somolinos, y que nos lo comunican para nuestro conocimiento.

Se acuerda comunicar a Peones que tiene que trasladarse ese oficial a Albañiles.

DE ALBANILES Y PORTLANDISTAS.

La Directiva de Albañiles envían otra carta en la que dicen que han recibido la nuestra en que se les dice que en la obra de la calle de Serrano 63 queda bastante trabajo que hacer, y dicen que ellos con arreglo al acuerdo que tienen no pueden impedir a sus asociados que hagan esa clase de trabajo; pero que donde lo hagan que podemos recurrir al Comité paratario.

Se acuerda mandar copia a la Sección de Portlandistas.

DENUNCIA DE UNOS COMPANEROS DE ALBANILES.

La Directiva de la Sección de Albañiles plantea

La cuestión de que se ha tomado una reclamación a unos -
compañeros de Albañiles sin deber tomarsela puesto que
han debido mandárselos a que hagan la demanda en Albañi-
les. Se trata de unos compañeros a quien se había manda-
do de Albañiles para que hicieran una reclamación por no
pagarlos los jornales el patrono Javier de Castro, y con
motivo de ésto vinieron a decir que los había despedido
despues de ir la Comisión nuestra y conseguir del patro-
no que los pagara los jornales, por cuya causa se ha in-
tervenido.

Se acuerda contestarlas a que ha sido debida nu-
estra intervención.

El compañero Muíño dice que como contrapartida
de ésto se ha enterado en el Comité Paritario de que la
Sociedad de Albañiles ha tenido una huelga de dos sema-
nas en una obra y no ha comunicado nada aquí. Y propone
que despues de que se los conteste a la anterior se los
mande otra carta preguntandoles sobre ésta cuestión.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

La Junta directiva de la Sección de Embaldosado-
res dicen que el contratista de las aceras ha despedido
al d estajista que tenia al frente de los tajos, Marce-
lino Pintado, cuando se ha enterado que ha habido una
reclamación contra él, y quieren ver a éste señor y quie-
ren ir ellos con la comisión de la Federación.

Se ha pedido entrevista a éste señor.

Se acuerda contestar a la Sección que no hay in-
conveniente en ellos y que pueden nombrar los compañeros
que vayan a ir con la Comisión de la Federación.

El companero Muíño dice que debe haberse entera-
do éste señor que tiene la contrata, que el Decreto so-
bre los contratos de obras públicas hace responsable al

contratista general del incumplimiento de los contratos y debe haber dicho que para que otro creó los conflictos y luego tenga que pagarlos él, que se entienda él directamente.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

Se acuerda citar para el viernes próximo a la Directiva de la Sociedad de Vidriería artística, para darles a conocer el Contrato de Trabajo que se ha confeccionado en el Comité Paritario, y estado en que está la aprobación del mismo por el ministerio del Trabajo.

También informa el secretario, y habrá que informar a estos compañeros, de que se ha denunciado el nuevo taller de la calle de Zabaleta, a la Inspección del Trabajo, por los chicos que hay allí trabajando.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional, envía una carta en la ^{que} pregunta qué anomalías han denunciado las Secciones sobre los cupones que viene dando la Federación Nacional.

Egido dice que ninguna Sección ha presentado ninguna queja formal sobre ello.

DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE RENTAS DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO .

El compañero Muñio dice a la Comisión Ejecutiva que se ha abierto una información pública hasta el 25 de Mayo, para que se informe de si conviene transformar la actual indemnización de accidentes del trabajo y convertirla en renta o conviene que siga como está actualmente.

Se acuerda consultar con los organismos nacionales sobre criterio que tengan sobre esta cuestión.

DE LA VISITA AL MINISTERIO DEL TRABAJO.

El compañero Muñio informa de la entrevista celebrada con el ministro del Trabajo, con la Directiva del

Comité paritario.

Dice que han tratado de que el publicar los contratos de trabajo en el Boletín Oficial de la Provincia, y le han dicho al ministro que quieren cobrar a peseta por línea y que publicar el de Vidriería Artística cuesta más de ochocientas pesetas. Ha dicho el ministro que daría una Real Orden para que no cobrarán nada por la publicación de estos contratos.

Después han tratado de si se van a publicar o no los contratos de Vidriería Artística y fábricas de cemento, con arreglo a las nuevas disposiciones o con arreglo a las antiguas, y ha dicho el ministro que como son anteriores, se aprobarán por Real Orden.

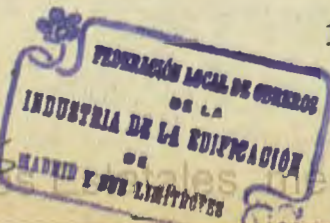
También dice que trataron del Decreto sobre obras públicas, y los ha dicho que se ha formado tal girigay que se le han puesto en contra todos los ingenieros y contratistas, y que están buscando una fórmula para - que no se asuste ésta gente. Después de cambiar impresiones sobre la forma que se buscará parece que se resolverá quedando abscriptas a los Comités paritarios de la Edificación de la provincia respectivas, aquellas obras que intervengan arquitectos y que se trate de obras urbanas, y para las que intervengan ingenieros se crearan unos Comités de Obras Públicas con intervención de los contratistas y los Ingenieros.

Se acuerda tratar con el Comité de la Federación Nacional sobre ésta cuestión y forma en que se ha de intervenir, si se convocara en ésta forma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.
El Vicepresidente

Diego Fernandez



El Secretario de actas.

Juan C. Eguía

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 27 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho de la noche con asistencia de los compañeros Muíño, Pedroche, Aenlle, Criado, Del Moral, Pintado, Dominguez y el que suscribe.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Canteros y denuncia que en la Estación del Norte, tiene conocimiento de que no se pagan los jornales que normalmente se pagan en el oficio. Además hay canteros que no saben de donde proceden y que no están asociados.

Sobre los dos canteros de Bilbao que están trabajando en la obra del Fénix, dicen que han recibido la carta que nosotros hemos mandado y que cuando los han dado ingreso no sabían que le hubieran pedido en la Sección de Marmolistas.

Ponen en conocimiento de la Comisión Ejecutiva que ha ido un peón a que le dieran ingreso en la Sociedad y no se le han dado por tener peones parados y que lo advierten para que no le den ingreso en Marmolistas.

Se los dice que Marmolistas tiene el acuerdo de no dar ingreso a peones y que cuando vienen uno de un taller a pedir el ingreso le mandan a Peones o a Albañiles.

Con éste motivo se exponen opiniones respecto a los acuerdos que hay con relación a Peones y Canteros dice que ellos hicieron excepción de los suyos cuando se acordó que los peones de los oficios ajenos a Albañiles y que no fueran peones de mano u ayudantes, que ingresaran en Peones.

El compañero Muíño les dice que todas estas co-

sas las manden por escritos sin entrar en detalles, puesto que ya los conocemos.

Dicen que quieren resolver la cuestión del Fénix, y se les dice que para el viernes se ha citado a la Directiva de Marmolistas para tratar de ésta cuestión y resolverla y con lo que se acuerde se los comunicará a ellos.

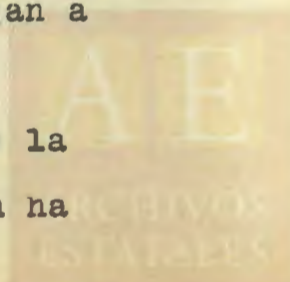
Denuncia que hay un cantero que está pagando la cuota de ingreso desde hace bastante tiempo y que no ve el medio de que acabe de pagarla. Trabaja con el patrono Sr. Basterrechea y otro con el Sr. Labajos.

Dicen que quieren ir con la Gestora a todas estas cosas que han denunciado y se les dice que nombren los compañeros que han de ir, y se pongan de acuerdo con la Gestora. Y se retiran.

DE LOS DESPEDIDOS DE LA OBRA DE GAMBOA.

La Comisión gestora informa de la gestión que han hecho a la obra de los Sres. Gamboa y Domingo sita en la Gran Vía, con motivo de dos compañeros que han despedido ayer. Dicen que el despido ha sido motivado por que estos dos compañeros despedido estaban quitando fondos y virotillos en el piso bajo de las vigas que tienen hechas de hormigón, y que el encargado los había dicho que al quitar los fondos pusieran un virotillo en el centro de las vigas; pero bajó otro compañero llamado Gaudinet y los dijo que tenía orden del encargado de llevarse todo la madera que estaban quitando dejándoles sin madera para poner los virotillos que los había dicho el encargado y que no habían puesto más que uno. Pero baja el encargado y ve que no han puesto virotillos y tienen una discusión con ellos y al poco rato los dice que suban a cobrar a la oficina. Y los despide.

Por éste motivo han venido los compañeros de la obra y se han reunido con la Directiva y la Comisión na



citado a los dos despedidos.

Dice la Gestora que los abonan la semana y que no los admiten nuevamente.

Se llama a la Directiva para informarles y que nos den su criterio sobre ésta cuestión.

Se presenta la Directiva y el compañero Dominguez, por indicación de la Ejecutiva, informa a la Directiva de la gestión que han hecho hoy.

El compañero García, presidente de la Sociedad, dice que ellos no creen justificado el despido y que el personal está dispuesto a que vuelvan a trabajar a la obra, y que el que tiene la culpa es el encargado, por incompetente.

Según manifiestan ellos y la Gestora parece que hay contradicciones entre lo que ha dicho este compañero a la Gestora y lo que ha dicho a la Directiva.

El compañero Dominguez dice que hay contradicciones y ha habido desobediencia por parte de los compañeros.

El compañero Muíño propone nombren una Comisión ~~que~~ de su seno para que en unión de la Gestora vayan a la obra y aclaren las contradicciones que hay.

Pasan los despedidos y se los pregunta que ha pasado y refieren los hechos lo mismo que los ha referido la Comisión Gestora.

Se los dice que mañana van a ir con la Gestora y los compañeros que nombre la Directiva a la obra para poner en claro las contradicciones que hay entre lo que ellos dicen y lo que dicen en la obra.

Proponen al secretario de la Sección para que vaya y se aprueba. Y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

La Comisión Gestora informa de la gestión que han hecho al taller de la calle de Zabaleta, y dicen que

que se han encontrado allí con un representante de la Casa Maumejean que los ha dicho que el taller era de un señor que había allí, que dicen se llama Marqués de apellido y que éste señor tiene mucho dinero y quiere favorecer a los obreros y ha puesto ese taller para que aprendan.

La Gestora le ha dicho que estaba muy bien todo lo que los decía el representante del señor Maumejean, puesto que el que dicen es el dueño no ha dicho ésta boca es muy, pero que eran unas justificaciones que no podían convencer a nadie. Y que han sacado la plena convicción de que aquel taller está intervenido por la Casa Maumejean .

Así se comunica a los compañeros de Vidriería Artística que vienen a saber el resultado, y se los dice que no cabe otra labor que la de estar al corriente de lo que hacen allí .

Dicen que ellos están trabajando a poca producción en el taller y dicen que si vienen a pedir autorización para trabajar horas extraordinarias que no se autorice.

Se los dice que el procedimiento que están empleando es peligroso y que no conviene emplearle como ellos lo están haciendo por que si por ésta causa hay represalias nuestra reclamación carecería de la autoridad precisa para justificar nuestra reclamación, si la Casa presentaba hojas de producción donde se provara que no se hacía el trabajo normal.

Se los recuerda que vangan el viernes, y se retiraran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las denuncias realizadas en las siguientes obras:



Una la de Carpinteros del Hormigón , que ya ha informado la Comisión.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Rodriguez San Pedro esquina a la de Blasco de Garay, en la que el contratista Antonio Roig, ha despedido a los Carpinteros de armar y ha puesto a desaprestar a los albañiles .

El patrono ha dicho que el no ha mandado quitar ni un tablón a ninguno de los albañiles que trabajan con él , y que prueba de ello es que ésta noche mandará recado al carpintero para que el miercoles o el jueves le mande carpinteros que vayan a desaprestar. Y que sino lo hace con albañiles es por que no le tiene cuenta, por lo que no ha pensado en ponerlos.

Otra en la obra de la calle de Zabaleta, de la que ya han informado a Vidriería Artística.

El compañero Muñño informa de la entrevista celebrada con el Sr. Antón , contratista de los aceras de la calle de Martinez Campos, el cual los ha recibido muy cordial al compañero Castro y a él que han ido a ésta entrevista , Los ha dicho que tenía todo el personal directamente por su cuenta y que quería estar en buenas relaciones con nosotros por lo que nos ofrecía que si surgiera algún incidente, nos pusieramos al habla con él y que lo resolveriamos.

Han acordado el compañero Castro y él citar al personal para que venga a Secretaría para informarle de la gestión que se ha hecho.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 22, y 25 siendo aprobadas.

DE LA OBRA DE LA CALLE DE PELIGROS.

Se trata de la cuestión entre Canteros y Marmolistas surgida en la obra de la calle de Peligros.

Se acuerda, en vista de insistencia que pone Canteros en que se determine a quien corresponde esa obra y a quién el nombrar el delegado, que la obra, como obra de Cantería corresponde a Canteros y retirar el carnet - al delegado que se ha nombrado de Marmolistas.

Y cuando venga Marmolistas el viernes día que están citados, decirles que en las averiguaciones que hemos hecho no se ha comprobado que haya ido Canteros a ésta obra a ninguna gestión antes que ellos tubieron la entrevista con el encargado, y afearles la conducta que han seguido en éste caso.

DE LA SOCIEDAD DE DEPENDENCIAS DE TEATROS.

La Directiva de la Sociedad de Dependencias de Teatros, comunica que tienen un conato de conflicto en el Teatro Eslava, y que se ha retirado el personal, y ha ido con personal esquiról que ha buscado Agustín Barón, de Carpinteros de armar.

Se acuerda mandar copia de ésta carta a la Sección de Carpinteros de armar.

A LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se acuerda dirigirnos a la Sección de Marmolistas para que nos den criterio sobre que sigan o no - trabajando los chicos que están en el taller del Sr. Samper. Y que la Ejecutiva acepta la propuesta de los patronos en que decian que ellos se comprometian a nombrar una Comisión que con otra nuestra fuera a ver a los patronos que no cumplen las normas de trabajo estipuladas.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

El compañero Muñño dice que ha informado a la Sección de Albañiles con todo detalle de la gestión que se ha hecho en el mantenimiento de parte de la obra de la

calle de Viriato, nº 7, y contestan que enterados de la información que se los ha mandado, se muestran conformes con ella y no tienen nada que añadir a lo hecho por nosotros.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SOCIEDAD DE ESCULTORES.

La Junta directiva de la Sociedad de Escultores ha mandado en proyecto de Contrato que proponen para el oficio, que es el mismo que nos enseñaron.

Se acuerda reproducirle para que lo conozcan a los vocales del Comité paritario.

DE LA HUELGA DE ESCULTORES.

El compañero Muíño informa de la solución que se ha dado al conflicto que tenía la Sociedad de Escultores con el patrono Sr. Mora.

Ha ido el patrono a informar y la Directiva de la Sección, y se ha convenido, despues de un escarceo, en que los compañeros vuelven a trabajar con el patrono, pero que como están trabajando no quieren volver al taller y por otro lado el patrono tampoco quiere que vuelvan, se resuelve que vuelvan sin volver. El patrono ha confirmado que los despedida con la semana de aviso.

Y que los pague la semana de aviso.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS CONFRENCIAS.

El jueves dará su conferencia el Sr. Pittaluga, y el Sr. Antón Onega, ha mandado una carta en la que pide aplanemos su conferencia del día 4 por tener que estar en esa fecha en su Cátedra de Salamanca.

Y no hay conferenciante para ese día.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VALLECAS.

La Junta directiva de la Sección de Vallecas envía un proyecto de bases de trabajo para que se presen-

te al Comité Paritario .

Se acuerda llevarlo en el orden del día para otro Comité Central.

DE LA RECLAMACIÓN DEL COMPANERO MORALES,
DE PINTORES ,CONTRA EL SR. CERNUDA.

El compañero Muñio informa a la Comisión Ejecutiva de haberse ganado el juicio en el Comité Paritario al patrono Sr. Cernuda por la reclamación que hizo el compañero Morales por no pagar éste patrono la salida para ir a trabajar a la Ventilla.

Le han condenado a éste patrono a que abone los días perdidos al reclamante, la salida de los días que ha estado trabajando , y que lo vuelva a recibir, o en su defecto que le abone quince días más sobre los perdidos.

Pero lo más importante de la sentencia, con ser esto mucho, es que dice en un considerando que a pesar de haberse conformado el interesado a no cobrarlo cuando se lo propusieron, no tiene valor ésta aceptación, por no poder considerar en la misma situación de igualdad al obrero que al patrono; por lo tanto no tiene valor y se le obliga al patrono a que pague lo que está estipulado por salida.

La Directiva de la Sección pide que baje un compañero a informar a la Asamblea de la Sociedad el viernes 29 a las seis de la tarde.

Se acuerda vaya el compañero Muñio.

DE LOS ELECTRICISTAS DE LA CIUDAD JARDIN.

Tambien informa el compañero Muñio que se ha ganado el juicio de las electricistas de la Ciudad Jardin, que han sido despedidos por reclamar la salida.

La sentencia condena al patrono a que pague al que estaba como aprendiz a pagarle como ayudante y ademas a pagar la salida como está estipulado en las bases

y readmitirlos nuevamente o en su defecto abonarles sobre lo anterior, sino los recibe, quince dias de jornal.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS Y VIDRIEROS.

La Directiva de la Sección de Fontaneros y Vidrieros se ha dirigido a la Federación, pidiendo el saloncillo para reunir a los compañeros más viejos de la Sociedad para al igual de Embaldosadores, rendirlos un homenaje.

Se los ha dicho que pueden disponer de él .

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas certifico.

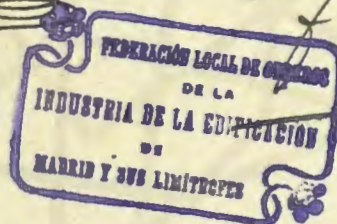
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Juan Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOPES, EL DÍA 29 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Pedroche, Aenlle, Pintado, Del Moral, Criado, Dominguez y el que suscribe.

El compañero Egido está en Asamblea de su Sección.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Poceros, en la que denuncian que en la obra del arquitecto D. José Gómez Mesa, están

haciendo trabajos de pocería individuos que no son asociados.

El compañero que hace de oficial, se llama Miguel Encinas y dice que es asociado, y con el trabaja como peón Antonio Jimenez, que es asociado de Albañiles y cobra 8,50 pesetas.

Otra, en la que la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas envía una carta que le ha remitido el encargado del Sr. Moro, pidiendo permiso para trabajar unas horas extraordinarias en el taller, para la Exposición de Sevilla.

La Gestora dice que le ha dicho el encargado del taller que ya no necesitaban el permiso para hacer las horas extraordinarias que pedían.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que en la Estación del Norte hay canteros que no cobran el jornal de bases y que hay algunos que no son asociados.

La Gestora dice que hay unos canteros de Galapagar y otros de Alpedrete, que dicen estar autorizados por Marmolistas, pero no está muy clara la situación de estos compañeros. Dicen que en estos compañeros los hay que cobran de 11 pesetas a 12,95.

Dice la Gestora que se trata de 13 piedras para unas pilastras y que los ha dicho el patrono que no puede poner el cobertizo y que cada día se le están poniendo más inconvenientes. Y se ha producido de una forma con la Comisión tan grosera que no siendo por un esfuerzo de prudencia hubiera habido una cuestión personal. Y propone que habría que colocarle en una situación de humillarle un poco los fueros que tiene éste patrono.

Se trata la cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda comunicar a Canteros que por la cantidad

de trabajo que queda no es situación para plantear ninguna cuestión al Sr. Farias, sino es la de comunicarle que corrija las intemperancias de que hace objeto a las comisiones que van a visitarlo o de lo contrario nos veremos obligados a meternos con él en otra forma más seria.

Se acuerda comunicarlo a Canteros y si no están conformes que nos digan cual es su criterio.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que en el taller del patrono Sr. Labajos está trabajando un asociado de ellos que está pagando la cuota de entrada en la Sociedad y se llama Ceferino García, y dice que no la pagará más.

La Gestora ha estado con éste compañero y ha prometido ir el sábado por secretaría.

A estas gestiones ha ido el compañero Rojas.

Otra en la que la Ejecutiva encarga a la Gestora que se informe de si se trabajan horas extraordinarias en el taller del Sr. Gussoni, ahora del Sr. Sordelés.

La Gestora dice que el compañero, Francisco Pérez, los ha dicho que el único que trabaja en el taller es el Sr. Gussoni. Y el propio Sr. Gussoni los ha dicho que él suele quedarse algunos días a trabajar en el disco, y que caso de necesitar trabajar horas extraordinarias solicitarían permiso.

Otra en la que informa la Gestora de haber ido con los compañeros de carpinteros del hormigón a la obra de la Gran Vía, por despido de dos compañeros, y han apreciado que la desobediencia no tiene la importancia que los encargados le dan,; que lo que pasa es que éstos se los ha llevado la cabeza de encargaduría y abusan de sus atribuciones.

Otra de la Sección de Poceros, en la que denuncian que en las obras que se hacen en la calle de D^a, Be

renguela, n° 36 y 38, hacen trabajos de pocería personal que no es asociado.

La Gestora dice que han hablado con el compañero Doroteo Barato, n° 247, de la Sección de Poceros, el que dice que el único que no es asociado es Domingo Barbudo, que han hablado con él y ha prometido venir a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, citada por la Comisión Ejecutiva, para darla a conocer los acuerdos tomados por nosotros con relación a la obra del Fénix y con la gestión que hicieron con el encargado.

Se los dice que se ha acordado por la Comisión Ejecutiva y por insistencia de la Sociedad de Canteros, que la obra corresponde a Canteros por tratarse de piedra las fachadas que están haciendo.

También se ha acordado, por la misma razón de insistencia que cese el delegado que tienen ellos en la obra del Fénix,

Los compañeros de Marmolistas dicen que ellos no tienen inconveniente en aceptar estas propuestas de la Ejecutiva, sobre que van a trabajar indistintamente unos y otros en la obra.

También los comunica la Comisión Ejecutiva, que se han hecho averiguaciones de si han ido a alguna Comisión de Canteros a ver al encargado o al patrono como ellos dijeron, para justificar el haber ido ellos y hemos sacado la convicción de que no ha ido más comisión que la que fué con Muíño, y después de ellos. Y la Ejecutiva tiene que no tificarles, que después de las manifestaciones que ellos hicieron y que no las han desmen-

tido categoricamente ellos, hemos visto con disgusto la forma de proceder ellos, por que en ésta forma se envenenan los espíritus de la gente del oficio y no ~~ha~~ hay manera de hacer una labor de conjunto, de la que no se puedan aprovechar los patronos.

Se Tratan de justificar los compañeros de Marmolistas y dicen que si, ellos han obrado así ha sido por procurar colocar a sus asociados y al entrevistarse con ellos el encargado los dijo que había estado otra comisión de Canteros y entonces dijeron ellos que Canteros no daba facilidades para el empleo de la maquinaria y que ellos sí. Pero no han dicho nada ofensivo para Canteros.

DEL CONTRATO DE TRABAJO DE MARMOLISTAS.

Tambien se plantea a la Directiva de Marmolistas, que conviene que antes de ir a discutir las bases al Comité paritario, vayan de acuerdo con los compañeros que forman parte de la Ponencia que entiende en los contratos. Pues según nos ha informado el compañero Dominguez el día último que han estado informando sobre ésta cuestión ha surgido una discrepancia entre ellos y el compañero Dominguez en la bases primera, que ellos no condicionan el empleo de ninguna herramienta, mientras que en contrato de Canteros se van condicionando todos los aparatos pesados, como la escodadora en casa del Sr. Passani.

Dicen que ellos se han atendido a lo que tienen presentado, que es el criterio de la Sociedad, basados en no crear dificultades a la industria.

Se queda en que para lo sucesivo se pondrán de acuerdo para no discrepar fundamentalmente en estas cuestiones. Y se retiran.

DE la Sección de Canteros.

La Junta directiva de la Sección de Canteros

Envía una carta en la que dicen que enterada la Directiva de que la Sección de Marmolistas ha dado ingreso a Ignacio Aspeizu Echevarría, que ha venido a trabajar a las obras de El Fénix, los parece anómalo puesto que venía a trabajar en una obra de cantería. Y dicen que no es éste el primer caso que se dá puesto que tambien han dado ingreso a Máximo Merinero, que trabaja en el taller del sucesor del Sr. Fontañá, y que fué a ver un compañero de Canteros con la Gestora para invitarle a que se asociara y habiendose presentado con un hermano en la directiva de Marmolistas, estos le dijeron que le correspondía asociarse con ellos y le dieron ingreso en Marmolistas. Y de ésta misma forma han precedido en la Estación del Norte con compañeros que debian haber ingresado en Canteros, y de los que prometen dar los nombres.

Y en lo referente al ingreso de Guillermo García, que trabaja en las obras de El Fénix, dicen que ellos le han dado ingreso por que se trata de una obra de cantería, y sin embargo estos compañeros le han dado ingreso en Marmolistas.

Comocido el criterio de Marmolistas en ésta como en las demas cuestiones que se le han planteado, el compañero Muño propone, se establezcan las normas siguientes para los ingresos en estas dos Sociedades;

1°. En los talleres, donde el patrono pertenezca al Gremio de Canteros, la jurisdicción será de la Sociedad de Canteros, y los que el patrono pertenezca al Gremio de Marmolistas, la jurisdicción será de Marmolistas, cualquiera que sea el material quemse emplee en los dos casos.

2°. Cuando un obrero venga de provincias, si antes no ha pertenecido a la Sociedad de Canteros o a la de Marmolistas, ingresará en la Sociedad en que tenga la jurisdicción del taller en que vaya a trabajar, y sino viniera colocado ingresará en la Sociedad que más fuere de su

agrado .Si hubiera pertenecido a alguna de las dos So-
ciedades ingresará en la que antes hubiera pertenecido.

3°. Cuando se trate de obras en que la elaboración del material se hiciera en el mismo sitio, o en taller acoplado, se seguirá la misma norma que se señala en el punto primero. Y si el patrono no perteneciera ni al gremio de canteros ni al de marmolistas, el individuo ingresará en Canteros si se trata de obra de cantería cualquiera que sea la clase de piedra que se emplee, o en Marmolistas si se trata de obra de marmol. Y en cualquiera de los casos, si hubiere discrepancia las dos Sociedades estarán sujetas a lo que se acuerde por la Federación.

4°. El régimen de trabajo a que tengan que estar sometidos unos y otros, será el que rija para la Sociedad que tenga la jurisdicción en el taller y lugar donde se rinda en trabajo. Las gestiones se efectuarán, ~~se efectuarán~~, en los casos de reclamación, por la Federación, conjuntamente, si quieren intervenir directamente con la Gestora, con las representaciones de Canteros ó Marmolistas, según quien tenga jurisdicción en el sitio de la reclamación.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva y se acuerda mandar copia de ésta propuesta a las Sección de Canteros y a la de Marmolistas para que lo estudien y nos den su criterio, pues aceptarlo sería someter estas cuestiones a reglas fijas, con lo que no habría interpretaciones discutibles.

También se acuerda informar a Canteros del acuerdo tomado y comunicado ésta noche a Marmolistas de haber visto con disgusto la conducta seguida por ellos, en la entrevista celebrada con el encargado de las obras del Fénix.

Y que esperamos que nos digan su opinión a lo

que los proponemos y que creemos que no hay necesidad de llevarlo al Comité Central, si se ponen de acuerdo las dos Sociedades con lo propuesto por la Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles contestando a la nuestra sobre la declaración de huelga en la obra de la calle de Alonso Cano esquina a la de Espronceda, del patrono Antonio González, dicen que no ha habido, huelga en ésta obra, sino que fué la Comisión de Albañiles para que nombrarán delegado que no había,,retribuyéndoles muy mal el patrono,por lo que la Comisión no pudo cumplir su cometido hasta que pudo hablar con algunos compañeros y dejó nombrado delegado. Pero - aquel mismo sábado en que empezó a actuar como delegado le despidió el patrono con otros cuatro compañeros, acogiéndoles la Directiva con la dieta de huelga, sin retirar los demas de la obra.

Despues plantearon és a cuestión en el Comité paritario y allí se comprometió el patrono a respetar las normas del oficio de Albañil.

La Ejecutiva se dá por enterada. .

DE LA CRISIS DE TRABAJO.

Tambien plantea la directiva de la Sección de Albañiles plantea la cuestión de la crisis de trabajo que ellos observan en los diferentes oficios, a pesar de estar a la entrada de la primavera. Y lo ponen en nuestro conocimiento para que veamos lo que se puede hacer para evitarla.

La Ejecutiva, sobre ésta cuestión considera, que no es que haya crisis de trabajo propiamente dicha, si bien es cierto que no se emplea en las obras todo el perso al que se pudiera emplear; pero actualmente hay una enormidad de construcción en ejecución, y lo que pasa es

que no hay colocación para todo el personal que se ha e-
concentrado aquí y que de los que hay están colocandos
preferentemente en las obras de batalla muchos forasteros
por que trabajan, generalmente, por jornales más ba-
jos que los que rigen en plaza .

Sin embargo, se acuerda contestar a la cuestión
de los despedidos de la obra de Alonso Cano, que han
debido contar con nosotros antes de llevarlo al Comité
Paritario, y citarlos para reunirnos con ellos y tratar
de la interpretación que se ha de dar a los acuerdos de
la Unión, y lo mismo para tratar de la cuestión de cri-
sis que ellos plantean, aunque la Ejecutiva tiene que
hacer algunas gestiones con las demas Secciones para
recojer su opinión sobre tan importante cuestión, y con
los datos que recojamos, veremos si se puede concretar
en una propuesta para el Comité Central.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros,
envía una carta en la invita a la Comisión Ejecutiva a
que asista a una reunión a la que están convocados los
compañeros más viejos de la Sociedad para inaugurar la
nueva secretaría.

Se propone a los compañeros Aenlle, Muiño y Egi-
do, para que llevar la representación de la Federación.

RENUNCIA DE TORRES FRAGMAS.

Se dá lectura de una carta de Torres Fraguas en
la que contestando a la nuestra dice que ha meditado -
muy bien su negativa a seguir encargandose de los enfer-
mos y que seguirá con los que tiene actualmente pero que
vería con gusto que se encargará un médico nuestro.

La Ejecutiva se dá por conforme con lo que con-
testa, si bien no puede encargarse ningún otro médico
de los que está él asistiendo, y se acuerda siga hasta
terminar.

DEL CONFLICTO DE ESCLAVA DE DEPENDENCIAS DE TEATROS.

El compañero Aenlle, dice que ellos han cumplido con la denuncia de Dependencias de Teatros habiendo comunicado al compañero Agustín Barón.

El compañero Pedroche, dice que ha citado al compañero Torremocha, y que no ha ido éste compañero a trabajar a Esclava ni vá.

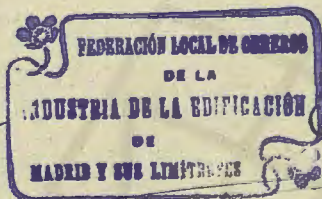
La Ejecutiva acuerda contestar a Dependencias de Teatros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario.

Manuel Muño

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 1 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros, Muño, Aenlle, Del Moral, Criado. Pedroche, Domínguez y el que suscribe.

DE LA VISITA AL TALLER DEL SR. CASAS.

El compañero Muño informa a la Comisión Ejecutiva, de la visita que han hecho al taller del Sr. Casas, antes de empiece el Comité Central, y tenga que retirarse.

Dice que han ido los compañeros Domínguez, Diego y él, con la Comisión de patrono que había nombrada por ellos a girar la visita de inspección al taller del Sr.

Casas y que éste señor se ha comprometido a pagar los \pm jornales de 12,50 pesetas y que cubrirá el taller para que ningún obrero que trabaje con él tenga que perder por el temporal.

La Comisión Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

DE LOS TRABAJOS DE CANTERÍA DE LA
ESTACIÓN DEL NORTE.

Antes de recibir a la Junta directiva de la Sección de Canteros, que viene a hablar a la Ejecutiva, se dá lectura de una carta que se ha recibido del Sr. Fari-
as, maestro cantero que está haciendo el trabajo de la Estación del Norte, y en ella dice lo mismo poco más o menos que lo que ha informado la Comisión que los ha dicho a ellos para justificar determinadas cosas que se han denunciado por la Sección de Canteros en aquellas obras.

Egido dice que han venido los compañeros que \pm trabajan en aquellas obras, citados por los compañeros de Canteros y la Gestora que han estado el viernes allí, para que informen de los jornales que ganan, y Sociedad donde están asociados.

Se los ha preguntado los jornales que ganan cada uno, y hay de Canteros los siguientes:

Enrique Molina, que gana 13 pesetas; Eduardo Llerena, 12,65; Ventura Bénédit, 13; Marcelino López, 12; Luis Martínez, 11,50; Vicente Muñoz, 10,25; Luis Díaz, 12; Mariano Fernández, 12,65; Manuel Horche, 12,65; de Marmolistas hay 4: Pablo González Crespo, que gana 13 ptas; Felix Luquero, 12,50; Domiciano Chico, 11,50; y Juan ~~de~~ Sanz, 12,50; de Alpedrete y Galapagar, cuatro: Mariano \pm González Crespo, 12; Cirilo Serrano Luquero, 11; Eusebio Miguel Andres, 11; Victorio Miguel Andres, 12,65.

Han faltado cinco o seis compañeros de los 18 que trabajan en ésta obra en la cantería.

Después de tomada ésta nota se ha preguntado a los canteros precedentes de Alpedrete y Galapagar, si eran asociados y han dicho que sí y que han entregado la documentación en Marmolistas y éstos los han dado volante para que vayan a trabajar.

Se ha tomado nota y se han retirado los compañeros, habiéndolos despachado el compañero Rojas y Egido, por estar los demás compañeros ocupados en el Comité Paritario.

Pasan los compañeros de Canteros a reunirse con la Comisión Ejecutiva y dicen que vienen a denunciar que en las obras de la Estación del Norte siguen trabajando al descubierto los canteros y vienen a insistir nuevamente para que se vaya a ver al patrono y se le diga que ponga a los compañeros en la relabra y que mientras hagan el porche en forma provisional, sino se le dejan hacer definitivo hasta que se hubieran terminado los trabajos, pero que no estén un día más trabajando a la intemperie.

La Ejecutiva acuerda insistir nuevamente, según propone la Sección de Canteros.

Se los informa de la gestión hecha en el taller del Sr. Casas.

Se dan por enterados y se retiran.

COMISIÓN GESTORA .

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una en la que informa la Gestora que han ido a ver a los Sres. Valhonrat y Ca, con motivo del despido de los dos carpinteros del hormigón de la obra de la Gran Vía, y se ha conseguido que los vuelvan a recibir y los abonen los jornales perdidos.

Otra de la Sección de Canteros, en la que dicen e

que en el taller del Sr. Basterrechea, trabaja Antonio Molina, que no paga la cuota de entrada.

Los han dicho que no trabaja desde el jueves a ~~11~~ 11í.

Otra , en que un asociado de Albaniles, con otros reclaman los jornales a Enrique Salvador, por jornales trabajados en Goya , 88.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que ayer han repartido a 15 pesetas a cada obrero y que mañana sin falta los pagarán a todos.

Otra en la que la Sección de Poceros, en la que denuncian que en la calle de D^a Berenguela, n^o 36, trabajan poceros que no son adociados.

La Gestora dice que en éste número trabaja Domingo Barbudó, que no es asociado, y ha prometido venir el miercoles, y Jesus Vuelta, que ha dicho que es asociado pero que no tenía la cartilla, y un cuñado del patrono que ha dicho que no se asocia de ninguna manera.

Otra de la misma Sección en que dicen que en la Gran Vía está trabajando Miguel Encinas, que no es asociado.

La Gestora ha hablado con éste compañero y los ha prometido venir a asociarse con los otros dos compañeros, Felipe Martin y Antonio Jimenez,

Otra de la misma Sección , en que denuncia que en la Plaza de Manuel Becerra, n^o X , en que se hacen trabajos de pocería por personal del patrono Manuel Fernández, y no se pagan los jornales de bases.

La Gestora dice que no han encontrado la obra.

Otra en la que denuncia la misma Sociedad, que en la calle de D^a Berenguela, n^o 63, se están trabajando obras de pocería personal que nomes asociado.

Dice la Gestora que los dos compañeros que hay

allí trabajando y dicen que son asociados, pero no tenían las cartillas. Se llaman Ruperto Sánchez y Fulgencio Calcedo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

El compañero Mariano García, pregunta qué se le vá a cobrar al compañero Eduardo García, de la Sección de Entarimadores, por la asistencia de su hijo, con el cual se han gastado 110 pesetas y se ha transigido ayer domingo con el patrono el asunto, en 875 pesetas de las 1,400 que se pedían.

Se acuerda cobrarle 50 pesetas.

DE MANUEL CULEBRAS.

Tambien pregunta el compañero Iglesias qué se le vá a cobrar a la viuda del compañero Manuel Culebras, pues el Tribunal Supremo ha condenado al patrono a pagar el 75 por 100 y unas cuatrocientas pesetas de asistencias que se pedían en la demanda. Pero además se le ha adelantado dinero para cédulas, para el testamento y otros que ascienden a unas cien pesetas.

Se acuerda cobrar solo lo que el Tribunal Supremo nos ha reconocido y que abona el patrono.

Y para asistir a la reunión del Comité Central, se levanta la de la Comisión Ejecutiva, de lo que como secretario de actas certifico.

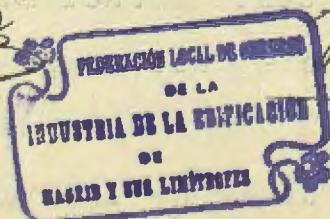
ve B°.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Juan G. Ejea



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 3 DE ABRIL, DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Muiño, Aenlle, Pintado, Dominguez, y el que suscribe.

SOLADORES DESPEDIDOS DE ANTONIO LÓPEZ.

Se han presentado dos compañeros de Soladores que fueron despedidos el sábado en la obra de la calle de Lope de Rueda, y que al ir a sacar la herramienta el lunes no los ha dejado el maestro albañil. Piden que se los abonen los días que tengan que perder por ésta causa,

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Poceros en la que denuncian que en una obra de nueva planta del paseo de las Acacias, los poceros no son asociados a la de Poceros.

La Gestora dice que de los tres poceros que hay solo uno es asociado de Poceros, otro de Peones y otro que ha quedado en venir a asociarse en Poceros y se llama José García.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en que se denuncia que en la obra del final de la calle de Lista, en que figura como maestro solador Ángel Pérez, hay personal que no es asociado a Embaldosadores.

La Gestora dice que Eugenio Gregorio Segovia, tiene de ayudante a Vicente Corbella, que no es asociado y lo mismo le ocurre a Luis Palancar. Han prometido venir a asociarse.

Otra de la calle de Lope de Rueda, en que se ha dicho a los compañeros que tienen que venir a la Di-

rectiva, para que ésta determine la situación de éstos compañeros.

Otra de la Sección de Canteros en que denunciaban que en la Estación del Norte, no habían puesto toldos ni hecho el cobertizo.

Ha ido la Gestora con el compañero Rojas y el patrono Sr. Farias ha prometido poner los toldos mañana mismo. Dice la Gestora ha ocurrido otro incidente por intemperancia del Sr. Farias.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, pregunta a la Ejecutiva que hay un compañero que tiene hecha una demanda en el Gobierno Civil y que trabaja en Sevilla actualmente y tiene que estar presente, por los informes que tiene del caso. Se ha preguntado al compañero Mariano García y éste dice que tiene que estar presente el interesado y el compañero Santana.

También denuncian que en las obras que se hacen en Leganés en el cuartel, no se pagan los jornales de bases por que no les cobran los compañeros de la localidad.

Se acuerda escribir a los compañeros de Leganés.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, pregunta si el patrono Sr. Estrada ha recibido a los canteros y si ha pagado algo de los perjuicios que ha causado a la Federación.

Se acuerda contestarlos que ya se informó de todo este asunto en el Comité Central y se dijo que nos había recibido pero que no se le había reclamado nada.

También comunican en otra carta que han nombrado la Comisión para en unión de la de la Ejecutiva y de la

patronos fuera a ver al Sr. Casa y condiciones en que tiene el taller.

El compañero Muiño dice que ya se hizo ésta comisión el lunes con compañeros Marmolistas .

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Junta directiva de la Sección de Pintores solicita que se los permita nombrar un compañero de gestora por unos dias para que en unión de la de la Federación haga un poco de labor por las obras, pues actualmente solo tiene del oficio unos seiscientos compañeros asociados al corriente.

Se acuerda contestarles que no hay inconveniente en ello, pero que los gastos tiene que ser por cuenta de la Sociedad.

INVITACIÓN AL COMPANERO BESTEIRO.

Se escrito al companero Besteiro invitandole a que venga a clausurar nuestro curso de conferencias.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL CONGRESO DEL ARTE RODADO.

El secretario informa de haber mandado una carta de saludo y adhesión al Congreso Nacional del Arte Rodado.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

La Junta directiva de la Sección de Poceros envía una carta en la que dice no ha recibido la copia que se los ha mandado del dictamen que dieron la Sociedad de Arquitectos sobre cómo consideran los trabajos del Subsuelo.

Se acuerda informarse donde ha ido esa carta, y si no parece mandarles otra copia.

DE LAS ESCUELAS DE LA CALLE HERNANI.

Se ha recibido una circular de las Escuelas de la Calle de Hernani, en que mandan unas localidades para una velada que tienen organizada para el día 30 de abril

y que importan 6,25 pesetas.

Se acuerda adquirirlas.

DE LA CRISIS DE TRABAJO.

Se cambian impresiones por la Comisión Ejecutiva - sobre la crisis de trabajo que ha planteado la Sección de Albañiles y se reconoce que no hay crisis de trabajo propiamente dicha, sino que lo que ocurre es que a pesar de que hay muchas obras en construcción, ha venido una barbaridad de gente de todas partes, que unos se han acercado y otros vienen a trabajar de temporada y unos llaman a otros, que no hay bastantes obras para todos, y lo sí es un problema dentro del trabajo que se hace es la falta de solvencia de muchos patronos que llegan los sábados y no se paga al personal, por que la obra que se hace es mala y con ayuda del Banco Hipotecario. Y que lo que habrá que tratar es a base de que se hagan estadísticas del personal de cada oficio que hay en Madrid, calcular la capacidad de la Industria y hacer que en provincias se desarrolle el trabajo de la construcción para que los compañeros no tengan necesidad de venirse a Madrid.

DE LA SECCIÓN DE CÁNTEROS.

La Junta directiva de Cánteros presenta una carta en la que plantean se pida a Farias responsabilidad económica por haber traído piedra labrada de fuera, contra lo que hay acordado.

Se acuerda informarnos de la cantidad de trabajo que ha traído y condiciones de éste.

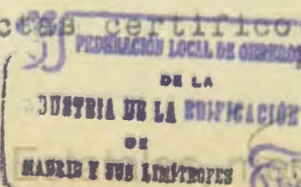
También denuncian anomalías en la obra de El Fenix.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como secretario de actas

vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan P. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 5 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Pintado, Aenlle, Pedroche, Del Moral, Criado, Dominguez y el que suscribe.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunica que ha sido tramitado por la Oficina de Albañiles una reclamación en Alcalá de un compañero llamado Palacín Palacios, y no se sabe nada del resultado.

Se acuerda informarnos.

También se trata de la cuestión del otro compañero que está en Sevilla y que tiene que venir y no tiene para el viaje, y nos lo envía la Sección de Albañiles para que nosotros resolvamos.

Se trata la cuestión por la Comisión Ejecutiva y se acuerda mandarle dinero para el viaje de venida en condición de adelanto.

PEDRO ROJO PEROSAN.

Se trata del caso de Pedro Rojo Perosan, al cual la Vasco-Navarra, le ha dado de alta y no la ha querido firmar por no estar curado, y ha telefoneado diciéndole diganos nosotros cuantos días creemos que tardará en curarse y que se los dan y se desentienden de él.

Se trata el caso y se acuerda contestar a la Compañía de Seguros que le tenga hasta que esté curado.

DE LOS TRABAJOS DE CANTERÍA DE LA ESTACIÓN DEL NORTE.

El compañero Diego Fernandez, como comisión gestora accidental, informa a la Comisión Ejecutiva de la gestión hecha en las obras de la Estación del Norte, y dice

que no han traído piedra labrada en la proporción que han denunciado los Canteros, sino que han traído alguna loseta y la han rejuntado aquí y el resto es de la que han aprovechado de la vieja que tenían.

Amplía la información el compañero Dominguez, diciendo que él calcula que haya podido traer el Sr. Fariás unos 60 metros de loseta labrada en tosco y que la han rejuntado aquí.

Se recibe a la directiva de Canteros, que está esperando a la Ejecutiva y se los pregunta cual es su criterio sobre lo de la Estación del Norte, sobre que lo conocen mejor que la Ejecutiva, por haber ido con la gestora el compañero Rojas,

Dicen que no es la cantidad de piedra que han traído en la proporción que ellos creían y que se tratar de paramentos chapados que van rellenos de hormigón; pero que ellos no desvirtúa que han traído piedra labrada contra los acuerdos de la organización. Que no hacen hincapie sobre la cantidad que deba abonar por la piedra que ha traído labrada, y que lo dejan al criterio de la Comisión Ejecutiva.

Se los pregunta que acuerdos son los que autorizan a las Sociedades de la Sierra a labrar determinada clase de trabajos, y dicen que solo se convino en que trabajarán el bordillo y la loseta ordinaria de las aceras.

También indican que como el Sr. Fariás ha dicho que se le manden las normas de trabajo a que tenga que sujetarse, dicen que se le podía pedir que las firmara.

Los compañeros de Canteros dicen que quisieran ir con la Gestora a ver que jornales cobraban en algunos talleres.

Se los dice no hay inconveniente y se retira.

Se trata por la Comisión Ejecutiva sobre si se

na de cobrar indemnización al Sr. Farias o no, según ha solicitado Cantaros.

El compañero Muñño dice que teniendo en cuenta lo que ha informado la Comisión, no se debe cobrar a éste patrono indemnización ninguna.

El compañero Aenlle por el contrario, opina que cualquiera que se la situación del trabajo debe cobrarse la indemnización a que se haya hecho acreedor éste patrono.

Puesto a votación se aprueba la propuesta del compañero Muñño.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Directiva de Albañiles ha comunicado que iban a subir ésta noche, pero que dada la hora no han querido subir y que el lunes los pasa lo mismo, y entendiendo que vamos a tener para un rato dicen convendría que se celebrara la reunión el martes a las siete y media y dedicarla solo a tratar los asuntos pendientes.

Se acepta que sea la reunión el martes con Albañiles como ellos proponen y quedan en asistir todos los compañeros de la Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

LA Junta directiva de la Sección de Marmolistas, dicen que no hay acuerdos con Canteros respecto de los compañeros que viene a Madrid. Dicen que lo que tienen estipulado es que los compañeros que vengan de fuera y no hayan pertenecido a ninguna pueden ingresar en cualquiera de las dos Sociedades.

Se acuerda citar a Marmolistas para tratar de ésta cuestión y sobre la propuesta de la Ejecutiva.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Vanteros en la Estación del Norte de la que han informado.

Otra de la Sección de Canteros, en la que denuncian que el patrono de la calle de Donoso Cortés, nº I, ha despedido en el día de hoy al compañero Aurelio Fernández, que trabajaba de mancebo de herrero.

La Gestora dice que le han vuelto a recibir y le abonarán los días perdidos.

Otra en la que denuncian que los carpinteros que trabajan en los hoteles del D. Gregorio Yturbe, han trabajado los domingos.

Se los ha citado para hoy.

Egido dice que han estado aquí y han dicho que todas las semanas tiene trabajar cinco o seis horas extraordinarias y que se las pagan sencillas, y piden que los paguen con arreglo al contrato de Carpinteros del $\frac{1}{2}$ Hormigón.

Otra en la que denuncian que en la calle de la Reina nº 15, sigue la escalera sin pasamanos.

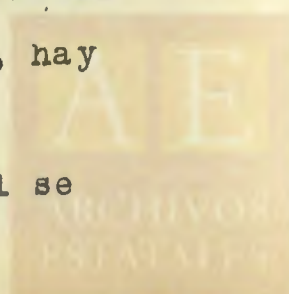
Se ha comprometido nuevamente a poner el pasamanos.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en que se denuncia que en la obra del Sr. Montoto, sita en la calle de Velazquez esquina a Villanueva, se vá a quedar con el embaldosado Pedro Torrecilla.

El Sr. Montoto ha dicho que no tiene el propósito de dar a justado el solado, sino que piensa hacerlo él recibiendo soladores, pero que quisiera le dijéramos que hay contra Torrecilla, para no darle trabajo si pensara darlo ajustado.

Otra de la Sección de Pintores en la que denuncian que en la obra de la calle de las Delicias, final, hay bastantes pintores sin asociar.

Han dicho el compañero Silverio Amigo que él se



nacía delegado para que se asociaran todos, y el encargado Francisco Tuñón es el primero que se ha comprometido a asociarse.

Otra de la Sección de Canteros en la que el encargado de Canteros pretende que los canteros hagan los andamios.

Se ha comprometido con la Gestora que los andamios los hagan los carpinteros de ammar.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Martínez Campos nº 6, hay poceros que no están asociados en la Sociedad de Poceros.

La Gestora dice que han hablado con el compañero E. Emeterio Clavero Pañancar, oficial que no está asociado, que ha prometido venir a asociarse el domingo, y a demás trabajan con él Domingo Ambos, y de peones Emeterio Vaquerizo y Juan Lobo, los dos asociados de Albañiles.

Otra de la Sección de Poceros en que denuncian que en la obra del paseo de San Vicente, al lado de la Imprenta de Rivadeneira, los poceros que trabajan no son asociados.

La Gestora ha hablado con Ramón Mesa y Máximo Díaz, y los dos han quedado en venir a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas comunican que los patronos siguen sin abonar las horas de reconocimiento a los asociados y piden que se insista por ser una cosa que se venía respetando por los patronos.

Se acuerda tratarlo con Marmolistas el día que vengan por aquí.

También comunican en otra carta que los peones

están asperonando escaleras en varios talleres.

Se acuerda también tratarlo con la Directiva, puesto que el contrato no dice que no puedan hacerlo.

DE LAS CONFERENCIAS.

El compañero Muñodice que le ha comunicado el compañero Ovejero que no podía dar la conferencia a que se había comprometido. En cambio ha conseguido que el jueves próximo la dé el compañero Caballero y al otro D. Luis Araquistain.

DE UNA INFORMACION PARA EL HERALDO.

El compañero Muñño informa que ha venido César García Iniesta y quiere hacer una información a toda plana central de El Heraldó, y que le vá a hablar de la constitución de la Federación, motivos que lo impulsaron, Sociedades que la constituyeron, labor cultural y sindical desarrollada, crisis de trabajo en la forma que la considera la Ejecutiva, ect.

La Comisión Ejecutiva faculta al secretario para que haga esa información en la forma indicada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y tres cuartos de la noche, de loque como secretario de actas certifico.

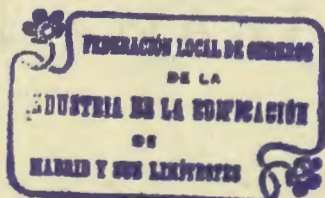
vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Hernandez

El Secretario de actas.

Juan S. Ejeiro



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 8 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho de la noche, con asistencia de los compañeros Pintado, Aenlle, Del Moral, Pedroche, y el que suscribe.

Los compañeros Muíño y Dominguez que están en el Comité paritario.

El compañero Criado en la Asamblea de su Sección.

REVISION DE LAS CUENTAS DE TRIMESTRE.

La Comisión Ejecutiva revisa las cuentas del trimestre firmando el Vicepresidente su conformidad.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Fumistas, en la que la Sección denuncia que en el taller de la calle de San Marcos, nº II, no se pagan los jornales con arreglo a bases.

La Gestora dice que dice que han ido como Comisión inspectora del Comité paritario y han levantado acta de apercibimiento, y a amenazado con el despido de todo el personal alegando que no ganan el jornal de bases.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la plaza del Rey, frente al Circo de Price, hay embaldosadores, que no son asociados, entre ellos Pablo Vazquez.

La Gestora dice que actualmente trabajan Benigno González y Manuel Cobos, y los dos dicen ser asociados, habiendo presentado la cartilla uno de ellos, y el Vazquez dicen está trabajando en una obra en la calle de Vallehermoso.

© Archivos Estatales. Madrid. Otra de la misma Sección, en la que no son asocia-

dos los embaldosadores.

La Gestora dice que trabajan varias cuadrillas que dicen ser asociadas, y solo un tal Antonio Lorenzo, ayudante de José Arrojo, no es asociado y ha prometido venir ésta semana.

Otra de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la calle de Alfonso XII, obra que monta el patrono Luis Prados, hay varios pintores sin asociar.

La Gestora dice que los ano asociados, Francisco Andreu, José M^a Sánchez y José Bonilla, han prometido venir a asociarse, y solamente José Martínez, que dice pertenece a Matarifes, ha dicho que si se le dá ingreso sin ninguna represalia que pedirá el traslado, pero que ha sacado la impresión de que no vendrá a asociarse. El encargado ha dicho que mandará una lista del personal que hay para que veamos si hay alguno más que no sea asociado.

Otra en que los Canteros piden se gestione que nos den las listas de jornales que cobran y han cobrado en el taller de los S^{res}, Gussoni, Plaza de Toros y Ministerio de Marina, Sociedad Agroman y El Fénix.

La Gestora dice que todos ellos han quedado en que las mandarán.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que el Sr. Labajos ha despedido a dos chicos y al delegado por negarse a trabajar a inferioridad de condiciones a las que los corresponde.

Han ido los compañeros Muíño y Luis Diez y Francisco Pérez, de Marmolistas a la gestión, y los ha dicho el patrono Sr. Labjos, que procurara complazer a la organización y que contestará mañana respecto de los chicos. Respecto del delegado no se ha hecho nada por que ha dicho que no quiere volver al taller por no convenirle.

Otra de la Sección de Tejesro en que denuncian que en la fábrica de ladrillo La Ladrillera Española, el patrono ha presentado al personal de los hornos un permiso para trabajar horas extraordinarias, y quieren saber si lo hemos dado nosotros o quien lo ha dado.

Nosotros no hemos dado permiso ninguno.

Y se acuerda denunciarlo.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

El secretario informa que hay que mandar el acuerdo del horario de entrada y salida en las obras durante el verano.

ORDEN DEL DÍA PARA EL COMITÉ CENTRAL.

Se trata del orden del día para el próximo Comité Central, y se acuerda llevar la continuación del anterior e incluir la discusión del contrato de Vallecas.

Se acuerda convocarle para el día 18.

DE GREGORIO BALDAZO.

Se presenta el compañero Gregorio Baldazo Ortega, de Albañiles, que le han dado de alta sin estar curado en La Previsión.

Se le dice que venga mañana por la tarde para gestionar de la Previsión que le abonen los días que tenga necesidad de seguir curandose.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Junta directiva de la Sección de Pintores dice que ellos al dirigirse a la Federación los permitiera nombrar un compañero de la Gestora, es con idea de que lo pagara la Federación por encontrarse ellos mal de fondos, como se ha hecho con otras Secciones.

Se acuerda que nombren dos compañeros una semana y que en vez de ir con la gestora, con lo que se entorpe-

cería la labor de ésta y que se dediquen solo a gestionar para Pintores.

DE LA CRISIS DE TRABAJO.

Se cambian impresiones sobre el problema de la crisis de trabajo, y se viene a coincidir con las mismas manifestaciones de la sesión anterior.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 1 y 3, siendo aprobadas, y a la del día 5 el compañero Aenlle hace una aclaración, en el sentido de que no opinaba en contra de lo que decía el compañero Muño, de no cobrar indemnización al patrono, sino de que se viera de acuerdo con Canteros a cuanto ascendía la indemnización que se podía pedir al patrono y si había o no posibilidad de triunfar y si no la había no pedir nada.

Y se aprueba con ésta aclaración.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

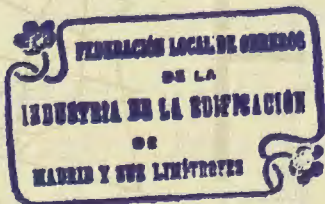
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan P. Egido



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 9 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las ocho de la noche declara abierta la sesión el compañero Diego Fernández, como presidente de la Federación, con asistencia de los compañeros Muíño, Pedroche, Aenlle, Del Moral, Criado, Pintado, la Junta directiva de Albañiles y el que suscribe.

ASUNTOS PENDIENTES DE DISCUSIÓN CON ALBAÑILES.
DE LOS DELEGADOS DE OBRA.

El compañero presidente manifiesta a la Directiva de Albañiles que la Ejecutiva ha considerado conveniente citarlos a una reunión como la que se celebra, y que se ha celebrada hoy a petición de ellos mismos, para tratar de varios asuntos pendientes y que convenía tratarlos de vis a vis, entre las dos representaciones, para no enconar las cuestiones en el Comité Central planteando estas cosas que tratadas así pueden ser resueltas con relativa facilidad, sin que puedan surgir interpretaciones u ofensas para nadie contrarias a la buena armonía que se trata de establecer entre Albañiles y la Federación.

Y en cumplimiento del acuerdo del último Comité Central, habremos de tratar de la cuestión de los delegados en las obras, si los ha de nombrar la Sección o los ha de nombrar la Federación.

Intervienen en la discusión para exponer puntos de vista los compañeros Muíño, Olalla, Diego Fernández y Alba, Escribanos, Fernández (Luis), y después de un amplio cambio de impresiones, se acuerda: 1º. Que los delegados sean de la Federación, con carnet de ésta - que facilitará a las Secciones y que estas darán a los delegados que nombres y que de ellos llevará registro la Federación y cada una de las Secciones de los que

nombre. 2°. Que los delegados darán cuenta de las anomalías que observen en la obra con relación a sus respectivos oficios a la Directiva de la Sociedad a que pertenezcan, y cuando se trata de oficio ajeno al del delegado - éste informará a la Federación. 3°. La Federación no podrá citar a los delegados para consultarlos casos respecto al oficio a que pertenezcan, sino a través de su Junta Directiva, y si se trata de oficio ajeno al suyo podrá citarle directamente. Y 4°. Nombrar una Comisión que estudie si conviene hacer un nuevo carnet o si conviene mantener el que actualmente tiene la Federación.

DEL NO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE ALBANILES DE
LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Otro de los puntos de los puntos que teníamos que tratar con ellos es el referente al no cumplimiento por parte de ellos de los acuerdos del Congreso de la Unión General, en lo referente a que tiene el deber de informar a la Comisión de los asuntos en que tengan que intervenir, en demostración de lo cual se dá lectura de los acuerdos de dicho Congreso.

Se los dice que nosotros no estamos conformes con éstos acuerdos y que los hemos aceptado por disciplina y esperamos que ellos se coloquen también en éste plano.

Reconocen que es cierto lo que dice la Ejecutiva, pero alegan que es imposible cumplir al pie de la letra lo que dicen los acuerdos en éste punto, razonamiento que reconoce la Ejecutiva, y se acuerda que nos dañan cuenta de los asuntos de interés, tanto si se han resuelto como si no están resueltos, en cuyo caso nos pondremos de acuerdo para buscarlos solución.

DEL MITIN DEL ÚLTIMO DOMINGO.

También se los plantea el que hemos visto con disgusto que en el mitin quemhan celebrado el domingo en el

Cine Madrid, han invitado a tomar parte a la Unión y no a la Federación Nacional ni ha nosotros, y creemos que mientras celebren las reuniones ellos solos, pueden prescindir de nosotros si no quieren que intervengamos, pero cuando se invita a la Unión General a que tome parte en estas reuniones, están más obligados con nosotros.

El companero Olalla reconoce que sí ha habido una falta de cortesía por parte de ellos; pero que no ha sido sino obedeciendo a que era el acto que cerraba la Campaña que han venido realizando para dar a conocer al oficio las bases del nuevo contrato de trabajo. Y trata de justificar su conducta diciendo que no han tenido intención de molestar a la Federación.

DE LAS OBRAS DE SACRISTAN HERMANOS.

Tambien informan de que en las obras de Sacristan Hermanos, que se construyen en la calle de Santa Engracia, se están cometiendo toda clase de anormalidades; se trabaja a destajo, con la talocha, sin peones de mano, no se pagan los jornales de bases, obligan al personal a que se asocie al Sindicato Católico, en fin se cometen todo género de abusos. Dicen que ellos han tratado de intervenir citando al personal, y es tal la desmoralización que hay que no pueden hacer carrera de ellos.

Y preguntan si hay otros oficios de la Federación y si hay conflicto con ellos.

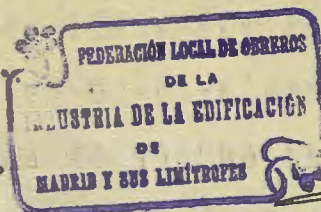
Se los dice que en otras obras hay oficios federados, y que si se ha denunciado alguna anomafia, como ha ocurrido con los carpinteros de armar en la calle de Carretas y con portlandistas, en la calle del Tutor, se ha hecho la reclamación y ha quedado resuelto.

Y se queda en que se tratará éste asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta sesión a las nueve y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan S. Bogio

ACTA DE LA SECCIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 10 DE ABRIL DE MID NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las ocho y media de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Aenlle, Del Moral, Criado, Pintado, Domínguez y el que suscribe.

DIRECTIVA DE PEONES.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Peones en General, que viene a tratar con la Ejecutiva, de las dietas de huelga que hay que pagar a García Mulsá según acuerdo del Comité Central.

Se cambian impresiones sobre si ha de cobrar desde que hizo la reclamación a la Federación o ha de cobrar más, la Ejecutiva los dice que lo que parece que se inclinaba el Comité por aprobar era que se le pagara lo que correspondiera desde que dió el aviso a la Federación, y se conviene en que cobre tres semanas.

Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Marmolistas, en la que denuncia que en el taller del Sr. Samper, trabaja un chico que gana tres pesetas en el disco.

El compañero Muño, dice que los ha dicho el Sr. Samper que el oficial del disco, es José M^a Arévalo, y que el chico está como aprendiz de éste oficial. Dice que el muchacho quiere ser marmolista y que quiere saber si pue-

de trabajar en el disco y sino para ponerle en el banco.

Otra de la Sección de Fontaneros, en la que denuncian que en las Industrias Guillen está trabajando un individuo que ha trabajado en Sevilla por la Casa y que no está en buenas condiciones con la Organización, y que han dado orden al delegado para que le pida la cartilla y si el lunes no se viene a asociar no le dejarán entrar al trabajo al día siguiente.

Ha ido la Gestora y por no saber el nombre no han podido resolver el caso.

Otra en la que los mosaistas de la Cruz del Rayo, hoteles del Sr. Miró y Trepas, se los ha acabado el martes el cemento y han perdido de trabajar desde ese día.

La Gestora ha hablado un día con el Sr. Martí y le ha dicho que no sabe que pasará puesto que ellos le facilitan al Sr. Martínez el cemento ; que se informará .

Ayer martes se le ha presentado al Sr. Miró la lista de los jornales que han trabajado y perdido nuestros compañeros y que le llamaremos que no diría mañana lo que hubiera resultado.

Otra de la Sección Canteros , en la que denuncian que en el taller del Sr. Casas, han despedido a un cantero que se llama González que ganaba 12,65, y han recibido ésta semana a otro compañero de Marmolistas que hace el mismo trabajo y le dan 10 pesetas de jornal.

El Sr. Casas dice que se planteó el caso a la Directiva de su Sociedad.

Otra de Gregorio Martínez de Marmolistas, en la que dice que cuando la entrevista de éste patrono con la Comisión estaba accidentado, y ahora cuando se ha reintegrado al trabajo no le quiere subir el jornal que ganaba dos reales menos que el Viola.

Ha dicho el patrono que se haga la reclamación a

a su Sociedad.

Otra en la que denuncian que en la obra de Sacristan Hermanos están colocándo los peldaños de la escalera los albañiles.

La Gestora dice que los que colocan la piedra con los portlandistas son Jacinto Cózar y su peón, asociados de Albañiles, y que ganan 13 y 9 pesetas respectivamente.

Otra de la Sección de Portlandistas en que denuncian que en el taller del Sr. Oliver, sito en la calle de Navacerrada, nº 56, no se pagan los jornales de bases.

La Gestora dice que allí no hay portlandistas.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la obra de la calle de Montesa, nº 6, hay soladores que no son asociados, y trabajan p'or cuenta e del patrono Angel Pérez.

La Gestora dice que ha hablado con los compañeros Herminio López Vazquez y Eduardo Fardiño, los cuales han enseñado recibos de ingreso de ayer fecha.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en el taller del patrono Nicasio Canser, hay tres chicos pulimentando que no gana el jornal de bases y que ademas no son asociados. El taller está en Avenida de Menendez Pelayo.

La Gestora nonha encontrado el taller.

Otra en la que denuncia la Sección de Electricistas que en el paseo del Canal, 27 y 29 trabajaba con D. Manuel Bojun compañero como portlandista y le despidió el miercoles.

Los compañeros que trabajan en la fábrica dicen que no le ha despedido y que fué que llegó tarde al trabajo por la tarde y le dijo el patrono que aquella tarde no trabajaba y al día siguiente le estuvo esperando

y no se presentó.

Otra de la Sección de Pintores en la que denuncian que en el paseo de las Delicias , nº 30 , los pintores no son asociados.

La Gestora dice que han prometido venir a asociarse los pintores Antonio Blanco, Eduerdo Gómez, Antonio Monyor, y se ha negado José Pardo Herrero. Han dicho ser asociados, Miguel Sánchez Herrero, Manuel Alfonso, 199, y Luis García Vela. Han dicho al delegado de Albañiles que los pida la cartilla.

Otra en la que denunciaba la Directiva de Carpinteros del Hormigón, que en los hoteles del Sr. Iturbe, no los pagan las ghoras extraordinarias con el 20 por 100, y los pagan con arreglo al jornal de Carpinteros de armamar.

Otra de la misma Sección en la que denuncia que en una obra de Hormigón que se hace en Carabanchel está trabajando personal que no es asociado.

Han quedado varios en venir a asociarse y el encargado llamado José ha dicho que entre ellos hay algunos que estaban de encargados en otras obras y que excepto estos los demas vendrán a asociarse.

La Gestora ha estado en Leganés , con motivo de la denuncia de Albañiles, y han habldo en las obras del Cuertel con el compañero Mingo, y los ha dicho que allí nombrarán delegado del pueblo puesto que de Madrid hay muy pocos. Le han preguntado si quería que fuera la Comisión a algún siti más y los han dicho que se llegarán al Manicomio y han estado allí y han nombrado delegado.

Tambien ha estado la Gestora en la Nueva Cerámica de Vallecas, con motivo de la solicitud de permiso para trabajar horas extraordinarias los horneros.

© Archiv La Gestora dice que los han presentado un es -

en que se concertaba trabajar las horas y los han invitado a que lo firmarán en nombre del personal y se le han traído para darlo a conocer a la Ejecutiva.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira el compañero Dominguez.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

El compañero Muíño informa de los acuerdos tomados en el Comité Central, en que en uno de ellos se acordó nombrar una comisión que estudie un modelo de cartilla para la Federación Nacional, con motivo de la petición de 0,10 centimos por cada cartilla, y se ha acordado nombrar una Comisión compuesta por un representante de Albañiles, Marmolistas, Canteros, Peones en General y otro de la Ejecutiva.

Para ésta comisión se propone al compañero Egido.

Se acuerda convocarlos para el próximo lunes.

DEL HORARIO DE TRABAJO.

Tambien informa el compañero Muíño que se acordó proponer al Comité Paritario el siguiente horario para lo sucesivo en las obras durante el año: En los meses de verano de mayo a agosto, ambos inclusive, se entará por la mañana de siete a doce y por la tarde dos a cinco; en los meses de septiembre a abril, ambos inclusive, se entará de ocho a doce y de una a cinco.

DE PACTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS DE VALLECAS.

Se trata de si se firma o no pacto para que trabajen las horas extraordinarias los horneros de la Nueve Cerámica de Vallecas, y se acuerda autorizar sin firmar el Pacto, si se puede evitar el firmarlo, pero si insiste la dirección de la Fábrica firmarlo antes que lo haga el

personal por su cuenta.

LISTAS DE JORNALES DE CANTEROS.

Se han recibido las listas de jornales de canteros de los Sociedad Agroman y de la Nueva Plaza de Toros.

Se acuerda mandarselas a Canteros.

DE LA SECCIÓN DE VICÁLVARO.

El compañero Muiño informa de que se ha citado a la Directiva de la Sociedad del Ramo de la Edificación de Vicálvaro, para informarles que el presidente del Comité paritario deja en suspenso el contrato de trabajo para las fábrica de Cemento .

Se ha convenido en convocar a los compañeros de la fábrica para hablarles de ésta cuestión y se ha hecho oficio pidiendo el permiso y se ha encargado las convocatorias para el viernes.

Se acuerda intervengan en ésta reunión los compañeros Diego Fernández, Aenlle y Muiño.

DE LOS POCEROS MUERTOS EN CANILLEJAS.

El compañero Muiño informa que por no haber podido ir la Gestora ha ido él ha hacer la información de la desgracia de los dos poceros que se han muerto por asfixia. Dice que le ha dicho el dueño de la finca , que es un tendero, que la desgracia de ha producido, por haber picado en la pared de otro pozo y que al entrar los gases ha sido cuando se ha producido el accidente.

Uno de los muertos era el que los tenía ajustado y a éste le sacaron con vida, y se volvió a meter en el pozo para sacar al otro y se quedó allí muerto. Al otro le han sacado con vida y ha vivido cuatro horas.

Se acuerda mandar informe a Poceros.

DEL COMITÉ DE LA NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional, cita a la reunión que le tenemos pedida para el martes próximo.

Se acuerda contestarle que habrá que dejarlo -

para el martes siguiente, por tener la semana que viene dedicada a las sesiones extraordinarias para la reforma del Reglamento.

DE LA SECCIÓN DE PEONES EN GENERAL.

La Directiva de Peones pide que la Ejecutiva cuando cite a reuniones de Comisiones o del Comité Central se los avise con ocho días de antelación.

Se acuerda contestarles que no se puede acceder a lo que piden con carácter general.

DE MANUEL BARREIRO, DE ALBAÑILES.

El secretario dice que se ha recibido una carta del compañero Manuel Barreiro, de la Sección de Albañiles, que está trabajando en Sevilla, y en la que dice, contestando a la nuestra, que para el viaje de venida necesita 50 pesetas, para asistir al juicio por la reclamación que tiene presentada.

Se acuerda mandarselas.

PARA EL COMITÉ CENTRAL.

Se acuerda dar a conocer al Comité Central el contrato de trabajo para el oficio de Tejeros.

También se acuerda hacer el Pacto que autoriza el Decreto de la Jornada de Ocho horas, para trabajar las horas extraordinarias los tejeros.

DESPEDIDOS DE VALDERRIBAS, DE PEONES.

El compañero Muíño dice que han despedido de la fábrica de cemento de Valderribas a un asociado de la Sección de Peones, y no se ha podido ver al Gerente de la fábrica dos o tres veces que se ha intentado, y se le ha mandado una carta en la se le informa de lo denunciado y se pide la reposición.

Se aprueba la gestión.

CONFERENCIA DEL COMPAÑERO BESTEIRO.

El compañero Muíño da lectura de una carta del compañero Besteiro, en la que agradece la mandada por

nosotros y acepta la invitación para cerrar el curso.

La Ejecutiva agradece la deferencia del compañero Besteiro.

DEL DONTRATO DE ALBAÑILES.

El presidente del Comité Paritario, envía varios ejemplares de l Contrato de Albañiles, el cual dice q1 compañero Dominguez que se publicará en nuestro periódico éste mes.

Y lo mismo se hace con el de Vidriería Artística.

DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.

El secretario da cuenta de que se han tramitado todos los acuerdos de la sesión anterior.

DE LAS MINUTAS A TORRES FRAGUAS.

El compañero Muiño dice que ya sabe la Ejecutiva la opinión de Albañiles respecto al pago de las minutas que tiene pendientes de cobro Torres Fraguas de los asuntos que hay en el Tribunal Industrial, que dicen que - ellos creen que debemos pagarlas y despues las cobraremos nosotros, como dice Fraguas, cuando se ganen los juicios y que él irá a defender sus minutas.

Se manifiestan algunas disconformidades, pero por fin se acuerda se le pague, y desligarnos por completo de tener pendiente ésta cuestión. Y ver si se puede cobrar algo.

DE LOS HUELGUSITAS.

Egido dice que el jueves de la semana pasada advirtió a los huelguistas de la Nueva Cerámica de Vallecas, que a partir de éste sábado cesaban en la percepción de la Dieta de huelga. Levan cobradas 17 semanas y la corriente.

La Ejecutiva se dá por enterada.

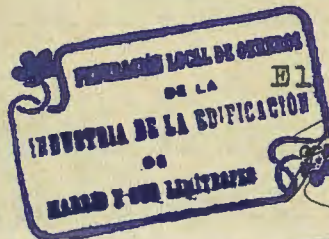
Y no habiendo más asuntos de que tratar , se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche, de lo que

como secretario de actas certificado.

Vº Bº.

El Vicepresidente .

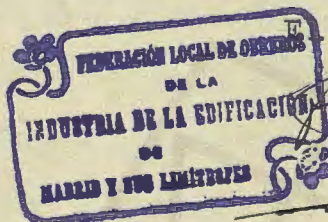
Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan F. Egido

Nota. El viernes 12 no hubo sesión por que Diego Fernández, Muño, Aenlle y Dominguez, estuvieron en una reunión del personal de la fábrica de Cemento Valderribas, en Vicálvaro, y no asistieron a sesión más que los compañeros, Pedroche, Del Moral y Egido.



Secretario de actas.

Juan F. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 15 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las ocho y mediate la noche con asistencia de los compañeros Muño, Del Moral, Pintado, Aenlle, Pedroche, Uriado Dominguez y el que suscribe.

Tambien asiste el companero Pulido que, habiendo regresado de Sevilla, toma posesión de la Presidencia.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras;

Una de la Sección de Peones en general en la que denuncian que el patrono pocero Antonio García, que le debe dos semanas de jornal a Ignacio Laguna, en la obra que tenía con el patrono albañil en la calle de

Ercilla.

La Gestora ha hablado con el patrono pocero y albañil, y los ha dicho que no le podrán pagar hasta el sábado y que si pudieran antes le pagarían.

Otra de la misma Sociedad de Peones en la que denuncian que el F. O. y C. no paga las horas extraordinarias en las almacenes que tiene en la calle de Granada.

El encargado los ha dicho que se trata de los peones que van con los camiones y que como no tienen hora para salir los pagan mas jornal por ésta cuestión.

Tambien informa la Gestora de diferentes obras y talleres que han visitado con los dos compañeros de la Directiva de Pintores para que los pintores vengan a asociarse. Y todos los que han visitado han prometido venir.

Se aprueban las gestiones.

Sobre dos de Potlandistas contra los patronos Santiago Cantó y Braulio Ruiz, el primero con taller en la calle de Sandoval, n° 21 y el segundo en San Hermenegildo, n° 32, se mandanlas al Comité Paritario para que las tramita la comisión inspectora del mismo.

Tambien se denuncia que en la fábrica de productos de gres, sita en el Portazgo de la carretera de Valencia, del patrono D. Alfonso Vazquez González, se trabajan 10 horas y se emplean menores. Se acuerda mandarla al Inspector Regional del Trabajo.

La Directiva de la Sección de Tejeros envía varias denuncias en las que quiere intervenir con un compañero de la Sección. Se acuerda contestarles que se ponga de acuerdo con la Gestora.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Junta directiva de la Sección de Pintores envía una carta en la que dice que han acordado nombrar los dos compañeros que los deciamos para haer la gestie

ón de propaganda que interesaban y hoy se han agragado a la Gestora formando dos comisiones que han hecho la labor de que han dado cuenta.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS CONFERENCIAS.

El Sr. Zulueta, envía una carta en la que dice que creyendo tener libres estas fechas para dar la conferencia a que le habíamos invitado se comprometió, pero que no le es posible explicar dicha conferencia éste año.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda acusarle recibo de la misma.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

La Sección de Poceros denunciaba que en el paseo de los Jesuitas, sito en el paseo de Extremadura, hay batantes obras que no son asociados y trabajan de pocero.

La Gestora dice que han hablado con el patrono, - que se llama Agustín García, y los ha dicho que han venido a asociarse varios de ellos y los quieren cobrar en la Sociedad la cuota de entrada a 25 pesetas de una vez. Que si los dan facilidades para que lo paguen a cinco pesetas semana s que hará que todos se asocien. La Gestora los ha invitado a que nombren delegado y traiga la lista del personal.

Se acuerda decir a la Sección que procuren dar ésta facilidad a los que vengán a asociarse, aunque la Gestora así se lo ha dicho al patrono y al personal que allí trabaja.

Otra en la que contestando a la nuestra respecto al informe que se ha hecho en la desgracia ocurrida a los dos poceros de la carretera de Aragon, nos dan las gracias por la labor realizada, pero no dicen nada de lo que era el motivo de la información, que era eran asociados de ellos o no. Se acuerda decirles que uno de ellos era

asociado de Albañiles.

DE D. ANTONIO ANTON.

El compañero Muñio informa de haber llamado una representación de D. Antonio Antón, contratista de las aceras que se están haciendo en varias calles de Madrid, y que se le había pedido una entrevista, y dice que no ha contestado por encontrarse enfermo de alguna gravedad desde hace varios días y que cuando esté repuesto para poder recibirnos que lo comunicará.

Se acuerda comunicarlo a Embaldosadores.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Junta directiva de la Sección de Canteros acusa recibo de nuestra carta del 6, en que se les decía que sobre la cuestión de que pagara indemnización el patrono Sr. Farias por la piedra que había traído labrada de fuera, considerabamos que no debía pagar nada, ellos dice que estando disconformes con nuestra opinión, considera que es el caso igual al del Sr. Edilla, y proponen se le cobre 250 pesetas.

En vista de la discrepancia se acuerda llevarlo al Comité Central con el criterio de cada uno y que éste resuelva.

DE LA SECCIÓN DE VIBRIERÍA ARTISTICA.

La Directiva de la Sección de Vibriería Artística, comunica que hay varios asociados de ellos, de los que por relación, cobran menos jornal que el que les corresponde con relación a la categoría que estipulan las bases.

Se acuerda mandarla al Comité Paritario.

El compañero Muñio dice que estos compañeros han solicitado que el compañero Dominguez los informara detalladamente ésta noche de las incidencias del contrato u otro vocal del Comité Paritario.

© Archivado Se acuerda que informe el compañero Dominguez.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 9 extraordinaria y 10 ordinaria, siendo aprobadas.

GARCÍA MULSA, DE PEONES.

Egido dice que ha venido el compañero García Mulsa de la Sección de Peones a cobrar las tres semanas de dieta de huelga que se acordó pagarle.

DE LA REUNIÓN DE VICÁLVARO.

El compañero Aenlle informa de la reunión celebrada en Vicálvaro y a la que asistieron los compañeros, Muiño, Diego Fernández, y Dominguez y el que informa, los cuales informaron a aquellos compañeros de lo que está ocurriendo con el contrato de trabajo del cemento. Muiño los escitó a que se asociaran todos y que tubieran confianza en la organización.

Se aprueba la gestión.

DE LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO.

El compañero Pedroche, informa de la entrevista celebrada con el ministro del Trabajo y Previsión, por la Directiva del Comité Paritario, y dice que le han hablado al ministro, la mayor parte, el compañero Muiño, sobre la suspensión del Contrato para las fábricas de cemento.

El Sr. Aunos, ha dicho que se le habian acercado los representantes de la fábrica de Valderribas, y que le habian dicho que ellos aceptaban el contrato, pero que ello le colocaba en inferioridad de condiciones a las fábricas de los alrededores de la provincia de Madrid, y el Sr. Aunos, ha dicho que dictara una real orden, haciendo el Comité del Cemento regional alcanzando a toda la primera región. Tambien ha dicho que las obras públicas urbanas del Estado, Ayuntamiento y Diputación, quedarán sometidas al Comité local de la Edificación y las demas obras de fuera de la ciudad estarán sometidas a un nuevo Comité que se creará para estos trabajos.

Al acerle Muiño la conservación de qué Sociedades iban a elegir esos Comités , el ministro le ha dicho que nuestras mismas Sociedades por que no se iban a presentar - otras.

La Ejecutiva se dá por enterada y aprueba la gestión.

DE LAS OBRAS DEL NUEVO HOSPICIO.

Se denuncia por las Secciones de Fontaneros y Electricistas que en las obras del Nuevo Hospicio han traído fontaneros y electricistas de Guipuzcoa y no cobran los jornales que tienen que cobrar los de aquí.

Se acuerda vaya la Gestora a informarse y gestionar los paguen los jornales de aquí.

DE LA SECCIÓN DE PORTLANDITAS .

La Junta directiva de la Sección de Portlanditas hacen unas de nuncias contra varios patronos de su oficio y piden ir con la Gestora.

Se los dice que nombren un companero.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros, denuncia que en las obras del paseo de las Delicias, final, están trabajando los domingos, todos los oficios.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles contesta a nuestra carta en la que se los decía que la Sección de Marmolistas se ha quejado a nosotros de que algunos peones asociados de ellos trabajan en talleres de marmolista y están asperonando por el jornal de peon suelto, y dicen que ellos han llamado a éstos compañeros que trabajan en el taller del Sr. Altuna y los han dicho ellos allí ganan 8 pesetas y que hay una base en el contrato de Marmolistas que dice que ganando éste jornal ~~se~~ tiene obligación a asperonar. y que haber si eso se hace por que sean albaniles ~~mis~~ que a los asociados de

Peones no se los dice nada.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA COMPRA DE LA CASA DE VICÁLVARO.

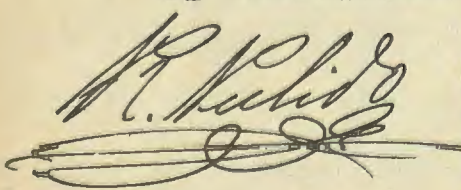
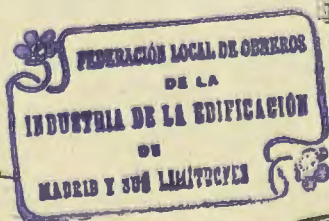
Egido informa a la Ejecutiva que hace unos días se recibió una nota de la Notaría del Sr. Rodriguez Valdés, en la que decía que habiendo liquidado la Hacienda los derechos reales que corresponde pagar por la compra de la Casa para domicilio social de la Sociedad del Ramo de la Edificación de Vicálvaro, que se aproximaba a las cuatrocientas pesetas, que hicieramos el favor de consignanrlas para la tramitación del expediente. Y las ha consignado hoy, despues de esperar a si venían los compañeros de Vicálvaro para ver por cuenta de quien se ha proveer éstas gastos, sí por ellos , sitienen dinero , o por nosotros agregandolos al préstamo anterior de las tres mil pesetas.

Se cambian impresiones por la Ejecutiva y se acuerda facultar al tesorero para que pague éstos gastos y los que sean necesarios para no creer dificultades a la Sección y si ellos pueden pagarlos que los paguen y si nó agregarlos al recibo de préstamo definitivo que se haga.

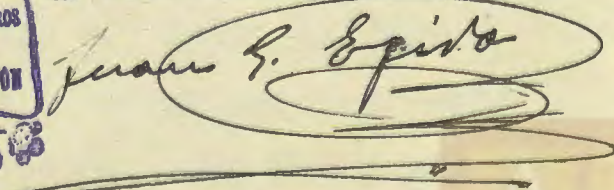
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez de la noche, para asistir a la del Comité Central, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 17 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE:

Abre la sesión el compañero Pulido a las ocho y cuarto de la noche con asistencia de los compañeros Muíño Pintado, Fernández, Aenlle, Del Moral, Dominguez y el que suscribe.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las gestiones realizadas en las siguientes obras:

Una, en la que denuncian Vicente Segarra y Tomás Manzano, de la Sociedad de Carpinteros del Hormigón, que la Compañía Agroman los ha despedido el sábado y creen que injustamente por que se basan en que no rendian el trabajo que el encargado quiere, despues de llevar 7 y 4 años respectivamente trabajo para dicha Compañía.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y los ha dicho que lleva una nota del tajo que hace cada uno y que de las notas se desprende que estos compañeros tienen una diferencia en contra con relación a los demas que es la que ha motivado el despido. La Gestora ha citado al personal y éste reunido aquí hoy ha dicho que no es cierto lo que ha dicho el encargado, en relación con el trabajo que hacen cada uno, sino que hay uno que se llama Pomares, que hace mucho tajo y los trae a los demas de cabeza, y el encargado cuando apunta el tajo de cada uno apunta determinadas operaciones que hacen de preparación ni las listas que dá llévan la conformidad de los obreros por que no las conocen. Por lo tanto han considerado injusto el despido de estos compañeros. Además dice que desde que están cobrando la salida está todos los días el encargado amenazandoles con el despido.

Se acuerda mandarlo al Comité Paritario.

La Gestora informa de haber estado en la Casa Corcho e Hijos para ver si estaba Alejandro Alvarez, de Fontaneros, y los han dicho que está en Sevilla.

Se acuerda esperar a que venga.

Otra en la que denuncia el compañero David Vidal, de Poceros, que en la obra donde trabajaba en la calle de Da Berenguela le han despedido el sábado y han llevado a otro en su puesto.

El patrono ha dicho que no le puede ocupar donde estaba por que no tiene otro tajo y que el que se ha quedado haciendo el que el estaba le ha empezado. Que vaya a verle y que probablemente le dará trabajo ésta semana.

Otra en que la Directiva de la Sección de Portlandistas denuncia que en los hoteles del paseo de la Delicias, el patrono hace perder caprichosamente a los peones.

La Gestora ha conseguido que abone el jornal que han hecho perder a los peones y que para lo sucesivo no los hagan perder; pero se trata de asperonar peldaños y si ellos no hubieran dificultado el trabajo no habría necesidad de que hubiera perdido nadie, pero dijeron que no podían hacer piedra ni llenar moldes y como no le daban abasto a darles material los tubo que hacer perder.

Otra en la que denuncian que en la obra del Sr. Espiguita en la calle del Duque de Sexto, no se paga a los peones sueltos más que ha 6 pesetas. Tambien hay 6 u 8 peones que trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que lo de los jornales pagarán a 7,50 pesetas y lo de las horas extraordinarias ha dicho que era para desquitar horas perdidas cosa que no es así, sino que lo que se trata es de trabajar horas extraordinarias.

Se acuerda denunciar la huz a la inspección del trabajo. © Archivos Estatales, mecd.es

otra en la que se denuncia que en la obra del sr. -
Montoto sita en la calle de Velazquez esquina a Villanue-
va, los andamios no reunen condiciones para subir pie-
dra.

La Gestora ha visto al patrono y los ha prometi-
do reforzar los andamios para la colocación de la piedra
arriba.

Otra de la Sección de Electricistas en la que de-
nuncian que en las obras de la Telefónica, hay trabajan-
do un tal Ignacio Sánchez Zarapín, que adeudando 21 se-
mana no le han querido dar volante para que fuera a tra-
bajar como tal peón que es y se ha asociado en la de Peo-
nes y ésta le ha dado volante para que vaya a trabajar.

La Gestora ha hablado con el individuo despues de
contar con Peones en General sobre éste caso y convenir
enque no se le deje trabajar , han visto al encargado
de la obra y le han dicho que si el viernes no lleva
volante para que le dejen trabajar que no trabajará.

Otra en la que denuncia el companero Mariano
Quevedo de la Sección de Fontaneros, que en el almacén
de lunas de la calle de la Florida, nº 10, le han recibi-
do el sábado para trabajar y el lunes cuando se ha presen-
tado no le han dejado trabajar .

El patrono ha dicho que no le recibió, pero que
fue una equivocación de uno de sus dependientes, que por
darle el volante a otro se le dió a éste, y que pa-
ra no querer tonterias, que si había que pagarle la sema-
na que se le pagaba, pero que no quería que trabajara en
su casa.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que de-
nuncian que en el taller del Sr. Sepulveda, hay un chico
que gana 4 pesetas y está pulimentando.

La Gestora dice que no trabaja el chico, sino
un cantero que gana 12 pesetas.

Otra de la Sección de Fontaneros, en que se denuncia que en los hoteles del paseo de las Delicias, final, se trabaja los domingos.

La Gestora dice que los han dicho que solo han trabajado dos domingos y que los pagarán con el 40 por 100, los domingos que trabajen.

Los han dicho que no pueden trabajar los domingos.

La Gestora informa de que han visitado varias obras en que trabajan pintores para informarse de si son o no asociados y en unas los han dado lista de los que trabajan para que veamos si son o no asociados y otros los han prometido venir a asociarse.

Otra en que el Sr. Estrada solicitaba permiso para trabajar horas extraordinarias, y la Gestora dice que lo han concedido en la misma forma que lo han solicitado.

La Gestora informa de denuncias del día once del corriente de que no dió cuenta la gestora.

La Sección de Pintores denuncian que en la obra de paseo de las Delicias, nº 30, del patrono Sr. Ramirez, - hay varios pintores que no son asociados. Y lo mismo denuncian en la obra de la calle de Menedez Pelayo, esquina a Alcalá, del patrono Sr. Prados.

Tanto en una como en otra obra han prometido venir a asociarse y traer la lista del personal que hay en la del Sr. Prados para, que veamos los que están y los que no están asociados.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Santa Engracia plaza de Chamberí, hay pintores del patrono Florentino Diaz, que no son asociados.

La Gestora ha hablado con varios individuos de los que algunos son asociados.

Otra de la Sección de Entarimadores en la que denuncian que en la calle de Alonso Cano, nº I, están trabajando horas extraordinarias.

La Gestora dice que el patrono le ha dicho que el único que trabaja una hora extraordinaria es el propio patrono Antonio Gordo.

Otra de la Sección de Embaldosadores en la que denuncian que con el patrono Angel Pérez, están trabajando oficiales de la Sociedad con ayudantes que no están asociados.

La Gestora dice que el único que no está asociado es Pablo Vazquez, y ha prometido venir a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se acuerda mandar al Comité Paritario la denuncia que ha mandado en la calle de Santa Filomena, en el Puente de Vallecas, del patrono Juan Ruiz.

Tambien se acuerda mandar al Comité Paritario otra denuncia de Vidriería Artística.

Y otra de la Sección de Marmolistas, en que denuncian que en los talleres de los Sres. Caño, Pérez de Ayala y Virgilio Moreno, no se paga el Retiro obrero.

Se los ha mandado copia de los talleres denunciados.

Y se retira la Comisión gestora.

DE LA DIRECTIVA DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

Se presenta la Directiva de Vidriería Artística y preguntan sobre los resultados de la denuncia contra la Casa Maumejean por no cumplir el contrato de trabajo e informan de las nuevas reclamaciones que hacen.

Se los dice que está pendiente de lo que resuelva el Comité.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Sección de Fontaneros envía una carta en la que recomiendan que no hagamos ninguna gestión con el Sr. Blanchard, sin contar con ellos.

Se acuerda, en vista de ésta carta, mandarles

los nombres de tres compañeros que han reclamado el importe de los viajes de Sevilla.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional, comunica que la la Sociedad de Marmolistas los ha presentado un recurso con motivo del empleo de la máquina escodadora en el taller del Sr. Estrada, y que se le pedía pagara en ella lo convenido para canteros en el taller del patrono Sr. Passani.

Se acuerda asistir el martes día en que cita el Comité de la Federación Nacional. Y que asista el mayor número de compañeros de la Ejecutiva.

DEL DESPEDIDO DE PEONES DE LA CASA VALDERRIVAS.

El compañero Muiño dá lectura de la carta que se mandó al gerente de la fábrica de Valderrivas, y contestación que éste ha dado , negando los hechos en la forma que nosotros los exponiamos é invita al compañero Muiño para en unión suya hacer la información en la fábrica .

Se trata por la Ejecutiva si debe ir el compañero Muiño o debe ir una Comisión ú otro comapanero con él,

Se acuerda vayan el compañero Diego Fernández y Muiño.

El compañero Muiño dice que despues de haber acordado que vaya el compañero Diego con él , tiene que advertir a la Comisión Ejecutiva que la invitación se hace en forma personal a él, y que si no se efectuara por que al darle importancia de comisión oficial éste señor no quisiera aceptarlo , que no se cargara la respobsabilidad sobre él.

DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIAIA.

El companero Muiño informa de la Reunión que han tenido la Comisión interparlamentaria para tratar de la situación del Dictamen que dieron sobre las ponencia que se los encargó por el Gobierno.

Dice que los ha dicho el general Mayandía no era oportuno ahora insistir acerca del jefe del Gobierno por estar preocupado con la que viene pasando con los estudiantes y que de insistir podría dar resultados contraproducentes.

Le han pregunta al general Mayandía si se podía informar a los representados por los que han tomado parte en la Comisión de la labor realizada, y los ha dicho que no mientras está en tramitación para que no diga el jefe del Gobierno que se informa al mismo tiempo que se ha presentado el escrito. Pero él ha propuesto después de salir de con el general, que nosotros lo ibamos a repartir a las Secciones, ya que ha dicho que no se informara mostrandose en contra de que se haya hecho la pregunta; pero que nosotros lo ibamos a mandar a las Secciones sin darlo publicidad y en el periódico lo iríamos comentando parcialmente.

Dice que se ha basado para hacer estas manifestaciones en lo que informó en otra reunión de la Ejecutiva, que había convenido con la Directiva de Arquitectos que ellos iban a publicar el informe íntegro en el Boletín de la Sociedad y que tirarían un par de centenares de ejemplares para nosotros pagando nosotros lo que importara para mandarlo a la Sección, y estos nos los mandarían un día de estos.

La Ejecutiva se muestra conforme con mandar a las Secciones unos ejemplares del informe y darlo en el periódico por capítulos.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES. COMISIÓN GESTORA.

La Sección de Albañiles envía una carta en la que comunica que ha sido nombrado para la Comisión gestora el compañero Luis Mena Prados.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda llevarlo al Comité Central.

Tambien preguntan ls jornales que ganan los compañeros, de la Sociedad de Desmontistas.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas, pide a la Comisión Ejecutiva que se gestione del patrono Sr. Labajos que readmita al delegado que fué despedido la semana antepasada.

Se acuerda citar a la Directiva de Marmolistas para decirles que por qué lo pidieron cuando se fué a ver a éste patrono con dos compañeros de la Directiva de ellos y no que se dijo todo lo contrario de lo que se reclama ahora por la Directiva por los mismos que que fueron a aquella gestión.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que ha venido ésta tarde el tesorero de la Sección de Peones, con el estadillo de asociados a liquidar el trimestre con el pago del mes de Marzo, y no daban más que dos mil asociados como en los dos meses anteriores, lo cual no representa más que a 13 semanas 26,000 cupones y aún pedido para cada trimestre 40,000. Además tenemos una ficha de delegado que tiene el número 2,935, y han corrido los números éste año. Ha alegado que tienen unas trescientas bajas y no los ha hecho la liquidación no ha cobrado el mes de Marzo mientras no justifiquen el número de asociados y para que pidan 14,000 cupones de más cada trimestre.

Dice vá a mandar una circular a las Secciones.

Se aprueba lo hecho por la Comisión Ejecutiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y veinte de la noche, de lo que como secretario de actas certifico:

Vº Bº.

El Presidente.



El Secretario de actas.

Juan G. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 19 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve de la noche con asistencia de los compañeros Pintado, Aenlle, del Moral, Muiño, Petroche, Dominguez y el que suscribe.

C O M I S I O ' N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en el taller del Sr. Sepúlveda, hay un chico que se llama Beltran que es á haciendo el trabajo de pulidor.

La Gestora dice que ya no estaba el chico que ha estado aprendiendo unos dias , pero que en vista de que han protestado los compañeros le han retirado y el que lo está haciendo ahora es asociado de Canteros y gana 12 pesetas.

Otra en las obras del Nuevo Hospicio , en que se denunciaba que hay fontaneros, electricistas y pintores que la Empresa ha traído de Pamplona o San Sebastian.

Los fontaneros, dice la Gestora, son del patrono Maanel Aguirre , que vive en Valverde, finca situada en el término de Fuencarral, y han dicho que ganan 15 pesetas.

De los electricistas dice que solo hay un electricista que le pagan 15 pesetas y que está por la Empresa por que todavía no está adjudicada la obra de electricidad.

Y de los pintores dice la Comisión, que el patrono se llama Fausto Crespo, y que tiene unos veinte pintores, de ellos 16 chicos de 14 años. No paga jornales superiores a 10 pesetas. Ha prometido que todo quedará co-

279
- rregido en ésta semana.

- Otra de la Sección de Entarimadores, en la que denuncian que el patrono Sr. Lamo ha despedidos a dos companeros a pesar de estar trabajando por la noche.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que el despuído obedece a que no tiene trabajo para colocarlos, y que solo trabaja él y Severino Loza, que están t trabajando por la noche, de 7 4 3 de la madrugada, por no poderlo hacer a otra hora, dado que no pueden interrumpir las faenas del Banco Hispano Americano. Dice que por el día están trabajando algunas notam tambien, pero han prometido no trabajarlas y atenerse a las de por la noche solo que se las pagan con el 50 por 100.

Otra en la que denunciaba el companero Juan José Escudero, que en la obra de la calle de Torrijos, donde trabajaba le ha despedido el encargado despues de haber tenido con él una discusión por que le queria pagar, por que primero le havia llamado vago.

La gestora dice que los ha dicho el encargado que le llamó la atención por que estaba hablando diciendole que trabajara más y hablara menos, por lo que soltó los tiros y dijo que le pagarán y despues rectificó pidiendo la baja por enfermo por una rozadura que tenía en un dedo. Y esto mismo han confirmado algunos peones que lo han presenciado.

La Gestora ha conseguido que vuelva al trabajo nuevamente.

Otra de la Sección de Tejeros, en la que denuncian que en la fábrica de Valderribas, hay todos los días despues de la hora que trabajar, por que quedan 15 o 20 vagonetas llenas dem material.

El encargado ha dicho que no es cierto quede ese trabajo puesto que no tienen tantas vagonetas, sino que como las máquinas dejan a decorpar a las cinco puest -

queda el material que haya cartado que puede ser una vagoneta con lo que emplean un cuarto de hora o veinte minutos en descargarla y colocarlo en el secadero. Ha dicho que tomará nota de todos estos minutos y se lo pagara a final de semana.

Otra en la que denuncian que en la Nueva Cerámica de Vallecas, los compañeros del barrero no cobran en material en corte, sino despues de la salida del horno, y piden los abonen lo que corten en el día en blando.

La Gestora dice que antes de entrar en la fábrica los advirtieron de un detalle que estuvo a punto de que no hubieran nada y que ha modificado lo denunciado dejándolo sin efecto. Dice que éstos compañeros cobraban antes a 2,25 pesetas a millar de ladrillo en húmedo y despues convinieron en que se lo pagaban cocido a 3 pesetas, con lo que en lo primeramente convenido salían por un jornal de 7,50 y anora salen por un jornal de 8,60, y pedir lo que han denunciado equivalía a rebajar el jornal a estos compañeros. Lo que pasa es que el patrono está acumulando material para cuando tenga terminado el tercer horno que está haciendo, para lo cual pidieran trabajar las dos horas extraordinarias que están haciendo y esto no se lo pagan al personal hasta que no esté cocido; pero el patrono le dijo que todo éste material que estaban haciendo quedaba a liquidar cuando estubiera cocido, pero que el que quisiera dinero a cuenta que lo pidiera.

Otra en la misma fábrica, que es lo que han gestionado, en que se dice que hay cinco con lo albañiles que trabajan como peones sueltos y no se los paga el jornal de bases.

Han prometido corregir ésta anormalidad.

Tambien se denunciaba que en el horno grade de ésta fábrica, la fachada está en malas condiciones y

han prometido corregirlo.

a todas estas gestiones ha ido el compañero Abdon de la Sección de Tejeros.

La Gestora informa que con los compañeros de Pintores han visitado bastantes obras para recomendar a los compañeros que sea asociaran, habiendolo prometido bastantes. Pero que hay una desmoralización en el oficio en contra de la Sociedad que hay que salir en bronca con muchos individuos.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de la Sección de Vidriería Artística, se acuerda mandarla al Comité Paritario por tratarse de incumplimiento de Contrato.

DE L HUNDIMIENTO DE LA CALLE ARRIAZA.

El compañero Muño informa de haber estado en la obra hundida de la calle de Arriaza y en la que se ha encontrado con el dueño de la casa y le ha dado algunos informes sin saber él quien era Muño.

Dice se ha caído la estructura de hierro encima de los baños del Niágara, y hay varios arcos partidos.

Dá lectura de un escrito que propone que se mande a la Prensa diaria protestando contra los sistemas de construcción que siguen algunos contratistas, y ahora con mayor motivo, por no haber habido desgracias personales para que no se nos pueda decir que la emoción de la desgracia nos hace reaccionar en la forma que se ha protestado otras veces.

Se acuerda mandarla a la Prensa en forma propuesta por el compañero Muño.

RECLAMCIÓN DEL COMPANERO MARCELO HERMÁNDEZ.

(Se retira el compañero Muño para asistir a la sesión del Comité Central, para la reforma del Reglamento)

Eglio informa de que se ha presentado el compa-

ñero Marcelo Hernández de la Sección de Carpinteros del Hormigón, a reclamar accidente del trabajo por haberse hecho daño en los riñones al cargar con una viga en la obra de los Sres. Agroman. La Sociedad de Seguros, La # Vasco-Navarra, ha dicho que no tiene nada y no se ha hecho cargo de su asistencia, mandando una carta a los patronos, y estos han dicho que no podían hacer nada. Se le ha mandado a la Casa del Socorro para que trajera nota del dictamen que haya dado el médico, y en éste dicen que "aqueja dolores en la región lumbar" sin que aseguren nada por no haber lesión al exterior.

Como quiera que si le mandamos a un médico nuestro vá a decir poco más o menos lo mismo, se acuerda esperar a mañana para ver si él insiste por que siga resentido, y ver lo que se acuerda.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES .

La Directiva de la Sección de Albañiles, envía una carta en la que preguntan si los casos que damos en nuestro periódico son presentados directamente a nosotros o son de los que tenían en la Oficina de ellos.

Se los ha mandado una relación de los que pertenecían a la Oficina de Albañiles y los que se han presentado a qui directamente.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA COMISIÓN DE PINTORES.

Se acuerda por la Comisión Ejecutiva, que siga otra semana más los dos compañeros que ha nombrado pintores, para que en unión de los compañeros de la Gestora, sigan haciendo labor una semana más para ver si se logra moralizar el oficio.

Y no habiendo más asuntos urgentes de que tratar, se levanta la sesión para asistir a la del Comité Central,

a las diez y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

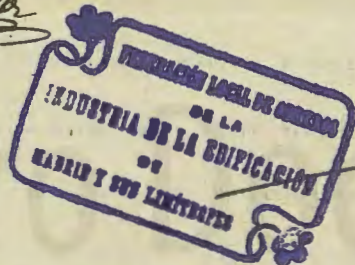
Vº Bº.

El Vicepresidente te.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan G. Espinosa



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 22 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y media de la noche, con asistencia de los compañeros Rintado, Muíño, Pedroche, Aenlle, Criado, Dominguez y el que suscribe.

DEL COMPANERO MARCELO HERNÁNDEZ.

Se presenta el compañero Marcelo Hernández, de la Sección de Carpinteros del Hormigón, que se quejó en la sesión anterior de la Ejecutiva, de haber sufrido una lesión en los riñones por esfuerzo, y viene a insistir en su reclamación por negarse el patrono a prestarle asistencia.

Se cambian impresiones y se acuerda mandarle a un médico que lo reconozca. Se le dice que venga mañana a por la carta para que ir al médico. Y se retira.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Leganés, en la que denuncian que en la obra del cuartel hay varios que no son asociados y que en el Manicomio no han nombrado delegado.

La Gestora dice que los ha dicho el hijo de Sevilla

un companero que se llamó así, que se asociará y que el hermano ya se ha asociado en Leganéz y el sobrino del guarda, que estaba sin asociar tambien ha dicho que se asociará.

Despues han estado en el Manicomio y no trabajaban y el encargado ha quedado en decir a un tal Mariano Arraez que se asocie y que nombren delegado.

Otra de una asociado de Peones en General, que le han despedido de la obra del patrono Sr. Espiga, y le quieren pagar a 6 pesetas de jornal.

El patrono ha dicho que no le ha despedido a él solo, sino que ha despedido a 16 obreros y que el sábado próximo despedirá a más. El patrono ha dicho que el companero estaba cobrando 6 pesetas desde hace doce semanas y que entró con esa condición y que no pagaba nada

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en la que denuncian que en las obras que la Casa Valhonorat hace en la Estación del Mediodía, se ha caido un andamio y han resultado tres obreros gravemente heridos, y hoy otro caido de otro andamio que tambien ha resultado gravemente herido, por no estar los andamios en condiciones de seguridad ni tener pasamanos. El delegado trabaja horas extraordinarias y no se preocupa de nada en la obra.

El lunes los han dicho que tiene que entrar con la hora oficial a al trabajo.

Otra de Tejeros en la que denuncian que en la Ladwillera Española trabaja un chico de 14 años que es hijo de Antonio García que trabaja en la fábrica tambien.

Se ha mandado a Tejeros nota de que se ha denunciado éste al Inspector del Trabajo .

La Gestora da cuenta de los pintores que ha visitado y relación de los que son asociados y los que no lo son y que han prometido asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar.

El compañero Domínguez dice que le ha designado la Unión para ir a Campo de Ciptana el día primero de Mayo de propaganda y éstos compañeros que quieren que vaya el día antes para dar una conferencia con motivo de inaugurar la Casa del Pueblo.

DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muñón dice que el viernes está citada la directiva del Comité Paritario para tratar de la cuestión del horario propuesto por nosotros en relación con el mantenido por Albañiles, y que el presidente le ha dicho que a su juicio el que debe regir es el de Albañiles.

También dice que está citada la Comisión mixta que se ha nombrado de los dos Comités para tratar de la cuestión relativa a los "patos" provisionales que ponen en las escaleras de las obras.

FOTOGRAFÍAS DE LAS SECRETARIAS DE LAS SECCIONES DE EMBALDOSADORES Y MARMOLISTAS.

Se han recibido dos fotografías de las secretarías de las Sociedades de Embaldosadores y Marmolistas dedicadas a la Federación.

Se acuerda darles las gracias.

DEL HUNDIMIENTO DE LA CALLE DE ARRIAZA.

El secretario informa de que el Sr. Quintanilla, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, le ha comunicado desde la Estación del Norte, camino de Santander que se informará de las causas del hundimiento de la calle de Arriaza. Y que nos contestará con los informes que recoja.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de Albañiles envía una circular en la que notifica haber hecho un folleto con el Contrato de trabajo para el Oficio y haber agregado un Apéndice

con la Legislación social. Y acompañan un ejemplar.

Tambien invitan a la velada que han organizado para el día 30 en conmemoración del aniversario de la Fundación de la Sociedad y para, el que nos piden la bandera.

Se acuerda agradecerles el envío y invitación y decirles que no podemos mandarles la Bandera por no tenerla la Federación.

A LA DIRECTIVA DE PEONES.

Se ha citado a la Junta directiva de la Sección de Peones en General para reunirse un día con la Ejecutiva para tratar del artículo firmado por Escudero y publicado en La Vanguardia, periódico de la Sociedad de Peones en el mes actual titulado, "La Federación en peligro".

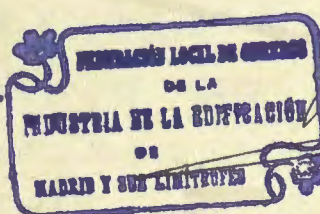
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media de la noche de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández



Juan E. Escudero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES EL DÍA 24 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los compañeros Pintado, Aenlle, Del Moral, Muíño, Criado, Dominguez y el que suscribe.

DE LA SECCIÓN DE LEGANES.

Se presenta el compañero Mingo de la Sección de Leganés, el cual denuncia que en las obras donde está trabajando allí en el pueblo, van los albañiles a colocar una escalera de piedra artificial.

Se toma nota para que vaya la Gestora.

ASOCIADO DE TEJEROS DESPEDIDO POR EL SR. LOPEZ GRAS.

El compañero Dominguez informa que está un compañero asociado de Tejeros que ha estado trabajando con el patrono tejero Sr. López Gras, como labrador y éste le ha despedido el lunes del tejar donde iba a trabajar.

Pero hoy han visto al patrono éste los ha dicho que a éste compañero le tenía trabajando en la labranza y ha tenido que despedir personal y le ha despedido, pero sin ofrecerle que le daría trabajo en el tejar, sino que fuera dentro de unos días para ver si le podía emplear en los mismos trabajos que le tenía empleado.

Se le llama a éste compañero y se le dice que no podemos hacer nada por no trabajar en el tejar y no haber contrato para los otros trabajos.

DE LA DIRECTIVA DE PEONES EN GENERAL.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Peones en General, citados por la Comisión Ejecutiva para llamarles la atención sobre el artículo de fondo de su periódico "La Vanguardia de Peones" firmado por el compañero Escudero titulado "La Federación en peligro" y otros sueltos de tendencia analoga a éste, y que la Ejecutiva considera que más que defender a la Federación lo que hacen es esacerbar las pasiones para con Albañiles, y que estos contesten a éstas manifestaciones en sentido contrario a lo que dice el compañero Escudero.

El compañero Muño exponen la serie de incidencias a que nos puede llevar este camino y que la Ejecutiva considera que hay que rectificar sin humillaciones ni

rebajamiento de nadie, pero no provocando cuestiones que añadir a las que ya hay para con Albañiles.

El compañero Escudero defiende su posición y dice que todos los peones que han leído el periódico, han interpretado lo contrario que lo que dice la Ejecutiva y que él es partidario que se traten estas cosas claramente diciendo a cada uno lo que haya que decirle, y que no rectifican mientras Albañiles no rectifiquen el mantenimiento que hacen de tener ellos su delegados.

Aenlle defiende el criterio de la Ejecutiva y el compañero Aguilera, de Peones, dice que cuando le ha leído él creyó que la habíamos inspirado nosotros.

Vuelve a intervenir Muiño, defendiendo con calor el criterio de la Ejecutiva de que rectifiquen los conceptos que pueden mortificar del artículo del compañero Escudero, repitiendo que sin que en ellos haya rebajamiento de la dignidad de nadie y efreciendose, en nombre de la Ejecutiva para redactar la rectificación. Los informa de las reuniones celebradas con la Directiva de Albañiles para tratar del nombramiento de los delegados, y que ya hemos llegado a un acuerdo.

Quedan en que nos reuniremos para redactar la rectificación.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en la siguiente forma:

Una en la que han informado del compañero de la Sección de Tejeros.

Otra de un compañero de la Sección de Instaladores Electricistas, que reclama que dé el patrono Sr. Mostoles certificado de cómo ha estado trabajando en su casa.

La Gestora dice que lo que quiere, éste compañero, según le ha dicho el patrono, es que le dé el certifica-

do como de haber trabajado como ayudante, cuando no ha estado trabajando más que como aprendiz, y el patrono no quiere darsele en ésta forma.

Otra de la Sección de Pocerros en la que dicen que de las obras que han hecho en el barrio del Puente Segovia, calle de D^a Berenguela, solo han venido dos compañeros a asociarse.

La Gestora dice que no son siete los que hay sin asociar, sino que son menos, pero entre ellos el sobrino del patrono y su padre no quieren asociarse. Han quedado los compañeros Vazquez y Barto en nombrar delegado.

Otra de la Sección de Fontaneros, en la que denuncian que en los hoteles del paseo de las Delicias, han trabajado los domingos y hay algunos que no están asociados.

La Gestora dice que han venido a la Secretaría de la Sección y a los asociados los han puesto un correctivo y los no asociados han prometido venir a asociarse.

La Gestora los ha visto y han hecho la misma promesa.

Otra de la Sección de Electricistas en la que denuncian que en el fronton de la calle del Dr. Cortezo, hay electricistas que no son asociados y no cobran con arreglo a bases.

La Gestora ha hablado con Mariano Villasante y José Fernández Mera, que dicen ser asociados y con Manuel Simeza, Horacio Alocen y José Soria, que han prometido venir a asociarse.

Otra de la misma Sección, en la que denuncian que en la obra que hay en la calle de Atocha junto al Hotel Nacional, los electricistas no son asociados y no les pagan con arreglo a bases.

La Gestora dice que los compañeros Pablo Martín, Manuel Santillana, Rafael Martín y un chico, todos son

asociados.

Otra de la misma Sección , en la que denuncian que en la calle del Alitre esquina a la de Argumosa, hay electricistas que no son asociados y no cobran con arreglo a bases.

La Gestora dice que allí trabajan un hermano del patrono, Manuel Caldeiro y Jorge Morales, que aunque han prometido venir a asociarse lo han hecho en forma tan vaga que no creen lo cumplan.

Otra en la que denuncian de Carpinteros del Hormigón, en la que denuncia que de las obras de la Estación del Medio día , ha despedido la Casa Valhonrat, al compañero José Flores Barroso, y considera ha dado por represalia lo mismo que en la Gran Vía.

El encargado ha dicho que cuando se le han mandado no tenía necesidad de personal y que le ha tenido dos o tres semanas por eso. Que ha cumplido bien, pero que no le puede admitir.

La Comisión informa también de las obras que han visitado invitando a los pintores a que vengán a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se da criterio sobre denuncias a gestionar y se acuerda mandar una por incumplimiento de bases al Comité paritario de la Sección de Vidriería Artística.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se da lectura de las actas de las sesiones de los días 17, 19 y 22 del corriente siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES .

La Junta directiva de la Sección de Albañiles envía una carta en la que se lamentan de que en el periódico de Peones, se ha publicado un artículo en que se le trata sin consideración ninguna y que si no recti-

fican,
que ellos piden que lo hagan en el mismo sitio que han publicado el artículo, que ellos contestarán desde su periódico adecuadamente.

Se acuerda decirles que hemos celebrado una entrevista con la Directiva de Peones para pedirles eso precisamente que ellos piden. Y que se han comprometido a hacerlo.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

Informa D. Pedro Rico del caso del compañero Ceferrino Sigüero González, de Canteros, que le han dado de alta en el Instituto y ahora le está asistiendo el Sr. Noguera, del Hospital de la Cruz Roja.

Dice que sería conveniente pedir un certificado de lo que haya observado que sufre de mareos en la cabeza el Dr. Lafora.

MARTIN BENAVENTE.

D. Pedro informa de que ha venido el compañero Martín Benavente Pingarrón, de Albañiles, que venía a ver si se le podía dar dinero a cuenta de la indemnización que cobre por su accidente.

Le ha despachado diciéndole que no se podía adelantar dinero en la forma que él lo pedía.

Ricardo Cañizares.

Informa de que ha venido Ricardo Cañizares de la Cruz, de Albañiles que el Sr. Esquerdo dice que es simulador y Torres Fraguas le ha echado de su casa por considerarle en la misma forma, y en cambio el Dr. Noguera le está asistiendo y le va a operar nuevamente la lesión que sufre en una mano.

Se acuerda decirle que traiga un certificado de Torres Fraguas y otro del Dr. Noguera.

CRESCIO LÓPEZ.

El compañero Mariano García informa de que se ha presentado un compañero de Albañiles llamado Crescio

López ha cer una reclamación y despues de quedar en ir con el compañero Mariano García a presentarla al Tribunal Industrial, ayer, no se vieron y vino anoche regañando y echando en cara lo que pagan y no se los atiende, y despues de darle las explicaciones demostrativas que se había estado esperando, quedaron en ir hoy nuevamente a las diez y media, y le ha esperado hasta la una y no ha parecido.

Se acuerda comunicar a la Directiva de Albañiles el proceder de éste individuo.

DE PASCUAL MOLINS Y CESAR GARCÍA.

D. Pedro Rico informa de haberse ganado dos juicios de los más interesantes que tenemos pendientes: uno el del soldador valenciano, que reclamaba jornales al patrono Sr. Salón y el otro el del compañero de pintores, Cesar García .

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ CENTRAL.

El compañero Muñño informa de los acuerdos tomados por el Comité Central .

Se acuerda cumplirlos.

C I R C U L A R .

Se acuerda mandar una circular pidiendo de terminados datos a la Secciones sobre la crisis de trabajos que hay en algunos oficios y causas que al criterio de la Directiva la motivan.

DE LA CASA SACRISTAN HERMANOS.

El compañero Muñño informa de unos datos sobre las condiciones en que se desenvuelven algunas obras de los Sres. Sacristan Hermanos.

La Ejecutiva se dá por enterada, y se acuerda hacer una información de estas obras.

DE LA SOCIEDAD DE PEONES. FORMA DE COBRO.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que es-

ta tarde ha tenido una entrevista bastante larga con la los compañeros de la Sociedad de Peones en General, que se niegan a pagar por el número de asociados que tienen por que dicen que no saben realmente cual es éste, dado el sistema que llevan de no dar bajas, y que pagarian por el número cupones que hubieran despachado.

Egido dice que para llegar a un acuerdo con las Secciones dado el número de cupones que han pedido y el poder cobrarlas haciendo la liquidación de alguna manera, habrá que aceptar o cobrarlos por el número de cupones que pidan o por el numero de cupones que despachen no dándoseles más cupones que los que necesiten para la cotización mensual o trimestral.

La Ejecutiva faculta al tesorero para que normalice la administración y sistema de cotización para con las Secciones en forma que pueda ser comprobable en cualquier momento.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

Y lo mismo ocurre con Pintores, pero al revés, por que estos han pagado por novecientos y ahora resulta que no tienen más de novecientos asociados, y no manera de hacer la liquidación por los que han pagado y los cupones que han pedidos para los que pagan actualmente, puesto que casi hay una diferencia de un cincuenta por ciento. Dice que ha hablado con el compañero De Gracia, del Comité de la Federación Nacional, y ha dicho que a ellos los parece bien que paguen por los que tengan, si son menos, por la misma razón que deben pagar por los que tengan si son más.

Y la Ejecutiva acuerda que hagan la liquidación por los que tengan en la forma que propone el tesorero.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche, de lo que como secretario de

V8 B°.

El Vicepresidente.



El Secretario de actas.

Jorge Ferrnandez

Juan José Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS,
EL DÍA 26 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las
nueve de la noche con asistencia de los compañeros Mui-
ño, Pintado, Del Moral, Criado, Dominguez y el que sus-
cribe.

Egido en la Asamblea de su Sección.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tram-
mitadas en las siguientes obras:

Una en la que denuncian la Sección de Marmolistas
que en la obra de la calle de Alcalá, nº 82, del patro-
no Antonio López, en que está trabajando Urbano González,
que gana 11 pesetas colocando y un peón, Miguel del Río
que gana 3 pesetas y que puede informar el delegado de
la obra Flabian Sainz.

El compañero Luis Díez ha dicho que este caso ha
quedado resuelto.

Otra en la que la Sección de Portlandistas, denun-
cia que en la calle de la Salud, sita en Tetuan, se está
colocando una balaustrada, por dos chicos en una lima de
una azotea, por el patrono Enrique Aguilar.

La Gestora dice que han estado en la obra y han
hablado con un chico que cobra 3,25 llamado Antonio Moren-
no, y Justo López, Santiago Moreno, Julio Puertas y Jesus
Rodriguez, a los que han dicho que tiene que cobrar los
jornales de bases, pues el que más cobra de todos ellos
cobra 8 pesetas. Van a volver mañana por no estar el pa-
trono.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que de-
nuncian que en la calle de Alcalá nº 76, hay soladores
que no son asociados.

La Gestora dice que han hablado con los seba-
dores y los han dicho que pasen ésta noche por la Secci-
ón, entre ellos ha Manuel Rodríguez, que su peón no es
asociado y José Rodríguez Muñoz,

Otra de la Sección de Canteros en la que denun-
cian que en la calle de D' Donnell, n° 33, del patro-
no Sr. Martínez, hay canteros que no cobran el jornal
establecido para los pulidores. Quieren que se pregunte
si son canteros o marmolistas.

La Gestora dice que han hablado con Pedro Dombriz,
que está en el disco y gana 10 pesetas y los ha dicho que
Dámaso Barbadillo, que trabaja en la pulidora, gana 11, y
son los dos de Canteros; Nicanor la Osaes un peón que co-
bra 8,50 y está en la pulidora en puesto de Barbadillo,
y Antonio Cambes, que cobra 11,50. Estos dos son de Marmo-
listas.

Otra de Canteros en la que denuncian que se ha-
ce un tajo en el taller del patrón Sr. Gozález, en la
Estación de las Delicias, y se hace fuera de cubierta.

Han dicho al personal que porqué no ha venido a
decir en qué condiciones están trabajando, por que re-
sulta que cuando han ido ya no faltaba más que terminar
una piedra.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se
retira la Comisión Gestora.

PÉSAME A INDALECIO PRIETO.

Se acuerda mandar el pé-same al compañero Indale-
cio Prieto por la muerte de su madre, consignandole nues-
tra adhesión.

DE LA DIRECTIVA DE BISELADORES DE LUNAS.

Se presenta la Junta directiva de Biseladores de
Lunas, y dicen que han sido despedidos dos compañeros por
un patrono de ellos y que quieren estar afectos al Comi-

té de la Edificación por que entienden ellos que son similares a los oficios de la Edificación por entrar dentro de la decoración.

Se los dice que la Federación procurará ayudarles en las gestiones que tienen que hacer. Y se retiran.

DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muíño informa de los asuntos tratados en la Directiva del Comité Paritario y dice que uno de los que ha presentado es el referente al juego a la puerta de las obras, y han convenido en que se tratará de evitarlo.

Sobre el horario han tratado el escrito presentado por nosotros pidiendo la reforma del horario en las obras durante el verano y ha sido desechado, quedando aprobado que sea el que dictó la Delegación local del Trabajo, con relación al horario oficial.

También han tratado del Decreto sobre Obras Públicas, el cual está bastante confuso. Se acuerda celebrar una reunión con el Comité de la Federación Nacional para tratar de la gestión que se ha de hacer para que se aclare éste Decreto.

El compañero Muíño, informa de los recursos entablados por los patronos de la fábrica de Cementos Valdearrivas, Fábrica de Rasilla y Constructores de mosaico pequeño, y se acuerda tratarlo con la Federación Nacional y la Unión General, a las que se mandara un escrito informandolas, sin perjuicio de hacerlo verbalmente, y pedirles ir a ver al ministro del Trabajo para que se corrija este defecto que neutraliza en parte la labor de los Comités paritarios.

Informa también de que se ha perdido la reclamación de los despedidos por la Compañía Agroman, los que decían que llevaban en la Casa el uno siete años y el otro cuatro, no habiéndose comprobado, sino que han esta-

do en diferentes veces trabajando en la Casa , pero no siete años seguidos.

A propuesta de Muño han acordado dar el carnet a los Vocales para que puedan denunciar por infracción del Descanso dominical.

Se queda para tratar en otra sesión sobre el recurso entablado por los constructores de mosaico pequeño, despues de recibir el informe de la impresión que nos dé la Directiva de la Sección de Constructores de Mosaicos.

CELEBRACION DEL COMITE CENTRAL .

Se acuerda celebrar la sesión ordinaria del Comité Central el día 3 de Mayo.

Tambien se acuerda celebrar Comités Centrales extraordinarios los días 10 13 y 14 de Mayo para seguir la discusión del nuevo Reglamento.

DEL SUEIRO SOBRE LOS BILLETES DEL METRO.

Se dá lectura del suelto sobre la expedición de los billetes del Metro para los obreros y se acuerda dirigirnos a la Empresa solicitando lo que el mismo suelto dice, en nombre de la Federación para que las horas de expendición por las mañanas sea hasta las nueve oficiales, sobre que nuestro Ramo hemos de seguir ajustandonos al horario solar.

DENUNCIAS DE LA SOCIEDAD DE ALBANILES.

El companero Muño informa de haberse recibido tres denuncias de la Directiva de la Sociedad de Albañiles , en que en una denuncian que el patrono D. Eugenio Escribano , que contruye las obras de la Huerta de Castada ,y dicen que ha ido dos veces su Comision Gestora y los ha recibido bastante mal y nos mandan a nosotros la denuncia para que la tramitemos. Trabajan a destajo y e con la talocha.

Se acuerda tramitarla.

Otra el patrono Antonio Vidal , con obra en la

calle de Viriato, nº 12 en la que ocurren varias anomalías y en las distintas veces que han querido tratar de ello con el patrono, el patrono dice que en su casa hace lo que le dá la gana.

Se acuerda averiguar quien es el arquitecto de la obra.

Y por último, plantean que habiendo acordado declarar el boicot al patrono Ramón Hervás, a raíz de hundirse la obra en la calle de Lista, nº 70, han ido algunos compañeros a trabajar y el patrono se jacta de que seguirá trabajando y que no le faltará personal para hacer las obras que necesite. Y piden secunde éste boicot la Federación con el personal de los demás oficios.

Se acuerda llevarlo al Comité Central próximo con el criterio en pró de que se haga en la forma que lo plantea Albañiles.

MATERIAL PARA LA ROTARY.

El compañero Muíño informa que hay que hacer un abono de cincyas para las máquinas de escribir, doce bicolor y seis unicolor, más doce tubos de tinta para la Rotary.

Se acuerda que se hagan estos gastos.

DE LA SECCION DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

La Junta directiva de Constructores de Mosaicos, comunican que con ésta fecha han mandado a trabajar al taller del Sr. Rosete, a los huelguistas que quedaban de dicha fábrica.

Se acuerda comunicarles que es cierto que han mandado a trabajar a todos los que se retiraron de allí, pero que por una gestión que se ha hecho y se ha demostrado que con el encargado ha habido dos compañeros que han tenido diferencias y que se ha demostrado que no han tenido la culpa el encargado, por lo cual se los relevó mandando otros dos en su puesto. Y ahora están aquí

pasando lista como huelguistas otra vez los compañeros Frutos San Juan y Enrique Velasco. Y se los pregunta que hemos de hacer de ellos.

A LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

Se ha mandado a la Sección de Albañiles la carta que se acordó mandar diciéndolos que habíamos llamado la atención de Peones por el artículo de que ellos nos hacen la reclamación.

También se los ha contestado acusando recibo de su contrato de trabajo y de la petición de bandera para su velada.

VISITA CULTURAL AL COLEGIO DE HUERFANOS

FERROVIARIOS.

El compañero Muíño dice que el día 26 de Mayo estamos invitados a una visita cultural al Colegio de huérfanos Ferroviarios.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El Comité de la Federación Nacional, acusa recibo de nuestra carta en que se los remite la cuestión de los Comités paritarios.

DE LA INSPECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO.

La Inspección regional del trabajo envía tres cartas informando, de otros tantos casos de denuncias y resultado obtenido.

DE LA SECCIÓN DE TEJEROS.

La Junta directiva de la Sección de Tejeros, envía una carta en la que comunica que tiene reunión de la Sociedad el domingo y que piden que asista un compañero a informar.

Se acuerda vaya el compañero Muíño.

También envía otra ésta Sociedad en la que dicen que quieren resolver sobre la denuncia que hicieron por el esquirol Francisco Espin Huesca, que se asoció en Peones, y piden que se los cite a ellos y a Peones para

últimar ésta cuestión.

Se acuerda atender la petición de Tejeros y se cita a las dos Directivas para el día 9 del corriente.

DEL COMPANERO DEL MORAL.

El compañero Del Moral pregunta a la Ejecutiva que si no pidiendo el delegados las cartillas en la obra donde está , si puede hacerlo él.

Se le dice que mientras no sea delegado no puede hacerlo.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

El compañero Rojas, en representación de la Sección de Canteros, propone se pida al patrono Casimiro González, por haber traído piedra labrada de fuera de Madrid, la cantidad de mil pesetas, que calculan los jornales que han podido emplearse en labraña.

La Ejecutiva trata la cuestión y acuerda estar en principio de acuerdo con pedir las mil pesetas que indica Canteros, pero si se niega el patrono tratarlo nuevamente.

DE LA COMISIÓN DE PINTORES.

Se acuerda cese mañana la Comisión de la Sección de Pintores que venía gestionar para moralizar un poco el oficio de pintor durante estas dos semanas.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Se acuerda dirigirnos, en cumplimiento de los acuerdos del Comité Central, a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo apoyando la propuesta de la Sección de Albañiles de pedir que se aumenten Salas en el Tribunal Industrial y que se convoque a elección de los Vocales del mismo.

DE LA VISITA A LA FABRICA DE VALDERRIVAS.

El compañero Muíño informa que ha ido con el compañero Diego Fernández a la fábrica de Valderrivas, en unión del gerente de ésta, como había ofrecido, y han

estado informandose de todo lo gestionado y ocurrido con el compañero d-espedito y se ha demostrado que *no hay razón para reclamar.*

DEL RECURSO DE MARMOLISTAS.

La Federación Nacional comunica que sobre el recurso entablado a ellos por la Sección de Marmolistas, tiene que manifestarnos, que cuando tomemos algún acuerdo debemos ponernos de acuerdo con la Sección a quien, afecte, con lo que la Nacional no hace más que repetir el criterio que tiene la Federación local.

La Ejecutiva se dá por enterada, y acuerda contestarles que lo hacemos así siempre que se suscitan estas cosas.

DE LOS INFORMES COMERCIALES.

Se ha presentado un representante de la Casa SIDI, (S.A.) ofreciendo informes comerciales en condiciones que mejoran los de la Casa DUN. Y Muñío dice que hay que hacer un nuevo abono.

Se acuerda hacer una a cien boletines.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

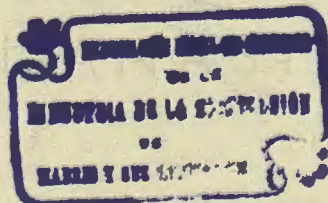
v° B°.

El Vicepresidente.

Jorge Fernández

El Vicesecretario.

A. Pedrosal



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES,
EL DÍA 29 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las
nueve y media de la noche, con asistencia de los compa-
ñeros Del Moral, Pintado, Aenlle, Muiño, Criado, Do-
minguez y el que suscribe.

Para EL COMITÉ PARITARIO .

Se ha recibido una carta de la Sección de Albanil-
les, en la que denuncian haber sido despedidos dos com-
pañeros de la Sección, Jacinto Cózar Siles, y Antonio
Sánchez Díez, de la obra de Sacristan Hermanos, sita en
la calle de Martín de los Heros, donde trabajaban como
portlandistas, y piden que habiéndose incumplido por el
patrono el contrato del oficio de portlandistas, se le
reclame con arreglo a éste.

Se acuerda hacer la demanda para el Comité Pari-
tario, reclamando la semana de aviso.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tra-
mitadas en las siguientes obras:

Una, en que denuncian que en Cuartel de Leganés
están los albaniles colocando la escalera de piedra arti-
ficial.

La Gestora dice que el que la está colocando es
el compañero Mingo, de Leganés, y que han conseguido del
patrono que le pague a 13 pesetas este trabajo.

Otra de la Sección de Dmbaldosadores, en la que
denuncia que Pedro Torrecilla tiene impuesto un correc-
tivo por la Sección que no ha satisfecho y que la Asam-
blea le ha expulsado. Trabaja con el Sr. Montoto en Za-
ragoza.

La Gestora dice que en la obra del Sr. Montoto

no hay nadie solando ni saben quien lo hará.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en la obra del paseo de las Delicias, n° 30, está asentando marmol un colocador que gana 9,50 en sustitución del que había antes con ocho pesetas, y un chico que gana cuatro pesetas, como peón. El patrono es el Sr. Labajos.

La Gestora dice que han estado en la obra y hablando con Ignació Doval, que gana 4 pesetas y Miguel Saez, que gana 9,50 y forman cuadrilla. Después han estado en el taller del Sr. Labajos y no estaba y al hijo del Sr. Labajos le han dicho el objeto de la visita y ha dicho se lo dirá a su padre y nos contestará por telefono.

Otra de la Sección de Poceros en la que denuncian que en las obras de la Nueve Inclusa, hay varios obreros que están haciendo trabajos de pocería y no son asociados a la Sección.

La Gestora dice que han hablado con Enrique Puga, asociado de Peones que gana 7,50; Miguel López Rubio, de Albañiles, que gana 7,50; Santiago Romero, que no es asociado y como ayudante gana 9 pesetas, el cual ha prometido venir a asociarse. Y Lorenzo Romero, de Albañiles, que como ayudante cobra 10 pesetas y ha prometido pedir el traslado. No estaba el patrono para plantearle lo de los jornales, y han quedado el volver.

Se acuerda mandarlo al Comité Paritario.

b DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

También informa la Comisión Gestora de haber tramitado tres denuncias que ha mandado la Directiva de Albañiles.

Dice que estas denuncias las remitió el viernes como sabe la Ejecutiva, y el sábado cuando iban a tramitarlas se presentó el compañero Luis Fernandez, y preguntó si tenía inconveniente la Gestora de que fuera la de

Albañiles con ellos a hacer la del patrono Eugenio Escribano, y Dominguez los dijo que no tenían ellos ningún inconveniente en que fueran, pues alegaban que había anunciado el patrono el despido de varias cuadrillas y se iba a quedar solo con los talochistas. Fueron ha hacer ésta gestión y no pudieron ver al patrono, y por la noche dijeron que creían más conveniente de que fuera la Gestora de la Federación sola. Y han ido hoy a ver a este patrono, que ha despedido a las cuadrillas que tenía y se ha quedado con los talochistas, y despues de tratar de que volvieran los despedidos y que despidiera a los talochistas, ha prometido el despido de éstos en aquel momento, si lo queriamos, a lo que la Comisión le ha dicho que el sabado los despidiera y que recibiera albañiles para hacer los tendidos y blanqueos. Y así lo ha prometido.

La Gestora ha estado en la obra de la calle Viriato, n° 12, en la que la Sección de Albañiles, denunciaba que tenía ajustados a destajos los patios y blanqueos y que había tratado groseramente a la Comisión que había ido por dos veces a visitarle, y que antes de proceder lo comunicaban en cumplimiento de los acuerdos.

La Gestora ha averiguado que el arquitecto de la obra es D. José Aniceto Agreda. El patrono Sr. Viñolo, con quien han hablado, los ha dicho que no tiene ajustado nada, sino que tienen unas cuadrillas de estuquistas para los blanqueos y que a estos los distingue con un poco más de jornal. Que el despido de dos o tres cuadrillas en la forma que tiene la obra yá, es necesario, y que por eso los despide y que no ha tratado con desconsideración a ninguna Comisión, sino que se obstinaban en que trabajaban a destajo y él sostenía que no.

Ha prometido a partir del lunes mezclar a los

albañiles con los estuquistas para deshacer la opinión de que están trabajando a destajo.

Tambien han estado en la obra del Sr. Hervás, y no han podido hablar con nadie que los dijera quien era el arquitecto de la obra .

Se acuerda mandar a Albañiles el resultado de las gestiones.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una que manda, la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, en que solicita permiso el patrono Sr. Magadaleno, para trabajar horas extraordinarias con objeto de poder cobrar un plazo del Banco para el sabado, se acuerda autorizarle dadas las razones que expone en su demanda.

La Gestora dice que estan esperando dos compañeros que sido citados para que vinieran ésta noche, de la Sección de Portlandistas, motivado por una denuncia que han presentado, en que uno de ellos, Antonio Martinez, ha sido despedido hoy al entrar al trabajo por la mañana. El motivo del despido ha sido por que el sábado le llamaron a cobrar el pagador, y le pagó, como a su hermano y oficial a 14 pesetas, las que cobró por no haber quedado determinado si había entrado como oficial o como peón, cuando le recibieron, pues es oficial. Pero le llamaron y le reclamaron lo que le habian pagado de más y lo devolvió y no le dijeron nada. Y hoy a las nueve y media le han despedido.

La Gestora ha estado en la obra, y dice que el patrono los ha dicho que entró a trabajar como peón con un hermano suyo y que por equivocación le pagaron el mismo jornal del hermano, habiendolo devuelto a requerimiento del pagador a quien llamaron la atención los escultores que trabajan con el mismo patrono, y de los hermanos que

le reeriminó por ello. Y dice el patrono que ni le habo-
na la semana ni le recibe, y que lo llevemos donde que-
rámos.

Se discute ampliamente por la Ejecutiva y se acuer-
da hacerle la demanda para el Comité paritario reclamando
la semana.

Se los manda pasar para interrogarlos, coincidi-
endo lo que manifiestan con los dicho y averiguado.

Se los dice lo acordado y se retira la Gestora y es-
tos companeros.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

El compañero Mariano García, de la Oficina Jurídi-
ca, consulta dos casos que se han presentado de reclama-
ción para que la Ejecutiva resuelva. Uno es el companero
Indalecio Cañizares Cano, de Albañiles, el que picando tie-
rras el día 23 del corriente, se dió un golpe en una in-
gie y se ha producido una hernia. La Caja de Previsión y
Socorro le ha dicho que nada tienen que darle ni hacerle.
El certificado que ha traído de la Casa del Socorro no di-
ce nada de hernia, además el día que se la produjo con-
tinuó trabajando hasta terminar la jornada.

Se acuerda mandarle a un médico de la Oficina.

También consulta sobre otro caso del compañero
Vicente Vera Blas, de Albañiles, que sufre "orquitis ~~tra~~
traumática" y dice le han dicho en La Preservatrice" que
le van a operar y el no quiere operarse. Pregunta el
compañero Mariano si se le recomienda a La Preservatri-
ce lo atienda bien por si no fuera necesario operar.

Se acuerda se haga así.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Junta directiva de la Sección de Canteros,
envia una carta en la que invita a que se asista hoy á
las ocho de la noche, en que dicen llevan a tratar la
cuestión de la piedra labrada traída por el patrono Sr.

Farias, y se lamentan de que hayamos guardado silencio desde el día 12 que lo comunicaron.

El compañero Muíño dice que se ha contestado a esta carta a su debido tiempo y muestra la copia de la contestación.

Se trata de si se debe ir a la Junta o no, y se acuerda no ir y repetirlos la carta diciendo que lo llevamos al Comité Central.

DE D. GUSTAVO FERNANDEZ BALBUENA.

Se ha recibido una carta, de la que da lectura el compañero Muíño, en la que D. Gustavo Fernandez Balbuena, contesta a la que se los mandó dándole el pésame por el fallecimiento de su padre.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA FEDERACIÓN NACIONAL Y LA UNIÓN.

Muíño informa que ha mandado a la Federación Nacional y a la Unión un escrito exponiéndoles lo que viene ocurriendo con los contratos de trabajo para las obras públicas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

Se dá lectura a una carta de la Sección de Peones, en la que contestando a la nuestra sobre Francisco Espin Huesca, que trabaja de tejero e hizo traición en la huelga de la Nueva Cerámica, dicen que ha sido baja, por lo que consideran que no tiene nada para qué asistir a la reunión a que se los ha citado.

A LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

Se acuerda mandar a la Inspección Regional del Trabajo la denuncia que remite la Directiva de Tejeros, sobre anomalías de la Ladrillera Española.

A D. ANDRES BLANCO.

Muíño dice que se necesita una relación de jornales de los marmolistas que han trabajado en el nuevo Mi-

nisterio de Marina, y propone nos dirijamos a D. Andres Blanco solicitandola.

Así se acuerda por la Comisión Ejecutiva.

DELAS C-ONFERENCIAS .

Se ha mandado una carta recordando a D. Pedro Rico que rmande el tema para la conferencia del día 9 y al compañero Besteiro recordandole la conferencia para cerrar el curso del día 16.

La Ejecutiva se da por enterada.

DE LOS CUPONES PARA ALBANILES.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva que el compañero Escribano, contador de la Sección de Albañiles, ha preguntado, y se ha consultado con el compañero De Gracia, si podian hacer una tirada de los cupones cuyo modelo proponia para la Federación Nacional, para el mes de junio, por la modificación de la cuota que tienen que hacer, y el companero De Gracia ha dicho que ésto lo resolviera la Federación local. Egido creé que se los debe autorizar a hacer éste modelo de cupón , en que vá consignado el organismo Nacional sindical y el de industria.

La Ejecutiva acuerda facultarlos a que lo hagan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

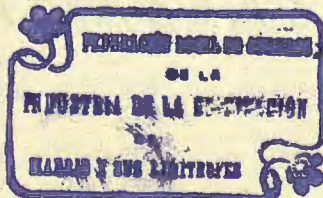
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Juan E. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 6 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Pulido a las nueve y media de la noche, con asistencia de los compañeros Fernández, Pintado, Del Moral, Criado, Muíño, Domínguez y el que suscribe.

Egido en la Asamblea de su Sección.

RECLAMACIÓN DE MARCELO HERNÁNDEZ.

Se presentan los compañeros Marcelo Hernandez, y Francisco García, de la Sección de Carpinteros del hormigón, el primero a reclamar sobre su despido por la Compañía Agroman, el sábado último por creerlo injustificado, y el segundo como presidente de la Sección.

La Comisión Ejecutiva trata con éstos compañeros el caso y le dice al compañero Marcelo que no se puede reclamar por él en ésta ocasión por no haber base donde fundamentarse, siendo el culpable solamente el compañero Marcelo por su cumplimiento en el trabajo.

Entendiendolo así la Ejecutiva le dice que no se puede hacer reclamación ninguna y del mismo parecer es el compañero García. Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Carpinteros de armar, en la que denuncian que en la casa que se está construyendo en la explanada de la Plaza de Toros de Tetuan, que dá a tres fachadas, están haciendo la armadura carpinteros que no son asociados y tienen chicos trabajando.

Y en la calle de Santiago, antiguo edificio de la Diputación provincial, hay carpinteros que no son asociados con carpinteros asociados, trabajando.

La Gestora dice que en la obra que denuncian de Tetuan está trabajando Fidel Fernández como patrono con un hijo suyo y en una chapuza tiene trabajando a Juan Mingo. Dice éste patrono que el no tener él una cuadrilla es por que la Sociedad no le deja a él trabajar. La obra la terminan hoy ó mañana.

La de la calle de Santiago no se ha confirmado.

Otra de la Sección de Peones, en la que denuncian que el patrono Antonio Sánchez, con obra en el paseo de las Delicias, 145, no paga a los peones el jornal de bases.

El patrono ha dicho que son unos chicos los que no cobran el jornal de peón suelto de albañil con arreglo a las nuevas bases de jornal; pero que para la semana próxima quedará corregido todo y que despedirá a los chicos. La Gestora le ha dicho que esto no era razonable y que no lo hiciera.

Otra en la que denuncian unos compañeros electricistas que en el Instituto Geografico y Estadistico, varios oficios no respetan el horario actual.

La Gestora ha dicho el Sr. Crespo que tiene que respetar todos el actual horario, y así ha prometido que se hará.

Otra del compañero Mingo, de Leganés, en la que dice que el patrono Doroteo González, con domicilio en Madrid, Velazquez, 22, no quiere pagar en Leganés mas 11 pesetas al oficial, 10 al ayudante y 8 al peón de mano y 7 al peón suelto.

La Gestora ha estado en la Oficina de éste patrono y no estaba y han dejado recado al escribiente, que tiene que pagar los jornales con arreglo al nuevo convenio del contrato de albañiles.

Otra de la Sección de Poceros, en la que denuncian que en la calle del General Ricardos, nº 25, hay un tajo

en el que trabaja personal que no es asociado y creen que no cobra con arreglo a bases.

La Gestora dice que han estado en el tajo y trabajan allí Julian Sanz, que gana 8 pesetas, Maximino Magro, ayudante, que gana 10 pesetas, y el que hace de maestro, Evaristo Larra, que es asociado de Peones en General, y han prometido venir a Pcoeros.

Otra en la que denuncian que en la calle de Ayala, 2, 4, y 6, no se respeta al horario por varios oficios y los pintores estan trabajando 10 horas.

La Gestora dice que se han comprometido en las tres obras a respetar el horario desde hoy.

Otra en la que denuncian que en la calle de Fernando el Santo,^{13,} hay varios oficios que no respetan el horario.

La Gestora ha hablado con varios oficios y todos han prometido cumplir el horario desde hoy.

Otra en la que denuncian que los escultores que trabajan en el nuevo Ministerio de Marina, no cumplen el horario actual.

La Gestora dice que se han comprometido todos los oficios a cumplir el horario desde hoy lunes.

Otra en la que el companero Julian Boyerizo, solicita permiso para entrar una semana a las dos de la tarde a trabajar para hacer la planta baja por falta de luz.

La Gestora ha estado en la obra y no ha concedido el permiso por no considerarlo absolutamente necesario.

Otra en la que Máximo Gruasm de Peones, denuncia que en las obras de pavimentación que está haciendo la Compañía del Fomento de Obras y Construcciones, en la calle de Alcantara, no paga más que jornales de 5,50 y 6,50 pesetas.

La Gestora ha estado en las Oficinas de la Casa y los han dicho que como para éste oficio no había con-

trato, ellos séguina pagando por lo que tiene establecido como costumbre.

Otra , en la que la Sección de Pcoeros, denuncia que en las obras de saneamiento que se hacen en la calle de Linares con salida a la calle de Leandro Teresa, en el término de Carabanchel, los que lo hacen no son asociados ni cobran con arreglo a bases.

La Comisión ha estado en estas obras y cobran los oficiales a 7,50 pesetas, los ayudantes a 7 pesetas y los peones a seis. El patrono es la Compañía Madrileña de Contratas , con domicilio en la plaza de Canalejas, nº 3. El gerente es D. Angel Lorca.

La Gestora ha estado en las Oficinas de la Compañía y ha levantado acta de aperecibimiento como inspectores del Comité Paritario.

Se acuerda denunciarlos al alcalde de Carabanchel.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y sobre una reclamación de Pcoeros por despido de las obras de saneamiento del tercer trozo de la Gran Vía, se acuerda que el compañero Muño telefoneé a la Empresa Gamboa y Domingo y haga la reclamación, por haber quedado albañiles haciendo el trabajo.

Otras dos denuncias por incumplimiento del horario en la nueva Plaza de Torres y calle de Albarto Boch, sobre las que se ha acordado hacer la vista gorda y esperar la contestación a nuestro escrito al Comité Paritario.

Y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

El compañero Aenlle dá lectura de las actas de los días 24,26 y 29 de abril, siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presentan los compañeros Rojas y Quintillan,

de la Directiva de Canteros, para tratar de la indemnización que se ha de cobrar al patrono canteros Casimiro - González, por haber traído piedra labrada de fuera.

Se trata y se discute sobre la cantidad que se ha de fijar como mínimo para transigir, y se acuerda no fijar ninguna, sino que se llegará a la que sea, sobre que ya hay una oferta de 200 pesetas, aceptando la Ejecutiva el criterio que sostenga Canteros sobre éste particular.

También presentan cuatro o cinco denuncias contra otros tantos patronos canteros, y se acuerda que al mismo tiempo que se gestiona lo de la indemnización hagan estas denuncias mañana. Y se retiran.

CITACIÓN AL COMPAÑERO MENA PARA LA GESTORA.

Se acuerda mandar una carta a la Sección de Albañiles comunicándoles el acuerdo de aceptación del compañero Mena para Gestora, por el Comité Central, y diciéndoles le citen para el día 13 que venga a entrevistarse con la Ejecutiva para ver cuando empieza a funcionar en la Gestora.

CITACIÓN AL PATRONO SR. FARIAS.

Se trata el acuerdo del Comité Central de cobrar al patrono Sr. Farias, 250 pesetas, y se acuerda citar a éste patrono invitándole a que venga a Secretaría y tratar con él el asunto.

DEL BOICOT AL PATRONO RAMÓN HERVÁS.

Se trata del acuerdo de boicot al patrono Ramón Hervás, por la Federación, y se acuerda pedir a Albañiles que nos contesten a nuestra preguntándoles sobre gestiones que hemos tenido conocimiento que han hecho con éste patrono.

CARTA DEL DR. TORRES FRAGUAS.

Se da lectura de una carta del Dr. Torres Fraguas, en la que dice que según la carta que se le mandó dicién-

do habíamos cobrado 88 pesetas de un juicio de Deogracias del Barrio Córdova,, y dice que 80 corresponden - al Dr. Mouriz, por dos análisis , uno de sangre y otro de orina, y 8 que creé habremos pagado nosotros.

Tambien dice que para ponernos de acuerdo sobre norma a seguir en el caso de Antonio Gil, la persona que designemos puede pasarse por su consulta de 3 a 5.

Y respecto al fallo de la Real Academia de Medicina en el caso del compañero Antonino , en contra de la opinión del Instituto de Reeduación, le dá motivo para hacer un juicio en contra de éste.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda tramitar ésta cuestión.

DE CARPINTEROS DE ARMAR.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Carpinteros de armar, en la que se quejan de que la Sección de Carpinteros del hormigón, dá ingreso en su seno á compañeros que tienen cuentas pendientes con ellos, y piden que se los llame la atención.

La Ejecutiva acuerda hacer suyo el criterio de la Sección de Carpinteros de armar, y comunicar a la Directiva de Carpinteros del Hormigón que nos den una lista de los compañeros que han ingresado de Carpinteros de armar, y que cuando ingresen en una o en otra Sección, que los piden lleven un certificado pidiendo la baja en la Sección de que procedan.

DE LA CASA VALLHONRAT.

La Casa Vallhonrat comunica que ha despedido a nos dos carpinteros por falta de trabajo y no obedeciendo a otras causas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL COMPANERO INDALECIO PRIETO.

Se dá lectura de una carta del compañero Indalecio Prieto, en la que dá las gracias por el pésame que

se le ha mandado por la muerte de su madre.

Acusarle recibo.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Albañiles, en la que ofrecen folletos de los que han editado con el contrato de trabajo.

Se acuerda pedirles diez y doce.

OBRA DEL PATRONO SR. CEDILLO.

Tambien comunican que el patrono Sr. Cedillo, está haciendo unas obras en la calle de la Florida.

Se acuerda contestarles proponiendoles citar al personal y que estemos unos y otros, ó, sea la Directiva y la Ejecutiva, y ver en que condiciones están.

DE LA DIRECCIÓN DEL METROPOLITANO.

La Dirección de la Compañía del Metropolitano, envía una carta en la que contestando a la nuestra en que se pide expendan billetes de ida y vuelta para obreros en vez de hasta las ocho de la mañana, hasta las nueve, y dice que lo tratará el Consejo y que si se puede se atenderá.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros dice, que la propuesta que hizo el companero Rús en el Comité Central, sobre los delegados, era de la Junta directiva.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles envía un modelo de ficha para los delegados, perforada y dividida en tres partes .

Se acuerda hacer un nuevo modelo .

ENTREVISTA CON EL SR. OSUNA.

El companero Muño informa de haber estado el

Arquitecto de la obra de la calle de Viriato, Sr. Osuna, y ha dicho que está haciendo una investigación en la obra y revisión de construcción, despues del informe favorable que ha dado la comisión de Méritos despues del hundimiento, y que se ha encontrado con que allí no tenían la debida vijilancia, encontrandose con algunos desplo- mes, por lo que los ha impuesto a los contratistas que como garantía para él de que se cumplieran las ordenes que él daba, que hubiera un aparejador titular, y los exige le firmen unas condiciones de garantía, que le dicen que los parece bien , pero que no se las firman.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA PREVISIÓN.

El presidente de La Previsión comunica que han recibido nuestra carta en la que se interesa un braguero para un compañero que sufre una hernia y que dice que acceden a nuestro deseo.

CONFERENCIA DEL COMPANERO BESTEIRO.

El companero Besteiro ha mandado el tema para su conferencia de fin de curso; éste es:

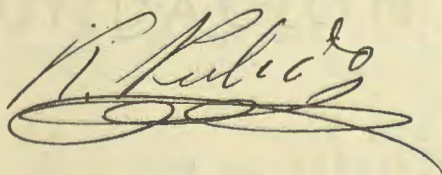
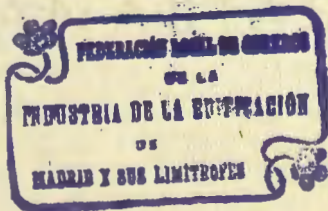
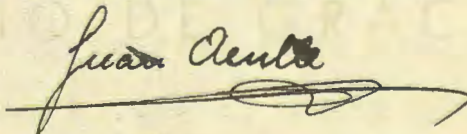
"" La Lucha de clases como hecho social y como teoría"".

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Presidente.

El Secretario de actas.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA -
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS,
EL DÍA 8 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernandez a las
nueve y media de la noche con asistencia de los compañe-
ros Muño, Eeulle, Del Moral, Criado, Dominguez y el que
suscribe. *Reunido en su asamblea.*

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tra-
mitadas en las siguientes obras:

Una, de unos compañeros de la Sección de Electri-
cistas, que denunciaban que habían sido despedidos in-
justamente de la Casa Moro.

La Gestora dice que los ha dicho el compañero Tos-
cano que no obedecen las causas a lo que han denunciado
los compañeros, sino que el trabajo se vá terminando y -
por eso los han despedido.

Se los manda pasar y se los dice la información
que ha traído la Gestora,, cosa que ha comprobado, y que
a la vista de ella la Ejecutiva cobsidera que no se pue-
de hacer nada.

Se ha llamado a la Junta directiva y no ha asis-
tido por no haber nadie en Secretaría.

DE ENTARIMADORES.

Tambien informa la Comisión de otra denuncia de
unos entarimadores que han denunciado que en la calle de
Alonso Cano, nº 3, el patrono Antonio Gordo, no los ha de-
jado trabajar hoy. Y reclaman la semana.

La Gestora ha hablado con el propietario, con
el que han tenido una discusión bastante agría, por que
quería hecharlos de la obra despues de autorizarles a en-
trar, y los ha dicho que quien no los ha dejado trabajar
hoy ha sido el, por que hace dos semanas no vé al patro-

no de ellos al cual le tienen pagado más trabajo del que tiene hecho y las dos semanas últimas los ha pagado él los jornales a éstos compañeros. Pero la semana pasada se comprometieron a terminarle el trabajo que quedaba y como no lo han hecho y ayer no han ido a trabajar él no los ha dejado trabajar hoy. Y que no paga nada.

Otra en la que denuncia por el delegado de la obra de la calle de Ayala, n° 2 y 4, que los pintores no quieren en señalarle las cartillas.

La Gestora dice que han estado en la obra y que han hablado con algunos de ellos y siguen sin asociarse. El hijo del patrono ha prometido decirles que se asocien.

Otra en la que Joaquin Amat, delegado de Pintores en la obra de la calle de Alcalá, esquina a Torrijos, denuncia que siguen sin asociarse Julio Calzada y otro pintor de los que están allí trabajando.

La Gestora dice que han ido dos días y que el primero fueron a las ocho de la tarde y salen a las siete, y hoy han podido hablar con ellos y han prometido venir ésta semana a asociarse.

Otra de un asociado de Peones que ha sido despedido de la fábrica de ladrillo del barrio de San Pascual, le han despedido el lunes sin causa que los justifique, como sea que trabaja por la noche en Vías y Obras con la Compañía de Tranvías.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que el motivo del despido obedece a que como trabaja en Vías y Obras del Tranvía, consideraban que uno de estos jornales podía ganarlo otro. Pero que puede ir a trabajar mañana jueves y que le abonarán los otros tres días.

Otra de la Sección de Poceros en la que denuncian que en la calle del General Ricardos, n° 24 y 34 están haciendo trabajos de pocería compañeros que no son

son de la Sección.

La Gestora dice que en el n° 34, solo han hecho una atarjea los albaniles y en el 24 están una cuadrilla compuesta por un hijo del patrono y el oficial, que dice ser asociado.

Otra de la Sección de Canteros, en la que denuncian que el patrono Sr. Sepúlveda ha despedido al delegado - por una intervención de éste con motivo de estar empleando el martillo escodadora sin limitación.

La Gestora dice que los ha dicho el Sr. Sepúlveda que se le mande un borrador de las condiciones en que puede emplear el martillo escodadora y que no tiene inconveniente en firmarlo. Ha negado que el despido de los tres obreros que ha despedido obedezca a ninguna cuestión con ellos, sino que no tiene material.

Otra de la Sección de Canteros en la que denuncian que el patrono Sr. Macazaga sigue haciendo los trabajos en la obra de El Fénix, en malas condiciones de seguridad. Y que la admisión y despido del personal se hace con bastante inseguridad.

Le han expuesto al patrono que no se podía seguir trabajando así y ha dicho que solo quedan dos piedras por labrar.

Otra de la misma Sección en la que denuncia que en el taller del Sr. Ibarra, hay un peón que no cobra el jornal de bases.

El patrono ha despedido a éste peón.

Otra de la misma Sección en que denunciaban que en el Cuertel de la Guardia civil, sito en los cuatro Caminos, en que han traído unos 80 metros de piedra labrada de fuera.

Se han celebrado varias entrevistas con éste patrono, que se llama Antón Cueva, y con intervención de Canteros se ha dado por terminado abonando el patrono 250 ~~pesos~~

pesetas .

Otra en la que denuncia la misma Sección, que en las obras que están haciendo en Carabanchel, tiene un carro de mano para transportar la piedra y lo hacen en muy malas condiciones.

Le han dicho al encargado porqué, teniendo vías no ponían un ramal para transportar la piedra y ha dicho que no lo habían hecho por que no tenían vía allí, pero que en el plazo de quince días las tienen que quitar de otra obra y que las van a poner allí.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión Gestora.

A C T A S .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, envía una carta en la que dicen que no están conformes con el resultado de la gestión que se ha hecho con la Casa Vallhonrat, sobre el despido del compañero Flores. Y piden que cuando haya alguna denuncia de su oficio quieren ir una representación de ellos con la Gestora.

Se abre discusión sobre el primer punto de la carta y el compañero Muíño informa a la Ejecutiva de la gestión que se ha hecho con la Casa Vallhonrat y que a éste compañero le han despedido por que no los hacía falta. Y con arreglo al contrato no se le puede obligar al patrono a que lo tenga .

Interviene el compañero Del Moral, para sostener que es una represalia contra éste compañero, y trabajando por cuadrillas por qué han despedido a uno y a otro nó. Con éste motivo se entabla una animada discusión sobre si trabajan por cuadrillas o por parejas, quedando

en que cómo las bases de Carpinteros del hormigón no dicen que tengan que trabajar por cuadrillas, trabajan por parejas o como el trabajo lo exige.

Después se discute la petición de la Sección de ir uno cuando haya que hacer denuncias de ellos, y se considera por la Ejecutiva que ellos lleva envuelto una censura, después de lo que dicen anteriormente, y se acuerda citarlos para el viernes y que digan qué motivos tienen para ello.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, denuncia que el patrono Eugenio Escribano no ha cumplido lo que ofreció a nuestra Comisión.

Se acuerda volver a visitar a éste patrono.

CIRCULAR A LAS SECCIONES.

El secretario dá cuenta de la circular que se ha mandado a las Secciones, en que se los invita a los compañeros que quieran, de las Directivas, visitar las obras del Colegio de Huerfanos de Ferroviarios, a que estamos invitados por, el Sr. Alonso Martos, arquitecto de la obra, el día 26 del corriente, que lo digan para hacer la lista de los que hemos de ir a verlo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, contesta a nuestra carta en la que se los decía que teníamos conocimiento de que habian tenido conocimiento del documento que tiene el patrono Ramón Hervás, respecto de la obra hundida, y dicen que no conocen ningún documento.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Y se acuerda dar en el periódico la nota de boicot a éste patrono.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de la noche, de lo que

como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan B. Berto



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMI-
SIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES,
EL DÍA 10 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las
nueve y media de la noche con asistencia de los compañe-
ros Pintado, Aenlle, Muíño, Criado, Del Moral, Dominguez y
el que suscribe.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas,
contesta a la circular que se los ha mandado pidiendoles
datos sobre parados y estado en que está el oficio en la
localidad, y dicen que han tenido un número de parados
durante estos últimos meses, pero que no obedece a
que no haya trabajo, sino que los patronos reducen el
personal que necesitan en cada obra al mínimo posible.

La Ejecutiva se da por enterada.

DENUNCIAS POR DIVERSIDAD DE HORARIO EN

LAS OBRAS:

El compañero Muíño informa de las denuncias que se
han presentado por varios compañeros en distintas obras
en que se acentúa cada vez más la protesta de los ofici-
os contra el horario de Albañiles, y aun de albañiles
mismos en muchas obras.

Dice ha pedido se reuna la Directiva del Comité

Paritario para tratar ésta cuestión.

A ALBANILES .

El compañero Muiño ha comunicado a la Sección de Albañiles la denuncia presentada aquí por unos compañeros de otra Sección, y que entre los que reclamaban había asociados de Albañiles, y se los decía que nos encontramos perplejos a gestionar por estos compañeros, por si ellos lo interpretaban en otro sentido, y entestan que cuando se den estos casos imprevistos, debemos hacer gestión global nosotros, dandolos cuenta a ellos de la misma, para estar al corriente de los incidentes que ocurran con asociados de Albañiles, siendo los demas casos gestionados por ellos, como tenemos convenido.

A LOS SRES. GAMBOA Y DOMINGO.

El secretario dá cuenta de la carta que ha mandado a los Sres. Gamboa y Domingo, con motivo del despido de los poceros en las obras de saneamiento de la Gran Vía.

Estos señores han dicho que pagarán a los que han quedado trabajando al mismo jornal que daban a los poceros, sobre que se los asegura que la Compañía del Fomento de Obras y Construcciones, tiene que pagar los mismos jornales.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunica que ellos no han reclamado que el patrono Ramón Hervas firme ningún contrato ni nada por que no ha faltado a los acuerdos de la Sociedad desde que firmó un contrato con nosotros despues de la huelga del año 1920, y que lo que tienen acordado es no darle personal, por lo mal que construye.

La Ejecutiva se dá- por enterada.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ALBANILES EN LEGANÉS.

Se presentan el companero Luis Mingo y otro compañero, delegados en dos obras de Leganés, en el Cuartel

y el Manicomio, donde el patrono D. Modesto González, no paga los jornales de bases de Albañiles, por que dice que aquello está fuera del alcance acordado por el Comité para los pueblos limítrofes a Madrid.

El compañero Mingo sostiene que Leganés tiene termino municipal lindando con el de Madrid, y que ademas en la convocatoria del Comité se citaba a la Sociedad de Albañiles de Leganés para la elección del mismo.

Se acuerda comunicarlo á la Sección de Albañiles para que los compañeros que forman éste Comité lo traten, y plantearlo tambien al Comité Paritario de la Albañilería.

AL PATRONO SR. SEPÚLVEDA.

Se ha mandado copia del contrato que se ha hecho con el patrono Sr. Passani, al Sr. Sepúlveda, para reglamentar el empleo de la escodadora.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SECCIÓN DE ENTARIMADORES.

Se acuerda mandar a la Sección de Entarimadores la cuestión planteada por los compañeros de ésta Sección que denunciaron la obra de Alonso Cano, y se les dice que los informará el compañero Dominguez.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunica que han citado al personal del Sr. Cedillo para el próximo miercoles, lo que nos participan para si queremos asistir.

Se acuerda asistir a ésta reunión.

DE LA SECCIÓN DE TEJEROS.

La Junta directiva de la Sección de Tejeros, comunica que han acordado celebrar una reunión en Villaverde, para ver si consiguen, al amparo del nuevo contrato que los compañeros que trabajan en las fábricas de La

Norah y La María Paz, e invitan a que la Federación nombre dos compañeros que tomen parte en ésta reunión.

Se acuerda vayan los compañeros Muñio y Domínguez.

DE LA CUESTIÓN DEL SR. FARIAS.

El compañero Muñio informa que ha venido el encargado del patrono Sr. Farias, y ha dicho que venía de parte de éste ha decir que no asistía a la reunión a que estaba citado para hoy, por estar enfermo. Se le ha dicho que le diga que piensa con relación al acuerdo que se ha tomado, y ha dicho el encargado que no estaba dispuesto a pagar nada, y se le ha dicho que le dijera pasara por aquí cuando estuviera bien para tratar esta cuestión.

Ha preguntado si podía mandar cuatro canteros de la Sierra que le ha pedido el Sr. Casas, y se le ha dicho que le diga que nó, y se le ha explicado al encargado la causa de ello.

(El compañero Pulido se presenta a decir que no ha asistido por estar en la Sección.)

DE LA NUEVA CALLE QUE PRETENDEN HACER.

El compañero Muñio informa de que ha estado el arquitecto Sr. Muguruza y han hablado de la nueva calle que ha aprobado el Ayuntamiento abrir desde la plaza del Callao a la de Oriente, para la que ha presupuestado cinco millones de pesetas para espropiaciones del empresario de veinte millones que tiene proyectado el actual Ayuntamiento. Le ha dicho que los concesionarios de la Gran Vía están en contra de éste proyecto, para el que están haciendo las gestiones e informe, por el recurso que ha presentado la Empresa de la Gran Vía. Igualmente tiene la Empresa de la Gran Vía recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, ensanchando el tercer trozo de la Gran Vía en diez metros, en el que están informando los arquitectos Sres. Balbuena y Muguruza.

Se acuerda informarnos y ver si tantos es el

proyecto de calle, como en el acuerdo del Ayuntamiento, nos conviene intervenir o no .

La Ejecutiva se dá-por enterada y acuerda informarnos. (Se retira Muñño enfermo.)

A C T A S .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

C O M I S I Ó N G E S T O E R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles, en la que dicen que el patrono Eugenio Escribano, no ha cumplido lo que prometió a la Federación despidiendo a los talochistas.

La Gestora ha hablado con el Sr. Escribano ,padre, y este los ha dicho que le despedirá; pero que no lo había hecho por que la Comision de Albañiles ha dicho que su hijo los había tratado mal , no siendo cierto. La Gestora ha visto tambien al hijo de éste señor y los ha dicho que su padre ofreció despedir a los talochistas un poco ligeramente, y que él no estaba dispuesto a despedirlos. Ha dicho que ésta noche lo trataría con el padre y otro hermano y que darian la contestación.

Ha llamado por teléfono y ha dicho que no los despide, sino que los pondrá a trabajar con la llana y que como ellos quieren organizarse en Sociedad, mientras se resuelve esto los tendrá trabajando con la llana, pero que no los despide.

Otra de la Sección de Peones, en la que denuncian que en la obra de la calle de Juan de Ollas, nº 35, del patrono Saturnino Santa Mará, no paga los jornales a los peones con arreglo a bases.

Dice le ha visitado la Gestora de Albañiles y ha prometido pagar a los peones a 8 pesetas y los pagará a todos éste jornal.

Otra de la Sección de Vidriería artística, denuncia que en los talleres de Julian Pérez, Cardenal Cisneros, 28, Arturo Estrada, Felipe el Hermoso, 5, y calle de Zabaleta, nº 5, no se cumple el contrato de trabajo.

También denuncian que el taller de Maumejean hay un pintor alemán, que trabaja más de las cuarenta y ocho horas semanales y los sábados prepara material para quemar el domingo, con perjuicio de los compañeros que hacen éste trabajo en el taller.

La Gestora dice que en el taller del Sr. Estrada, tiene un ayudante y dos chicos que no los paga con arreglo al nuevo contrato. En Cardenal Cisneros, 28, pasa lo mismo, y los han dado las señas de otros dos talleres. Uno en la calle de Andrés Mellado, nº 22, de José Martínez, y otro en la calle de la Libertad, nº 2, Chamartín.

Hay que denunciarlos al Comité Paritario.

Y lo mismo al de la calle de Zabaleta nº 18.

Otra de la Sección de Pocereros, en la que denuncian que en la calle de Rosa de Silva, nº , de Tetuán de las Victorias, en la que no pagan el jornal de bases y son asociados.

La Gestora ha hablado con Pablo Palancar, que gana, 9.75; y es asociado de Pocereros, Leandro Vallejo, de Peones, 8; Ángel Lara, de Albañiles, 7,50; Herminio Robledillo, de Peones, 9; Francisco Delgado, Peones, 9,75; Donato Pascual, de Peones, 11; y Luis Aguado, de Peones, 10 ptas.

Los asociados de Peones han dicho que pedirán el traslado de Sociedad.

Otra de la Sección de Peones, en la que denuncian que en la explanación que hace el Fomento de Obras y Construcciones, entre el paseo de Ronda y la Carretera de Chamartín, pagan jornales de 6 y 6,50 pesetas.

La Gestora dice que los ha dicho la representación de la Empresa que como no hay contrato para estos tra-

bajos ellos pagan como pagan los demas patronos a estos obreros.

Otra en la que el compañero Rus, de Fontaneros, denuncia que en la obra de la calle de Torrijos, nº 72, del patrono Ignacio Carrero, los soladores trabajan horas extraordinarias, y hay un chico de ayudante y no tiene la edad.

La Gestora dice que no han trabajado horas extraordinarias, sino que han trabajado dos horas que habian perdido por falta de material. A Máximo Ruiz de Miguel, que el que tiene el chico ademas de su ayudante, le han dicho que cuente con la Sección si puede tener al chico.

Otra en la que denuncian que en la obra de la calle de Ayala, nº 138, del patrono pintor Blas Valero, el la que trabajan varios chicos que no cobran el jornal de bases y no son asociados.

La Gestora ha hablado con el patrono para que fueran asociados todos, y ha dicho que él los diría que se asociaran, pero ha negado que fueran todos chicos.

Despues han hablado con Pedro Fernández, Julian Gimenez, Fernánde Menendez, José Sánchez y Juan Serrano, no son asociados y han prometido venir a asociarse, y decir la categoría que tiene n para que los digan los jornales.

Otra en la que denuncian los Canteros que en el taller del Sr. Labajos, hay un herrero sin mancebo.

El Sr. Labajos ha dicho que no necesita ni al oficial ni mancebo corriente-mente; pero que ahora tiene un poco de berraqueño que hacer y que por complacernos recibirá un mancebo, y que los despedirá cuando acabe el trabajo que nos ha dicho.

Otra en la que han subido unos compañeros que trabajaban en la calle de Menorca, nº 22, con el patrono Basilio Lorenzo, y no ha pagado los jornales de la se-

mana pasada , y Albañiles los ha mandado aquí.

Han estado en la obra y los ha dicho el hijo del guarda que Araujo había trabajado el día 1º de Mayo y que no estaba en la obra.

Ha venido éste compañero y los otros que han trabajado con él y se los ha dicho que esperarararán que se reuniera la Ejecutiva. y ha armado un escándalo y nos ha insultado y ha tirado la cartilla de otro compañero , diciendo que se daba de baja.

Se acuerda informar a Albañiles de éste incidente y preguntarles si se hace la damanda reclamando tambien el Primero de Mayo.

Tambien informa la Comisión Gestora que ha estado en las obras de Sacristan Hermanos, y que en las de Santa Engracia , nº 114, hay electricistas de L.E.M.Y; soldados de Joaquin Martínez; entarimadores de Feliciano Alonso; pintores de Prados; fumistas del Sr. Cabestany; portlandistas y escultores y Carpinteros de taller. Todos en plena actividad en las ocho obras. Lo mismo ocurre en las de la calle de Tutor y Carretas.

La de la Plaza de Jesús está parada.

La Comisión creé que si se ha de hacer alguna huelga contra éstos patronos patronos es ahora el momento oportuno. La Ejecutiva se dá por enterada.

Se aprueban las gestiones.

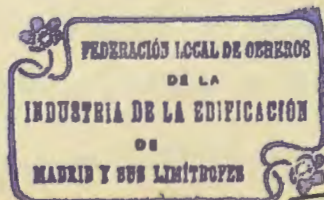
Dominguez está informando en nombre de la Comisión de reforma del Reglamento en el Comité Central.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº,

El Presidente.

José Fernández



El Secretario de actas.

Juan S. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 13 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las diez de la noche con asistencia de los compañeros Pintado, Pedroche, Muiño, Dominguez y el que suscribe.

Los compañeros Del Moral, enfermo y Aenlle en la Junta general de la sección .

TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE GESTORA
DE LUIS MENA PRADOS.

Se presenta el compañero Luis Mena Prados, citado por la Comisión Ejecutiva Ejecutiva para comunicarle el acuerdo de que ha sido nombrado de la Comisión Gestora, y para convenir cuando ha de tomar posesión del cargo para empezar a trabajar.

Se trata de si ha de empezar ésta semana o la que viene, y dice el compañero Mena que él se ha despedido de la obra la semana pasada, y que ha mandado llevar un poco de yeso para trabajar en su casa, y que quería dedicar ésta semana ha hacerlo. En vista de lo cual se acuerda que empiece a trabajar la semana que viene.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que el compañero Francisco Robles, de Peones en General, denuncian que le han despedido de la obra de pavimentación de la Estación del Norte, por reclamar que le pagarán a 7,50.

El Sr. Bahamonde ha dicho que sobre el jornal nada puede hacer, pero que se informará para ver si puede volver al trabajo, por que no se paga más jornal que de 6,50 a siete pesetas en esos trabajos.

Otra ^{que} de la Sociedad de Construcciones y el patrono Sr. Iturbe, están haciendo obras en la Fuente del Berro el primero y en Carabanchel el segundo, y no pagan los jornales de bases.

La Gestora dice que ha estado en la obra de la Sociedad general de Construcciones, detras de la Residencia de Estudiantes, y los constructores son D. José y D. Eduardo Anduriza, de Bilbao. Los carpinteros cobran a 12 pesetas los oficiales y a 7,50 los ayudantes. El encargado ha dicho que los jornales se pagan según las actitudes de cada oficio.

En las obras del Sr. Iturbe unas veces hacen como carpinteros de armar y otras con del hormigón y los pagan como carpinteros de armar.

Otra en la que varios asociados reclaman jornales al patrono Juan Martinez, con obra en la calle de Alonso Cano entre Abascal y Breton de los Herreros.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que lo mas tarde pagaría el miercoles, y que en la obra están trabajando varios que no han venido a reclamar y entre ellos el delegado Julian Cabañas y otros nuevos.

Otra de la Sección de Marmolistas en la que denuncian que en la Estación del Norte, están trabajando con el Sr. Farias, tres canteros de Villalba que han venido sin ser asociados.

Los tres compañeros han dicho a la Gestora que ellos continúan estizando en Villalba, y que traeran las cartillas para demostrarlo.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la obra de la calle de Francisco Olmeda, en la que estaban tramjando varias cuadrillas por cuenta del patrono Manuel Naval, y el sábado antepasado los dijo recojieran la herramienta porque el patrono albanil no le daba dinero para los jornales, y el patrono albañil

le dijo que siguieran trabajando que él los pagaría los jornales por su cuenta. Y efectivamente, el sábado no los ha pagado, y los deben 379 pesetas de la primera y 390 de la segunda.

El patrono albanil ha dicho que las pagaría.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión Gestora.

DE LA COMISIÓN NOMBRADA POR LOS OBREROS
DE EL TIEMBLO.

Se presenta una Comisión de tres compañeros de El Tiemblo, alguno de ellos asociado a Carpinteros del Hormigón, y dicen que con motivo de haber dado orden la Empresa "IBAU" de que no se trabajen horas extraordinarias, como se venían trabajando, en número de cuatro y más, el personal se ha amotinado por que con el jornal de las ocho horas no ganan para poder comer, pues resultan los jornales de 4 a 5,50 pesetas a los peones, y estos se levantaron del trabajo y fueron sacando a todos los demas hasta el número de unos 3,000 que habra a proximadamente trabajando allí. Las autoridades y el Capitan de la Guardia Civil, los dejaron reunirse en el campo y los hablaron algunos companeros, entre ellos estos que asisten a esta reunión, y nombraon una comisión compuesta de seis compañeros para que se dirigiera a la Empresa en representación de los demas, reclamando lo que querian.

Y acordaron que tres vinieran a Madrid mientras los otros tres se han quedado allí para estarba habla con el personal. Estos compañeros han venido con la misión de entrevistarse con las Federaciones Local y Nacional, y que aquí se los aconseje que hande hacer, Si conviene que se constituya una Sociedad nueva o que se asocien en la de Cebreros que está allí cerca y que han intervenido compañeros de ella y los han fañilitado me

dios económicos para las gestiones que vienen haciendo.

Informan de haber tenido varias entrevistas con la representación de la Compañía, y han convenido que el personal vuelva al trabajo el lunes otra vez, o sea hoy, mientras hacen las gestiones que los traen a Madrid. También informan de que se han dirigido a la Empresa haciendo unas peticiones de jornal equivalente al que cobraban en las doce horas que venían trabajando. Y la Empresa ha contestado que los dieran un plazo de unos días para contestar hasta el día 21, y que ellos lo han aceptado para tener tiempo de consultar con nosotros.

Se cambian impresiones con el compañero De Gracia que asiste a la reunión, y se acuerda que vengan mañana éstos compañeros por la mañana para consultar con la Unión sobre si conviene que se asocien en Cebreros e intervenir allí en una reunión el próximo domingo, Hacer un contrato mañana en condiciones recojiendo los datos que ellos nos proporcionen y pedir una entrevista a la Empresa, que obligandoles el Decreto a hacer contratos con sus obreros, quizá sea para ella una facilidad que interviengamos para hacer un contrato con carácter general, si pudiera ser, para todos sus obreros.

Los compañeros comisionados, dicen que calculan que estos asciendan a unos 13,000.

Quedan es venir mañana por la mañana, y se retiran.

DE LA SECCION DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, denuncia que en las obras de el paseo de las Delicias, del patrono D, Matias Ibram, se está entrando por algunos oficios a horas distintas al trabajo, y lo advierten para si creemos conveniente intervenir para que no se cometan abusos de trabajar horas extraordinarias.

Se acuerda reunirlos con las otras denuncias que

hay de este orden y plantearlo nuevamente en el Comité Paritario, para ver si se dá una contesta a la propuesta de norario mandada por la Federación.

DE LA SECCIÓN DE TEJEROS.

La Junta directiva de la Sección de Tejeros, envía una carta en la que dicen han citado al personal de la fábrica de la La Nueva Cerámica de Vallecas, para tratar del pago del trabajo que hacen los del transporte de tierras, que quieren cobrar por carga del horno y no por descarga, o cobrar por vagonetas, a 0,75.

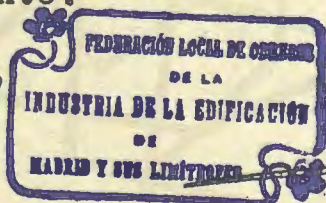
La Ejecutiva se dá por enterada, y se acuerda tratar la cuestión con la Junta directiva.

Y para asistir a la sesión del Comité Central extraordinario para la reforma del Reglamento, se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 15 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las diez de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Aenlle, Del Moral, Criado, Pedroche, Dominguez y el que suscribe. Pedroche.

COMISION GESTORA.

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Embaldosadores, en la que

denuncian que en la calle del General Pardiñas, entre Hermosilla y Ayala, hay trabajando con un tal José MA. obreros soladores que son menores de edad.

La Gestora dice que han hablado con un hijo del asociado de Embaldosadores, Dionisio López Valladolid, el cual ha dicho que vendrá a asociarse. También informa la Gestora que en ésta obra ya no hacen ningún trabajo de solador los albañiles.

Otra de la misma Sección en la que se denuncia que el patrono Ramón Hervás, en su obra de la calle de Lista nº 70, no le ha dejado trabajar hoy ni le quería dejar entrar la herramienta. Pero por fin la ha dejado y ha visto que un albañil estaba haciendo el solado de la azotea que iba a hacer el denunciante.

La Gestora dice que han estado en la obra y que no estaba el patrono Hervás, pero han hablado con el encargado y los ha dicho que Hervás haregañado con el patrono solador, y cuando ha ido el muchacho éste no le ha dejado trabajar. Que lo que han solado no es la azotea grande, sino una pequeña de dos metros cuadrados, un albañil andaluz que sabe solar. Pero que no hace más.

Otra de Albañiles de Barajas, en la que denuncian que en una obra que se hace frente al Cuartel de la Guardia civil, en Canillejas, por el patrono de Barajas Angel Manso, se están pagando los jornales de 8 a 8,50 para los oficiales, 7,50 a los peones de mano, al que le tiene y de 6 a 7 pesetas a los peones sueltos.

La Gestora dice que ha comprobado la denuncia y que ésta semana lo corregirá.

Otra en que un compañero de Barajas, denuncia que ha sido despedido de la obra de la calle de Narvaez, 54, por que le querian pagar a 7,50 como epón suelto y reclamó que le pagaran a 8 pesetas.

El patrono ha dicho que le ha despedido por que

no cumplía con su deber en el trabajo y que para no despedirle le pagaba 0,50 centimos menos que a los otros peones, y que no le recibe ni le paga nada.

Otra en la que denuncia la Sección de Pintores, que en la obra de la calle de Ayala, n° 42, del pintor Sr. Baixeras, hay varios pintores que no son asociados.

La Gestora dice que han hablado con el encargado del tajo, Pedro Nevado, que ha prometido venir a asociarse. Asociados hay Joaquin Baus, Florentino Pérez, Rafael García, Manuel García, y no asociados, José Sánchez, Antonio Garrido, Florencio Ruiz, Manuel Verdejo, y José Vega. Dice la Gestora que hay que volver a hablar a éstos compañeros por que el encargado no los ha dejado hablar con ellos en los tajos porque dice que no tiene permiso del patrono.

Otra de un asociado de Albañiles, que denuncia que en la calle del Carmen esquina a la de Teñuan, están colocando una portada de marmol y el marmolistas está haciendo el trabajo de albañil que necesita.

La Gestora dice que en éste tajo hay un compañero asociado en Albañiles y que está como albañil en la Casa Estrada fijo, que es el que coloca la rasilla donde le dice el oficial marmolistas que está colocando la portada.

Otra de un asociado de Peones, que denuncia que a pesar del ofrecimiento de pagar el jornal de bases, que hizo el patrono Antonio Sánchez, no paga más que 6,50 a los peones sueltos.

Se acuerda mandarlo al Comité paritario de Albañiles.

Otra de otro asociado de Peones, en que dice que trabajaba de volquetero con el patrono Julian García,

y le ha despedido el lunes por la tarde por que los había dicho que cargaran bien los carros y éste compañero no le hoyó, y discutió con el encargado y éste le ha despedido.

La Gestora ha estado trabajando con el dueño de los volquetes, y éste los ha dicho que el encargado que tiene es cuñado del despedido y que éste está trabajando desde hoy por que le ha colocado hoy, aunque no ha ido a trabajar. Dominguez dice que ha venido y le ha dicho que por que no había ido a trabajar, y ha dicho - que como tenía presentada la denuncia aquí, no había ido por eso. Se le ha dicho que vaya mañana.

Otra en la que tres compañeros de Peones, presentan una denuncia que dicen haber sido despedidos de los almacenes del patrono D. Manuel sitos en la calle de Tellez, n° 2, y reclaman diferencia de trabajo que han hecho y los han pagado conforme estaba convenido.

La Gestora ha hablado con D. Manuel Gómez Acebo, y éste señor los ha dicho que tenía ajustado la descarga de los wagones con un porteador y éste se encargaba de buscar el personal que necesitaba, demostrando que él, el Sr. Gómez Acebo, tiene liquidado conforme a lo convenido con el porteador.

Se cambian impresiones por la Comisión Ejecutiva y ampliando el informe la Gestora, acordando escuchar a los reclamantes para saber concretamente lo que piden y a quien hay que reclamarlo, y despues de hecho esto se acuerda decir a los compañeros que como no hay contrato ni ellos tienen testigos que puedan demostrar lo que reclaman, no se puede hacer nada. Así lo entienden tambien los compañeros y se retiran.

Otra, de la Sección de Albañiles, en que denuncia que varios compañeros, a los que ha mandado subir a presentar la demanda en la Oficina, no han cobrado los

jornales el sábado .

La Gestora, con objeto de abreviar trámites, se ha acordado que fuera a ver al patrono, y éste los ha dicho que el jueves sin falta pagaba los jornales a todos. La obra es en Anastasio Aroca, nº 7, y el patrono se llama Manuel García.

Otra de la Sección de Entarimadores, en que denuncian que se han presentado tres companeros que trabajaban en la obra de la calle de Alonso Cano, nº 3, y que el lunes no pudieron trabajar por que no había madera y el martes cuando se han presentado los ha dicho el dueño y administrador que no trabajaban y que se llevarán la herramienta o que le hechaba a la calle, Y efectivamente , al día siguiente se han encontrado con que estaba la herramienta dentro de la valla.

La Gestora dice que han hablado con el patrono Antonio Gordo, y los ha dicho que el viernes vendría él por aquí a hablar con la Junta directiva pues todo lo que ha ocurrido ha sido debido a una mala interpretación de Gregorio Gómez.

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón en la que denuncian que en la Colonia de Velligtonia, sita en el peseo de la Reina Victoria, hay por la Casa Vallhonrat, oficiales que tienen dos peones.

El encargado ha prometido quitar un peón que está como ayudante y poner ayudantes.

Se aprueban las gestiones.

Se acuerda que la Comisión vaya a visitar al Sr. Edilla ,y se informe de quién es el propietario, el arquitecto, el patrono delineante y demás datos que pueda adquirir de la obra de la calle de la Florida.

Tambien se acuerda vaya a la obra de la calle de Lista, nº 79, del patrono Ramón Hervas, y se informe qué personal hay y si es federado.

Han venido varios compañeros de la obra del patrono Juan Martinez, que había prometido pagar hoy y no lo ha hecho.

Se acuerda cuando vengan mañana hacer la demanda para el Gobierno Civil.

Y se retira la Comisión Gestora.

DIRECTIVA DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

Se presenta la Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, e insisten en que se reclame la reposición en la Casa Vallhonrat, del compañero Flores.

Se trata de la carta que han mandado y se los pregunta por qué quieren intervenir, después de ésta gestión, en la que parece que proponen un voto de censura.

Dicen que no es su criterio ese, y después de mutuas explicaciones sobre interpretación, proponen que se nombre una comisión, en la que figuren ellos, para ir a ver al encargado que le despidió, llamado Antolin, por convenir en que la Casa no tiene culpa ninguna y decir ellos que el encargado estaba en disposición de rectificar.

La Ejecutiva, teniendo en cuenta las manifestaciones que hacen, no tiene inconveniente en que se nombre la Comisión. Y se acuerda nombrarla y que vaya mañana con la Gestora a ver al encargado.

DE LOS COMPAÑEROS QUE HAN TRABAJADO EN EL TIEMBLO, PIDEN SE RECLAMEN LAS HORAS EXTRAORDINARIAS.

La Junta directiva de la Sección de Carpinteros del Hormigón piden se reclamane las horas de los compañeros que han trabajado en El Tiemblo con la Empresa IBAU,

Se los dice traigan la lista de los compañeros a quien afecta. Quedan en traerla y se retiran.

DE CARPINTEROS DE ARMAR Y DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón

envía una carta contestando a la nuestra, en que se los decía lo que habían pedido Carpinteros de Armar, sobre los nuevos ingresos de los asociados a Carpinteros del Hormigón, y dicen que ellos están dispuestos a tomar - las medidas que sean precisas para que no burlen compañeros que ingresen allí obligaciones que tubieran contratadas con otras Sociedades; pero que no pueden acceder a amndarles la lista , por que ello sería tanto como dar intervención dentro de la Sociedad a Carpinteros de Armar.

Defiende el companero Aenlle, la petición de Carpinteros de Armar, y explica los motivos en que lo fundamentaban, no en el de intervenir en la Sociedad.

Se acuerda contestar a la Sección del Hormigón, que manden los nombres de los compañeros que han ingresado de dos años fecha para acá.

DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.
COMITÉS PARITARIOS DE CEMENTO.

El compañero Muño dice que han llamado de la Secretaría de la Unión para que fuera a entrevistarse con Caballero, para plantearnos el criterio que piensa sustentar en la Comisión Interina de Corporaciones, sobre la creación de los Comités Paritarios para las fábricas de Cemento, distribuidos por zonas nacionales, y anexos a los Comités de la Edificación.

Muño le ha contestado que nos parecía admirable, y que así se lo habíamos dicho al ministro, en visita que se le ha hecho hace poco tiempo, y que parece que éste lo ha tomado en consideración y así parece que está dispuesto a proponerlo.

La Ejecutiva se muestra coincidente con éste criterio y la parece bien la propuesta de Caballero.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta el compañero Luis Diez, de la Sección de Marmolistas, a denunciar que en el taller del Sr.

Altuna hay algunas anormalidades, respecto a jornales, que querian ir ellos con la Gestora. Se los dice que se pongan al habla con ésta y que vayan.

DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LOS PATRONOS
CONTRA ACUERDOS DEL COMITÉ PARITARIO.

Se ha comunicado a la Unión las dificultades que nos crea el sistema de recursos contra de los preyectos de contratos aprobados por el Comité Paritario, y la Unión acusa recibo. Pero al ir a hablar con el compañero Caballero de la otra cuestión, hablaron de esto y le dijo que la Directiva del Comité Paritario tenia acordado ir a ver al ministro, para proponerle se exija un depósito al recurrente o recurrentes, en los casos de recurrir contra los contratos de trabajo aprobados por el Comité como se hace con los recursos sobre demandas de jornales y accidentes del trabajo.

Al compañero Caballero le ha parecido bien y ha dicho que lo apoyara cuando se presente.

Y en la Junta directiva del Comité Paritario, se ha leído un escrito que ha mandado el presidente informando al ministerio, sobre ésta cuestión, que está hecho en una forma que ellos, Pedroche y el, han pedido conste en acta la satisfacción de la Directiva por dicho escrito interpretando el criterio del Comité. Y así se ha aprobado.

Tambien han prouesto que se haga el censo de los obreros de cada oficio y se aplique lo está haciendo el Comité de Dependencias de Teatros, que no podrá trabajar, quien no sea incluido ahora en él, Y que se creen las Bolsas de Trabajo.

DE LOS ACUERDOS DE LA DIRECTIVA DEL COMITE.

Muñño informa que han tratado de la cuestión del horario y que como no se han puesto de acuerdo, va

al Comité Paritario.

También plantearon el que convenia resolver el contrato para peones, pues ahora con el contrato de Albañiles, se plantea una cuestión grave con la diferencia que existe en trabajos en que no está sujeto a contratos estipulados y posibles incidentes que pueden ocurrir con este motivo.

Se ha quedado en estudiarlo, por que han dicho los patronos que con quien se iba a tratar de ese contrato.

Otro de los asuntos que han tratado ha sido la Inspección en los Tejares, cosa que ha dicho el presidente había que hacer inmediatamente y le ha encargado que recomiende a los compañeros que están nombrados para este servicio.

También han pedido que el jornal en el mosico de Madrid y de fuera, fuera el mismo a igual clase de producción, haciendo la excepción para las mujeres que hacen baldosin pequeño.

Los patronos han pedido consultar, y se los ha autorizado para que lo hicieran con la Federación Patronal.

Han acordado que en el próximo Pleno que celebren se elijan los cargos de la Directiva o se reelijan.

La Sociedad de Escultores, cumpliendo todos los requisitos de la Ley, han destituido a José Mendieta.

Otra de las cosas que han quedado en estudiar es la cuestión de los montadores de ascensores, que los del Sindicato Metalurgico quieren hacer contrato para ellos. Y como estos compañeros afectos a la instalación electricia están en nuestra Sección, se ha mandado un oficio al Comité de la Metalurgia para que no tramiten esta cuestión sin antes quedar bien determinado. y pedir al ministro que los incluya en la Edificación.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunican que han recibido nuestra carta y que llaman a Araujo para que explique su conducta para con nosotros, Y que no se reclame el día de Primero de Mayo.

Tambien dicen que en las obras del Fomento de Obras y Construcciones, descuenta al personal lo que corresponde con arreglo al impuesto de utilidades, desde que están pagando el aumento.

Se ha consultado con D. Pedro Rico, y ha dicho que no hay más remedio que pagarlo, y que si a fin de año no se cobraba la cantidad de 3,250 pesetas, tendrían que devolverlo.

El Fomento de Obras ha dicho que ellos tienen orden de la Central de Barcelona, de descontarlo, y que como en ellos no llevan ganancia ningunam sino trabajo, ser alegrarian que nosotros consiguiéramos que el ministro de Hacienda, diera orden de que no se cobrara,; pero mientras ellos se ven obligados a cobrarlo.

ORDEN DEL DÍA.

El companero Muñño da cuenta del Orden del día que se ha mandado a las Secciones para el Comité Central, del día 17,

La Ejecutiva se da por enterada.

VISITAS DE OBRAS IMPORTANTES.

El secretario informa que tenemos invitación para visitar el colector de la GranVía, que es una obra interesante.

Se acuerda aceptarlo.

DE LAS OBRAS DE EL TIEMBLO, Y EL CONTRATO

DE TRABAJO.

El secretario informa que han pedido entrevista a la Compañía IBAU, que hace los saltos de agua de El Tiemblo, y que de acuerdo con los comisionados que venido,

se ha hecho un contrato y se ha mandado una copia a la Compañía.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL RECURSO DE MARMOLISTAS.

El secretario propone que se dé por terminado el recurso que la Sección de Marmolistas, estable con la Federación Nacional.

Se aprueba.

DE LA CUESTIÓN PENDIENTE CON EL SR. CEDILLO.

El compañero Muiño, dice que don los compañeros Aenlle y Pedroche, ha bajado a la Directiva de Albañiles para reunirse con el personal de la obra del Sr. Cedillo que estaba citado en la Secretaría de Albañiles ésta noche para preguntarle ~~si~~ intervenía o no en la obra de la calle de la Florida esquina a Barceló.

El personal ha dicho que nó, y la Directiva de Albañiles ha dicho que mientras no se aclarara esto no se podía tomar medida ninguna.

Muiño ha insistido en que con los que figuran en esa obra trabaja Cedillo, y ha leído los informes que tenemos nosotros.

En vista de éste informe y parecer que la Sección de Albañiles no está muy dispuesta a intervenir, se acuerda comunicarles que nosotros entendemos que intervenga en la obra, y que si ellos no disponen otra cosa, seguimos haciendo información en éste caso.

DE LA FUSIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR

Y DEL HORMIGÓN.

Aenlle propone se cite a los compañeros que forman la Comisión de fusión de Carpinteros del Hormigón y de armar, para que se reúnan y dar una solución a éste asunto .

Se acuerda citarles.

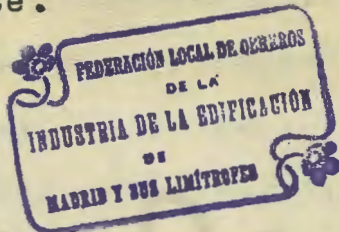
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se le-

banta la sesión a las doce y tres cuartos de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan E. Egido

II ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 17 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las diez y media de la noche, con asistencia de los compañeros, Muñío, Aenlle, Del Moral, Dominguez, Pedroche y el que suscribe.

DEL COMPAÑERO VICENTE SERRANO, DE PINTORES.

Se presenta la esposa del compañero asociado de Pintores, Vicente Serrano, la cual viene a presentar una demanda, contra el patrono pintor, D. Juan Baixaras, por padecer cólico saturnino, reconocido en el oficio como enfermedad profesional, por ser el patrono Baixaras, el último con quien trabajó éste compañero y de donde le despedieron estando enfermo en el mes de diciembre.

Egido informa a la Comisión Ejecutiva de que hace dos o tres semanas se presentó ésta señora a pedirnos explicación o consejo de qué debía de hacer en el caso de enfermedad de su marido, pues le estaba curando un médico como tuberculoso, el Dr. Úbeda, y otro médico la ha dicho que su marido lo que tenía era cólico saturnino. Entonces estaba hospitalizado en el Hospital Obrero. Se salió de allí y han ido a que lo vez el Dr. Noguera y Recasens, y le han dicho y han dado un certificado de que lo que tiene es cólico saturnino y como consecuen-

cia del mismo , padece tuberculosis pulmonar.

Este compañero ha sido baja en la Sección por débito el año pasado, por el verano y ha vuelto a reingresar en el mes de abril, sin que la Directiva supiera que estaba enfermo. La Directiva acordó que la atendiera la Federación y ayer, cuando vino ésta compañera se entrevistó Egido con la Directiva de Pintores, para advertirles de la situación en que estaba éste compañero, lamentable por todos conceptos, pero que la Federación, si ellos acordaban que se hiciera cargo ésta de su asistencia, habría que empezar por hospitalizarle y someterle a un régimen de cura que cuesta muchas pesetas y vendría que lo examinaran antes de asumir esa responsabilidad.

Y viene ésta noche la esposa de éste compañero a ver que resuelve la Ejecutiva.

La Directiva de Pintores envía una carta en la que dice que han acordado nos encarguemos de la tramitación jurídica.

Se trata por la Comisión Ejecutiva y se acuerda hacer la tramitación jurídica; pero antes mandarle a un médico nuestro que lo vea y dictamine antes de hacer la demanda.

Se manda pasar a la esposa de éste compañero y se la comunica lo que se ha acordado por la Comisión Ejecutiva.

Explica ésta señora minuciosamente los trámites de la enfermedad, y despues de eacucharla se la dice - que mañana irá nuestro médico a reconocerle. Y se retira.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que denuncian la Sección de Embaldosadores, que en la obra de la calle de Torrijos, esqui-

na a Juan Bravo, en la que están las escaleras en malas condiciones,

La Gestora dice que están los albañiles guarneciendo la escalera y que están poniendo ésta intzansitable, y como el patrono solador, Cesareo Bravo, no tienen torno ni nada para subir el material, han solicitado que pongan un torno para subir el material.

Otra en la que denuncia Vicente Alminio Torralba, de Albañiles, el cual trabajaba de jardinero en el IIO de la calle de Arturo Soria, en la Ciudad Lineal, en que dice le han despedido y tiene que abonarle tres meses por que tenía hecho un contrato verbal por un año y llevaba solo nueve meses.

La Gestora dice que no han conseguido que le abonen más que una semana a razón de cinco pesetas.

Otra, en la que denuncian que en la fábrica de ladrillo cerámico, La Nueve Cerámica de Vallecas, el personal, está descontento de la forma en que los pagan los jornales y piden que los pafuen el material que hagan y no el que sale cocido.

La Gestora le ha explicado la forma en que los dijo el gerente de la fábrica que tenían hecho el convenio y que el que lo necesitara podía pedir dinero a cuenta de lo que resultare a su favor del trabajo hecho, y enterados se han mostrado conformes.

Tambien denuncia la misma Sección, que se ha terminado el plazo de permiso que se dió a ésta fábrica para trabajar horas extraordinarias, y piden se gestione cese éste permiso.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que el motivo de seguir haciendo las goras es por que tenían el molino roto. Ha dicho que desde el lunes empieza el otro turno. Despues de ésta conversación se ha reunido el personal alrededor de la Comisión y ha esteriroza-

do su disgusto por no dejarle seguir trabajando las horas extraordinarias.

Otra en la que se denuncia que en la calle de Augusto Figueroa, nº 31 y 33 están trabajando los pinteros sin ganar el jornal de bases, ni ser socios y entrando a horas distintas de las acordadas.

La Gestora ha estado con estos compañeros y Antonio Májera Frias, de Fontaneros y Vidrieros, gana 7 pesetas; José García Pastor, asociado; Alfonso González Villegas, asociado, y Francisco Atienza, José Michel y Ricardo Cruz, que han prometido venir a asociarse. Dos gana- 10,40, los ayudantes 9,20 y dos 7 y otro 7,50 pesetas.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que denuncian que en el taller del Sr. Altuna, ocurren algunas anomalías, y a un tal García, que ganaba 14 pesetas, por no querer rebajar el jornal le han despedido. Carlos Carballo, trabaja en el disco y gana 9 pesetas. Salvador Cruz fué despedido por negarse a trabajar horas extraordinarias, y José Arcón, trabaja de pulidor y en el disco.

La Gestora informa que en el caso de García, no ha sido despedido por pagarle menos jornal, sino porque no había tajo. Carballo gana 13,50 pesetas. Salvador ha sido despedido como García y otros, por falta de trabajo. Arcón no es operario sino encargado y que se dedica a los muebles. Ha ido comisión de la Directiva.

La Gestora informa que han ido con la Comisión de la Directiva de Carpinteros del Hormigón a la Gran Vía para tratar con el encargado de que vuelva al trabajo el compañero, Flores, y que han conseguido que vaya a trabajar.

Otra en la que denuncia la Sección de Marmolistas, que en la obra de la calle de Lista, nº 70, en la

que trabajan varios aprendices que ganan 4,50 y trabajan como peones . No saben por cuenta de quien trabaja.

La Gestora dice que en ésta obra trabajan Urbano - González, Juárez, y Mariano García; el primero cobra 12 y el segundo 4,50 pesetas. El patrono Antonio López, y vive en el Camino Alto de San Isidro. El chico no sube material, pero sí amasa.

Se aprueban las gestiones.

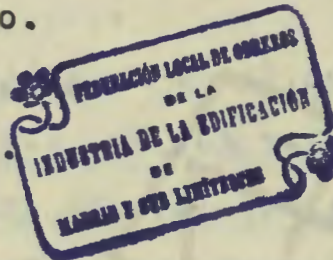
Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y cuarto, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan L. López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 20 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y media de la noche, con asistencia de los compañeros, Muiño, Aenlle, Criado, Pedroche, Del Moral, Dominguez, Mena y el que suscribe.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la sección de Marmolistas, que viene con el compañero Peña, que ha sido recibido por el patrono Sr. Arevalo, y cuando le ha dicho el jornal que ganaba, ha dicho que el no podía darle más de 13, 25 y éste compañero no ha querido aceptar ese jornal y, la Directiva dice que han acordado no dar

volantes para que vayan a trabajar en casa del Sr. Arevalo

Se los dice que conviene hacer una gestión primero con el patrono y que convendría que vinieran alguno con la Gestora.

Quedan en que nombrarán un compañero para que vaya con la Gestora.

PERMISO PARA TRABAJAR HORAS EN EL TALLER DE
FUMISTERÍA DEL SR. FLORES VALLES.

Se dá lectura de una carta del Sr. Flores Valles, en que solicita se le autorice para trabajar dos horas extraordinarias por no poder admitir más personal por no haber en el taller.

La Gestora dice que han estado con el Sr. Flores Valles, y los ha dicho que ha recibido a dos ayudantes y un aprendiz, y que no puede admitir más personal, y manda al delegado para que le demos contestación.

Este se ha entrevistado con la Directiva y el compañero Perretta en nombre de ésta, dice que ellos han acordado autorizar pero con la condición de que tiene que admitir a los parados que haya.

Se trata por la Ejecutiva y se acuerda autorizar en la forma que ha dicho la Sección.

DEL NUEVO MINISTERIO DE MARINA.

HORARIO DE TRABAJO EN VERANO.

La Comisión gestora informa de haber estado en el ministerio de Marina, en el que había surjido ésta mañana una discrepancia entre los albañiles y los demas oficios, sobre todo con los marmolistas, pues mientras albañiles, y con ellos el encargado, quieren que se entre a las nueve por la mañana y se haga el horario aprobado por Albañiles para el verano, y los marmolistas quieren aplicar el horario propuesta por la Federación al Comité Paritario, entrando por la mañana de 8 a una y por la tarde de tres a seis. Y han dicho al delegado que venga

Para que la Comisión Ejecutiva le diga lo que deben hacer.

Egido propone que mientras no se acuerde por el Comité Paritario o por la Federación otra cosa, que se entre en las obras por el horario que venía rigiendo en años anteriores, que es el que han aplicado Albañiles.

Muiño en contra, dice que no debemos aceptar el horario que ha acordado Albañiles sin contar con nosotros, mientras el Comité Paritario no apruebe o deseche la propuesta nuestra.

Interviene el compañero Mena y dice que de ésta manera no es trabajar por la armonía entre la Sociedad y la Federación.

Dominguez pregunta cual fué el acuerdo del Comité Central, y dice que si fué para presentarle al Comité Paritario, no debemos llevar a las obras ésta cuestión mientras no se resuelva en el Comité Paritario.

Aenlle combate la opinión de Dominguez.

Puesto a votación, se aprueba ^{por 5 votos contra dos,} decir a los marmolistas, del ministerio de marina, que pueden entrar al horario que tenían acordado y se los advierte que quizá dentro de unos días tengamos que decirles que se atengan al horario de albañiles si el Comité Paritario desechara nuestra propuesta.

El delegado dice que ellos aceptarían lo que se los mande. Y se retiran.

DESPEDIDOS DE LA REFORMA DE LOS CUARTELES

DE LOS DOKS.

Se presentan los compañeros Gregorio Arina y Casimiro Aguado, despedidos por el patrono D. Dámaso Heras, de la reforma de los Cuarteles de los Doks, sin avisarles la semana.

La Gestora dice que han hablado con un listero que hay allí y los ha dicho que hay un contrato firmado por un oficial en nombre del personal, que dice que se pue-

de despedir por el patrono y marcharse los obreros cualquier día de la semana.

En vista de lo cual se acuerda hacer la demanda al Comité Paritario, con arreglo al contrato de Albañiles.

DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Poceros, que viene a ampliar la información que hacen en una carta denunciando el convenio que han hecho unos albañiles y carpinteros al Sr. Gamboa y Domingo, comprometiéndose a trabajar de noche en los trabajos de alcantarillado de la Gran Vía, trabajo que los corresponde a ellos, y además por el jornal de día.

Se los dice que nosotros no hemos autorizado, y que se hará una gestión con la Casa Gamboa, para lo cual deben nombrar un compañero que vaya con la Gestora. Cambian impresiones ellos y dicen que no pueden ir ninguno, y que se conforman con lo que averigüe la Gestora.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que denuncia el compañero Laureano Abad Moreno, demPeones en General, dice que ayer trabajando en la explanación de la calle de Isaac Peral, (Plaza de la Moncloa) donde estaba de carrero le ha despedido el patrono Máximo López, sin causa que lo justifique.

La Gestora dice que han hablado con el patrono y el encargado y los han dicho que la causa del despido obedece a que a éste compañero no le podía mandar nada sin que le contestara, y que por ésa causa le dijo al patrono el encargado que lo cambiara de tajo. Se lo dijo el patrono y regañaron y se han pegado. No obstante ha dicho que no ha vuelto por allí ni ha cobrar, pero que

se diera una vuelta a ver si le podía colocar.

Otra de la Sección de Constructores de Mosaicos, en la que dice que se informe la Gestora de lo que ha ocurrido con el patrono Celestino Hernández, y el Sr. Miró y Trepapat.

La Gestora dice que los ha dicho una representante de Miró y Trepapat, que en la Casa no trabaja ningún operario de Celedonio, debido a que ya no trabaja para la Casa, y que ha ocurrido un incidente entre el encargado de la Cruz del Rayo y Celedonio, por que el encargado no le ha dejado sacar unas máquinas que tenía allí por que tenía esa orden de la Casa.

Otra en la que Alfonso Marín y Marín, de Peones en General, reclama la semana de aviso por despido de la obra del paseo de las Delicias, dedonde le han trasladado a otra obra del barrio del Carmen, llevando 8 meses trabajando con el patrono.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono D. Guillermo Sanz, que el despido se verificó el sábado éste hizo ocho días por terminación de obra, y dice que no paga la semana de despido y que somete a lo que acuerde el Comité Paritario.

Otra del despido de los Cuarteles de los Doks, de que ya han informado.

Otra en la que denuncia la Directiva de Embaldosadores, que en la obra de la calle de Torrijos, esquina a Juan Bravo, por no estar las escaleras en condiciones no han dejado trabajar al personal el sábado.

La Gestora dice que le ha dicho el patrono embaldosador, Sr. Bravo, que el día antes se marcharon los obreros por que estaban las escaleras mal, sin que los hubiera dicho nada, y que hoy, como las escaleras están igual, él los ha dicho que no trabajarán.

Después de bastante discusión de la Gestora con él

Ha quedado en que él contestará si paga o no el jornal del sábado.

Otra en la que la Junta directiva de Carpinteros de armar, dice se están haciendo trabajos de su oficio de apeos para sustituir entranados de madera por hierro, por personal que no es profesional para hacer estos trabajos.

La Gestora ha hablado con el encargado de la obra que se hace por cuenta de D. Andres Blanco, y los ha dicho que lo que están haciendo es tirar la parte interior y entre los que están haciendo el derribo está un tal Antonio Bávila Lezama, que sido asociado de Carpinteros de armar, y ahora está asociado el Albañiles. En otra parte están colgando unos soportes y los cerrageros están colgando soportes y cargaderos, Tambien tiene que quitar maderos de piso y pies derechos; pero esto lo harán a trozos y cuando suban la medianería.

La Gestora ha dicho que cuando tengan que hacer apeos lleven carpinteros de armar. Hay que hablar para esto con D. Andres Blanco.

Otra en la que denuncian que en la calle del Norte nº 23, han tenido que ir anoche los bomberos, por amenazar hundirse una medianería, debajo de la cual había sacado el contratista arena y que habían apeado los albañiles, sin que hayan intervenido los carpinteros de armar para nada, mientras que en el número 21 lo han apeado los carpinteros de armar. El jefe de bomberos que ha ido ha mandado apuntalar a los bomberos y ha dado orden de parar los trabajos.

La Gestora dice que están apeando la medianería por puntos el encargado y otras dos cuadrillas. El patrono es D. Antonio Cuesta, y arquitecto D. Fernando Escondrillas, al que están esperando para ver que hacen, no trabajandose más en la obra, que en la subida de puntos

en la medianería.

Otra en la que denuncia la Sección de Carpinteros de armar, que en la calle del Cisne, nº 4 o 6, en la que están haciendo una cubierta personal que no es asociado, con ellos el patrono Fidel Fernández, que también trabaja contra lo que tienen acordado de que no trabajen los patronos con la herramienta.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que él no tiene asociados por que la Sociedad le prohíbe trabajar a él. La Gestora le ha dicho que en esa cuestión no le decía nada, sino que su ayudante tenía que asociarse. El ayudante se llama Juan Mingo, y ha quedado en venir a asociarse. También los ayuda algunos veces un hijo del patrono.

Otra en la que denuncia la misma Sección, que en la calle de Atocha, al final, se están construyendo un cine, en donde están trabajando algunos compañeros que no están al corriente en la cotización.

La Gestora ha hablado con varios compañeros, entre ellos el compañero Cobos, y los han dicho que vendrán a la Sección todos los que están atrasados.

Se aprueban las gestiones,

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 10 y 13 del corriente siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS Y VIDRIEROS.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Fontaneros y Vidrieros, en la que presentan una denuncia contra el compañero Pulido, que dicen han comprobado, de estar trabajando horas extraordinarias en las obras del nuevo Hospicio y además no cobrando lo que corresponde por -

salida. Y piden quede en suspenso en el cargo de presidente de la Federación y Vocal del Comité Paritario.

En vista de ésta carta, dice el compañero Muñño, él de acuerdo con el compañero Vicepresidente, han creído conveniente en informarnos la Ejecutiva directamente, e ir al nuevo Hospicio, lo que hannhecho hoy a medio día para hablar con el personal a la hora de comer, y como consecuencia de la visita han hecho el siguiente informe:

1°. Que han sido admitidos a trabajar cuatro com pañeros con el compañero Pulido, los días 15, 16, 17, y 18 de abril, Emilio Pérez, Juan Becerro, Antonio Pérez y Ramón Pulido, con la condición de trabajar todos los oficiales diez horas con el jornal de 15 pesetas, sin más emolumentos, sin que ninguno de ellos haya hecho ninguna objeción, hasta el jueves diez y seis del corriente, que pidieron trabajar ocho horas con el jornal de 14 pesetas, no trabajando más de esa jornada. La Empresa no lo ha aceptado y el sábado se han marchado de la obra.

2°. Las obras de Fontanería y saneamiento se hacen por contrata que tiene el patrono de San Sebastian, Manuel Aguirre, con la Empresa general que representa D. José Eleizegui, a cuyo patrono representa el encargado José Cirilo, vecindado en San Sebastian. Y

3°. Allí trabajan todos los fontaneros diez horas, pues según le ha dicho el encagado llamado Cirilo, es condición indispensable trabajar ésta jornada, y trabajan varios aprendices que no son asociados y algunos menores de edad, las diez horas por tres pesetas de jornal. Unos habitan en Fuencarral y otros Valverde.

Oficiales trabajan Claudio Mendiluce, de San Sebastian, Amorio Garay, id id; Ramón Aizpuru, id id; Antonio Rodríguez ayudante de Madrid, gana en las diez horas 9 pesetas; Leonardo Ruiz, de Madrid, oficial, gana en las diez horas, 13 pesetas; Además han entrado hoy lunes, Ra-

fael del Valle Vazquez, que ha sido asociado del Sindicato Único, de Barcelona, es oficial y se pronunciado con bastante inconveniencia; Pedro González, de Madrid, oficial, y asociado a Fontaneros, que ha quedado en que mañana martes se presentaría en su Sección. Manuel Fernández Iglesias, que ha trabajado poco en Madrid y no es asociado, es oficial, y se puesto en buena disposición para venir a la Sección. Todos han entrado ganando las 15 pesetas en las diez horas horas.

Tambien han observado que los demas oficios trabajan diez horas, escepto los albañiles, que trabajan ocho horas a destajo.

Enterada la Comisión Ejecutiva de éste informe, considera que no hay otra procedimiento que quedar en suspenso del cargo al compañero Pulido, en la Comisión Ejecutiva, y así se acuerda comunicarselo. Y llevarlo al próximo Comité Central.

Tambien se acuerda contestar a la carta de la Sección notificandoles de la gestión que se ha hecho, y el acuerdo que en virtud de la misma y de lo que ellos nos comunicaban, se ha tomado con el compañero Pulido, respecto al cargo de presidente.

Tambien se acuerde denunciar las demas infracciones que se derivan del informe leído.

El compañero Muñio dice que por los gastos de taxis y comer han hecho unos gastos de 31 pesetas.

Se aprueba la gestión y los gastos por la Comisión Ejecutiva.

INFORME DE D. PEDRO SOBRE IMPUESTO DE UTILIDADES.

El secretario dá lectura de un informe que ha remitido D. Pedro Rico, sobre la consulta que se le hizo, sobre el pago del impuesto de utilidades.

Dice D. Pedro Rico, que es un problema de difícil

solución , y que el Estado lo que busca es el medio de garantizarse del cobro de éstos impuestos haciendo responsable al patrono como más solvente, para que éste, si no quiere pagarlo él, se los descuente a los obreros que tiene trabajando, y cuando estos cobren el jornal que como límite han puesto para el pago del impuesto, no hay más remedio que someterse al descuento por el patrono. Como derivado de esto hay un perjuicio para los obreros, y esto se ha dado de una manera manifiesta en los obreros panaderos , él, D. Pedro, ha hecho una visita al ministerio de Hacienda donde han hablado los compañeros Henche y Enrique Pérez con él, al Subsecretario y despues de mucho discutir sobre los inconvenientes de la aplicación de éste Decreto se derivaban, ha ofrecido publicar una disposición de que los patronos retengan en el caso de los panaderos, el importe de lo que corresponda descontar a los obreros, y tratando de salvaguardar los intereses del Estado y de los obreros, hará que los patronos retengan estas cantidades hasta fin de año, y si al hacer la liquidación de jornales percibidos estos llegan o rebasan el límite tributario de las 3,250 pesetas, se ingresaran en la Hacienda y sino lo serán devueltos a los obreros. Pero ésta disposición no se ha conseguido todavía, y hasta que no se publique no se puede hacer nada respecto de éste ofrecimiento. Pero en caso de que se publicara en la forma propuesta, ya se vería , si se hacía para panaderos solo de que se hiciera extensiva a los demas obreros.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda comunicarlo a las Secciones.

DE LA VISITA AL HORFELINATO DE FERROVIARIOS.

El compañero Muño recuerda a la Comisión Ejecutiva de que el domingo próximo está acordada la visita

al Horfelinato de Ferroviarios.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTÍSTICA.

La Junta directiva de la Sección de Vidriería Artística, denuncia a la Comisión Ejecutiva que en la Casa Maumejean, están recibiendo personal para enseñarlo, con lo que provocan una perspectiva de trabajo a algunos compañeros, que se pueden encontrar en la calle en fecha próxima, y solicitan de la Comisión Ejecutiva, se haga una gestión con la Casa, para evitar esta conducta.

Se acuerda hacer una gestión.

DE LA CONFERENCIA DEL COMPANERO BESTEIRO.

El secretario dice que le han llamado de El Socialista y le han preguntado si venían a cobrar el importe de la toma taquigrafica de la conferencia de Besteiro, y dice que le ha dicho que ésta noche se lo diría a la Ejecutiva; pero que para lo sucesivo hay que decir a El Socialista que si nosotros queremos tomar taquigraficamente alguna conferencia, buscaremos nosotros el taquígrafo, y luego se la daríamos al periódico.

Egido dice que ésta tarde se ha presentado el compañero Gana con un recibo a su nombre que le ha hecho el taquígrafo, por que le habian dicho en El Socialista que lo hiciera así y que nosotros lo pagaríamos a Gana. Y no se le ha pagado por que no sabía lo que habría hablado Muíño con Galán, pero le ha dicho que si teníamos que pagarlo nosotros tendría que hacer el recibo a nuestro nombre. Son setenta y cinco pesetas.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva lo propuesto por Muíño y pagar las setenta y cinco pesetas.

DE LA RECLAMACIÓN DE LAS OBRAS DE LEGANÉS.

Muíño dice que ha comunicado el Sr. Sánchez Conesa respecto a la reclamación que le hemos hecho contra el patrono Modesto González, de que no paga los jornales

de bases en Legenés, dice que éste patrono está dispuesto a ir al Comité Paritario y que éste resuelva la cuestión.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

El Comité de la Federación Patronal ha contestado a nuestra carta en que se los planteaba la cuestión de Carpinteros de armar, por la denuncia del contrato de trabajo que venía rigiendo, y dice que no pertenecen a dicho organismo los patronos a que aludiamos.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL COMITÉ PARITARIO DE PRENSA.

El presidente del Comité Paritario de Prensa, nos comunica que ha sido clasificado nuestro periódico LA EDIFICACIÓN en la tarifa 7ª, y que por lo tanto nos corresponde pagar éste año 12 pesetas.

Se acuerda darnos por enterados, y pedirles que nos manden el Reglamento y demas normas por que se rija.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTISTICA.

La Junta directiva de Vidriería Artistica, comunica en una carta que la Casa Maumejean, ha recibido un aprendiz de ls que estaban trabajando en la calle de Zabaleta. Y piden que intervengamos para que no reciban más chicos.

Se acuerda hacer una gestión con la Casa.

AL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muiño informa de que han mandado el compañero Pedroche y él, un informe al Comité Paritario justificando el porqué los montajes de ascensores pertenecen a la Edificación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL Hormigón.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, dice que Eulogio Hernández, de la Casa Gambóa y Domingo

ha pedido el alta dos veces y ha devuelto el carnet de asociado otras tantas. Piden se le obligue a venir a asociarse.

A LA SOCIEDAD "IBRAU".

Se ha mandado una carta a la Sociedad "IBRAU" pidiéndola horas extraordinarias de los carpinteros del hormigón que han trabajado en los saltos del Alberche.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles, comunica el acuerdo de que pidamos a la Sociedad de Peones que rectifique el artículo que publicaron en el número anterior, contra ellos, pues en éste no han publicado nada.

Se acuerda llamar la atención a Peones en general, y recomendarles que no se ahonden las diferencias que ya existen.

También comunica la Sección de Albañiles, que han recibido nuestra carta y dicen que los parece bien nuestro acuerdo de que se gestione lo relacionado con el patrono Sr. Cedillo.

DEL CONTRATO DE ALBAÑILES PARA LOS LÍMITROFES.

Muiño dice que se vá a tratar del contrato de Albañilería para su aplicación a los pueblos limítrofes, en el Comité Paritario, y que allí se ha sostenido que el pueblo de Leganés es limítrofe.

DE LA COMISIÓN DE FUSIÓN DE CARPINTEROS.

Se acuerda tratar el jueves próximo la cuestión de la fusión de los Carpinteros de armar y del Hormigón, y se acuerda citar a la Comisión nombrada a éste efecto.

DEL CONFLICTO CON EL PATRONO HERVÁS.

El compañero Muiño dá lectura de los informes que tenemos del patrono Sr. Hervás, el cual está actualmente como encargado de las obras que dirige y tiene otros se-

ñores que consocios de él figuran como patronos.

Se acuerda pedir entrevista a los consocios.

D. MODESTO LÓPEZ OTERO Y LA CIUDAD

UNIVERSITARIA.

Muiño informa de que ha escrito a D. Modesto López Otero, arquitecto de la Ciudad Universitaria, pidiéndole datos sobre los proyectos de obras .

La Ejecutiva se dá por enterada.

CESE DE LA DIETA DE HUELGA A LOS COMPANEROS

DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Se trata de los los huelguistas de la, Sociedad de Constructores de Mosaicos, que trabajaban en la fábrica de los Sres. Rosete y Villa, y el compañero Diego Fernández, dice que la Sección ya ha dicho que la Ejecutiva haga lo que tenga por conveniente.

En vista de ello se acuerda avisarles que a partir de la, semana próxima cesarán en la percepción de la dieta de huelga.

COMITÉS EXTRAORDINARIOS PARA TERMINAR LA

DISCUSIÓN DEL REGLAMENTO.

Se acuerda convocar a sesiones extraordinarias del Comité Central, para los dias 27, 28 29 del corriente para término de discutir el proyecto de Reglamento de la Federación y de la oficina jurídica.

DE LOS CUPONES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Egido informa que se han reunido los compañeros Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional, Francisco Escribano, contador de Albañiles, y el informante, para tratar de cómo habian de hacer la Federación Nacional, para el próximo trimestre, y Egido ha dicho que sobre que los carnet que se han aprobado en el Comité Central, han sido con la condición de que se dieran para primero de año, a para los cupones que se proponen también, se acordó esperar éste mes las observaciones

de, las Secciones, ha propuesto que la Nacional haga los cupones para los dos trimestres que quedan, en la misma forma que en los dos anteriores, y para Albañiles en la forma que se han hecho para el mes de junio, con motivo de modificar la cuota. De estos, que son aproximadamente como los que tenían, desde luego con el mismo formato, pero con la insignia de la Unión y con la inscripción de Federación Nacional de la Edificación, han tratado de quien había de pagar la factura, que cuestan algo más que los que hacen para las demás Secciones, y Egido creó que debe pagarlo la Nacional, así como Albañiles, y De Gracia dijo que si Albañiles ponía algún reparo que ellos los pagarían.

La Ejecutiva se dá por enterada, y aprueba el criterio del compañero Egido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

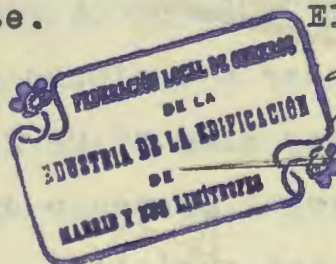
vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan G. Egido



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 22 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las diez y cuarto de la noche, con asistencia de los compañeros, Muiño, Del Moral, Criado, Aenlle, la Comisión gestora y el que suscribe.

DE LOS TALOCHISTAS CATALANES.

Se presentan los talochistas que trabajan con el patrono Eugenio Escribano, en unión del compañero Alba de la Directiva de Albañiles, que dice se han presentado allí, en la Secretaría de Albañiles estos compañeros, y han dicho que los ha mandado venir la Comisión de la Federación para que se asocien, y viene a saber el resultado de la gestión.

La Gestora informa de que han estado en los hoteles y le han invitado a que vengan a asociarse, y así lo han prometido estos compañeros. Pero han hecho observar a la Comisión que ellos no renuncian a trabajar con la talocha, por que no saben trabajar con otra cosa, y que han planteado la cuestión en el Comité Paritario de la Albañilería para que resuelban ésta cuestión, y los han dicho, al que hace de patrono, que siga trabajando como hasta aquí, cumpliendo todos los requisitos legales.

El compañero Alba dice que la Sección, mientras no se restifiquen los acuerdos que tienen de toda la vida de la Sociedad, sobre la talocha, no los pueden dar ingreso, si no renuncian a trabajar en la forma que lo vienen haciendo.

Uno de ellos, en representación de los demas, dice que ellos no pueden prescindir de trabajar con la talocha, y que viene a plantear que se trate por la organización para que de acuerdo con ellos se resuelva ésta cuestión, y se se los admita en la Sociedad, o se creé una Sociedad nueva o que se le diga cual ha de ser la solución que se dé a éste asunto para determinar ellos lo que han de hacer, para si no se admite que trabajen con la talocha, cambiar de forma de trabajo o marcharse.

Se los dice, despues de intervenir varios compañeros de la Ejecutiva y de ellos, que con lo que se resuelva se los contestará donde estén trabajando.

La Gestora dice que el patrono los ha dicho que no admite a los despedidos por que no tiene trabajo para ellos y que de los talochistas no interviene ya en nada, por que estos lo han planteado en el Comité Paritario.

El compañero Alba queda en informar a la Directiva de lo que se ha tratado y se retira.

DE LA CUESTIÓN DEL COMPANERO PEÑA, DE MARMOLISTAS Y EL SR. AREVALO.

Se presenta el compañero Peña, de la Sección de Marmolistas, que viene a saber la contestación de la gestión que se ha hecho con el patrono Sr. Arevalo, sobre la admisión de él a traajar y del jornal que le daba el Sr. Arevalo para que se quedara a trabajar y que él no ha admitido.

La Gestora dice que han ido a ver al Sr. Arevalo a la tienda que tiene en la calle de Concepción Gerónima, y se han encontrado con que estaban allí varios patronos de lo que componen la Junta directiva, y en presencia de ellos han planteado la cuestión que llevaban de reclamación del compañero Peña, y con algunos de los que estaban allí ha trabajado el compañero Peña, y han dicho que con el Sr. Estrada a trabajado y ganaba como adornista 14 pesetas, pero no como cincelista.

El compañero Peña dice que no es cierto, y se acuerda informar a la Directiva, para lo que se comisiona al compañero Mena.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

Se presenta el Comité de la Federación Nacional, que viene a tratar con la Ejecutiva, de si puede ir el compañero Muño a Cebreros para intervenir con el compañero que ha nombrado el Comité de la Federación Nacional, para intervenir en la huelga que ha surgido en los saltos del Alberche, que asciende a unos 2,000 compañeros.

Dicen que el compañero De Gracia no intervine por que ha salido para fuera de Madrid, de propaganda hoy, y que los gastos que esto origine son por cuenta de la Federación Nacional.

La Ejecutiva acepta el que vaya el compañero - Muiño. Y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

Se presenta la Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, que vienen a protestar de la carta que se los ha mandado por la Ejecutiva, diciendoles que tengan cuidado con el lenguaje que emplean, y dicen que ellos no emplean mal lenguaje, por lo que protestan de que se los diga eso.

Muiño dá lectura de la carta que se los ha escrito, y en cuya carta se los dice que moderen su lenguaje, refiriendose al que emplean para rechazar intromisiones de la Sociedad de Carpinteros de armar,"por la lista que se los pedía por ésta sección, diciendoles el compañero Muiño que ellos es en sentido de la suspicacia que ello supone para intenciones que otra Sección no ha tenido.

Interviene el compañero Aenlle y los compañeros del Hormigón, y despues de aclarado, se retiran éstos.

DE LA OFICINA JURÍDICA.

Pasa a informar a la Ejecutiva, D. Pedro Rico, como director de la Oficina jurídica y el compañero Mariano García, de los asuntos pendientes, para que se dé criterio sobre ellos.

El primer caso es del compañero Indalecio Saez Cuartero, de Albañiles, que asistido por el patrono de Abril a noviembre del año pasado, de lesión en la región, lumbar, lo dieron de alta, por curación, lo no aceptó por considerar que no estaba curado. Le mandó Albañiles al Dr. Torres Fraguas, y éste certifica que tiene una fractura de una "apofisis lateral de la primera ver-

tebra lumbar", y se encarga de su asistencia, en la que sigue. Llevan el asunto al Gobierno y no hay avenencia, y vá el asunto a la Real Academia, y la Real Academia ha dictaminado en Marzo, fecha el 3 de Mayo, que éste compañero no puede tener rotura ninguna, por que no puede habersela producido, por no haber sufrido contusión y no ser posible que por la contracción del musculo haya podido romper la "apofisis lumbar". que caso de ocurrir ésto ha habido tiempo suficiente de curación en el tiempo que le ha atendido el patrono, y que si aqueja dolores, puede ser por un fenómeno subjetivo.

Pero Torres Fraguas le sigue asistiendo y ya ha -asado el año.

La Ejecutiva acuerda que se haga la demanda y se reclame lo que le corresponda.

Agapito Herranz Ochoa, de Albañiles, el cual ha sufrido la fractura del maxilar superior, quedando la cara desfigurada, y la Compañía de ofrece un año y arreglarle la boca .

Se acuerda aceptarlo , si el lesionado está conforme.

Tomás Lozano Gárgoles, se acuerda transigirlo con la Vasco-Navarra, en las mismas condiciones que los demas.

Ceferino Seiguero, de Canteros, la Compañía ofrece 16 meses de los 18 que se tiene reclamado, lo que se acuerda transigir , si él lo acepta.

Marcelo Hernández, que la Vasco-Navarra, está dispuesta, por atención a la Oficina a transigirlo, perdiendo nosotros la asistencia médica.

Se acuerda transigirlo.

Tambien informan que Juan Martin Serrano, lo ha transigido sin decir nada a la Oficina.

El compañero Mariano informa que ha estado en Alcalá de Henares, con motivo de juicio que se celebraba

por la reclamación hecha para la viuda e hijos del compañero que se mató por accidente del trabajo, Pedro Leon, del que han declarado los testigos que se mató por que sufría ataques epilépticos, y no ha habido transacción.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA DIRECTIVA DE POCEROS .

Se presenta la Junta directiva de de la Sección de Poceros, que amplian la denuncia que han presentado contra las obras del alcantarillado de la Gran Vía, en que denunciaban en su carta que estaban trabajando albañiles y carpinteros trabajando por la noche, con el jornal de día. Y dicen que esto vulnera el contrato que tienen ellos con sus patronos.

(Se los dice que nombren un compañero que vaya con la Gestora ha hacer ésta gestión, y que no hemos autorizado nosotros a que se haga eso, menos considerando que el trabajo de que se trata es de pocero. (

(Dicen que se conforman con la Gestión que haga la Comisión .)

La Comisión gestora los informa de que han estado en las galerías del alcantarillado que denunciaron y han apreciado que en las obras sobraba personal, por lo que la Casa trató de despedir a unos 64 compañeros, y por tener la Casa en perspectiva, bastante trabajo, propuso trabajaran dos turnos para evitar tener que despedir a ninguno, todo ellos después de tener avisado el despido.

Vino el delegado a consultar con la Sección y en ésta le dijeron que podían hacerlo siempre y cuando que no faltaran al contrato de Poceros, y de ésta manera están trabajando, no pudiendo admitir más personal por conforme van abriendo tunel van albañiles y poceros haciendo la fábrica para la contención de las tierras, entre el entivado.

La Directiva de Poceros se dá por enterada.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora dá cuenta de las gestiones que ha realizado en las siguientes obras:

La Gestora informa de las denuncias tramitadas más importantes dada la hora que es.

Una de Juan Antonio Fernández, de Electricistas, que reclama al patrono José Amor, dos y medio días, que le ha hecho perder el patrono y no le quiere abonar.

La Gestora dice que el patrono los ha pagado los dos días y medio que le debían, con el jornal de ayudante, en total 16,50 pesetas.

También informan que han estado en el taller del patrono Sr. Flores Valles, y han comunicado al patrono el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de autorizar a trabajar dos horas extraordinarias con la condición de colocar á un ayudante que está parado.

Las demás denuncias no tienen importancia y se acuerda que no informen, pues a la vista de la información escrita se tramitará lo que corresponda. Y se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS Y VIDRIEROS.

La Junta directiva de la Sección de Fontaneros y Vidrieros, comunican haber recibido nuestra carta, en la que se los comunica la gestión hecha por la Ejecutiva, de lo que, dicen, se congratulan que se haya hecho y comprobado lo por ellos denunciado, y añaden que la denuncia a ellos se la han hecho con fecha dos del corriente, por lo que piden que la Ejecutiva le destituya del cargo y además le juzgue la conducta para incapacitarle para que no pueda ejercer cargos en la Federación. Dicen que ellos llevan eso mismo criterio para la Sección y por consecuencia lo mismo para el Comité paritario.

Se acuerda llevar la destitución al Comité Central, y aconsejarle que dimita en el Comité Paritario.

DE ESTUCADORES A LA CATALANA.

La Sociedad de Estucadores a la Catalana, envía una denuncia en la que dicen que en las obras del paseo de las Delicias, final, trabajan unos esquiroles de ellos, y piden que nosotros hagamos una gestión para echarlos.

Se acuerda contestarles que no podemos encargarnos de hacer gestiones de ellos de ésta naturaleza, mientras no estén en la Federación.

DE LA SECCIÓN DE MARMOLISTAS.

La Junta directiva de la Sección de Marmolistas envía una carta en la que plantean a la Comisión Ejecutiva, que se exija a los periódicos de las Secciones federadas que hagan labor federativa, y no lo quemha hecho "La Voz del Cantero".

Se acuerda citar a la Junta directiva de la Sección para que amplien cual es la propuesta concreta que quieren hacer.

DE LA HUELGA DE EL TIEMBLO.

El compañero Muíño informa que ha convenido con el Comité de la Federación Nacional, en que irán a El Tiemblo el viernes por la mañana, para no faltar a la reunión convocada en Villa Verde. Han acordado ir primero a Avila, para que el Gobernador civil los autorice la reunión del personal, para darles cuenta de las gestiones que se han hecho, y desde allí marcharán a Cebreros.

La Ejecutiva se da por enterada.

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITE CENTRAL.

El secretario da cuenta del orden del día para el próximo Comité Central.

La Ejecutiva lo aprueba.

DE LAS SECCIONES DE LOS PUEBLOS.

El compañero Muíño dice que hay que citar a las

Directivas de los pueblos limítrofes, para exponerles - lo forma en que está acordado el contrato de Albañilería, y que digan que pueblos están lindando con el término municipal de Madrid, y los que no lo estén decirles que hay que estipular en el Comité Paritario de la Albañilería el jornal que han de cobrar. Propone reunirnos el viernes con ellos.

A D. VALENTIN VALLHONRAT.

Muiño propone a la Comisión Ejecutiva, que habiendo fallecido D. Santiago Vallhonrat, por la conducta que ha seguido la Casa para con la Federación, se le mande el pésame a su hermano.

Se hacen algunas observaciones por el compañero Aenlle, y se acuerde aceptar la propuesta del compañero Muiño.

DE D. MODESTO LÓPEZ OTERO.

El secretario informa de la carta que se ha recibido de D. Modesto López Otero, en la ofrece los datos que necesitamos de los proyectos de la Ciudad Universitaria.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda agradecerle su gentil ofrecimiento.

DEL CARNET A LOS DELEGADOS.

El secretario informa del carnet que se ha convenido hacer con la Directiva de los Albañiles para los delegados de obras, y se lleva al Comité Central para su aprobación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL CONFLICTO CON EL SR. HERVAS.

Se ha mandado una carta al consocio del patrono Sr. Hervás, pidiendole una entrevista para tratar del conflicto que tenemos con éste patrono.

La Ejecutiva se dá por enterada,

AL COMITÉ PARITARIO.

Se acuerda hacer la demanda para el Comité Paritario a los asociados de Peones en General, que fueron despedidos de la calle del Comercio, para que los paguen los jornales con arreglo a los peones de albañil.

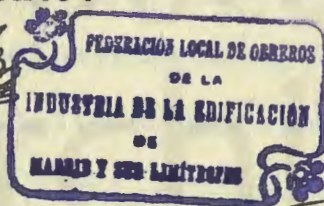
Y por lo abanzado de la hora, se levanta la sesión a la una y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández



Juan P. Espido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITES, EL DÍA 24 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández, a las diez de la noche, con asistencia de los compañeros Pedroche, del Moral, Pintado, Aenlle, XMIIBB, Criado, la Comisión Gestora y el que suscribe.

El compañero Muño de comisión, por la Federación Nacional al Tiemblo.

DE ALBAÑILES DE LEGANÉS.

Se presentan varios compañeros de albañiles de Leganés, a informarse qué deben hacer con el patrono Modesto González, que no los paga los jornales de bases y que además los ha despedido avisandoles para que mañana recojan la herramienta.

La Comisión Ejecutiva los dice que tiene que averiguar si el término municipal de Leganés linda con el de Madrid, para que con arreglo a lo que determina el contrato, se pueda exigir los paguen con arreglo al

jornal de Madrid. Se le explica al companero Mingo que lo pida oficialmente la Sociedad al Ayuntamiento, si linda o no con Madrid el término municipal de allí, y que nosotros tambien haremos gestiones para averiguarlo.

Tambien se los dice que nos contesten por escrito, para nosotros hacerlo a una carta que hemos recibido de Albañiles, en que se nos pide que para en caso de que no linde con el de Madrid el término municipal de Leganés, nos digan que jornal creen ellos que deben ganar allí, en relación con lo que dice el contrato de Albañiles.

Dicen que tratarán ésta cuestión en junta general y que nos contestarán.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERÍA ARTISTICA.

Se presenta una comisión de la Sección de Vidriería Artística, con una carta que los ha mandado en representante de la Casa Maumejean, en la que solicitan permiso para trabajar horas extraordinarias, por tener una serie de trabajos urgentes que hacer, y que la Directiva de la Sección, está dispuesta a conceder puesto que está justificado, y que no hay personal que puedan aumentar para hacer determinados trabajos. Y que se pueden autorizar dos horas con el 25 por 100.

Se los dice que mañana irá la Gestora y lo autorizará tomando nota del tiempo que vá a adurar.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una, en la que la Ejecutiva ha encomendado a la Gestora que haga una información en los tajos que la Compañía Gambora y Domingo está haciendo en el alcantarillado de la Gran Vía y que autorice a que trabajen dos turnos.

La Gestora dice que se ha autorizado.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que

denuncian que en la obra de la calle de López de Hóyos, esquina a María de Molina, están los albañiles del Sr. Cernuda haciendo trabajos de solado.

La Gestora dice que por los mismo albañiles denunciados han averiguado, que en la obra hay tres cuadrillas de soladores, de los cuales solo uno es asociado. Han estado con ellos y han prometido venir a asociarse. Se llaman Enrique Toboso, Antonio Sánchez, Eliseo López Rojas, Antonio Cruz, Francisco Espada, que no son asociados, y Francisco Benavente, que está asociado.

Otra en la que denuncia la Sección de Carpinteros de armar, que en la calle del Dr. Cortezo, una obra que se hace para Fronton, están dos ayudantes sueltos trabajando, llamados Luis Fernández y Modesto García.

La Gestora dice que es cierto y que uno de ellos cobra casi el jornal de oficial, pero el patrono ha dicho que le pagara de oficial. Están colocando moldura, guarda vivos de hierro en la gradería.

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en la que denuncian que en calle de Serrano, pasado el Canalillo, están trabajando los encenfradores, haciendo un colector por el F. O. C, y no los pagan con arreglo a bases del oficio.

La Gestora dice que no trabajaba nadie cuando han ido, y que el encargado los ha dicho que allí no trabaja ningun carpinteros, pues todos son peones por que no hay que entivar ni clavar nada.

Otra de la Sección de Carpinteros de armar, en la que denuncian que en el Cine de la calle de Atocha, están tres ayudantes sueltos trabajando solos, y en el oficio se trabaja por cuadrillas.

La Gestora dice que delante del companero Coboc, tesorero de la Sección, los han demostrado que no

era cierta la denuncia, sino que hay nueve oficiales y siete ayudantes.

Otra de la Sección de Tejeros, en la que denunciaban que el delegado de la Ladrillera Española, por haberle llamado la atención por su mal comportamiento, se ha dado de baja y no quiere entregar el carnet mientras no se le recoja la Federación, y como asociado de Peones está haciendo propaganda para que los que no están asociados se asocien en Peones, y piden que la Federación le llame la atención y le recoja el carnet.

La Gestora dice que el delegado está citado para que asista a la Ejecutiva para el día 22, y que no se le ha podido ver.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

La Gestora pregunta, antes de marcharse, sobre una denuncia que hay de Marmolistas, respecto a que se vaya a gestionar que tiene que admitir el Sr. Arevalo al companero que ganaba 14 pesetas en Casa del Sr. Altuna. Y que han acordado no dar volantes para éste taller.

La Ejecutiva acuerda visitar a éstos/compañeros - para el lunes en Secretaría .

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 15 y 17 del corriente siendo aprobadas.

DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FUSIÓN DE CARPINTEROS DE ARMAR Y DEL HORMIGÓN.

El companero Aenlle, informa a la Comisión Ejecutiva que anoche, se han reunido los compañeros García, de Carpinteros del Hormigón, Escudero, de Peones y el informante, nombrados para dar un dictamen para terminar en expediente de fusión de Carpinteros de armar y del hormigón, y han acordado proponer a la Ejecutiva, que pida a

la Sociedad Central de Arquitectos nos diga si estos dos oficios son o no uno mismo.

DEL PLENO DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Diego Fernández, informa que en el Pleno del Comité Paritario se ha tratado la cuestión del horario y se ha acordado aceptar el que se ha venido teniendo en años anteriores, o sea el que rige para Albañiles, y que para septiembre, se nombrará una comisión que estudie la propuesta planteada por nosotros. Y que se ha encargado el Comité Paritario de hacer la divulgación del acuerdo tomado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE EMBALDOSADORES.

Se dá lectura de una carta de la Sección de Embaldosadores, en la que contestan a la circular enviada por nosotros diciendo que en el oficio no hay crisis y que ha aumentado unos cien asociados en estos últimos años.

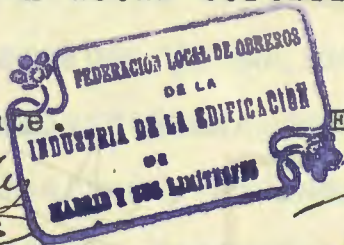
La Ejecutiva se dá por enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y diez de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº .

El Vicepresidente.

Diego Fernández



El Secretario de actas.

Juan José Espino

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 27 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Muiño, Pedroche, Criado, Del Moral, Pintado, Aenlle, La Comisión Gestoea y el que suscribe.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MARMOLISTAS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Marmolistas, que tiene a saber el resultado de la demanda del compañero Peña, con el Sr. Arevalo.

El compañero Muiño informa de lo tratado ésta noche en el Comité Paritario con motivo de una carta que ha mandado el patrono Sr. Arevalo, con motivo de la cual se han cambiado impresiones por la Junta directiva y se ha producido una impresión favorable.

Han quedado en reunirse en próximo viernes para tratar el contrato.

Quedan en volver otro día a reunirse con la Ejecutiva. Y se retiran.

DE LOS DESPEDIDOS DE POCEROS EN LA GRAN VÍA.

Se presenta el compañero Canalejas de la Sección de Poceros, y otro compañero que dice ser de Albañiles, y que ha sido despedido también, a saber el resultado de la gestión.

Estos compañeros entran preguntando por qué no han ido a Comisión a la obra, pues, según aseguran, han estado todo el día esperando y no han visto a la Comisión.

La Comisión asegura que han ido sobre las diez de la mañana, cosa que ponen en duda los reclamantes, en tono impertinente, a pesar de las explicaciones que los da la Comisión, por cuyo motivo se produce un incidente con los compañeros, especialmente con el que dice ser asocia-

do de Albañiles, que dá lugar a que se le invite a que salga de la Secretaría. Cortado el incidente, por la presidencia, se los dice que esperen a que informa la Comisión .

Salen de la Secretaría e informa la Comisión que han sido despedidos, según el encargado, porque sobra personal. Pero la impresión es de que es una represalia del encargado. La Gestora hace la observación de que el que ha venido a reclamar ha sido el compañero Canalejas , de Poceros, y que el otro que viene con él no ha reclamado nada aquí.

Se los invita a pasar y lo hace solo Canalejas, no queriendo pasar el otro compañero.

Se le informa al pocero del resultado de la gestión, y dice que no es cierto lo que ha dicho el encargado, puesto hay unos cincuenta piquetas y que solo le han despedido a él.

Se le dice que la Ejecutiva tiene la impresión de que el encargado no ha dicho la verdad de lo ocurrido , y que vamos a hacer una gestión con la Casa.

Y se le invita a que venga mañana a saber la contestación. Se le pregunta si el compañero que ha venido con él es asociado de Poceros, y dice que ha ingresado el domingo, y que la reclamación la ha hecho en Albañiles. Se le dice que mientras ésta no venga a aquí, nosotros no reclamamos nada para él. Y se retira.

DE LA SECCIÓN DE FONTANEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Fontaneros, a consultar con la Comisión Ejecutiva si pueden hacer solos o acompañados de la Comisión gestora, una gestión en las casas que están haciendo en el paseo de las Delicias, final, donde los fontaneros, los dice Albañiles en una carta, que están trabajando horas extraordinarias.

Se los dice, que se pongan de acuerdo con la Comisión gestora, para la hora que han de ir. Y se retiran.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una en la que denuncia la Directiva de Carpinteros de armar, que en la obra de la calle de Velazquez, nº 24, del patrono D. José Velazquez, han colocado y están colocando un alero, hecho a máquina y piezas que no se pueden hacer a máquina, las hacen en el taller de carpintería de dicho patrono y las llevan hecha a la obra. Piden la Directiva que se haga una gestión con el referido patrono para que estos trabajos que corresponden a Carpinteros de armar lo deje que los hagan ellos, y que no los dejen más trabajo que el que supone la colocación.

La Gestora dice que han hablado con el encargado y éste los ha dicho que antes de hacer el trabajo consultaron con carpinteros de armar, y les dijeron que podían hacer el trabajo en el taller con las máquinas y que la colocación la hacían ellos. Y así lo han hecho.

La Directiva de Carpinteros de armar, dicen que ellos lo que quieren es que si hay que dar algún corte no lo lleven al taller y que los dejen algún trabajo que hacer más que colocarlo. Que para éste trabajo que ya se está terminando, no se puede hacer nada; pero que para lo sucesivo en otro trabajo que tienen que hacer, quisieran que se cumpliera.

Otra en la que denuncian un compañero de Tejeros llamado Miguel Rubio, que dice que en el tejero de Sixto, sito en el Camino viejo de Vicálvaro, no pagan los jornales con arreglo a bases, y a él por reclamarlo le han despedido con otro compañero que viene con él y no es asociado, llamado Luis Sanz.

La Gestora dice los ha dicho el patrono, que los

reclamantes son cordoneros cuando trabajan a ésta categoría, pero que ahora no trabajan como tales. Que ésta mañana los ha dicho que si querian quedarse a segar alg garrobas que los pagaría a 6,25 en vez de 5,60.

Otra, en la que el compañero Quintiliano Bragado de la Sección de Fumistas, que reclama por despido del taller del patrono Luis Valls, sito en la calle del Almirante , nº 17, y supone ha sido por que el sábado le debía 149,35 pesetas, y le pidió se las pagará y hoy no le ha dejado trabajar. No le pagó más que 75.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono y se lo ha demostrado delante del interesado, que no tiene trabajo para colocar a todos los que tiene trabajando , y que se proponía establecer turnos de tres dias entre los que tiene en el taller. El denunciante no quiso aceptar ésta solución; y despues de salir volvió otra vez para aceptar volver a trabajar el miercoles.

Otra en que se denuncia que en el Cine Europa sito en la calle de Bravo Murillo, nº 130, están entari-
mando los carpinteros de taller.

La Gestora dice que se trata del forrado de las gradas y que se está terminando.

Otra, en la que Agripina Saez, asociada de Tejeros, reclama que el patrono Sr. Folgueras la quiere pagar, a 3,50 en vez de 4,25.

La Gestora dice que se ha conseguido que la paguen a 4,25.

Otra en la que los compañeros Pablo Quintana y Socorro Fernández, reclaman a la Compañía Agroman los pague la semana se aviso por haberlos despedido el sábado sin avisarlos.

La Gestora dice que han conseguido que vuelvan mañana al trabajo y que los abonen el día de hoy.

Otra de la Directiva de Marmolistas, en que de

nuncian que en el taller del Sr. Molinero, sito en la carretera del Este, hay varios marmolistas que no son asociados. .

La Gestora dice que solohay un individuo que se llama Manuel Clemente, el que ha dicho que vendrá hoy lunes a asociarse. Han citado al delegado por si hubiera alguno más sin asociarse.

Otra en la que Manuel Riveira Martinez, asociado de Peones, que reclama la semana de aviso a su patrono, Melchor González, que vive en Fernando el Católico, nº 58, que llevaba un carro y le ha despedido.

La Gestora informa ampliamente y dice que a éste compañero le estaban descontando unas pesetas de una caja que le han quitado del carro que guiaba, y han conseguido que le paguen diez y nueve pesetas de dias que ha perdido.

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón en que dicen que Eulogio Hernádo, no se ha asociado, a pesar de haberlo prometido varias veces.

La Gestora dice que los ha dicho el denunciante el no venir es por que pidió el ingreso y convinieron en que pagaría la cuota de ingreso a dos pesetas semanales y luego le dijeron que podian recibir menos de tres. Ha quedado en venir hoy.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los dias 20 ,22, y 24 del corriente siendo aprobadas.

"COOPERATIVA DE CONSTRUCCIÓN."

Muiño dá lectura de una circular de la Cooperativa de Construcción" firmada por el companero Olalla,

en la que invitan a suscribirse con capital para el derrollo de la misma.

La Ejecutiva se dá por enterada.

PARA LA SECC ION DE PORTLANDISTAS.

Muiño dá lectura de una R.O. publicada en la Gaceta de hoy, en la que dice haberse dirigido la Sociedad de Maestros Escultores Decoradores, de Madrid, al Ministerio de Hacienda, para pedir que prohíba la instalación de talleres de escultor en las obras o que se los haga pagar contribución, y se comunica a Director de Rentas Públicas que por disposición del jefe del Estado, se haga responsable de la contribución que no paguen las talleres establecidos en las obras, a los contratistas de las mismas o a los propietarios.

Y propone que se comuniqué copia de la misma a la Sección de Portlandistas para que nos digan en que los puede perjudicar ésta disposición.

La Ejecutiva aprueba la propuesta .

DEL VIAJE A EL TIEMBLO.

El compañero Muiño informa a la Comisión Ejecutiva de su viaje a El Tiemblo, en compañía de Villaplana del Comité de la Federación Nacional. Dice que fueron a Avila con la Comisión que ha venido de Cebreros y fueron a ver al Gobernador de Avila, y tuvieron una entrevista con ésta autoridad y el Secretario del Gobierno, el cual, según la apreciación que hicieron por la intervención que tubo el secretario, no los ha dejado ir por que éste señor no ha querido, por que parece que el Gobernador estaba medio convencido. Y no los ha dejado ir al pueblo bajo ningún pretesto .

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCION DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles,

comunica , que informados de la entrevista con los talochistas que estuvieron aquí y tratado el caso por ellos, han acordado ratificar los acuerdos que tenían de no tolear la talocha, y que esperan que la Federación tome las medidas necesarias para impedirlo.

Se acuerda informarnos de la obra del patrono Sr. Escribano, qué oficios trabajan allí para ver qué medidas se pueden tomar.

LEGANÉS LINDA CON MADRID.

Tambien comunica la Directiva de Albañiles, que anoche han tratado la cuestión de la reclamación hecha por los albañiles de Leganés, respecto de los jornales que deben pagar allí y dicen que han acordado considerar a Leganés como limítrofe con Madrid.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA CASA VALLHONRAT.

Se dá lectura de la carta que ha mandado el representante de la Casa Vallhonrat, en que acusa recibo de nuestra carta de pésame por la muerte de D. Santiago Vallhonrat.

Se acuerda acusar recibo.

DE LA CUESTIÓN CON EL SR. FARIAS.

El compañero Pintado, pregunta si ha venido el Sr. Farias, a cumplir el acuerdo que tomó el Comité Central.

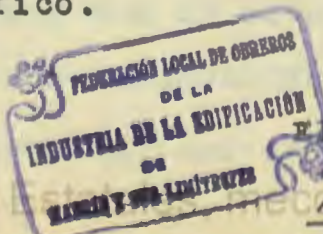
Se le contesta que nó, y se acuerda que vaya la Gestora a recordarle a éste señor que , quedó en venir y no lo ha hecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y diez de lo que como secretario de actas certifico.

vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Hernandez



Secretario de actas.

Juan G. Egido

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID EL DÍA 29 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Muiño, Pintado, Criado, Del Moral, Aenlle, la Comisión Gestora y el que suscribe y Pedroche.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Pintores, en que denuncian que en la obra de la calle de Alcalá, del patrono Luis Prados, en que trabaja un individuo que ~~que~~ es matarife y que dice que no quiere asociarse. También trabaja en esa obra otro pintor que se llama Quintin Rebato, y que tiene histotria en la Sociedad. En la obra del mismo patrono sita en la calle de Alfonso XII, esquina al botánico, trabaja con la máquina un pintor de cobhes que no es asociado y trabaja sin ningún género de preventivos.

Otra, en la que denuncian que en la Colonia de la Prensa, sita en Chamartin, están haciendo trabajos de pcoería obreros que no pertenecen a la Sociedad de Poceros, y tanto las fosas sépticas que hacen como como los pozos negros no reúnen condiciones de higiene, pues los hacen sin vestir por dentro.

La Gestora dice que actualmente no hay trabajos de poceros que hacer y que los obreros que lo han hecho eran poceros menos las cítaras que las hecho albañiles.

Otra en la que denuncia Luis Ortiz, de Poceros, que en Carabanchel Alto llevan trabajando cincuenta días, sin que los pague la salida el patrono Agustín García.

Tambien denuncia que hay varios que no son asociados,

La Gestora dice que segun lo declarado por los mismos obreros que trabajan allí- el trabajo se hace destajo y se cobra por metros hechos y no por dias trabajados. Se dá el caso de que algunos no sacan el jornal .

El patrono ha dicho que a partir de la fecha de la visita de la Comisión quedaran todos trabajando a jornal, pero que no paga la salida a nadie más a los que ha llevado a trabajar de Madrid.

Otra de la Sección de Pcoeros, en que denuncian que el compañero José Uría ha sido despedido de las obras de Carabanchel, por el patrono Agustín García, y le han avisado a la hora de despedirle. Reclama que le abonen la salida y que tenian que avisarle media hora antes.

El encargado ha dicho a la Comisión que se trata de un peón suelto que le han pagado a 8,50 pesetas , y que él le ha despedido a la hora de despedir. Que no sabe si le han pagado la salida. El patrono, a quien han visto España, ha dicho que no creé que tenga obligación de pagar salida a los que viven en el pueblo y que él no se la paga. Ha confirmado todo lo demas que ha dicho el encargado.

Otra de la Directiva del Hormigón, en que se denuncia que en la Colonia de Valligtonia, sita al final de la Avenida de la Reina Victoria, siguen trabajando como ayudantes dos carpinteros que no son asociados; uno el padre del encargado y otro, un individuo que ha llevado él encargado.

La Gestora ha estado en el tajo y ha hablado con un tal Remigio Penco, el que no es asociado y ha prometido venir a asociarse. Respecto al padre del encargado ha dicho este, que su padre es un hombre de cierta edad que de no trabajar con él no trabaja con nadie; pero ha dicho que se lo dirá por si quiere venir a asociarse.

Otra de la misma Sección en que dice que el encargado de la Casa Vallhonrat, sita en la Avenida de Dato, n° 3, tiene un sistema arbitrario para los despidos, pues mientras la semana pasada ha recibido a carpinteros, el sábado a despedidos a cuatro compañeros, que dos llevaban en la obra desde que se empezó y dos tres y picos meses. Dicen que no hay causa justificada y que son buenos profesionales.

La Gestora dice que han ido con una representación de la Sección habiendo expresado al encargado el disgusto con que la organización ha visto el despido de estos compañeros mientras que ha recibido recientemente a otros compañeros, y le han pedido que no vuelva a suceder esto.

Otra en la que el compañero que vino a denunciar que la habían despedido de la fábrica de rasilla de la calle de Antonio López, n° 64, en que le han vuelto a admitir por una gestión de la Federación, y ahora pide que le abonen los dos días que le han hecho perder el lunes y el martes.

El reclamante al ir la Gestora ha dicho que renunciaba esos dos días por que reconocía que los había perdido por fuerza mayor, como era que se había roto la máquina.

Otra en la que se denuncia que en la calle de Torrijos, n° 72, del patrono Ignacio Carrero, siguen alterando el horario y trabajando horas extraordinarias.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que no se trabajan horas extraordinarias, sino que es que entran a horas distintas algunos oficios, y que los soldados lo han hecho por que no veían.

Otra, en la que denuncia la Directiva de la Sección de Fontaneros, que en el taller del patrono Sr. González de la Hoz, sito en Barquillo n° 8, al compañero

Alfonso Moreno en vez del jornal entero por accidente le han pagado las tres cuartas partes.

'La Gestora dice que se han comprometido a pagarle el jornal íntegro.

Otra de un asociado de Peones, en que denuncian que en la carretera de Valencia, cerca de Vallecas, están pagando a tres compañeros a seis pesetas de jornal.

El guarda de aquellos trabajos ha dicho que si los compendando más que se lo pagarán, pero que no estaba el patrono, que es un capitán del Ejército, y que no ha podido darle el domicilio de éste señor por que no le conocía, pero que cuando vaya por allí le hará presente la reclamación que se le ha hecho.

Otra del compañero Santiago Muñoz Bueno, de la Sección de Pintores, el cual trabajaba en la Colonia de Arteaga, sita en el término de Chamartin, le ha despedido el patrono pintor Beliciano Carriedo, por reclamarle la salida, además de que le estaba pagando 9 pesetas como ayu dante, en vez de 9,20.

El patrono ha dicho que no es cierto que él reclamante esté despedido, sino que le había dicho que tenía que esperar unos días por no tener tajo preparado y que el lunes esperaba mandar a otro tajo. Respecto de la salida, dice él ha recibido allí el personal, por que está matriculado el Chamartin, y que no paga a la salida.

Otra en la que Baltasar Sierra y Francisco López de la Sección de Canteros, han hecho un trabajo en una vaquería de la calle de Hernani, primera a la derecha, y ahora la dueña no los quiere pagar seis días de trabajo y una hora además de haber puesto algunas cosas de material.

'La Duena ha dicho a la Gestora que ella tiene pagado todo al albañil que la había ajustado la obra,

y que éste es quien tiene que pagarlos. Ha dicho que ha consultado con D. Pedro Rico, y que éste le ha dicho que si lo ha pagado al otro que no tiene por qué pagar nada, no obstante, ha dicho que vayan por allí los reclamantes el día 6 que los pagará algo y los dirá cuando pueden cobrar el resto.

Otra, de Sebastian Hervás García, de la Sección de Portlandistas, el que denuncia que en la obra de la obra de la calle de Fernández de los Ríos, 20, en que los portlandistas no son asociados. Unos pertenecen a Escultores y otros son traidores de la Estación del Norte. Algunos no tienen peones.

El contratista de la obra dice que los trabajos de Piedra artificial y escultura lo tiene contratado con un patrono escultor llamado Lorenzo Abanuz, y éste a su vez tiene para la escultura sociedad con Lázaro Cerezo y Anastasio Asensio. De éste ha dicho el patrono albañil que se encargará él de que ingrese en Portlandistas.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión Gestora.

DEL CONTRATO AL SR. SEPULVEDA.

El compañero Muíño dice de la cuestión del patrono Sr. Sepúlveda que se le ha mandado el contrato y no le ha aceptado, y propone se pregunte a Canteros en que estado está ésta cuestión.

UNA ATENCIÓN DE D. RODOLFO VIÑAS.

El compañero Muíño informa á la Comisión Ejecutiva de haber recibido de la Empresa del Teatro Lara, por encargado de D. Rodolfo Viñas, redactor de El Sol y amigo de la Federación, un palco para la función de ésta noche, que estrena una obra original suya, y nos invita a que vayamos a presenciarla. También ha mandado unas buta-

cas para toda la Ejecutiva.

Se acuerda aceptarlo y asistir en honor a la atención que para nosotros ha tenido.

Y no habiendo más asuntos urgentes que tratar se levanta la sesión a las once de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

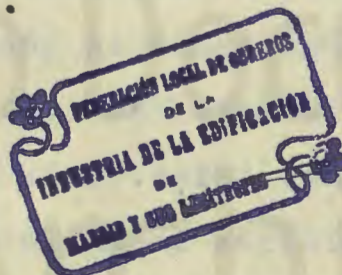
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan P. López



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMÍTROFES, EL DÍA 31 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros Muño, Aenlle, Criado, Del Moral, Pintado, la Comisión Gestora y el que suscribe.

DESPELIDO DE PEONES DE LA CARRETERA DEL ÉSTE.

Se presenta el compañero de Peones en General que trabajaba en la Carretera del Este y le han despedido el miercoles queriendo pagarle a cinco pesetas de jornal. Y no ha cobrado.

La Gestora dice que han estado en la obra y el encargado los ha dicho que el reclamante ha estado trabajando tres semanas y las tres ha cobrado a cincopesetas. Que si quiere ir a cobrar los tres dias restantes de la semana con el mismo jornal que vaya a por ellos. Pero que no le dan más.

La Ejecutiva le dice que si quiere cobra esos dias que vaya y los cobre por que no se puede hacer más

Queda en ir a cobrar y se retira.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Otra de la Sección de Peones en General, en que se denuncia que en las almacenes de maderas del Pacifico, n° 22, moderno, ha sido despedido el companero German Martín Cid, por que el patrono creia que al pesar la camioneta llena de leña le decian llevaba menos peso del que llevaba en realidad, y le ha querido pagar el resto de la semana y no lo ha querido cobrar, y reclama que le paguen la semana de aviso.

El carbonero a quien llevaban la leña puede atestiguar lo que dice el reclamante.

Se acuerda hacer la reclamación y ver si caso de negativa, admitirian denuncia en el Comité Paritario de la Madera.

La Gestora dice que el despido no obedece a que pesaran bien o mal, sino a las palabras que ha dicho el denunciante de que en la Casa no había educación. El patrono es D. Ignacio Valenti y está dispuesto a pagarle la semana completa y respecto de la de aviso ha dicho que se somete a lo que acuerde el Comité de la Albañilería.

La Gestora informa de haber visitado las obras de-1 paseo de las Delicias, en que los Fontaneros decian que estaban trabajando horas extraordinarias y que querian ir con la Gestora para cojerlos ingraganti, pues ya están pagando por éste concepto un correctivo en metalico.

La Gestora dice que han estado en la obra y han comprobado con la representación de Fontaneros, que no trabajando los fontaneros que están allí horas extraor-

dinarias , pues lo único que se han comprobado es que el encargado de los fontaneros ha trabajado dos días para soldar el cable del montacargas para empalmarle.

Tambien han hablado con el delegado y ha confirmado todo lo que ha dicho el encargado , agregando que los que hacen las horas son los revocadores,ny que los escultores y los portlandistas, alteran el horario, habiéndose entrevistado con todos y los han advertido que se atengan al horario general que hay para todos los oficios, cosa que han prometido cumplir.

Otra de la Sección de Pintores en que la que denuncian que en la obra que hacen en la calle del Duque de Alba, esquina a Meson de Paredes, en la que trabajan todos los oficios horas extraordinarias.

La Gestora dice que se ha comprobado que lo hacen es alterar el horario, para aprovechar el cierre de la tienda donde están trabajando. La Gestora los ha dicho que vengan a pedir permiso a la Federación. para estas alteraciones de horario.

Otra en la que el compañero Torvellino, de la Sección de Pintores, denuncia que en la obra de la calle de Lista, nº 52, vulneran la jornada de ocho horas los cerrajeros.

Otra en la que se denuncia por la Sociedad de Carpinteros de armar en la que denuncian que en la Colonia de los Pinares, sita en Chamartin de la Rosa, estan los albañiles haciendo la cubierta.

La Gestora dice que van a hacer la cubierta carpinteros,y el que lo tiene ajustado se llama Saturio.

Otra presentada por Eusebio Cotillo,de la Sección de Electricistas, en la que dice que en la reforma de la calle de Juan de Mena, están trabajando los domingos los electricistas de la calle de la Magdalena, nº 32, entre ellos el delegado Francisco Villaurrutia y un tal

Medina y Alpido,

El patrono niega que haya trabajado nadie los domingos, y que lo de la calle de Mena era una chapuza que ya han terminado y que no había necesidad de que trabajaran los domingos.

Otra en la que tres compañeros de Portlandistas, Manuel Ruiz, Juan Gonzalez y José Hurtado, denuncian que el patrono Sabino Diaz, tiene a uno de los oficiles colocando sin su peón, y dice que como el patrono no es profesional hace el trabajo bastante mal y ellos lo advierten para que no se les haga respindables de la mala colocación que lleva la piedra. Ademas los obliga a trabajar para que saquen mucho tajo sin importante la calidad.

La Gestora dice que ayer día de Coppus no han trabajado y que hoy cuando han ido el propio denunciante los ha dicho que no corría nada anormal, pues le habian puesto su peón.

Otra, de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la calle de Murcia esquina al paseo de las Delicias, que pinta el patrono Francisco Ramirez, hay pinteros sñn asociar.

La Gestora dice que han comprobado la denuncia y que han hablado con los compañeros que trabajan allí que son Manuel Espinosa, Florencio Alarcón, Santiago Hernández y Antonio Marcos, que han quedado en venir a asociarse.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

A C T A S .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobadas.

DEL TRIBUNAL INDUSTRIAL.

El compañero Muño dice que se ha recibido un exor-

to en el Tribunal Industrial, del Juzgado de Alcalá de E-
nares, en que se interesa que digamos si están o no denun-
ciadas las bases de trabajo de Tejeros, por las que se
ha multado al patrono Sr. Folgueras y éste ha recurrido
alegando que estaba denunciado el referido Pacto.

Se acuerda contestar con lo que hay de ésta cuesti-
ón.

DEL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN.

El compañero Muíño dice que se ha terminado de -
discutir el Reglamento de la Federación habiéndose apro-
bado en su totalidad con el ~~xi~~ de la Oficina Jurídica.
Dice que le ha sacado el limpio y que habrá que sacar ~~se~~
unas copias del mismo para las Secciones y para mandarle
a la Dirección general de Seguridad.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva que se hagan
unos ejemplares y se manden a las Sección y dejen hecha
la composición para cuando lo aprueben tirar los ejem-
plares que hagan falta.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albañiles
envía una carta en la que dicen que la Sociedad de Es-
tucadores los ha pedido solidaridad en las obras que ha-
cen en el paseo de las Delicias, al final, por que los
estucadores que trabajan allí no son asociados.

Conforme ha informado la Gestora los estucadores
que trabajan allí han prometido atenerse al horario de
los demas oficios y no hacer horas extraordinarias.

DE LAS OBRAS DEL PATRONO SR. ESCRIBANO.

Se han hecho algunos informes por la Gestora de
las obras del patrono Sr. Escribano, para ver que podem
mos hacer en las obras de éste patrono para prohibirle
que trabaje con los talochistas. pero hay que ver qué
personal tiene en la que hace en la Avenida de Dato.

DE LA CASA GAMBOA Y DOMINGO Y EL DESPIDO
DEL COMPAÑERO CANALEJAS.

El compañero Muiño informa de la gestión que se ha hecho con la Casa Gamboa y Domingo, la que ha dicho que a éste compañero no le han despedido por que tubieran e con él ninguna cuestión ni diferencia y que no sabian que fuera delegado, puesto que la Casa , según ha dicho el encargado delante del patrono los tiene dada orden de que a ls delegados no los despida y que a éste compañero le han despedido por ser uno de los más modernos, puesto que han despedido a otros por el mismo concepto y en la semana actual tiene que despedir a más. Ha tirádo a que le abone la semana. Y la Directiva de Poceros dicen en carta que no están conformes con la gestión.

Se acuerda citarlos para que digan en qué no están conformes.

Se presentan a la Directiva de la Sección de Poceros, los cuales explican por qué no están conformes con la gestión, que dicen que no se le ha querido atender y que le han despedido por represalia.

Se los explica por que no tienen razón en su demanda y se los dice que a los compañeros que estuvieron la noche que vinieron a saber el resultado de la gestión, no se los debía haber atendido, no al compañero Canalejas, sino al que venía con él, por venir en condiciones poco atendibles. Pero al compañero Canalejas se le atendió y se le dijo lo que había hecho la Comisión y lo que se acordó hacer con la Casa Gamboa, y en esta le han despedido y no le admiten por lo que en la carta se los comunica.

Se dan por conformes y se retiran.

DE LA SECCIÓN DE VIDRIERIA ARTISTICA.

La Sección de Vidriería Artística contesta a la circular que se los ha mandado sobre crisis de trabajo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA SECCIÓN DE PINTORES.

La Junta directiva de la Sección de Pintores, envía una carta de protesta por no haber presentado las bases de Peones antes de las de la Sociedad.

La Ejecutiva se dá por enterada y acuerda decirles los motivos que lo han obligado hacer así.

DEL SOCIO DEL SR. HERVAS.

El compañero Muíño informa de que el socio del Sr. Hervas, ha quien se le ha escrito pidiendole una entrevista, y no ha contestado.

A LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS.

Se ha mandado una carta a la Sociedad Central de Arquitectos pidiendoles informe sobre la cuestión que no han dicho preguntáramos la Comisión de Fusión de Carpinteros de armar y del hormigón.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muíño dice que cita el presidente del Comité Paritario a la Junta directiva para el lunes tres del corriente para tratar del conflicto con el Sr. Arevalo y la Federación.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SOCIEDAD DE CANTEROS.

Se ha comunicado a la Directiva de la Sección de Canteros, que no den volantes para ir a trabajar al taller del Sr. Arevalo.

El compañero Del Moral pregunta si la Gestora a ido a la denuncia que presentaron en Carabanchel bajo en que no pagaban los jornales.

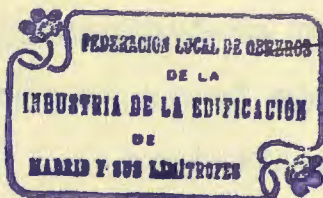
El compañero Diego dice que no han podido ir.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Secretario de actas.

El Vicepresidente.

*Diego Fernández**Juan Rodríguez*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 3 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las diez de la noche, con asistencia de los compañeros Muñón, Pedroche, Aenlle, Criado, La Comisión Gestora y el que suscribe.

Pintado ha venido a decir que no podía asistir a la sesión .

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión Gestora informa de las denuncias tratadas en las siguientes obras:

Una del compañero Enrique Rico, de la Sección de Pintores, en la que reclama del patrono Sr. Diaz, con taller en la calle de Jordan, nº I, y tienda en la calle del Carmen, nº 21, que le abonen lo que le corresponda por despido injustificado el viernes pasado, despues de pedir permiso al encargado de tajo para ir a un entierro, conforme puede demostrarse.

El patrono , despues de ir dos veces a plantearle, una de ellas despues de ver al encargado de tajo y haber confirmado éste que le había dado él permiso para ir de entierro, ha dicho el patrono que ha llevado el asunto a su Sociedad y que se somete a lo que resuelva ésta.

Se acuerda mandarlo al Comité Paroetario.

Otra en la que denuncia la Sección de Fontaneros

en la que denuncian que en el taller del Sr. Rubio , Gravina , nº II, en la que denuncian que tiene un aprendiz que tiene tiña pelada no contagiosa y el patrono no le quiere admitir a pesar de tener un certificado médico que asegura que no es contagiosa.

El patrono ha dicho que no está despedido sino suspendido y que no podía mandarle a ningún sitio por que tenía la cabeza llena de manchas de yodo y el personal tenía reparos de él.

Otra del compañero Silvano Alvarez, de la Sección de Peones en General, en que denuncian que hacía tres semanas que trabajaba con el patrono Felix Vidal, marmolista, en una obra de su nuevo taller de la carretera del Este, en que le pagaba a cinco pesetas y le ha despedido el miércoles pagandole a los tres dias, y no ha querido cobrar.

La Gestora ha estado en el taller y el personal marmolistas que allí trabaja ha dicho que en la obra hace una semana que no trabaja nadie y han ido a ver al maestro que ha hecho la obra, que trabaja en otra reforma de la calle de Alcalá, y los ha dicho lo mismo que le ha dicho el personal del taller a la Gestora.

Despues han estado con el patrono marmolista y los ha dicho que no tiene trabajo dende colocarle, pero que le pagará los tres dias restantes de la semana a cinco pesetas y que los tres dias que ha trabajado se le pago y lo tiró y el patrono no lo ha recogido por lo tanto no los vuelve a pagar.

Otra de la Sección de Poceros , en la que denuncian que en la calle de Fernández de los Rios, volviendo la calle de Vallehermoso, a la derecha, hay poceros que no pertenecen a la Sociedad.

La Gestora dice que hay dos individuos que se llaman Roque Perira y Filimon Casarubio, que no son asociados y los dos han prometido venir ayer a pedir el ingreso en

la Sociedad.

Otra en la que denuncian que en el taller del patrono Sr. Sepúlveda, dice la Sección de Marmolistas que hay un compañero llamado Antinio Celma, que ha sido baja por moroso.

La Gestora dice que ha estado en una obra de la plaza de Manuel Becerra, donde trabaja este compañero y ha dicho que en el curso de ésta semana vendrá por la Sociedad y que ha dado a un compañero diez pesetas para que le pagara el ingreso.

Otra de la Sección de Marmolistas, en la que dice que el patrono Sr. Farias, tiene el compromiso con la organización de repartir los pedidos de piedra que se hagan por patronos marmolistas entre los sacadores asociados que haya, y toda la que está mandando para el Cuartel de la Guardia civil, de los Cuatro Caminos, la ha sacado con personal disidente de Villalba. Y lo mismo pasa con otra obra que está haciend-o en la calle de Breton de los Herreros. Y le ha dicho a los compañeros de Villalba, que la Sociedad durará lo que él quiera.

El Sr. Farias ha dicho que de la Sociedad de Villalba solo hay dos individuos que no los quiere dar trabajo, pero que los demas tienen todos sus respetos. Se refiere entre éstos a Gerardo Piñuelas, que donde lleva el cima con él y que si le diera piedra se le mancharian los canteros. Tambien hay un tal Orozco y un tal Cipriano, que, según dice- no saben trabajar la piedra.

Ha negado que él lleve la piedra del Cuartel, sino que quien la lleva es un tal Casimiro González, y que no tiene ninguna obra en Breton de los Herreros.

Otra de la Sección de Electricistas, en la que denuncian que en las obras del Nuevo Hospicio no paga las salidas el patrono Francisco Benito.

La Gestora dice que en las obras del Nuevo Hospicio no trabaja más electricistas que un obrero de Bilbao, que trabaja por cuenta de la Empresa constructora.

Otra en la que denuncia la Sección de Constructores de Mosaicos, que en el taller del Sr. Rosete, los aprendices hacen el trabajo, de peones.

La Gestora dice que trabajan dos peones y uno cobra 8 pesetas y otro 7,50.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

DE LA SECCIÓN DE POCEROS.

La Junta directiva de la Sección de Poceros, denuncia que en el colector de la Gran Vía, nos se paga los jornales que se estipulan en las bases del oficio.

Se acuerda mandarla al Comité Paritario.

DE LA SECCIÓN DE CARPINTEROS DEL HORMIGÓN.

La Junta directiva de Carpinteros del Hormigón, envía una carta en la que denuncian que con la Casa Gamboa trabaja Maximo Bárcena, y piden que nos dirijamos a la Casa pidiéndoles que se asocie.

Tambien piden que se diga al encargado de la obra de la calle de Vallehermoso, que siga dando trabajo a los asociados que le manden con volante para trabajar.

Se acuerda citarles para el miercoles y que aclaren éstas peticiones por que en la forma que lo plantean no se pueden hacer.

DE LA SECCIÓN DE PEONES.

La Junta directiva de la Sección de Peones, envía una carta en la que proponen que se haga una labor de información para los obreros de provincias, advirtiéndoles que no vengán a Madrid a trabajar por el mucho parado que ya hay.

Se dá lectura de una nota de la Ejecutiva que tiene redactada Muíño para nuestro periódico, recojiendo ésto que propone Peones y aludiendo a los demas oficios.

La Ejecutiva acuerda que en vez de insistirse principalmente sobre pe ones que se haga más extensivo a los demas oficios.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Sección de Canteros envía una carta preguntando como está la cuestión de Farias, y piden se los mande copia de las cartas que se hayan cambiado.

Se acuerda esperar a que venga este patrono que ha prometido venir a la Comisión gestora en ésta semana.

DE LAS SECCIONES DE VALLECAS Y VICÁLVARO.

Se presentan dos comisiones de la Directiva de Vallecas y otra de la de Vicálvaro, más otra de Vicálvaro del personal que trabaja en la fábrica de cemento Valde-
rribas, con una escrito de la cada Sección firmado por los compañeros que trabajan de cada uno en la fábrica, con la propuesta de darnos un plazo de ocho dias para que se presente a la Compañía Valderrivas y en dicho plazo resuelva la petición de jornales .

Se los han hecho las consideraciones de rigor y hasta molesta la Ejecutiva por la actitud que ha tomado el personal ahora de desconfianza cuando antes no se han ocupado de nada . Se acuerda decirles que convoquen a una reunión para intervenir nosotros.

DEL ARQUITECTO SR. ALOMSO MARTOS.

El Sr. Alonso Martos envía una carta en la que dice acompaña unas planos de la obra del Instituto de Huerfanos de Ferroviarios.

Se acuerda acusarle recibo.

A LA SECCIÓN DE ALBANILES.

Se acuerda comunicar a la Sección de Albañiles -

que no hemos podido comprobar todavía si el Sr. Cedillo tiene o no intervención como contratista en la obra de la calle de la Florida.

También se comunica a la Directiva de Albañiles Dionisio Diaz Alcolea, que trabaja en Barajas y quiere ingresar en aquella Sociedad, y se los pregunta si tiene alguna cuestión con ellos y si pueden darle ingreso en aquella Sociedad.

A LA SOCIEDAD DESASTRAS DE LO MILITAR.

Se dá lectura de la comunicación que se ha mandado a la Sociedad de Sastras de lo Militar, en que se les dice que no podemos hacer ningún desembolso y que no podemos atenderlas en lo que solicitan.

A LA SOCIEDAD DE PEONES EN GENERAL.

A la Sociedad de Peones, se la ha comunicado que no habiendo comunicado nada a nuestra carta del día 21 en que se los decía que rectificaran el mal efecto que había producido el artículo que publicaron en su periódico contra la Sociedad de Albañiles, y como no han contestado, esperamos que nos digan que han contestado.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA FEDERACIÓN NACIONAL Y UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORES.

Se ha comunicado la situación en que estamos con los recursos presentados por la Federación patronal contra los contratos de las fábricas de ladrillo y rasilla, y fábrica de cemento de Valderrivas, y que deseamos que se resuelva cuanto antes si los Comités Paritarios de la Edificación, han de intervenir en las obras públicas urbanas.

La Ejecutiva se dá por enterada.

A LA SOCIEDAD DE PATRONOS MARMOLISTAS.

Se ha dirigido una carta a la Sociedad de Maestros marmolistas, en la que se les dice que como no nos han

contestado a nuestras cartas de los días 12 y 24 del corriente, respecto a la cuestión que los hemos planteado con el Sr. Casas, los advertimos que en lo sucesivo procuraremos resolver estas cuestiones en la forma que mejor nos parezca.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Al Sindicato de Artes Blancas.

Se ha comunicado al Sindicato de Artes Blancas, en que se los dice que hemos recibido su circular, del 13 del corriente, y que estamos siguiendo con interés su lucha y nos ofrecemos para si podemos ayudarlos en alguna cosa.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

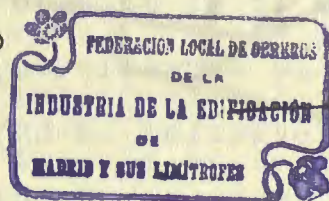
vº Bº.

El Vicepre-sidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Francisco Vázquez



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES, EL DÍA 5 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el compañero Diego Fernández a las nueve y tres cuartos de la noche, con asistencia de los compañeros, Muñío, Aenlle, Criado, la Comisión Gestora y el que suscribe.

COMISIÓN GESTORA.

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de Gervasio Martin Martin, asociado de Albañiles, reclama jornales de varios meses a Francisco Bonilla, Ciriaco Granizo, y Francisco García, del pique de tierras en terrenos de éstos para la apertura y trazado de calles los cuales no le han pagado ni se quieren pagar.

La Gestora dice que han hablado con Francisco Bonilla y éste los ha dicho que el reclamante entró a trabajar con ellos a jornal en el mes de diciembre y que ganaba 7,50 u 8 pesetas, hasta marzo de éste año que se quedó con ello ajustado por lo que sacara de las tierras y las arenas, habiendo habido semana que ha sacado más de treinta duros de ventas.

Las tierras las ha vendido entre otros al teniente alcalde que tiene un tajar al lado.

Se le manáa pasar y se le dice que por qué no informó bien cuando vino a presentar la denuncia. Se le dice que nosotros no podemos hacer nada en vista de lo que él tiene contratado con los patronos y que si tiene que reclamarlos algo tiene que ir al Juzgado que corresponda.

Otra de un asociado de Marmolistas, en que denuncia que en Horfelinato de Ferroviarios no hay delegado y que durante la siesta se está dando un espectáculo vergonzoso con motivo del juego.

La Gestora dice que han hablado con un delegado de la obra y que, no obstante, han dejado oficio para que nombrem otro. Dice que dentro de la obra no juegan y si fuera entre los pinos a la lotería.

Otra en que Bernardino López denuncia que el patrono pocero que hace la obra de la calle de Hermosilla, nº 99, Ciriaco Castillo, le ha despedido el lunes sin avisarle la semana pasada y dejándole a deber dos días que ha trabajado por cuadrilla doble,

La Gestora dice que han hablado con el patrono y éste los ha dicho que el denunciante ha sido despedido, -

por que estando haciendo un desatranco en la casa donde estaba, por el cual se habían inundado los cuartos y no se podía hacer uno de los W.C. se comprometió a ir el domingo a trabajar para hacer ese trabajo y no fué, habiéndose ofrecido el voluntariamente, y gracias a que un ferroviario se ofreció sino no puede trabajar la cuadrilla que trabajó.

Han conseguido que lo admitan.

Otra en la que se denuncia que tiene que ir la Gestora a ver las obras que se hacen en la Colonia de la Prensa, calle de la Madre de Dios, y ver si el carpintero que hace aquellos trabajos es maestro carpintero y si el personal que tiene es asociado a Carpinteros de armar.

La Gestora dice que han hablado con el patrono carpinteros de armar y dice que es carpintero y que no ha tenido ningún carpintero con él. Se llama Saturio Moreno.

Otra de la Sección de Tejeros en que el delegado de Peones invita al personal a trabajar horas extraordinarias y los que no son asociados le asocia en Peones en General. Proponen se le recoja el carnet.

Tambien denuncian que en la misma fábrica han despedido a José Ruiz, que llevaba dos meses en la fábrica sin causa justificada y han recibido personal nuevo. Cree que el despido obedece a que se accidentó.

El capataz del tajo donde estaba dice que el motivo del despido no tiene otro origen que el mal cumplimiento que daba el individuo, pues ha estado en todos los tajos y le han ido trasladando de uno a otro hasta que ya han tenido que despedirle en vista de que no se emmendaba.

Han tratado de recojer el carnet al companero

Carlos Sánchez y no le ha entregado por que no le tenia allí.

Otra de Florentino Peces de, la Sección de Pintores, en que denuncia que en la obra de la calle de Ayaia, 48, los pintores no son asociados.

La Gestora dice que han estado en la obra y han hablado con los pintores, y un tal Victor Garcia los ha dicho que creé que ha sido baja , pero que reingresará.

Tambien hay otro que dice pertenece a una Sociedad Católica, y que han tenido que dejarle por no tener una tontería seria con él.

Otra en la que el delegado de Albaniles, del nuevo ministerio de Marina, denuncia que todo los oficios alteran el horario y que los cerrageros trabajan horas extraordinarias.

La Gestora dice que han dicho al encargado y al delegado que todos los oficios tienen que entrar y salir a la misma hora, y han prometido cumplirlo así.

Otra de Ramón Mera, de Poceros, el que dice que el patrono Jacinto Aguillar, le ha pagado el sábado a las 7, y media, y le quería desquitar dos horas y al reclamarla le ha despedido. Además le reclama 112,15 pesetas de aguce de herramienta y carburo.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que este companero ha trabajado dos domingos en la calle de los Castillejos y uno de ellos por no poder el patrono ir por la tarde , se marchó el denunciante dejando el trabajo sin terminar , que ha tenido que ir el patrono a terminarle despues, y le ha pagado el día entero. Asegura que no le debe más que 38,50, resto de once días , y 15,50 de carburo , pero que le ha entregado hasta 98 pesetas , y que puede ir a cobrar cuando quiera.

Del taller de marmolista del Sr. Franci, solici-

tan permiso para velar dos horas extraordinarias , y que la Sección ha dado criterio favorable a que se autoricen.

Se le ha autorizado hasta el día 10 para los trabajos del Banco de Vizaaya, abonandolas con el 25 por 100.

Otra de Vicente Plaza Díaz, de la Sección de Peones en que dice que le han despedido del garage que es un haciendo en la calle de Martinez Campos , 3 y 5, por reclamar que le pagaran a 8 pesetas como peón suelto.

La Gestora ha ido dos veces a la obra y ha hablado con el patrono, que se llama José Ureña, y le han pedido la reposición del denunciante y los perjuicios sufridos.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se acuerda mandar al Comité Paritario una de Vidriería Artística y otra de Constructores de Mosaicos, en que denuncian que en la calle de Ayala, 33, del patrono Sr. Perales están haciendo las mujeres mosaico de 20 por 20.

A C T A S .

Se dá lectura de las actas de los días 31 de Mayo y 3 de Junio, siendo aprobada.

DE LA SECCION DE MARMOLISTAS.

Se presenta un companero de la Sección de Marmolistas, que viene a que se le diga si puede ir a trabajar al taller del Sr. Arevalo.

Se le dice que tiene que informarnos la Directiva de cual es su criterio.

DE D. SENEN MALDONADO.

El companero Muño informa de una carta que manda D. Senen Maldonado, inspector del trabajo en que dice que una denuncia de las que se le ha mandado a él la ha

remitido al Sr. Velaz, por corresponder a otra zona.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LAS MUCHACHAS QUE CONSTRUYEN MOSAICOS.

El companero Muiño informa que se ha presentado una de las muchachas que vinieron a denunciar la fábrica de la calle del Canal, que se ha accidentado en la fábrica del Sr. Virumbrales, por quemaduras en las manos del cemento, y no la quiere dar la baja. La ha mandado a la Casa de Socorro, y la ha dicho que le dieran nota del dictamen médico que dieran allí y que si el patrono no se hacía cargo de ella que lo diría a la Ejecutiva para si la mandabamos nosotros a un médico nuestro.

No es asociada por que la Sección no ha resuelto todavía si las dará ingreso o no a estas muchachas.

El companero Diego Fernández dice que la Directiva lleva el criterio de que se las dé de alta en las mismas condiciones que los aprendices y que esto lo resolverán en la Asamblea que celebran ésta semana.

Se acuerda mandar a un médico nuestro para que sirva de propaganda.

DE LA SECCIÓN DE ALBANILES.

La Junta directiva de la Sección de Albaniles, envía una carta con la lista calculada del personal que tiene el patrono Sr. Escribano en su obras. Unos 300 hombres en total.

Se acuerda esperar detalles.

DEL COMITÉ PARITARIO Y EL SR. AREVALO.

El companero Muiño informa de que en la Directiva del Comité Paritario, han tratado la cuestión planteada por el Sr. Arevalo, y han nombrado una Ponencia compuesta por el Sr. Peña, y Muiño, y están citados hoy para informar el companero Peña y el Sr. Arevalo.

El Sr. Arevalo ha negado que le haya recibido y

nuestro compañero sostiene que sí.

El presidente ha dicho que resolverá y que no está dispuesto a que estas cuestiones sean obstaculo para que no se discuta el contrato de Marmolistas, y que piensa que esté terminado antes de que él se vaya de verane-o.

La Ejecutiva se dá por enterada.

CONVOCATORIA Á GRUPO OBRERO.

Se presenta el companero Rojas, y dice que sería conveniente citar al Grupo obrero del Comité Paritario para tratar conducta a seguir ante el proposito del presidente de celebrar el aniversario de la creación del Comité Paritario.

Se acuerda que se los cite.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

La Junta directiva de la Sección de Canteros envía una carta cintestando a varias nuestras que se los han remitido en distintas fechas, en que dicen primeramente que se extrañan de que Marmolistas no recuerde lo que convinieron respecto a los ingresos. Dicen que el acuerdo que hay es de que los que vayan a trabajar a talleres de canteros deben ingresar en Canteros y los que trabajen en taller de Marmolistas, deben ingresar en Marmolistas. Hacen historia de los diferentes casos que se han dado con compañeros que han venido de fuera y señalan la torcida interpretación que los ha dado Marmolistas.

Se acuerda mandar nota a Marmolistas de ésta carta y que contesten a estos juicios de Canteros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la noche de lo que como secretario de actas

Vº Bº.

El Vicepresidente.

José Fernando



El Secretario de actas.

Juan José López

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITROFES, EL DÍA 7 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión a las diez y media de la noche, el compañero Juan Aenlle, con asistencia de los compañeros Muíño, Pedroche, Criado, la Comisión Gestora y el que suscribe.

El compañero Diego Hernández, en la Asamblea de su Sección.

DEL COMPAÑERO FRANCISCO MARTINEZ.

Se trata el caso del compañero Francisco Martinez González, de la Sección de Canteros, al cual ha hecho una reclamación en la Oficina Jurídica contra el patrono Vicente Martinez, con taller en la calle de O'Donnell, nº 30, por accidente del trabajo, por orquitis traumática producida por un golpe trabajando en el referido taller y que el patrono se niega a darle la baja. El accidente se le produjo el día 1 y el compañero Mariano García le ha mandado que fuera a la Casa del Socorro, para que en ésta le dieran certificado del diagnóstico que los merecido el caso, que es el que queda consignado.

Se acuerda por la Ejecutiva que vaya la Gestora y a la vista de lo que diga el patrono, si se encarga o no de su asistencia encargarnos nosotros y mandarle a nuestro médico.

Se manda pasar al compañero y se le dice lo acordado por la Ejecutiva y que venga mañana por la tarde a saber la contestación.

C O M I S I O N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las enuncias tramitadas en la siguientes obras:

Una, de la Sección de Fontaneros en que denunci-

an que en las obras del nuevo Hospicio están los fontaneros haciendo el mismo horario que se denunció recientemente.

La Gestora dice que han ido y que no han encontrado más dificultades para hacer la gestión. Dice han comprobado que hay 13 oficiales y ayudantes, con el jornal de 15 pesetas 7; de 13 pesetas, 1; tres de 12 dos de 9 y 14 pinches a tres pesetas. Traen la lista de todos ellos.

Se acuerda mandarlo a la Sección.

Otra de la Sección de Poceros, en que denuncian que trabajando con el patrono José Estaca, están trabajando en la calle de Canillas, en que no cobran los jornales de Bases y no cobran la salida tampoco, y no son asociados.

La Gestora ha hablado con los dos denunciados que allí trabajan, y uno de ellos, llamado Antonio Martínez, que gana 7 pesetas, ha prometido venir el domingo.

También hay otros dos compañeros, que uno pertenece a Albañiles, y los dos han quedado en que vendrán el domingo, el uno a pedir el traslado y el otro a ingresar en Poceros, Sellaman Cándido Chabida, de Albañiles, y Fermín Matias.

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en que piden se haga una gestión para que se asocie Máximo Bárcena. Y que el encargado de la obra de la calle de Vallehermoso, reciba a personal asociado.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que en la calle de Claudio Coello esquina a Goya, el patrono embaldosador Juan Rodríguez, no le dejó trabajar después de haber recibido a José Zúñiga, teniéndole entretenido diferentes días.

La Gestora dice que no estaba despedido y que

cuando tenga material le volverá a recibir.

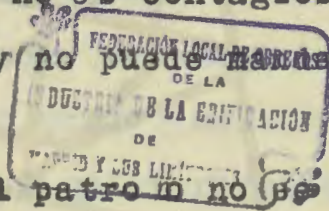
Otra de Embaldosadores denuncia que en la obra del Sr. Cernuda están trabajando individuos sin asociar en la calle de López de Hpyos.

Se ha comprobado y se han comprometido a venir a sociarse, y uno que se resiste le van a despedir el sábado.

Otra de la Sección de Peones en General, en que denuncian que en la calle de Martínez Campos tres y cinco, en que estan haciendo un garaga . le han despedido el sábado por reclamar el jornal de ocho pesetas.

Se ha conseguido que le readmitan al trabajo, negand ose el patrono a pagar los dias perdidos.

Otra de la Sección de Fontaneros y Vidrieros en que denuncian que el patrono Sr., Rubio ha despedido a un aprendiz, por padecer tiña pelada, y que a pesar de tener un certificado de que no es contagiosa, el personal no quiere trabajar con él, y no puede mandarle a casa de ningún parroquiano.



La Gestora dice que el patrono no se niega a recibirle pero que no quiere el personal trabajar con él.

El compañero Mena dice que ha venido ésta noche la Directiva de Fontaneros y dice que el padre del muchacho estaba en Secretaría esperando le dieran una contestación, se ha entrevistado con él y le ha dicho lo que ocurría, y el padre lo que quiere es que la Sociedad le abone a su hijo los derechos de enfermedad, no que le reciban en el taller, porque dice que está enfermo.

La Ejecutiva se dá por enterada, y dá por terminada su intervención.

Otra de la Sección de Pocereros, en que denuncian que en la calle de Tortosa, en que se está haciendo obra de pocería por el patrono Desiderio Alonso, con personal no

asociado y que no le pagan el jornal de bases.

La Gestora ha visto al personal y le ha dicho que venieran a asociarse y así lo han prometido.

Se ha hecho la demanda al Comité Paritario.

Otra de Peones en general, en que denuncia un asociado que en la obra de la calle del Duque de Sexto, nº 3, alteran el horario y con éste motivo ha habido un incidente con el denunciante .

La Gestora dice que al patrono lo ha dicho que la cuestión ha quedado resuelta con una visita del inspector del Comité Paritario. Pero el patrono ha dicho que por las condiciones en que tiene la obra tiene necesidad de trabajar horas extraordinarias, y ha preguntado a la Comisión donde podía dirigirse para pedir permiso, y le ha dicho a la Federación o al Comité Paritario.

Otra de la Sección de Electricistas en que denunciaban que en el Cine de San Carlos, al lado de la calle de Atocha, en que alteran el horario.

Ha quedado corregido, prometiendo entrar todos a la misma hora.

Se prueban las gestiones.



Se da criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre una de dos compañeras de Tejedores, que han sido despedidas el miércoles de semana, se manda la denuncia al Comité Paritario. El patrono es Inocencio Villena.

PERMISO AL COMPANERO EGIDO.

Egido solicita de la Comisión Ejecutiva permiso para marchar fuera una semana, por tener necesidad de ausentarse .

Se acuerda concederle por la Comisión Ejecutiva.

Y para asistir los compañeros a la reunión de Vocales del Comité Paritario, que están citados para ésta noche, se levanta la sesión de la Comisión Ejecutiva, de lo que como secretario de actas certifico.

El Vicepresidente.

Diego Fernández

El Secretario de actas.

Juan E. Egido

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Límites, el día DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se declara abierta la sesión a las veintiuna horas, asistiendo los compañeros que al margen se expresan. Preside Diego Fernández, y asisten José Pintado, Juan Aenlle, Bernardino Criado, y el que suscribe. Egido ausente con permiso, y no asisten ni se excusan Pedroche y del Moral.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, y se aprueba. Caso de D. Enrique Arevalo. ----- Muñío, informa de haberse tratado en la Junta Directiva del Comité Paritario el día 5, el asunto del Sr. Arevalo, y ésta noche se ha vuelto a tratar, oficialmente, debido a que cuando se habien presentado en el Comité, la Ponencia de Contratos, y los patronos y obreros marmolistas, para discutir el Proyecto de Normas, el Sr. Presidente le ha llamado y le ha manifestado que al patrono Sr. Sánchez Guzmán, en nombre del Sr. Arevalo le ha dicho que la Federación ni la Sociedad de Marmolistas, habían acatado las disposiciones del Comité, consistente en no negar personal al Sr. Arevalo, en tanto se trata y resuelve el caso en el Comité Paritario, referente al compañero Enrique García de la Peña.

Al mismo tiempo, -sigue Muñío- yo mismo le dije al Presidente que había circulado una hoja por la Directiva de Patronos Marmolistas, llena de inesactitudes, y que además encontraba en una desairada situación a la Directiva del Comité y al compañero Muñío.

Los reunido conocen la hoja por la lectura que de ella hace el compañero Muíño, y éste sigue manifestando, que allí dijo el Sr. Sánchez Guzmán, que nosotros nos habíamos negado a dar volante al personal recibido por el Sr. Arevalo, y que además se habían dicho cosas inesactas en la junta general celebrada ultimamente por la Sociedad de Marmolistas.

Por nuestro compañero se manifestó que todas esas manifestaciones no eran ciertas, que quien había obrado mal había sido el Sr. Arevalo, que estando un asunto sin terminar de resolver en la Junta Directiva, no tenía por que salir con la hoja que ha publicado la Directiva de Patronos, y en cuya hoja se hace mención de la intervención del compañero Muíño, en unos términos que parecen elogiosos, pero que en su intención se vé claramente que es un hoja ~~hecha~~ con mala fé, y con el propósito exclusivo de provocar un cisma entre los trabajadores, y en vista de lo cual Muíño, pidió que la Directiva se reuniera inmediatamente con el objeto de tratar el caso con toda amplitud, ya que él se consideraba aludido en unos términos inconvenientes, y además había una falta de respeto para el Comité Paritario, que éste debía examinar.

El Presidente se mostró bastante molesto por el giro que éste asunto tomaba, y manifestó que el próximo miércoles se reunirá la Directiva para tomar acuerdos respecto al caso, y que mientras éste asunto no se resuelva, quedan suspendidas las reuniones para la discusión del Convenio de Normas de Trabajo para Marmolistas.

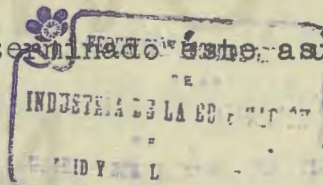
En éste momento se presenta el compañero Presidente de la Sociedad de Marmolistas, y la Ejecutiva le informa de todo lo que hay, y entre todos se cambian impresiones respecto a la situación conviniendo unánimemente en conservar ahora la serenidad ya que se percibe en el Sr. Arevalo, un deseo de plantear una situación difícil a la Federación y a la

Sociedad de Marmolistas, y por lo mismo es preciso demostrar a ese señor que por nuestra parte hay seriedad y se han respetado las disposiciones del Comité Paritario que nos comprometimos a cumplir.

El compañero Luis Díez, de Ma Directiva de Marmolistas, asiste a ésta parte de la sesión, y expone su punto de vista coincidente con la necesidad de adoptar la misma posiciones de dar volantes a todos los compañeros que se presenten a pedirlos para ir a trabajar a casa del Sr. Arevalo, y Muñio planteará el asunto en la Junta Directiva del Comité Paritario, en la sesión que tendrá el miércoles, con objeto de contrarrestar la labor del Sr. Arevalo.

Con éste punto de vista, queda terminado este asunto.

Tejar del Sr. Palomino.



El compañero Muñio, manifiesta que ayer se ha presentado en secretaria un grupo de mujeres que trabajan en el tejar del patrono Eugenio Palomino, sito en el Barrio de la Cebada, en la Carretera de Alcobendas, término de Chamartín de la Rosa, y cuyas compañeras manifestaron que las venían haciendo trabajar diez horas, y las pagaban tres pesetas cincuenta céntimos, y el sábado pasado solicitaron que las pagaran cuatro pesetas veinticinco céntimos en las ocho horas, según determinan las Bases, y no trabajar mas de esa jornada, y la contestación que las dió el encargado Sr. Bienvenido, fué la de insultarlas y decirles que a lo mas que las pagarían sería a razón de cuatro pesetas las diez horas, y ellas se negaron a admitir ese jornal, y se han presentado todas en la secretaria.

No eran asociadas ninguna y se han asociado todas, y además han firmado un escrito que se las ha hecho, planteando una reclamación contra el patrono por que además las ha dicho que quedan despedidas todas para el sábado próximo, y en esa reclamación se pide que quede sin efecto el despido

y que a todas se las abonen los jornales debidos, y además se llame la atención cómo mejor el Comité Paritario estime, al encargado del tejar Sr. Bienvenido, por haber insultado, ofendíendolas en lo mas intimo de su pudor de mujeres y de esposas :
Tambien se ha hecho -dice Muño- un escrito colectivo en nombre de la Federación y de la Sociedad de Tejeros, al Comité, planteando el asunto desde el punto de vista de locaut por haber dicho el patrono a todas que quedaban despedidas para el próximo sábado, y por tanto eso es tanto cómo despedíralas por haber reclamado sus derechos, y ese escrito se ha presentado ya al Comité y ya se ha fijado reunión para la Comisión de conflictos para el próximo jueves 13, conobjeto de resolver lo que proceda.

Los reunidos se dá por enterados y acuerdan aprobar lo actuado por el Secretario general.

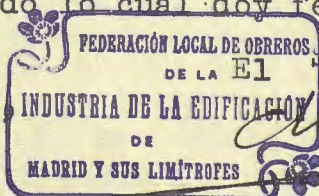
Personal de Valderrivas.

Se acmbian impresiones respecto al personal de la fábrica de Cementos de Valderrivas, y al escrito que dirijieron alésta Ejecutiva, y Muño dice que la reunión se ha convocado para hoy, que han venido dos compañeros de la Junta Directiva de nuestra Sección de aquella localidad, y han manifestado que la reunión se había convocado para hoy, a las diez de la noche, y por tanto conviene designar quienes hayan de ir.

Después de un cambio de impresiones respecto a lo que se ha de decir a éstos compañeros, se acuerda que vayan a ésta reunión los compañeros Edmundo Domínguez, Juan Aenlle, Diego Fernández, y el que suscribe, y cómo quíera que ya es la hora de estar en Vicálvaro, se acuerda suspender la sesión hasta el miercoles, y acto seguido se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos de todo lo cual doy fé:

Vº. Bº.
El Vicepresidente

Diego Fernández



secretario general,

Manuel Muño

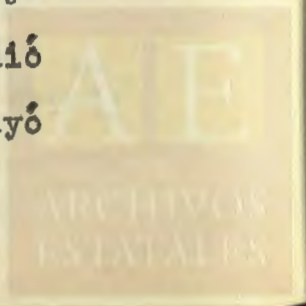
ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

A las veintiuna horas y treinta minutos, se declara abierta la sesión asistiendo los compañeros que se expresan al margen.

Diego Fernández, Pin- tado, Del Moral, Cria- do, Aenlle, y el que suscribe; Pedroche se excusa, y Egido ausen- te con permiso.	} } } } } } }	Comisión Gestora ----- El compañero Luis Mena, en nombre de la Comisión Gestora, informa de las denuncias tramitadas, desde el viernes 7, y de las cuales no ha habido de dar cuenta, habiendo resulta las de du-
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

da el Secretario general. Las gestiones son las siguientes: Denuncia de Canteros; patrono Sr. Farias, Carabanchel Bajo. De Peones en General, sobre la Estación de las Pulgas. De Bonifacio Gil Luque; de Pintores. De Embaldosadores, Zurbano-Rafael Calvo. De varios de Poceros, patrono Sr. Estaca, Amparo 46. De Poceros; Plaza Manuel Becerra. De Poceros; Colonia Ferroviaria, P^a. Extremadura. De Emilio del Salt, de Peones en General; General Alvarez de Castro. De Albañiles de Leganés; en Villaverde. De Poceros; Pasaje Cayo Redón. De Marmolistas; Alarcón 12. De Fontaneros; Casa Urbina, Cine San Carlos. De Canteros; Cementerio del Este. De De Canteros, patrono Vidal; Carretera del Este. De Carpinteros del Hormigón Armado, en el pueblo de San Agustín, por el F.O.C. y De Electricistas; Vallehermosos 7o.

También explica la Gestora de haber estado en la obra de la calle de Martín de los Heros 7, que es una reforma en la cual se ha caído el compañero Enrique Martín Alonso, de Albañiles, y se ha matado. Explica la Gestora que el trabajo era un patio, en el que había dos andamios colgados y perdió pié el infortunado compañero al pasar de uno a otro y cayó falleciendo a poco de ingresar en la Casa del Socorro.



Se aprueba la actuación de la Gestora y ésta se retira.

Acta anterior

Muñoz, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Volantes para la Oficina Jurídica.

Después de examinar cada uno de los casos, la Ejecutiva acuerda dar volantes para que pasen a la Oficina Jurídica, a los siguientes compañeros:

Baltasar Sierra, de Canteros; reclama jornales a D^a. Magdalena Cobos.

Directiva de Marmolistas; para consultar sobre si procede conceder un derecho de accidente a un asociado, y

Ramón Prado Cardalda, de Carpinteros del Hormigón Armado, accidentado en Prado del Rey, y desea consultar sobre determinados derechos que cree tener.

Incidente con D. Enrique Arevalo.

Muñoz, dice que no se ha podido tratar en la Directiva del Comité Paritario, convocada hoy para ese asunto, el caso del Sr. Arevalo, por haber faltado la representación patronal a causa de estar el Sr. Flores Valles, fuera de Madrid, y El Sr. Peña, en una reunión precisamente con los patronos marmolistas.

Dice que solamente ha habido un cambio de impresiones con el presidente, el cual se encuentra disgustado con la hoja que ha publicado la Directiva de Patronos Marmolistas, y anuncia que dicho Sr. Presidente ha manifestado que mañana jueves, a las ocho de la noche, se volverá a convocar con urgencia a la Directiva, para tratar del caso y de sus derivaciones.

Con éste motivo se vuelven a cambiar impresiones, conviniendo los reunidos en que se siga una táctica de prudencia.

De la Sociedad Central de Arquitectos.

Dá lectura Muñio, a un oficio de la Junta Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, fecha 4 de los corrientes, en el que notifican que en la reunión del día 1º. del actual, se ha tomado el acuerdo de expresar en acta la gratitud de la Directiva, por la labor de la Federación, respecto a la Colegiación, y a la eficaz ayuda que les hemos prestado.

Se acuerda contestar reconocidos a ésta acuerdo, y publicar en LA EDIFICACIÓN el oficio.

Patrono marmolista Sr. Casas.

Se trata de la denuncia ultimamente presentada -fecha 7- por la Directiva de Canteros contra el patrono Sr. Casas, y cuyo señor al ir a verle ha dicho que le planteemos el asunto a la Directiva de Maestros Marmolistas.

Los reunidos, considerando que el asunto objeto de la denuncia, no es apremiante, acuerdan que se escriba a Canteros y a Marmolistas, diciendoles que cómo quedaba que el estado de relaciones con la Directiva de Maestros Marmolistas, es muy tirante, no se planteé nada a ésta y se aguarde, a tener una ocasión propicia con el Sr. Casas, para plantearle a él directamente el caso.

Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo.

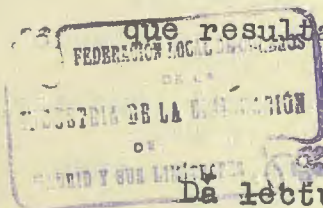
Dáse lectura a una carta de la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo, dándonos cuenta de haber recibido una comunicación nuestra respecto a las obras de la Ca. Madrileña de Contratas y diciendonos que siguen sin cumplir las condiciones de trabajo del oficio de pocero. Se acuerda hacer una nueva denuncia al Comité Paritario.

Fontanería del Nuevo Hospicio.

Muñio, dá cuenta de una carta de Fontaneros y Vidrieros, en la que plantea la conveniencia de informarse de si son o no ciertos los datos respecto a los jornales que cobran

varios compañeros en las obras del Nuevo Hospicio, y también leé una carta del Arquitecto de la Contrata de esas obras, D. Francisco Alonso y Martos, diciendo que ha recibido, nuestra carta fecha 7, que no la ha contestado antes por haber estado ausente, que está la contrata descontenta del proceder del subcontratista de la fontanería Sr. Aguirre, y que no obstante la tirantez de relaciones, le llamará a éste la atención para ver si puede obtener de él que se ajuste a los Normas establecidas para el oficio de fontanero en la Provincia de Madrid.

Se acuerda contestar a Fontaneros diciendo que conviene esperar respecto a su carta a ver que pasa, y enviarles copia de la carat del Sr. Alonso y Martos, y esperar a ver que resultado dá la intervención de éste señor.

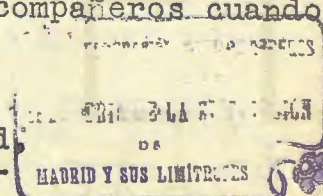


Carta de los Canteros de Monóvar,

Dáse lectura Muñio, a una carta de la Sociedad de Canteros de Monóvar, en la que piden determinados datos de los precios de las piedras de Almorqui, Bateix, Azul y otras, pués desean saber sus precios en la plaza de Madrid, para que cuando confección el Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo en el Comité Paritario, tengan una base firme en la que puedan sustentar sus opiniones.

Se acuerda que el compañero Pintado, solicite éstos datos del compañero Florentino García, ya que está en el taller de éste, y enviarles dichos datos a los compañeros cuando obren en nuestro poder.

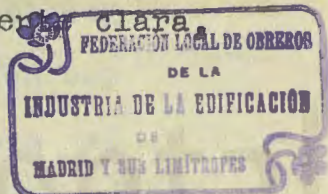
Cartas de Albañiles de Madrid,



Dáse lectura por Muñio, a una carta de la Sociedad de Albañiles, de Madrid, fecha 6 de los corrientes, en la que dicen que se ha presentado un compañero a decir que le habían autorizado a trabajar horas extraordinarias Muñio y la Directiva de Peones, y ruegan que si ésto es cierto no se haga sin su intervención.

Muñio dice que por su parte, es completamente inesacto, y cree que por la de Peones igual, ya que no ha concedido ésta Sociedad nunca ningún permiso.

Se acuerda contestar a Albañiles, negando terminantemente las afirmaciones que les ha hecho ese asociado, y diciendoles que nuestra línea de conducta es completamente clara y no nos prestamos a lo que ese asociado a dicho.



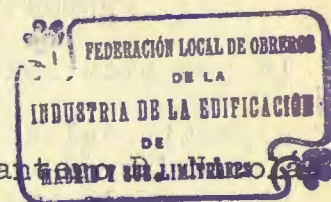
Otra carta también de fecha 6, es leída, y se quejan en ella de que el Delegado de la Federación en las obras de Vallhonrrat, en la estación de M.Z.A. ha tratado mal de palabra a la Comisión Gestora de la Sociedad de Albañiles, y resulta que además se ha vulnerado la jornada.

Se trata el caso, y explica Muñio, lo ocurrido, diciendo que el Delegado es un compañero de Peones en General, que es buen compañero, pero es sordo y un poco vehemente, pero buen asociado, y resulta que en esos trabajos no han albañiles, sino un asociado de Albañiles, que es peón y el cual es el que hace las denuncias por las cuales baja la Comisión de Albañiles, pero que nunca se ha vulnerado allí nada, y únicamente lo ocurrido ha sido que un día se prolongó la jornada para desquitar cuatro horas perdidas, pero que en cuanto se enteró la Ejecutiva envió a la Gestora para que eso se cortase. Resulta también que el personal está soliviantado por que el encargado Sr. Terrazas, es constantemente denunciado, pero sin motivo y tienen el temor de que de un encargado tolerante se convierta en malo, debido a la serie de falsedades que se le han acumulado, y en prueba de ello han presentado un escrito, dirigido a la Federación, protestando de esa labor y cuyo escrito le firman treinta y dos compañeros.

Se acuerda decirle todo esto a Albañiles, y manifestarles que llamaremos al Delegado para que reciba bien a la Comisión de Albañiles, y que si hubiera alguna incidencia, llegaríamos a que nuestra Gestora fuera a la obra con la de Albañiles,

con objeto de llegar a un completo aplacamiento de pasiones, si todavía subsistieran.

Caso de D. Nicolás Farias.



Ponese a debate el caso del patrono cantinero Farias, y Muíño dice que éste señor ha contestado que no es justo el acuerdo de la Federación, que él no ha faltado a los acuerdos de la organización pués la poca piedra que ha traído la tenía en su taller, la han tenido que hacer las juntas aqui, y se trataba solo de aprovechar unas piedras.

Cada uno de los presentes dá su opinión respecto al caso, considerando que si no paga las doscientas cincuentas pesetas acordadas por el Comité Central, se crea una difícil situación, pués se nos pone al borde del conflicto.

Muíño dice que considera que el caso no tiene base sólida y además no es justo el acuerdo.

Diego Fernández, se muestra también de acuerdo con ésta opinión.

Aenlle dice que no entra al fundamente que también le parece poco sólido, pero que ya acordado el asunto, no hay mas remedio que seguir.

Los restantes compañeros de Ejecutiva, consideran que no se debe de plantear por cincuenta duros un asunto de litigio.

Por fin se acuerda, con el voto en contra del compañero Aehlle, sustentar el criterio de no considerar el asunto con un fundamento sólido para seguir el litigio adelante, y llevar el caso al Comité Central, para que él decida lo que estime mas justo.

Orden del dia del Comité Central.

Muíño, dá lectura al Orden del Dia, de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Comité Central el próximo dia 17 a las nueve de la noche, y cuyo Orden del Dia es el siguiente:

* 1º; Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Propuesta de la Sección de Embaldosadores, en la que pide, que se considere en vigor el nuevo Reglamento a partir del día uno de Junio actual, con carácter retroactivo, en lo que respecta a las retribuciones del Tesorero-contador; oficial de secretaría y Comisión Gestora, y de cuya propuesta tiene la Ejecutiva criterio favorable.

3º. Dar cuenta de la carta de la Sección de Pintores, protestando de haber propuesto la Directiva -representación obrera- en el Comité Paritario, que el Proyecto de Bases para Peones en General tuviera preferencia.

4º. Dar cuenta del oficio de la Sociedad Central de Arquitectos respecto a ver con agrado nuestra actitud referente a la colegiación de Arquitectos.

5º. Tratar del incidente del Sr. Arevalo, y exponer todo cuanto haya respecto a éste asunto.

6º. Tratar del caso del patrono Nicolás Farias.

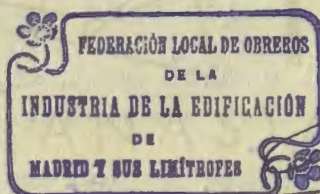
7º. Tratar del caso del contratista Eugenio Escribano, respecto a los talochistas, y de cuyo asunto se acuerda esperar a formar criterio una vez que la Directiva de Albañiles, se entrevistó con ésta Ejecutiva el viernes 14 del actual. y

8º. Preguntas.

Los reunidos aprueban el Orden del día, y acto seguido, por lo avanzado de la hora se levanta la sesión, siendo las cero horas cuarenta minutos del día trece de junio de mil novecientos veintinueve, de todo lo cual doy fé,

Vº. Bº.
El Vicepresidente,

Diego Fernandez



El Secretario general,

Manuel Alcázar

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

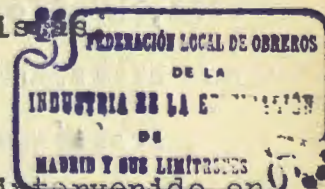
A las veintiuna horas y treinta minutos, se abre la sesión con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Preside Diego Fernán-	} Acta anterior. -----
dez, y están presen-	
tes: Aenlle; Del Moral	} Por Muñio se lee el acta anterior, que es aprobada.
y el que suscribe: Egi-	
do ausente con permie)	} Directiva de Fumistas. -----
so, y no se presentan	
ni se excusan: Criado;	} De acuerdo con la Directiva de Fu- mistas, y están presentes los compañe- ros Perretta, Muñia, y otros, la Ejecu- tiva va recibiendo al personal de la fumistería de Diedma, Bravo Murillo 205, para aclarar si se trabaja a destajo, y no pudiendose comprobar se dá por concluso el asunto reti- randose los compañeros de la Directiva de Fumistas.
Pintado; y Pedroche.	

Comisión Gestora

Informa el compañero Luis Mena, de haber intervenido en las siguientes gestiones, cuyo resultado se indica en el dorso de la denuncia.

Taller de mosaicos de D. Pablo Virumblares, calle de Martinez Iquierdo 17. Directiva de Embaldosadores, contra patrono Ramón Hervás, en la Ciudad Jardín. Directiva de Fontaneros, contra Luis Rey, Ayala 138. Directiva de Hormigón Armado, contra encargado obra de Vallhonrrata, (Avenida de Dato). Directiva de Pintores, obra de Martinez Campos, no socios. Fortuna Alonso, de Poceros, contra D. Antonio Morales, obra de San Rafael 5, Bellas Vistas. Francisco López Padial, de Albañiles y de Vidriería Artística, contra Maumejean hermanos. Directiva de Embaldosadores, contra D. Ildefonso Belloque, Vallehermoso 70; Comisión Ejecu-

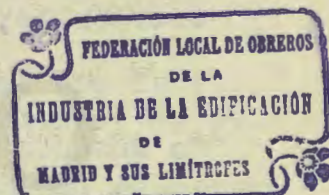


421
tiva, una información a la calle de Bustamante para la Juridica y Comisión Ejecutiva, información de un accidente en la calle de Donoso Cortés 32.

De estas tres últimas gestiones, la de Embaldosadores, se hace demanda que firman los interesados al Comité Paritario; la de la calle de Bustamante, ha quedado resuelta, por que el patrono paga lo reclamado por conducto de la Oficina, y la del accidente de trabajo nos damos por enterados, lamentando las circunstancias, y asesorar a la familia respecto a los derechos.

Se aprueba la actuación de la Gestora y se retiran los compañeros que la integran:

Incidente del Sr. Arevalo.



El compañero Muñio, informa de haberse tratado en la Junta Directiva del Comité Paritario, en su reunión de anoche, el caso suscitado por el patrono marmolista D. Enrique Arevalo; Se ha quedado en que el caso inicial vaya al Pleno del Comité por no haber llegado a un acuerdo la Directiva, debido a que los obreros mantenemos la posición de que Enrique Garcia de la Peña, ha sido admitido por el Sr. Arevalo, y los patronos que no ha asido admitido.

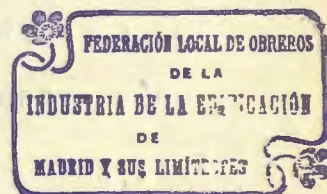
Después se han tratado las derivaciones de éste asunto, y se ha convenido unánimemente en que la organización obrera había cumplido lo que ordenó el Comité Paritario, o sea que se facilitara personal al Sr. Arevalo; que éste ha procedido, y la Junta Directiva de Patronos Marmolistas, tambien, de una forma que ha producido "profundo disgusto a la Junta Directiva del Comité Paritario", y por tanto que no tienen razón al publicar la hoja repartida en los talleres con fecha 8 del actual Junio. En su virtud se volveran a reanudar las reuniones para discutir el Convenio de Normas, a partir del lunes día 17 de los corrientes, y será eliminado de las reuniones, el elemento o elementos que se produzca de manera inconveniente y perturbe el buen orden de las reuniones;



Muñio dice que ha producido muy mal efecto la actuación de la Directiva de Marmolistas, ha cuyo frente está el Sr. Arevalo, y que todos han reconocido que ha faltado a la verdad. También dice que a la representación obrera en la Directiva, la darán certificación de las actas en las cuales se ha tratado este asunto; y termina diciendo que ha informado verbalmente de todas estas incidencias a varios compañeros de la Directiva de Marmolistas, con objeto de que estén debidamente informados.

Los reunidos se dan por enterados, y consideran el asunto en un muy buen estado de orden moral, para lo relacionado con la discusión de las Bases, y aprueban la actuación de los compañeros Muñio y Pedroche.

Carta de Albañiles sobre artículo de La Vanguardia de Peones:



Dáse lectura por Muñio, a una carta de la Directiva de la Sociedad de Albañiles de Madrid, fecha 13 de los corrientes, lamentandose en todos duros, del proceder de la Directiva de Peones, al no rectificar como prometió, el artículo aparecido en el n.º. 90 de La Vanguardia de Peones, y firmado por Adrian Escudero, titulado "La Federación Amenazada".

Trátase el caso nuevamente y la Ejecutiva considera que el lenguaje de la Directiva de Albañiles, en ésta carta, es algo, duro, si bien tienen razón para sentirse molestos, como también lo está la Ejecutiva, por que la Directiva de Peones, no ha hecho lo que se comprometió.

Con el asentimiento de todos los presentes, se acuerda escribir a la Directiva de Albañiles, diciendo que nosotros también lamentamos que Peones no haya rectificado, y nos proponemos seguir de cerca estos asuntos para evitar que se repitan cosas que enojen a las Secciones.

También se acuerda escribir a la Directiva de Peones, haciendoles ver su conducta y lamentandola, y tener presente estas cosas, para que en plazo breve la Ejecutiva lleve al

al Comité Central una propuesta pertinente a estos casos.

Carta de Escultores Decoradores.

Muñoz, dá lectura a una carta de la Sociedad de Escultores Decoradores de Madrid, preguntando por el estado del Proyecto de Convenio de Normas de Trabajo en el Comité Paritario.

Se acuerda contestarles diciéndoles que por el Secretario de la Federación, fué entregado en las Oficinas del Comité a su debido tiempo, y que allí está guardando el turno que le corresponde.

Cartas de Canteros.

Leese por Muñoz, dos cartas de la Directiva de Canteros, fecha 13 de los corrientes, Una se relaciona con las gestiones del caso Farias, Estación del Norte, y se acuerda escribirles deshaciendo los conceptos de la carta por que parten de un supuesto falso, pues creen que hemos tenido negociaciones con el patrono Sr. Farias, y no ha habido tal cosa, sino una entrevista con motivo de una denuncia de Marmolistas, y en cuyo momento Farias prometió pasar por nuestra secretaría para resolver el asunto, cosa que no ha hecho, y sí ha hablado por telefono exponiendo su negativa a aceptar nuestros acuerdos.

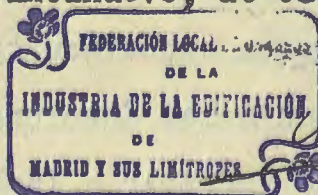
La otra carta se refiere al asunto de los ingresados indebidamente en Marmolistas, y respecto a esto se acuerda contestarles que estimamos se debe de silenciar todo lo pasado y establecer normas para el futuro que es lo que hace la Ejecutiva, al mantener la propuesta que tiene hechas a las dos Secciones, y se acuerda ver con satisfacción que Canteros diga que de lo de la calle de Peligros no quiere insistir.

Y por lo avanzado de la hora, se levanta la sesión siendo las cero horas veinticinco minutos del día quince de Junio de mil novecientos veintinueve, de todo lo cual damos fé:

V.º B.º:

El Vicepresidente,

Diego Fernandez



El Secretario general,

Manuel Churruarín

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el dia DIEZ Y SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE:

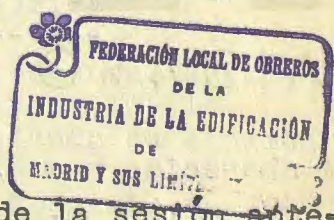
A las veintiuna horas, se declara abierta la sesión, asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

Preside Diego Fernán-) Comisión Gestora:
dez, y asisten: Aenlle;)
Del Moral; Criado, y el)
que suscribe. Egido au)
sente con permiso, y no)
están presentes ni se)
excusan; Pedroche y Pin)
tado.)

El compañero Mena, informa de las siguientes gestiones: Obra de Avenida Reina Victoria 12, sobre horario; y sobre lo mismo otra de Peligros 2, General Oraá 3; Edificio de la Teléfonica; Jardín Botánico y Tetuán de las Victorias, Calle del Pilar. De Emilio Sanz Alvarez, de Peones en General, contra D. Celestino Ramóndegui, Alvarez de Castro 10. De Pintores, obra de Eguinoa en Martinez Campos. De Gregorio Vallejo, de Fontaneros, contra taller de Zarza y Congo, T. San Lorenzo 7. De Fortuna Alonso, de Poceros, y las siguientes de la Junta Directiva de Poceros: Fábrica del Gas; Pseo de los Pontones 6; Villanueva 45; Dr. Villa 11; Rosa de Silva 5, Tetuan; Paseo Extremadura 89; y Paseo Imperial 9. Tambien dá cuenta de la Gestora, de haber ido a acompañar en cadáver del compañero Eloy Coracho López, perteneciente a la Sección de Albañiles, y muerto en accidente de trabajo en la obra de la calle de Donoso Cortés 32.

Se aprueban las gestiones y se retiran los compañeros que integran la Comisión.

Acta anterior.



El compañero Muño, dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Reunión de Tejeros en el P.º Extremadura.

Dá lectura Muño, a una carta de la Sección de Tejeros,

fecha 15 en la que solicitan que se nombre una representación que acuda al mitin que tienen organizado para el jueves 20 a las ocho de la noche, con objeto de hacer propaganda entre los tejeros y cuyo mitin se celebrará en la Carretera de Extremadura 31.

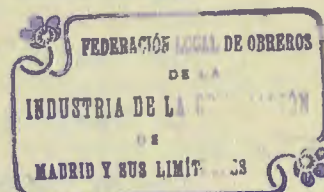
Son designados los compañeros Juan Aenlle, Edmundo Dominguez y Manuel Muño.

Carta de la Casa del Pueblo.

Muño, dá lectura a una carta de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, fecha 14 de Junio, en la que contestan a la propuesta que se les hizo, con fecha 25 de Abril último diciendo que no ha incluido esa propuesta en la Memoria por éstar ésta ya impresa, y que se llevará a una reunión de las que celebre la Junta para dar cuenta de su gestión.

Los reunidos comentan la tardanza en contestar, y se acuerda darnos por enterados.

Carta al Arquitecto de la Colonia de los Pinares



El compañero Muño, dice que no se ha determinado a escribir al Arquitecto de la Colonia de los Pinares, D. Luis Castell, respecto a la denuncia del compañero Reyes Medina, de Poceros, sobre los pozos sin vestir, sin tener antes una confirmación de la Comisión Ejecutiva.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda dirigirse a dicho señor, denunciándole el caso, sin meterse a fondo.

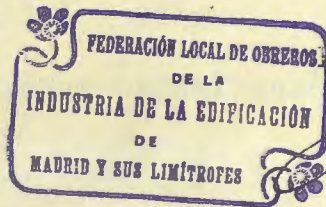
Veinte mil casas económicas.

El compañero Muño, dice que en la Gaceta del día 12, ha aparecido una R.O. relacionada con un proyecto que tiene D. Juan Pfaff Clarasó, para construir veinte mil casa económicas, de un alquiler mensual entre treinta y cincuenta pesetas. Se lee la R.O. y se comenta el caso, acordándose que el Secretario no pierda de vista éste asunto.

Y por tener que acudir al Comité Central, se levanta la sesión a las veintidós horas y veinte minutos, de todo lo cual damos fé:

V^o. B^o.
El Vicepresidente,

Diego Fernández



El Secretario general,

Manuel Quinto

ACTA de la reunión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, el día DIEZ Y NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Se declara a bierta la sesión a las veintiuna horas con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Preside Diego Fernán-
dez, y están presentes,
Pintado; Aenlle; Deñ Mo-
ral; Criado y el que
suscribe. Egido ausente
con permiso. Pedroche
disculpado por tener a
su esposa de parto.

Denuncia de Embaldosadores.

Se presentan, en unión del compañero Secretario de Embaldosadores; Antonio Téllez; José Quiroga y Rafael Navarro, que han presentado reclamación respecto a las obras del Nuevo Hospicio.

El compañero Diego, informa de la gestión y les dice que no está ter-

minada, y hay que volver el próximo sábado día 22, a las siete a las oficinas, y conviene que se presenten los tres reclamantes, quedando así todos convenidos, y retirándose los compañeros reclamantes, y el Secretario de Embaldosadores:

Comisión Gestora:

El compañero Luis Mena, en nombre de la Gestora, informa de haber realizado las siguientes, cuyo resultado se explica en cada caso al dorso: Una en el Nuevo Hospicio, ya citada. De Tomás Maroto, de Leganés, contra D. Gregorio Ortiz, en Villaverde. De Eladio Marín n.º 21.965, de Albañiles de Madrid, contra D. Pedro Serrano, Andrés 7, Puente de Vallecas, procedentes éste caso de la Oficina Jurídica. De la Directiva de la Sección

Barajas, contra D. Angel Manso, en Canillejas. De la Directiva del Hormigón Armado, contra Constructora Fierro, Ciudad Universitaria. y de Portlandistas, contra D. Juan Miró y Trepapat, Cruz del Rayo.

Se dá criterio para las de mañana, y se retira la Gestora.

Acta anterior.

Muñoz, dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Permiso de Egido.

Muñoz dice que el compañero Egido ha telefonado ayer noche desde Valladolid, diciendo que por asuntos de familia, no ha podido regresar dentro de los seis días que había solicitado como permiso, y que necesitaría estar allí hasta el día 19 por la noche, para llegar aquí el día 20.

Muñoz dice que le manifestó que podía hacerlo, ya que el trabajo se iba desarrollando normalmente.

Los reunidos se dán por enterados y aprueban la contestación de Muñoz.

Timbre de mesa.

Se dán por enterados los compañeros de haberse adquirido por la secretaría un timbre de mesa, con objeto de sustituir la campanilla.

Asunto de D. Enrique Arevalo.

Muñoz dá lectura a las copias certificadas de las actas de la Junta Directiva del Comité Paritario de los días seis y trece de los corrientes, que ha solicitado en virtud de las manifestaciones de D. Enrique Arevalo.

Los reunidos se dán por enterados, y manifiestan que no habían dudado de las palabras de Muñoz, y éste dice que no ha pedido las certificaciones por la Ejecutiva, pues sabe que cuenta con su confianza, sino por contrarrestar la mala labor hecha por el Sr. Arevalo.

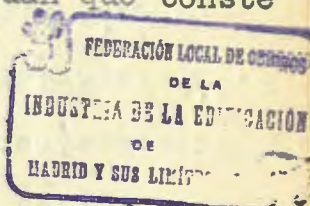
Se acuerda que se saquen copias en la Rotary, y se envíen a las Directivas para su debido conocimiento, entregándose a Marmolistas, unos cuantos ejemplares con objeto de que se los entreguen a los Delegados de taller, y a los compañeros que se interesen por la organización.

Caso de Pedroche.

El compañero Del Moral, dice que el no haber asistido a la sesión pasada el compañero Angel Pedroche, obedeció a que estando en secretaría recibió un recado urgente de haberse puesto su esposa con dolores de parto inminente.

Los reunidos se dá por enterados y acuerdan que conste en acta ésta justificación.

Compañía Madrileña de Contratas,



El compañero Muño, dice que se han presentado ésta tarde los compañeros Domingo Hernández Díaz; Ignacio Pérez López y Victoriano Bermejo Andrés, a denunciar que estaban trabajando como poceros por cuenta de la Compañía Madrileña de Contratas, en Carabanchel Alto, y que los han despedido hoy. Han manifestado también que durante el tiempo que han estado trabajando, entre uno y tres meses, no les han pagado con arreglo al jornal estipulado y dice Muño que les ha hecho a cada uno una demanda, especificando cada caso, para el Comité Paritario, reclamando la readmisión; el abono de los jornales que pierdan, y el abono de la diferencia de jornal entre el que les han pagado y el que les debieron pagar.

Los reunidos se dán por enterados aprobando lo hecho por secretaría, y acordando que ésta dé cuenta a la Directiva de Poceros de lo hecho.

Horas Extraordinarias en Valderrivas.

Dice Muño, que en la tarde de hoy se ha presentado en secretaría el compañero Miguel Muñoz, secretario del Sindica-

to Metalurgico de Madrid, acompañado de dos compañeros que trabajan cómo mecánicos, en la Fábrica de Cementos de Valde-rrivas, en Vicálvaro, y los cuales dicen que en la fábrica se han circulado por los capataces unos pliegos, en los que se ha instado, y hasta coaccionado al personal, a trabajar horas extraordinarias, hasta doscientas cuarenta al año, y ellos no han querido firmar, vihiendo a contar a su Sindicato el caso, y cuyo Comité ha acordado preguntar a ésta Federación, por si se había autorizado.

Muiño les ha dicho que no se había autorizado nada, que además caso de autorizarse, hubiera sido de una manera circunstancial, pero no permanente cómo han explicado los compañeros, y antes éstas explicaciones de Muiño, se han retirado los tres compañeros:

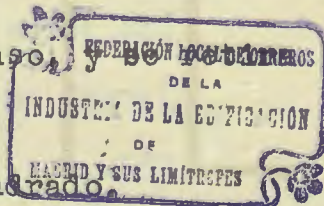
Dice Muiño, que inmediatamente ha escrito a la Sección de Vicálvaro, para que nos digan lo que haya en éste caso, pues francamente anormal:

La Ejecutiva acuerda darse por enterada de la visita, aprobar la contestación del Secretario, y esperar a conocer la información que nos hacen los compañeros de Vicálvaro.

D. Pedro Rico.

Entra D. Pedro Rico, que dá cuenta a la Ejecutiva de diversos casos resueltos y en trámite, y de uno dudoso que hay que enviarle a médico.

Se cambian impresiones respecto a cada caso.
D. Pedro Rico.



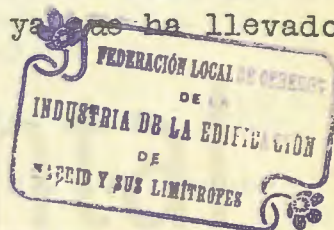
Entierro del compañero Nicasio Cuadrado.

Dice Muiño, que el sábado 15, fué al entierro del compañero Nicasio Cuadrado, que se celebró en Leganés a las ocho de la noche, y que por estar en secretaría hasta el ultimo momento, tomó el tranvía tarde, y al llegar a Carabanchel Alto, eran las ocho menos diez minutos de la noche, y comprendiendo

que llegaría tarde, dejó el tranvía y tomó un taxi que venía a Madrid, consiguiendo llegar al entierro cuando éste salía ya del casco del pueblo, y que el taxi le ha costado catorce pesetas con sesenta céntimos, no habiéndolo querido poner con cargo a la caja hasta no tratarlo en Ejecutiva.

Se acuerda abonar ésta cantidad a Muíño, ya que ha llevado la representación oficial.

Homenaje a Emiliano Barral.



El compañero Muíño, dice que el sábado 22, se celebra en el Hotel Gran Vía, un homenaje al Escultor compañero Emiliano Barral, autor del monumento a Pablo Iglesias, en el Cementerio Civil, y cuyo homenaje consiste en un banquete, por el éxito de su Exposición, que lo coloca cómo artista de primera fila y fino sentimiento.

Los reunidos cambian impresiones, y se acuerda designar a los compañeros Juan Aenlle, y Manuel Muíño, para que asistan a ese acto en representación de la Federación, y que la caja de la misma abone el importe de las dos tarjetas.

Conferencia de Besteiro.

Muíño, exhibe el original táquigráfico de la Conferencia de clausura del curso de ésta Federación, que pronunció en la Casa del Pueblo, el día 16 de Mayo último, y dice que se debía de tantear la posibilidad de hacer un folleto con una tirada de unos dos mil ejemplares, para repartirlos gratis, cómo propaganda, entre las Secciones.

La Ejecutiva acuerda facultar al Secretario para que pida precios a la Gráfica Socialista, y tratar el caso por si conviniera, plantearlo al Comité Central.

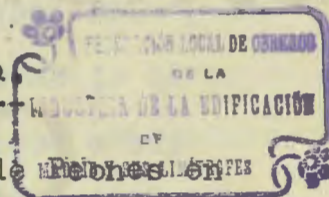
Una Invitación de la Cooperativa de Viviendas Baratas.

Dáse lectura a una circular-invitación, fecha 12 de los corrientes, del Consejo de la Cooperativa Obrera para la

adquisición de Viviendas Baratas, en la que manifiestan que habiéndose terminado las obras y la escuela, invitan a todas las organizaciones obreras, al acto de inauguración de las últimas casa construidas y de las Escuelas, y cuyo acto tendrá lugar el domingo treintadeceros corrientes, a las diez de la mañana.

Se trata el caso y se acuerda asistir, felicitando a los camaradas, y son nombrados para que ostenten la representación los compañeros Bernardino Criado, Juan Aenlle y Manuel Muño.

Asunto Peones-Ladrillera Española



Dá lectura Muño, a una carta de la Sociedad de Peones en General, fecha 19 de los corrientes, en la que protesta de la determinación adoptada por la Ejecutiva, de retirar el carnet de Delegado, al compañero Carlos Sánchez, que lo era de la Fábrica de Ladrillos de la "La Ladrillera Española"; y solicitan que se trate el caso por que se ha hecho una injusticia.

Se trata el caso, y se acuerda escribir a la Sociedad de Pejeros, que fué quien denunció el caso, y hablar a la Comisión Gestora para que aclare el caso, por haber intervenido en el asunto, contestando a Peones que una vez que examinemos nuevamente el caso, se les contestará.

Aniversario de Marmolistas.

Dá Muño cuenta de una carta de la Directiva de Marmolistas, en la que invitan a la Ejecutiva, a la velada conmemoración del aniversario de la fundación de la Sociedad y de la inauguración de la bandera, que tendrá lugar el día 22 del actual a las nueve y media de la noche.

Se trata el caso, y se acuerda escribirles felicitándoles, y nombrar a los compañeros Bernarmino Criado y Ricardo del Moral, para que ostenten la representación de ésta Federación en el mencionado acto.

Acuerdos del Comité Central
del día 17 de Junio de 1929.

Tratáse de los acuerdos adoptados por el Comité Central en la reunión celebrada el día diez y siete del actual.

Fallecimientos de Nicasio Cuadrado.

Se acordó que constase en acta el sentimiento del Comité Central, por su fallecimiento y así se ha hecho.

Aumento a los retribuidos.

Cómo consecuencia de la propuesta acordada dicho día, se decide por la Ejecutiva, poner en vigor el nuevo Reglamento, en lo que a los retribuidos se refiere, a partir del día uno de los corrientes, facultándose al Tesorero, para que haga efectivas las cantidades que correspondan a partir de esa fecha.

Protesta de Pintores.

Cómo no hay nada que hacer respecto a éste caso, se acuerda archivar el asunto.

Oficia de la Sdad. de Arquitectos.

Cómo en el caso anterior, se acuerda en éste archivarle.

Asunto de D. Enrique Arevalo.

Se acuerda esperar la resolución del Comité Paritario.

Asunto de D. Nicolás Farias.

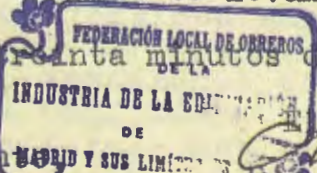
Se acuerda escribirle, diciendole que si para el viernes veintinno a las diez de la noche no hemos obtenido respuesta oficial, respecto al acuerdo que sabe existe contra él, considerarnos desligados de todo compromiso para con él. Se acuerda citar a la Directiva de Canteros para dicho día a las diez, y enviarles copia de la carta mencionada.

Y acto seguido se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y treinta minutos de la cual damos fé:

Vº. Bº:

El Vicepresidente

Diego Ferrández



Secretario general

Mauricio...

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 21 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión a las nueve y cuarto de la noche, el compañero Diego Fernández, con asistencia de los compañeros, Muñío, Del Moral, Benlle, la Gestora y el que suscribe.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Tejeros en que a una compañera, por estar embarazada, no la quiere seguir dando trabajo el patrono, Eugenio Malomino.

Se ha conseguido que la vuelva a recibir por no estar dentro del tiempo que ~~prohíbe~~ la Ley que se trabaje.

Otra del compañero Rafael Moreno, de la Sección de Electricistas, denuncia que en las obras de los Sres. Sacristan Hermanos, sita en el Paseo de Santa Engracia esquina a Maudes, en que dice que hay nueve electricistas, con el patrono Los Arcos, (S. A.) de los que ocho son ayudantes que hacen trabajos de oficial.

Se ha mandado al Comité Paritario.

Otra, en la que denuncia el compañero Fernando Murillo, de la Sección de Peones, que el delegado de la obra de la calle de Reina Victoria, 12, los obliga a ingresar en Albañiles.

La Gestora dice que han hablado con el compañero Crescencio López, que pertenece a la Directiva de Albañiles, y los ha dicho que es él personalmente quien los recomienda, que ingresen en Albañiles pero amigablemente.

Otra, de la Sección de Carpinteros del Hormigón, denuncian que en las obras que la Compañía Anduiza, hace en la calle de Serrano, final, en que una comisión de la Sección ha hecho gestiones para que se asocien los compañeros que no lo estaban y cuando el delegado los ha llevado las cartillas no las han querido recibir.

Piden se haga una gestión para que expliquen por qué no admiten las cartillas.

La Gestora ha visitado las obras con una comisión de la Sección y se ha pedido al encargado que unos peones que hacen de ayudantes formen cuadrillas de oficial y ayudante. El encargado ha prometido hacerlo así.

Otra de la Sección de Poceros, en que denuncian que en la obra de la calle del General Ricardos, nº 60, hay obreros que no cobran el jornal de bases.

El patrono se llama Pedro Ugena, y la Gestora ha hablado con el peón que cobra ocho pesetas y éste los ha dicho que no vieran al patrono por que en cuanto éste se le diga por ellos que ha ido la comisión a que le pague los cincuenta centimos de diferencia, se los paga.

Otra en la misma obra en que Tomás López Leal, de la Sección de Poceros, denuncia que el patrono Federico Roderó, no paga a los peones de a diario más de 7,50.

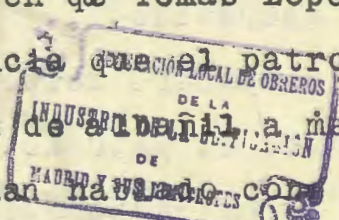
La Gestora dice que han hablado con el encargado y le han dicho el objeto de la visita, quedando éste en comunicar al patrono el objeto de la gestión.

Otra en la que la Directiva de la Sección de Poceros, dice que en la calle de Hilarión Eslava, nº 16, trabajaba Cándido Nuñez, y se accidentó y el martes le dieron de alta y no le han querido admitir al trabajo.

La Gestora ha conseguido que le admitan mañana al trabajo y que le abonen los perjuicios de éstos días.

Otra en la que denuncian que en el nuevo ministerio de Marina, los estuquistas a la catalana no respetan el horario.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que se trata de estuco a la francesa y que ha ocurrido algún día que han tenido que alterar el horario por que si queda pasta tendida teniendo que rasparla no pueden hacerla por quedarse dura y tienen que picarlo. La Gestora le



AG
FUND

ha dicho al patrono que para que no ocurran alteraciones que den lugar a protestas del personal , procuren no tener más tajo que el puedan hacer en las horas de jornada.

Otra, en la que el compañero J. F. Cantalapiedra, de la Sección de Pintores, denuncia que el encargado del patrono pintor Daniel Fernández, le ha despedido sin causa suficientemente justificada y le han querido pagar cuatro días y no los ha querido admitir.

La Gestora dice que los ha dicho el encargado que no le ha despedido , sino que le ha mandado al patrono para que éste determinara , y éste los ha dicho que no le ha despedido, sino que le iba a mandar a otra obra y como no se ha presentado hoy le ha escrito una carta, que le ha enseñado para que si no se presentaba hoy considerarle despedido.

El compañero despedido ~~ha enseñado~~ la carta que le ha mandado el patrono.

Se le ha dicho que vaya a ~~aver~~ al patrono.

Otra en la que tres compañeros de la Sección de Poceros, denuncian que trabajaban con el patrono Martianno Martin, en una obra en la calle del Pacifico, nº 27 y 29, y quedó el pagarlos el domingo y el lunes cuando se han presentado a trabajar le ha dicho que no tenía tajo para ellos y los ha suspendido, recibiendo a otros en su puesto .

Se ha conseguido que vuelvan a trabajar y que respecto a pagar los días perdidos dice que se informara si tiene que pagarlos .

Otra de la Sección de Portlandistas, en la que denuncian que en la calle de María de Molina esquina a López de Hoyos, hay un portlandista que ha figurado como patrono y que despues ha cesado y ellos han pasado a depender del patrono albañil, y ahora se ha puesto a llenar moldes, y él personal protesta.

La Gestora dice que al patrono, se ha comprometido a no seguir haciendo piedra.

Otra de la Sección de Fontaneros, en que dicen que Alejandro Alvarez, está en Madrid, y piden se haga una gestión para que acabe de pagar lo que adeuda a la Sección.

La Casa Hara ha dicho que sigue trabajando en la casa, pero que sigue trabajando en Sevilla en los hoteles del Nervión y que no saben cuando vendrá.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y sobre varias de Tejeros, se acuerda mandarlas al Comité Paritario. Y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

MARIANO SÁNCHEZ JIMENEZ.

El compañero Muíño dice que se ha presentado el compañero Mariano Sánchez Jimenez, de la Sección de Pocerros, que reclama diferencia de jornales y despido. Se le ha hecho la demanda para el Comité Paritario.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL SINDICATO METALURGICO.

El Sindicato Metalúrgico comunica que ~~que~~ como en años anteriores nos ruega que hagamos cumplir a sus asociados el horario y los carnet se los pidan los delegados nuestros.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN.

El Comité de la Federación Nacional comunica que han tratado nuestra propuesta y que están dispuestos a tratar con nosotros sobre la propaganda por la provincia de la Madrid.

137
Se acuerda citarlos para el viernes.

Tambien comunican que han tratado nuestra carta en que se protesta de los recursos entablados por los patronos contra acuerdos y contratos del Comité Paritario, y que iran con nosotros a la visita que los proponemos hacer al ministro del Trabajo.

DE ALBANILES DE SEGOVIA.

El Comité de la Nacional envía otra carta en la que dicen que la Sección de Albañiles de Segovia, tiene hecha una reclamación al Comité Paritario y han recurrido al Supremo, y lo tienen encomendado a un abogado, pero piden que nosotros consultemos con D. Pedro Rico, para que diga cual es su opinión.

Se acuerda decirles que teniendo encomendado a otro abogado éste asunto, no podemos nosotros consultar al Sr. Rico, y que si las Secciones de provincias tienen que consultar alguna cuestión, se dirijan a D. Pedro Rico directamente y le paguen los honorarios que deban pagarles.

DE BISELADORES DE LUNAS.

La Sociedad de Biseladores de Lunas, han presentado un escrito pidiendo que los incluyan en el Comité de la Edificación.

El companero Muiño dice que él considera que deben pertenecer al Comité del Mueble.

Y así se aprueba.

DE LA FEDERACIÓN PATRONAL.

El compañero Muiño informa de haberse recibido un ejemplar de la Memoria que ha hecho la Federación Patronal, del año de 1928.

La Ejecutiva se dá por enterada y se acuerda acusar recibo.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta el companero Rojas de la Sección de

Canteros y se le dice que no ha contestado el patrono Sr. Farias, como se le había conminado para que contestara ésta noche, y la Ejecutiva ha pensado en que se cite al personal para advertirle de la situación que tenemos con éste patrono.

El companero Rojas, como los companeros que vienen con él, dice que lo mejor es ver a la Empresa que hace las obras en Carabanchel, que creen que están en disconformidad con el Sr. Farias, por no ir por allí.

En vista de lo cual se acuerda ir el lunes a Carabanchel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y tres cuartos de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

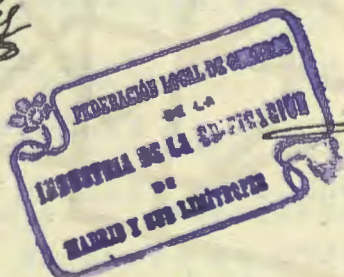
Vº Bº.

El Vicepresidente.

Diego Fernandez

El Secretario de actas.

Juan S. Espido



ACEA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LÍMITOS, EL DÍA 24 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el companero Diego Fernández, a las nueve y media de la noche, con asistencia de los companeros, Muño, Criado, Aenlle, la Comisión gestora y el que suscribe.

Los companeros Pedroche disculpado por tener la mujer recién dada a luz y Pintado ha venido a decir que no podía asistir por tener que atender el puesto de horchata que tiene.

DESPEDIDOS POR, EL PATRONO POCERO SR. ESTACA

Se presentan los dos compañeros que trabajaban con el patrono pocero Sr. Estaca y dicen que los ha dicho éste que de los dos días que los debe de trabajo, no les paga más que uno, y ellos reclaman que los pague los dos y que se les diga si se puede llevar al Tribunal Industrial.

Se los hacen las observaciones pertinentes a la tardanza de ésta tramitación, y que es la única que se puede seguir después de fallado en el Comité Paritario; y se les dice que se hará la reclamación aunque no vemos mucha posibilidad de que los pague.

Quedan en volver y se retiran.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de un asociado de Poceros, en que denuncia que en la calle de Vallehermoso, están haciendo trabajos de pocería personal que no es asociado.

La Gestora dice que son tres; uno el que hace de maestro llamado Alfonso López, y Francisco Gutierrez, que no son asociados, han quedado en venir a asociarse el miércoles en Poceros, El otro es asociado de Peones.

Otra en la que se reclaman dos días de jornal de cada uno de los dos denunciados, al patrono Sr. Estaca, y la Gestora dice que los ha dicho éste patrono que él no paga más que uno y que podemos reclamar donde queramos, por que él dió orden de que no se trabajara.

Otra, en que Antonio Gutierrez, de la Sección de Poceros, denuncia que en la carretera de Alcobendas, se está haciendo un convento para las demas Catequistas, y trabajan con el patrono Paca el Chaval, seis poceros que no son asociados y no los paga el jornal de bases.

La Gestora dice que hay un oficial que es asociado de Poceros, y que cobra 11 pesetas y le acompañan dos peones, que cobran 8,50 y pertenecen a Albañiles.

Otra del compañero Eduardo Bermenouce Gimeno, el cual denuncia que en la calle de Libertad, nº 2, donde trabaja con el patrono Francisco Gimeno, le han despedido el martes cuando se ha presentado al trabajo, después de ser dado de alta en un accidente que se había producido en el taller.

La Gestora dice que han conseguido que el lunes vuelva al trabajo.

Otra en la que Antonio Gimenez, de Poceros, denuncia que el patrono Francisco del Val, que trabaja en el convento de Chamartin, le ha pagado a 9,75, cobrando a la dueña del hotel donde trabajaba a once, y además le ha despedido por reclamar la salida.

El patrono dice que cuando han ido ha sido con la condición de no cobrar la salida y que hagamos lo que queramos que no le pague.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en que se denuncia que en la obra de la calle de Fernández, de los Rios, segunda obra a la derecha, del patrono D. Jesus Bueno, en la que hay embaldosadores, que no son asociados.

La Gestora dice que han hablado con el encargado de los soladores, y éste los ha dicho que el ayudante suyo y otro no son asociados, y que vendrán ésta semana a asociarse. Han querido hablar con los soladores y el patrono no se lo ha permitido.

Otra de la Sección de Embaldosadores, en la que reclaman 1,044 pesetas de jornales que los han hecho perder a varios compañeros en las obras del nuevo Hospicio y que la Casa los dijo que abonaría, y cuando el sábado han empezado a trabajar, los han despedido.

La Gestora dice que han hablado con el Sr. Irisarte, y los ha dicho que los interesados con quien han hablado a sido con su encargado, Ignacio Carrero, al cu-

al le dijeron que por su parte no había perjuicios, pues tenían una chapuza que hacer. Que hasta transcurridas - tres semanas no se han presentado ymque con esa fecha los mandó trabajar y al parecer lo que ellos querían era que le liquidara, y así, se lo hicieron saber al encargado, y por lo mal que hicieron el trabajo se vió obligado a despedirlos. No se niega a pagarles lo que sea justo, siempre que se demuestre que no han trabajado en otro trabajo, e invita a que se vaya el sábado, que estará su encargado. El trabajo lo han hecho ajustado todo.

Otra de la misma Sección, en que se denuncia que en la obra de la calle de Villanueva esquina a Velazquez, el patrono Manuel Sobrado, tiene soladores que no son asociados.

La Gestora ha hablado con los soladores y todos son asociados, a excepción de un ayudante que se asociará ésta semana. Se llama Manuel Armada. El oficial Manuel Gallón, Camilo Rey y Enrique Rey.

Otra de la misma Sección en que se denuncia que en la obra de la calle de Claudio Coello, n° 115, y se han negado a pagarle el importe del accidente el domingo.

La Gestora dice que los han dicho que le abonarán el domingo.

Otra de la misma Sección, en que denuncian que en la calle de Ayala, n° 138, están los valencianos trabajando de siete de la mañana a las nueve o las diez de la noche.

La Gestora dice que han comprobado que es cierta la denuncia y que y los han asegurado que solo ocurría cuando no los daba tiempo para quedar sentado el mosaico pequeño que colocan. Los han prometido que no volverá a ocurrir.

La Gestora se ha informado del estado de la obra, y han visto que hay cuatro cuadrillas de albañiles tra-

bajando.

Otra de la Sección de Canteros, en la que de acuerdo con la Ejecutiva, se pedía se viera a la Empresa General de Construcciones, para informarles del pleito que tenemos con el Sr. Farias.

La Gestora dice que han estado con el encargado de las obras y que los ha dicho que esperamos que visitara uno de los jefes que están fuera, y que se lo planteáramos, por que el que lo puede arreglar. Y han quedado a esperar a que venga el Sr. Arozamena de San Sebastian.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar, y se retira la Comisión gestora.

A C T A .

Se dá lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

El compañero Muíño dá cuenta de que el compañero Rojas, ha telefoneado diciendo que han venido varios canteros de Galicia y se han presentado en Canteros a pedir el ingreso y no se le han dado, y han pedido que comuniquemos a Marmolistas que no los den ingreso por que ellos tienen parados.

Se trata de si se comunica o no a Marmolistas lo que ha solicitado Canteros, y se acuerda comunicarselo y mandarles copia de la propuesta que la Ejecutiva los hizo, para los ingresos de los compañeros que vienen de fuera, y pedirles que nos contesten.

CARTA DEL SR. FARIAS.

El compañero Muíño informa que el Sr. Farias ha mandado una carta el sábado, contestando a la nuestra en que se le pedía contestará el viernes, en la que dice que le extraña que la Federación le haya impuesto multa ninguna puesto que estaban autorizados los sacadores de

la Sierra para labrar piedra en una reunión que se celebró con ellos por representaciones de Marmolistas y la Federación, y que despues no se los ha comunicado que aquel acuerdo no se había derogado por el ingreso de Canteros en la Federación, y por esa causa el ha creído que no faltaba, y por tanto que no paga. Se estiende en otras consideraciones sobre la influencia que ejerce el compañero Rojas sobre la Federación y propone que se nombre una comisión en la que no figure el compañero Rojas, y que él demostrará que no tenemos razón para imponerle esa multa.

El compañero Muíño dice que a ésta carta hay que contestarle y pide que la Ejecutiva le oriente.

El compañero Aenlle dice que no es preciso que se le diga lo que tiene que poner en la carta, pero que se le puede contestar que la Ejecutiva no se deja influir por nadie, sino que ha creído que era justo lo que se ha hecho.

Se acuerda que le conteste el compañero Muíño a éste carta negando que haya influido el compañero Rojas sobre la Federación en la forma que él dice, y que los acuerdos se han tomado en el Comité Central, despues de estudiados por las Secciones. Rechazar las consideraciones que hace sobre el compañero Rojas, por creerlas fuera de lugar y tiempo, y que, si tubiera que intervenir Canteros en alguna entrevista con él y nonbrara la Sección al compañero Rojas que la Federación no iba si no era en su compañía. Y, por último, que él sabía como los demas sacadores de la Sierra, que al ingresar Canteros en la Federación, se los dijo que habían terminado las cuestiones que había anteriormente entre ellos y los federados, y que si quiere que terminemos éste asunto, se le dice los dias que se reune la Comisión Ejecutiva.

Y se acuerda mandar copia de la carta del Sr. Far

rias a Canteros y de la contestación que le mande la Comisión Ejecutiva.

DEL COMITÉ PARITARIO.

El compañero Muíño dice que el miércoles se celebra reunión de Pleno del Comité Paritario, del que lee el orden del día, que no dice nada concreto, pero que como de la Directiva él sabe que el asunto más importante que se lleva es el del Sr. Arevalo.

Dice que, como consecuencia de que el Sr. Morella, se vá a ir con permiso un mes y él, como vicesecretario tiene que hacerse cargo de la Secretaría, se lo participa a la Comisión Ejecutiva para si le autoriza tomar posesión del cargo, puesto que tendrá que faltar por las tardes de aquí.

Dice que él no dará cuenta de su actuación en la Directiva del Comité a los compañeros vocales, por que creé que no debe darla, además de que sería interminable y que a quien informará será a la Ejecutiva de aquellas cosas que merezcan hacerlo y a los compañeros del Comité sobre los casos que le pregunten.

A la Comisión Ejecutiva la parece bien lo propuesto por Muíño, y así lo aprueba y le autoriza a que tome posesión del cargo, si se fuera el Sr. Morella.

Con éste motivo informa a la Comisión Ejecutiva del ambiente que hay contra el presidente, por la conducta autoritaria que éste viene siguiendo.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DEL CONTRATO DE MARMOLISTAS.

El compañero Muíño informa a la Comisión Ejecutiva de la reunión de la Ponencia que entiende en el contrato de trabajo para la Sección de Marmolistas, a la que han asistido dos técnicos arquitectos, para informar sobre condiciones técnicas y clasificación a que debe estar sujeto el contrato, y con ellos y debido a unas

preguntas que han hecho estos señores, respecto a intervención de Sociedades de otro caracter distinto al nuestro, ha tenido una intervención para fijar nuestra posición en el Comité Paritario.

Han llegado a la bases novena. Pero no han llegado a acuerdos concretos en los jornales.

La Ejecutiva se dá por enterada.

ORDEN DEL DÍA PARA EL COMITÉ CENTRAL.

El Secretario propone algunos puntos para la confección del Orden del Día para el Comité Central del lunes próximo, entre los vá la elección de la Ejecutiva con arreglo al nuevo Reglamento.

Examinado éste punto por la Comisión Ejecutiva, se acuerda aplazarle hasta que éste el Reglamento aprobado por la Dirección de Seguridad, por no tener valor legal hasta entonces y no poder, por lo tanto, comunicar nombramientos con arreglo al mismo.

Se aprueba llevar las demas propuestas, que consisten en informar del estado en que están las obras y conducta a seguir con el patrono Sr. Escribano, por el empleo de la talocha en sus obras.

Informar del estado en que está el conflicto con el Sr. Farias.

Y tratar de la forma en que se ha de hacer la propaganda en la provincia de Madrid, de acuerdo con la Federación Nacional.

DE LA CASA SERAFIN SACRISTAN.

Muñoz informa a la Comisión Ejecutiva de una reclamación que han venido a hacer varios mesaistas que trabajaban con el patrono Serafin Sacristan, y que los ha despedido, y a la par de una serie de datos interesantes que ha facilitado un señor que ha estado de administrador en la Casa.

La Ejecutiva se dá por enterada.

DE LA FEDERACIÓN NACIONAL.

El secretario de la Federación Nacional, comunica que han estado unos compañeros de Villalba y handicho que José Serrano, Cirilo Serrano y Mariano González, no han normalizado su situación con la Sociedad de Villalba y - que estan trabajando con el patrono Sr. Farias.

Se acuerda comunicar a Marmolistas esta situación para que no los dé facilidades para trabajar, sobre que no quieren ser asociados.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

El secretario propone mos dirijamos a la Junta Administrativa, en queja de que ;según a informado el ~~se~~ compañero Eusebio García , pasa por la puerta el auto de Correos y no recoge a todas las horas que en los estancos lo hacen , y se los comunicaa para que ellos la eleven al director de Comunicaciones.

La Ejecutiva se dá por enterada.

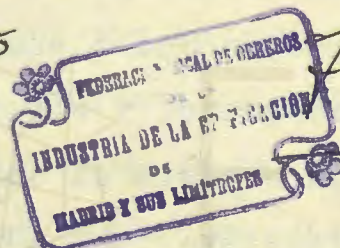
Y no habiendo más asuntos de que tratar , se levanta la sesión a las once y media de la noche, de lo ~~e~~ que como secretario de actas certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández



Juan G. Espino

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMIDIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN DE MADRID Y SUS LIMITROFES, EL DÍA 26 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el companero Diego Fernández a las diez y cuarto de la noche, con asistencia de los compañeros, Muiño, Del Moral, Criado, la Comisión gestora y el que suscribe.

El compañero Aenlle disculpado por enfermo, y el compañero Pintado, disculpado por tener que atender al puesto de horchata.

DIRECTIVA DE CONSTRUCTORES DE MOSAICOS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Constructores de Mosaicos, y dicen que viene a preguntar a la Ejecutiva en que estado la cuestión de la denuncia que presentaron contra el patrono constructor de mosaico pequeño, y despues han denunciado, que hacía, mosaico grande, Sr. Perales, pues la Ejecutiva no los ha vuelto a decir nada del estado en que está ésta cuestión.

El compañero Muño los informa de las gestiones que se han hecho con éste motivo y recurso entablado por estos patronos. Se ha comprobado que estaban haciendo mosaico de 20 por 20 y los mismos Sres. Bayarre han dicho que ellos rechazan que la mujer haga baldosin de esa medida por antihigienico y que estamos tendiendo en Comité Paritario a conseguir un acuerdo que prohiba la construcción por mujeres de mosaico de ésta medida para ir contra el Sr. Perales y contra todos los demas que lo hagan o lo quèeran hacer.

El companero Novo dice que se debe actuar por la organización con los medios que tiene, sin esperar tanto tiempo como se está esperando, y el companero González, dice que nos dan de plazo hasta el Comité Central del día 15, para que la Ejecutiva tome las medidas que quiera o crea conveniente, y sinó ellos hacen una propuesta en ese Comité Central para que se tomen medidas decisivas contra éstos patronos.

Se los dice que nosotros activaremos la resolución del Comité Paritario. Y se retiran.

DEL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN NACIONAL

Y LA PROPAGANDA EN LA PROVINIA DE MADRID.

Se presenta el Comité de la Federación Nacional

para tratar con la Ejecutiva de la campaña de propaganda por la provincia de Madrid, y se cambian impresiones sobre itinerario y gastos que se han de hacer y por quien se ha de pagar, y se acuerda, con la guía en la mano, hacer un itinerario por los pueblos más importantes de la provincia, donde hay elementos de la edificación, hasta 25 pueblos, y que los gastos se paguen por la Federación local, la Nacional, en la parte que pueda y ponernos al habla con Albaniles para estos efectos.

Y se retiran los compañeros del Comité de la Nacional.

C O M I S I Ó N G E S T O R A .

La Comisión gestora informa de las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

La Gestora informa de haber estado en la obra de la calle de Fernando el Santo, en la que se ha matado el albañil Mariano Velasco de la Fuente, al que estaba subiendo material en un patio, y por enredarse un tiro, de los que cuelga el andamio, cayo un codo de una bajada que iban a injertar los fontaneros y le dió la cabeza y lo ha matado.

Muñoz dice que le han enterado hoy y que no se ha ido al entierro por no ser asociado.

Tambien informan de que otro albañil en las casas baratas del Puente de la Princesa, ha muerto a consecuencia, según el médico que le vió de una enfermedad al pecho descuidada.

La Ejecutiva se dá por enterada.

Otra denuncia en la que dicen que en las obras de la Telefónica están ocurriendo varias anomalias, trabajando horas extraordinarias y pagandose jornales de seis pesetas.

La Gestora dice que el arquitecto Sr. Cárdenas, los ha dicho que se tratar de cinco o seis peones que

están por cuenta de la Casa limpiando los pisos y los dorados; pero que no tienen que ver nada con los oficios de la edificación. El encargado de éstos compañeros ha dicho que algunos días se han quedado después de la hora por que han venido muebles y han tenido que limpiar alguna habitación.

Otra de la Sección de Pintores, en la que denuncian que en la obra del Sr. Cernuda, sita en la Ventilla, se sigue trabajando sin cobrar la salida. Piden se averigüe los nombres de los pintores que trabajan allí y se los cite a Secretaría.

La Gestora dice que hay dos que se llaman Pedro García Berrocosa y Francisco Felú, que dicen que cobran la salida. Los han citado para mañana a la Ejecutiva.

Otra en la que Emilio Hidalgo, de Peones, denuncia que en la obra de Rafael Brillas, sita en la avenida de Moncloa esquina a la Glorieta de Gaztambide, no se paga los jornales con arreglo a bases.

La Gestora ha estado con los peones de la obra y todos han dicho que le pagan a ocho pesetas.

Otra de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en que se denuncia que en la avenida de la Reina Victoria y Estación del Medio día, del patrono Valentin Vallhonrat, se sigue trabajando con peones que no han venido a asociarse a pesar de las promesas que han hecho, y se hacen andamios por éstos sin hacer caso a las advertencias que se les ha hecho.

La Gestora ha dicho al delegado de la avenida de la Reina Victoria que pida las cartillas a los peones, que algunos no son asociados. En la Estación del Mediodía, han comprobado que los andamios los hace el compañero Dionisio Casado con su ayudante Santiago García, los cuales tienen un peon que los ayuda a subir las cachas.

Otra de la Sección de Leganés, en la que se de-

nunciaba que el companero Tomás Maroto ha ido a cobrar la diferencia de jornales al patrono Gregorio Ortiz, y éste le ha dicho que le tiene que llevar un recibo del Comité Paritario para firmar, y como no sabe cómo es ni porqué tienen que llevar el recibo del Comité-Paritario, lo envian a la Federación.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono que puede ir a cobrar a las obras y si no estuviera en ellas, que vaya al Tupi donde sabe el interesado, que le pagará. Dice que si no le ha pagado es porque mandó a su escribiente al Comité Paritario a preguntar si tenía que pagarle y le dijeron que nó. Pero que ha debido de ser una mala interpretación.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión gestora.

AL PATRONO SR. FARIAS.

El Secretario informa y dá lectura de la carta que se ha mandado al patrono Sr. Farias.

Se aprueba por la Comisión Ejecutiva.

DE LA SECCIÓN DE VICÁLVARO.

Se ha recibido una carta de la Sección de Vicálvaro, en la que dicen que los companeros que han firmado el contrato con la fábrica de Valderrivas, de trabajar horas extraordinarias, están pesarosos de haberlo hecho.

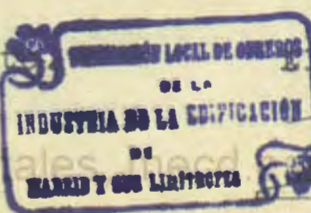
Se acuerda contestarles, que influyan en que se deje sin efecto por los companeros que lo han firmado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la noche, a lo que como secretario certifico.

Vº Bº.

El Vicepresidente

Jugo Ferrer



Secretario de actas.

Juan E. Egido

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITE DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE MADRID Y SUS LIMITROFES, EL DIA 28 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE.

Abre la sesión el companero Diego Fernández a las ocho y media de la noche, den asistencia de los companeros, Aenlle, Criado, Del Moral, la Comisión gestora y el que suscribe.

Egido en la Federación patronal con un asunto de Pintores.

DE LA SECCION DE TEJEROS.

Se presenta la Junta directiva de la Sección de Tejeros, los cuales han sido citados para que expliquen por qué solicitaron de la Ejecutiva que recojiera el carnet al companero Carlos Sánchez, que resulta que pertenece a Peones, y ésta Sección se queja ahora de que se haya destituido al delegado de ellos.

La Directiva de Tejeros, dicen que ellos no sabia n que perteneciera a Peones éste companero, sino que se asoció en Tejeros y cuando le llamaron para que explicara la conducta que seguía por trabajar horas extraordinarias, los contestó que hacía lo que quería.

Se acuerda comunicar a Peones lo que dice la Directiva de Tejeros. Y se retiran.

COMISION GESTORA.

La Comisión Gestora informa sobre las denuncias tramitadas en las siguientes obras:

Una de la Sección de Albañiles, en que envian una carta, en que comunican haber agotado todos los recursos, para solucionar el conflicto que ha surgido en la obra del patrono Salvador Molinero, del que es propietario D. Manuel Brocas, y representante de éste un Sr. Ochoa, en que se hacen los blanqueos contratados de se-

gunda mano por un patrono estuquista.

La Gestora dice que los ha dicho el patrono Salvador Molinero, que a él le han quitado todas las atribuciones que tenía como patrono, y que si tenían que tratar alguna cosa tenía que ser con el Sr. Ochoa, representante del propietario. Han hablado con el Sr. Ochoa, y éste los ha dicho que desde hace dos semanas que están trabajando a sus órdenes, trabajan a jornal.

Molinero los ha dicho que si había que meterse con alguien, tubieramos en cuenta a Juan José Bellón Martínez, Han tomado los nombres de los que están trabajando, y han pedido que los mezclen a los estuquistas con los albaniles y pñgan a cada uno su peón de mano. Y Molinero así ha prometido hacerlo.

Otra, en la que se encarga por la Ejecutiva a la Gestora se informe si el Sr. Hervasá tiene funciones de patrono, si es posible, en la obra de la calle de Lista, nº 93, y la Gestora dice que los ha dicho el encargado que las funciones que tiene actualmente son las de dirección de la obra como maestro, pero que la obra se hace por administración. El propietario es el Sr. Ramirez Arellano.

Otra, de la Sección de Embaldosadores, en la que denuncian que en la Colonia de los Previsores de la Construcción, no tienen escaleras y tienen que subir los soladores por unas cachas.

La Gestora dice que han prometido poner pates, en las cahhas y pasamanos al mismo tiempo que pondrán unas cuadrillas de albañiles para que hagan los pates.

Otra, de la Sección de Carpinteros del Hormigón, en la que denuncian que en la obra que tiene el Sr. Valhonrat, en la avenida del Valle, hay varios que estan sin asociar.

Hay ayudantes que son peones, y que nombren compañeros para delegado.

La Gestora dice que se ha encargado Briset de cojer el carnet de delegado. El encargado, Redondo, ha dicho que allí no hay ninguno que siendo peón haga de ayudante,, y que tiene carpinteros de sobra. También los ha dicho que si no han venido a asociarse los compañeros que fueron en una ocasión para que se asociaran, es por que los ha despedido.

Otra en la que denuncian que en la Prosperidad, en el tejear de la viuda de Gregorio Nieto, les han despedido a estos compañeros por que no ha querido colocarlos en la descarga de cuadros mientras tiene trabajando al resto del personal.

El encargado del tejear ha dicho que no podía colocar a mas de la mitad del personal por no tener carbon, y que los cuadros están hecho fuego. Asegura que el personal que trabajó fué para descubrir las orillas de los cuadros para que enfriaran.

Otra de la Sección de Poçeros, en que dicen que en la calle de Vallehermoso, no han venido a asociarse Alfonso López y Francisco Gutierrez, no han venido a asociarse.

La Gestora dice que los han dicho en la obra que Francisco Gutierrez, vendrá a asociarse el domingo próximo. Respecto al otro, dice que no viene por que actualmente es maestro y que cuando trabaje a jornal que vendrá.

Se aprueban las gestiones.

Se dá criterio sobre denuncias a gestionar y se retira la Comisión Gestora.

A C T A S .

se dá lectura de las actas de los dias 24 y 26,



del corriente siendo aprobadas.

DE LA SECCIÓN DE CANTEROS.

Se presenta una Comisión de la Sección de Canteros, para tratar del asunto del patrono Sr. Fariás. Se acuerda esperar hasta el domingo 30 contestación a la carta que se le ha mandado, y caso de no contestar, retirar el personal el lunes de las obras del Sr. Fariás, que trabajen a sus órdenes.

El personal que tiene actualmente entre Carabanchel y la Estación del Norte, son 24.

Han venido ésta noche y se los ha dicho que esperen órdenes respecto a la conducta que siga el patrono.

Se retira la Directiva de Canteros.

ADHESIÓN AL DR. MOURIZ.

Se propone por el compañero Muíño, y así se acuerda, mandar una carta de adhesión al Dr. Mouriz, con motivo del homenaje que le han hecho, con motivo de su elección para la Real Academia de Medicina.

FELICITACIÓN MA D. PEDRO RICO, CON MOTIVO DE SU FIESTA ONOMÁSTICA.

Se acuerda mandar una carta felicitando a D. Pedro Rico, con motivo de su fiesta onomástica mañana 29, y hacerle un obsequio de unas cincuenta pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y cuarto de la noche, de lo que como secretario de actas certifico.

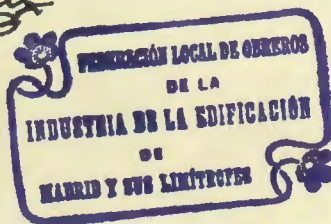
Vº Bº.

El Vicepresidente.

El Secretario de actas.

Diego Fernández

Juan F. Equiz



Centro Documental Archivo



AG  FITER

INDICION A NASTABLO DE C